

número

65

Documentos de Trabajo Social

DTS

Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga

2017

**Revista
de Trabajo Social
y Acción Social**

Documentos de Trabajo Social

DTS

Revista de Trabajo Social y Acción Social

nº59
Año 2017

Edita

Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga
C/ Muro de Puerta Nueva, 9 - 1ºC. 29005 - Málaga
Correo-e: dts@trabajosocialmalaga.org
www.trabajosocialmalaga.org

Coordinadora

Eva María del Pino Villarrubia

Secretaría Técnica

María Lara Márquez. CODTS Málaga

Consejo de Redacción

Rafael Arredondo Quijada, Universidad de Málaga
María Luz Burgos Varo, Servicio Andaluz de Salud. Málaga
Francisco Cosano Rivas, Universidad de Málaga
Eva María del Pino Villarrubia, Málaga Acoge
Luis Gámez Lomeña, Delegación de Bienestar Social. Marbella
Pedro García Calero, empleado público de la Junta de Andalucía
Verónica González Tagle, Funcionaria de la Excm. Diputación de Málaga, Profesora Universidad de Málaga (jubilada)
María de las Olas Palma García, Universidad de Málaga

Consejo Científico Asesor

Ana Barranco Carrillo. Trabajadora social. Diputación Provincial de Jaén (Salud)
José Enrique Bernal Menéndez, Abogado ejerciente. Funcionario de la Administración Local (Mujer y Violencia Género)
Luis Gómez Jacinto. Catedrático de Psicología Social. Profesor del Grado de Trabajo Social de la Universidad de Málaga
Ana Hernández Escobar, Trabajadora social. Directora General de Firma Quattro Trabajo Social S.L.
Francisco Javier Jiménez Gómez, Secretario General y trabajador social de Cáritas Diocesana Málaga
Enrique Pastor Seller. Trabajador social. Licenciado y Doctor en Sociología. Profesor titular de Universidad de Murcia. Vicepresidente del Consejo General del Trabajo Social de España
María Luisa Taboada González, Trabajadora social y profesora emérita de Ética de la Universidad de Málaga

Diseño

Rocío Morales Lozano. CODTS Málaga

ISSN 1133-6552 / ISSN Electrónico 2173-8246

SUMARIO

EDITORIAL	6
<i>Eva María del Pino Villarrubia</i> Diplomada en Trabajo Social, Coordinadora de DTS	
<ul style="list-style-type: none"> • PERCEPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO DE LOS PROFESIONALES QUE TRABAJAN CON PERSONAS CON ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA 	7
<i>Inmaculada González-Herrera, Directora y Trabajadora Social en la Residencia Comarcal Campanar Xiquets de menors con necesidades de apoyo.</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • ÉTICA Y EPISTEMOLOGÍA EN TRABAJO SOCIAL 	33
<i>Francisco Romanco Villarán, Doctor en Ciencias Sociales y Profesor asociado de la Universidad Pablo de Olavide. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • COHOUSING DE PERSONAS MAYORES. UN RECURSO RESIDENCIAL EMERGENTE 	51
<i>Elsa Gummà Serra, Trabajadora Social.</i> <i>María Rosario Castilla Mora, Trabajadora Social y Profesora de la Universidad de Málaga.</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • APROXIMACIÓN AL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA FILIOPARENTAL 	85
<i>María Belén Rosa Ivernón, Trabajadora Social.</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • LA PRECARIZACIÓN LABORAL COMO FACTOR DE LA DESPROFESIONALIZACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL. ANÁLISIS Y PROPUESTAS DESDE LA PERSPECTIVA EXPERTA 	117
<i>Arantxa Hernández Echegaray, Trabajadora Social de Servicios Sociales Comunitarios.</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • TRABAJO SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ: UN ABORDAJE A LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DEL GRUPO DE JÓVENES ESCOLARES DEL PROYECTO RUMBO PAZ 	140
<i>Cristhian Adrián García Vergara, Estudiante de Trabajo Social. Investigador principal del Proyecto Rumbo de Paz.</i> <i>Maritza Carolina Jaimes Márquez, Trabajadora Social. Directora Programa de Trabajo Social Universidad Francisco de Paula Santander.</i> <i>Sandra Liliana Melo Barajas, Trabajadora Social. Consultora del Alto Comisionado para las Naciones Unidas para los refugiados en el Proyecto Rumbo de Paz.</i>	

- OTRA FORMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO: LA INSTRUMENTALIZACIÓN. “¿DÓNDE MÁS TE DUELE!”**

Guadalupe Cordero Martín, Trabajadora Social y Licenciada en Antropología Cultural. Profesora Titular Universidad Pablo de Olavide.

Carmen López Montiel, Trabajadora Social.

Ana Isabel Guerrero Barberán, Trabajadora Social.

170
- LA SITUACIÓN INTERNACIONAL DE LOS REFUGIADOS Y SU IMAGEN EN TWITTER. UN RETO PARA LA INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL**

Carolina Rebollo Díaz, Trabajadora Social. Contratada predoctoral por la Universidad de Huelva.

Estrella Gualda Caballero, Profesora Titular de Sociología. Doctora del Grupo de Investigación “Estudios Sociales e Intervención Social”.

190
- TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LA VIVIENDA: UNA APROXIMACIÓN A LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN COMO ELEMENTOS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL**

Ana Belén García Sánchez, Trabajadora Social.

Eva María Juan Toset, Trabajadora Social.

Pilar Melania Ortiz Rodríguez, Trabajadora Social.

208
- VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: DISCURSO DE VÍCTIMAS Y AGRESORES**

Mercedes Rodríguez López, Trabajadora Social. Docente Asociada de la Universidad de Cartagena de Indias (Colombia).

Carmenza Jiménez Torrado, Trabajadora Social. Docente investigadora en calidad de asociada.

Carolina Hamedi Galán, Trabajadora Social. Profesora del Departamento de Sociología y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid.

María del Rosario Blanco Ocampo, Trabajadora Social.

Ariana Marcela Salazar Cohen, Trabajadora Social.

María del Pilar Morad de Martínez, Trabajadora Social. Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad de Cartagena de Indias (Colombia).

233

EDITORIAL

Afrontar nuevos tiempos. Con esta frase se resume el número 59 de la Revista DTS. Los trabajos que se publican en este número es un escenario de la realidad vigente de nuestra sociedad.

Los artículos que se escriben por los profesionales del Trabajo Social, son en su mayoría el contexto de la realidad vigente de nuestra sociedad. La dinámica social nos empuja a estar al tanto, actualizarnos, a buscar alternativas, metodologías nuevas, técnicas, etc., que afronten los nuevos tiempos y que hagan que el Trabajo Social pueda ser herramienta útil a la mejora de la calidad de vida y bienestar social de los ciudadanos.

Según el último informe de Intermón Oxfam “Premiar el trabajo, no la riqueza” (2018), hay una tendencia de concentración de la riqueza en un reducido colectivo y una precarización general de la mayoría de la población.

Esta desigualdad se traslada en la vida diaria en la precarización laboral, desprotección social, desigualdad de oportunidades, desprotección de colectivos vulnerables, etc., por lo que la respuesta de la profesión son planteamientos sobre nuevas estrategias profesionales para el trabajo social, escenificación de las diversas caras de la violencia, el tratamiento de la profesión frente a las nuevas tecnologías, etc. Esta respuesta no es más que afrontar como profesión las tendencias sociales actuales y ser conscientes de la dinámica social.

Los artículos que se presentan en este número son aquellos presentados en el XXI edición de los Premios Científicos de Trabajo Social del Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga, y reflejan en gran medida la realidad que los profesionales del Trabajo Social se encuentran en su labor diaria, trasladándola a través de los trabajos que os presentamos.

Felicitemos especialmente a los ganadores de esta edición, Inmaculada González Herrera con el artículo “Percepción de las estrategias de afrontamiento de los profesionales que trabajan con personas con esclerosis lateral amiotrófica” y a Francisco Romanco Villarán con el artículo “Ética y epistemología”.

Eva María del Pino Villarrubia
Revista Documentos de Trabajo Social

Percepción de las estrategias de afrontamiento de los profesionales que trabajan con personas con esclerosis lateral amiotrófica

Inmaculada González-Herrera

Directora y Trabajadora Social en la Residencia Comarcal Campanar Xiquets de menores con necesidades de apoyo

Resumen

Los profesionales sociosanitarios están particularmente expuestos a factores de riesgo psicosociales que pueden afectar a su calidad de vida, especialmente cuando trabajan con personas con enfermedades incapacitantes e incurables como es el caso de la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA). Según la literatura científica, trabajar con personas que se encuentran en el final de sus vidas, provoca en ocasiones la aparición del *burnout* o el desgaste por empatía, entre otras consecuencias estresantes.

El objetivo del presente artículo es conocer la percepción que los profesionales sociosanitarios tienen de sus estrategias de afrontamiento cuando trabajan con personas afectadas por la ELA. Para ello, una muestra de 22 trabajadores sociosanitarios que atendían a personas afectadas por la enfermedad en la Comunitat Valenciana ha autoevaluado el nivel de afrontamiento racional y emocional que tienen de la ELA, su formación en estas cuestiones y su satisfacción profesional. El estudio muestra que el nivel de afrontamiento predominante es el de grado medio y pone de relevancia que existen carencias en formación sobre comunicación de malas noticias y acompañamiento de personas enfermas y sus familiares. A pesar de todo, están satisfechos con la labor que realizan.

Palabras claves

Estrategias de afrontamiento, Esclerosis Lateral Amiotrófica, profesionales sociosanitarios, *burnout*, fatiga por compasión.

Abstract

The socio-health professionals are particularly exposed to psychosocial risk factors that can affect their quality of life, especially when working with people with incapacitating and incurable diseases such as Amyotrophic Lateral Sclerosis (ALS). According to the scientific literature, working with people who are at the end of their lives, sometimes causes the onset of *burnout* or empathy fatigue, among other stressful consequences.

The objective of the present article is to know the perception that the healthcare professionals have of their own strategies of coping when they work with people affected by ALS. To this end, a sample of 22 socio-health workers attending people affected by the disease in the Region of Valencia, have self-assessed the level of ra-

tional and emotional coping they have of ALS, as well as their training in these issues and their professional satisfaction. The study shows that the predominant level of coping is of a medium degree and it makes relevant that there are deficiencies in their training about how to communicate bad news and in the accompaniment of sick people and their relatives. Nevertheless, they are satisfied with the work they do.

Keywords

Coping strategies, Amyotrophic Lateral Sclerosis, socio-health professionals, *burnout*, compassion or empathy fatigue.

Introducción

Los profesionales sociosanitarios que atienden a personas con enfermedades terminales (como es el caso de la ELA) constituyen un colectivo especialmente afectado por factores de riesgo psicosociales, lo que puede afectar a su calidad de vida y la de su entorno más próximo. Además, este tipo de atención es un duro reto emocional porque van a ser ellos y ellas quienes les acompañen durante los últimos momentos de su vida, y quienes les ayuden a aceptar y afrontar una realidad tan dura como es una enfermedad incapacitante y la muerte.

Por ello, en este artículo nos hemos centrado en conocer la percepción sobre las estrategias de afrontamiento que tienen los profesionales sociosanitarios de cuatro hospitales públicos de la provincia de Valencia (Hospital Clínico Universitario, Hospital General Universitario, Hospital Universitario y Politécnico La Fe), del Hospital General de Requena, de los profesionales de la Universidad Católica de Valencia, de la Asociación ADELA-CV y de la empresa BJ Adaptaciones; así como en conocer el grado de satisfacción derivado del desarrollo de su profesión. También se pretende saber qué opinan sobre la formación recibida en comunicación de malas noticias, acompañamiento en el duelo, etc., y qué mejoras desearían que se implementaran al respecto.

Vulnerabilidad de los profesionales sociosanitarios

Dublin y Spiegelman (1947) señalan que los hombres y las mujeres dedicados a mejorar la salud de los demás suelen fracasar cuando protegen la suya. De ahí la necesidad de implementar estrategias de afrontamiento que minimicen el impacto y prevengan la aparición de consecuencias negativas como son el **burnout** o la fatiga por compasión.

También es importante destacar que los profesionales, en interacción con los problemas físicos, psicológicos y/o sociales de los demás, son potencialmente más vulnerables al estrés crónico, al desgaste emocional y, finalmente, al desgaste profesional. Al respecto, Maslach (1982) indicó que los periodos prolongados de desgaste profesional tienen consecuencias perjudiciales a largo plazo tanto a escala individual como en relación con la organización. Según Fligey (2002) el **burnout** y el **desgaste por empatía** están relacionados con la vulnerabilidad emocional sostenida, por lo que a continuación se desarrollarán estos conceptos.

Tal y como indica Bimbela (2005), en ocasiones establecer una comunicación fluida con el paciente de cuidados paliativos y su familia es difícil, y el personal sanitario debe esforzarse y poner en marcha estrategias que suponen un coste psicológico extra que puede alterar su equilibrio emocional. De ello se desprende que es necesario ayudar a los profesionales a reconocer su **vulnerabilidad** y afrontar de forma efectiva y saludable el coste de atender a las víctimas (Rothschild, 2009).

Otros autores (Arranz, Barbero, Barreto y Bayés, 2003) han enumerado una serie de factores etiológicos que contribuyen al desarrollo del desgaste psíquico. Entre ellos se encuentran la escasez de personal; la excesiva responsabilidad en la toma de decisiones; el escaso reconocimiento por parte de la organización; el contacto continuo con la enfermedad, el dolor y la muerte; la insuficiente formación para el manejo de aspectos emocionales, las dificultades de comunicación con los pacientes y compañeros de trabajo; la exigencia de tiempo y de disponibilidad, etc.

El concepto de *burnout*, también llamado “desgaste” o “desaliento profesional”, fue descrito en 1974 por Freudenberger para referirse al estado de agotamiento físico y mental que observó entre los voluntarios de una clínica de desintoxicación. Lo definió entonces como “un quemarse en contraste con el ‘ardiente entusiasmo’ del principio”.

En cuanto a las fases para el desarrollo de este síndrome, la literatura científica del área distingue cinco:

1. Fase inicial de entusiasmo: se experimenta ante el nuevo puesto de trabajo entusiasmo, energía y expectativas positivas.
2. Fase de estancamiento: no se cumplen las expectativas profesionales. Se empieza a percibir que la relación entre el esfuerzo y la recompensa en el trabajo no es equilibrada.
3. Fase de frustración: aparece la desilusión y la desmoralización. Cualquier cuestión irrita y provoca conflictos en el grupo de trabajo.
4. Fase de apatía: se suceden una serie de cambios de actitud y conducta (afrontamiento defensivo) como son la tendencia a tratar de forma distante y mecánica, y el afrontamiento defensivo-evitativo de las tareas estresantes.
5. Fase de quemado: se produce un colapso emocional y cognitivo con importantes consecuencias para la salud.

Otro concepto asociado con la vulnerabilidad de los profesionales sociosanitarios que atienden a personas en el final de sus vidas es la **fatiga por compasión**. Existen numerosos términos que describen el fenómeno de “fatiga por compasión”: victimización secundaria (Figley, 1982), estrés traumático secundario (Figley, 1983, 1985, 1989; Stamm, 1995, 1997) o traumatización vicaria (Mc. Cann y Pearlman, 1989; Pearlman y Saakvitne, 1995). Todos ellos se refieren a la fatiga por compasión que padecen los profesionales que trabajan con el sufrimiento humano (personal sanitario, fisioterapeutas, psicólogos, trabajadores sociales y, en general, todas aquellas profesiones que implican una ayuda emocional intensa). Estos trabajadores son más vulnerables al desgaste por empatía, ya que la empatía es un recurso importante en el trabajo con poblaciones traumatizadas o sufrientes.

Joinson (1992) fue la primera investigadora que acuñó el término “desgaste por empatía” o “fatiga por compasión” al estudiar el *burnout* en enfermeras que trabajaban en

emergencias y que se mostraban empáticas, cuidaban a sus pacientes y absorbían el estrés traumático de ellos al proporcionarles ayuda profesional.

Sobre el término asociado a ese desgaste o fatiga, Webster (1989) la definió como “un sentimiento de profunda simpatía y pesar por otro que es afectado por un sufrimiento o infortunio, acompañado por un profundo deseo de aliviar el dolor o eliminar su causa”. Muchos estudios hacen referencia a la necesidad de que exista esa compasión durante la terapia con los enfermos. Figley y Nelson (1989), por ejemplo, hablan sobre la relación entre cliente y terapeuta, y de la habilidad de empatizar, de entender y ayudar que este último debe desarrollar. Si la compasión no está presente en el seno de esa relación, es improbable el cambio terapéutico.

Más recientemente, algunos investigadores Kearney (2009) han equiparado la fatiga de compasión con el trastorno por estrés postraumático (TEPT), ya que aquellos que tienen una enorme capacidad para sentir y expresar empatía tienden también a tener mayor riesgo de internalizar el trauma si no establecen los límites de su propia implicación.

En contraste con el *burnout*, los profesionales con fatiga de compasión pueden seguir ejerciendo sus funciones cuidando e involucrándose de manera comprometida (Garfield, 1995). Sin embargo, Fligey (2002) advierte de que la fatiga por compasión puede desencadenar el *burnout*.

El paradigma de Frankl (1984) propone ejercer la profesión desde la humanidad y no sólo desde los conocimientos, es decir, atender a “el otro” desde su condición de ser humano y no desde su problema, perturbación o enfermedad. Además, señala la necesidad de que se produzca un desarrollo personal en el proceso. En definitiva, indica el autor, ser persona significa estar junto a otras personas y entender su sufrimiento no como un problema, sino como una experiencia vital compartida.

En conclusión, Frankl invita a los profesionales a repensarse como personas y, además, como personas que son “especialistas en personas”. Stamm (2002), por su parte, identifica esta nueva concepción como un factor que contrarresta la fatiga de compasión, y sugiere que en parte puede explicar la existencia de la resiliencia humana. La satisfacción de la compasión (crecimiento vicario postraumático y crecimiento postraumático) es un “cambio positivos en las relaciones interpersonales, en el sentido de uno mismo o autoconciencia y en la filosofía de la vida, subsiguiente a la experiencia directa de un acontecimiento traumático que remueve las bases de la propia visión del mundo” (Calhoun y Tedeshi, 1998; Calhoun y Tedeshi, 1995).

La **satisfacción de compasión** se ha asociado a la comprensión del proceso de sanación recíproco cuidador-paciente, a la autorreflexión interna, a la conexión con los semejantes, y al sentido de espiritualidad y elevado grado de empatía. Por ello, autores como Benito, Arranz y Cancio (2010) señalan la importancia de conectarse con uno mismo para calmarse, y que esta sea una estrategia útil de prevención.

Por último, y dado el tema que ocupa este artículo cabe hablar del **duelo**. El duelo es la reacción psicológica normal y universal que se experimenta tras la muerte de un ser cercano. La palabra “duelo” proviene del término latino “dolus”, que significa dolor. Por ello, cuando hablamos de “duelo”, solemos referirnos a un momento de pérdida y lo relacionamos con los términos “pena” y “aflicción”.

El duelo tiene una duración aproximada de entre dos y tres años desde la muerte (Wor-

den, 2002). La mayoría de veces su resolución es natural y no requiere ningún tipo de intervención psicológica o psiquiátrica. Sin embargo, cuando el duelo no se resuelve de forma favorable y natural, se le denomina “duelo patológico”. La siguiente tabla detalla las manifestaciones más habituales del duelo en adultos.

Tabla 1. Manifestaciones normales del duelo en adultos (Lacasta et al., 2009).

<p>COGNITIVAS</p> <ul style="list-style-type: none">• Incredulidad/irrealidad• Confusión• Alucinaciones visuales y/o auditivas fugaces y breves• Dificultades de atención, concentración y memoria• Preocupación, rumiaciones, pensamientos e imágenes recurrentes• Obsesión por recuperar la pérdida o evitar recuerdos• Distorsiones cognitivas <p>AFECTIVAS</p> <ul style="list-style-type: none">• Impotencia/indefensión• Insensibilidad• Anhelo• Tristeza, apatía, abatimiento, angustia• Ira, frustración y enfado• Culpa y auto reproche• Soledad, abandono, emancipación y/o alivio• Extrañeza con respecto a sí mismo o ante el mundo habitual <p>FISIOLÓGICAS</p> <ul style="list-style-type: none">• Aumento de la morbimortalidad• Vacío en el estómago y/o boca seca• Opresión tórax/garganta, falta de aire y/o palpitaciones• Dolor de cabeza• Falta de energía/debilidad• Alteraciones del sueño y/o la alimentación <p>CONDUCTUALES</p> <ul style="list-style-type: none">• Conducta distraída• Aislamiento social• Llorar y/o suspirar• Llevar o atesorar objetos• Visitar lugares que frecuentaba el fallecido• Llamar y/o hablar del difunto o con él• Hiper-hipo actividad• Descontrol u olvidos en las actividades de la vida diaria
--

Existen numerosas teorías explicativas del duelo. Bowlby (2002), por ejemplo, considera que desarrollar vínculos afectivos y establecer lazos emocionales intensos con otras personas es una tendencia natural. Por su parte, Bonanno y Keltner (1997) señalan que las emocio-

nes juegan un papel primordial en el mantenimiento de las relaciones sociales y el ajuste a los acontecimientos vitales importantes como es el caso de la ELA. De ahí la importancia de la expresión de las emociones (negativas o positivas) en el proceso de duelo.

En cualquier caso, se han realizado diferentes tipos de intervenciones en duelo. Mientras que los resultados son favorables para las personas que sufren un duelo complicado, son contraproducentes para aquellos sujetos que atraviesan un duelo normal, como suele ser el caso del personal sociosanitario. El duelo es un fenómeno natural e incluso contribuye positivamente al crecimiento personal, y por ello, no está justificada la intervención psicoterapéutica o farmacológica si no es necesaria (Raphael, Minkov y Dobson, 2001).

Raphael et al. (2001) adaptaron las intervenciones planteadas por Mrazek y Haggerty (1994) para los problemas de salud mental. El autor distingue entre intervenciones preventivas, terapéuticas y de mantenimiento. Las primeras son las más interesantes para los profesionales sociosanitarios.

En el estudio de Busquets (2001) el autor señala que la muerte genera respuestas emocionales muy frecuentes como la ansiedad, el miedo y la depresión, especialmente cuando el ser humano se encuentra más cercano a ella, como es el caso de las personas mayores y los profesionales de la salud. Busquets indica al respecto que “el pensar en su propia muerte les causa temor” y afirma, además, que el personal de salud y, en concreto, el colectivo de enfermeros y enfermeras que han de enfrentarse frecuentemente con la muerte padecen, en mayor o menor grado, ansiedad e intranquilidad, lo que puede traducirse en una atención inadecuada (rechazo, huida o inseguridad, entre otras).

Sin embargo, el estudio de Dunn, Otten y Stephens (2005) pone de manifiesto que las enfermeras que pasan más tiempo con pacientes terminales mantienen actitudes más positivas frente a las dificultades, lo que les permite ofrecer cuidados más personalizados y esperanzadores. También ayudan a los pacientes a encontrar sentido a la vida y les brindan mejores cuidados para una muerte en paz e íntima.

Estrategias de afrontamiento

El afrontamiento es un pensamiento o conducta adaptativo dirigido a reducir o aliviar el estrés que surge frente a determinadas condiciones nocivas, amenazantes o desafiantes.

El término “afrontamiento” fue desarrollado fundamentalmente a partir de los años ochenta por autores como Phillips (1984), Lazarus y Folkman (1986) o Carver et al. (1989) y constituye uno de los aspectos más relevantes desde el punto de vista psicológico en las investigaciones sobre el estrés. Las estrategias de afrontamiento se refieren a cómo se manejan las personas ante sucesos o situaciones percibidas como estresantes.

Sin embargo, el afrontamiento no representa un concepto homogéneo; también se nombra con términos como “estrategia”, “táctica”, “respuesta”, “cognición” o “comportamiento”.

Para Phillips (1984) las estrategias de afrontamiento deben ir encaminadas a la consecución de los siguientes objetivos:

- a) Identificar y prestar atención a los procesos cognitivos de autoevaluación y desarrollo de estrategias cognitivo-conductuales que permitan eliminar las fuentes de estrés

y neutralizar las consecuencias negativas de la experiencia.

- b) Potenciar la formación de habilidades sociales y de apoyo en los equipos profesionales.
- c) Eliminar o disminuir en lo posible los estresores del entorno organizacional.

Según Lazarus y Folkman (1986), la percepción de un estímulo como estresante se produce a través de un doble proceso de valoración. En el primer proceso se evalúa la importancia del estímulo (su signo y naturaleza), y como resultado se obtiene un juicio sobre si el estímulo es irrelevante, positivo o estresante. En el segundo proceso se valora la capacidad de hacer frente al estímulo y se ponen en marcha estrategias de afrontamiento, y esfuerzos cognitivos y conductuales dirigidos a manejar la situación. Estos esfuerzos pretenden cambiar las condiciones del medio que causan perturbación (afrontamiento dirigido al problema) y a regular la respuesta emocional que aparece como consecuencia de tal perturbación (afrontamiento dirigido a la emoción).

En lo que se refiere al bienestar físico y psicológico de los trabajadores, un elemento destacable que puede actuar como moderador del impacto negativo de los factores estresantes son las recompensas y las satisfacciones laborales. Y uno de los principales modelos que analiza el papel moderador de las recompensas laborales es el del esfuerzo-recompensa de Siegrist (1996, 1998). Este autor señala que la falta de equilibrio entre “esfuerzos” y “recompensas” genera un estado de distrés que puede llevar a situaciones de tensión. Un aspecto destacable de su modelo es la distinción explícita que realiza entre componentes extrínsecos (situacionales) e intrínsecos (personales) del equilibrio esfuerzo-recompensa. Además, el modelo incluye características individuales como el patrón específico de afrontamiento que posee cada individuo.

Tal y como afirma Siegrist (1996, 1998), las respuestas del individuo suelen estar determinadas por una interacción entre las situaciones externas y las disposiciones personales. En este sentido y de acuerdo también con Torestad, Magnuson y Oláh (1990), el afrontamiento está determinado tanto por la situación como por la persona.

Stephoe (1991), por su parte, hace un análisis de los tipos de afrontamiento del problema y de la emoción que este genera en el trabajador y concluye, como Lazarus y Folkman, que existe un afrontamiento conductual y otro de tipo cognitivo.

Tabla 2. Tipos de afrontamiento (Stephoe (1991)).

Problema		Emoción	
Afrontamiento conductual	Afrontamiento cognitivo	Afrontamiento conductual	Afrontamiento cognitivo
Actuar directamente sobre la situación estresante	Modificar la percepción de la situación estresante	Mejorar la repercusión de los estresores	Acciones para manejar las emociones
“Cambio lo que me estresa”	“Intento verlo de otra manera”	“Busco cosas que me ayudan a sentirme mejor”	“Reconozco mis emociones y las racionalizo”

Fernández-Abascal y Palmero (1999) indican que las estrategias de afrontamiento son un conjunto de esfuerzos cognitivos y conductuales, constantemente cambiantes, que se desarrollan para manejar demandas específicas, externas e internas, que son evaluadas

como desbordantes por el individuo. De este modo, las estrategias son múltiples ya que el ser humano maneja distintas formas de afrontar situaciones diversas, y eso se relaciona con las creencias, los valores, las habilidades de interactuar y las capacidades para enfrentarse a situaciones difíciles, tal y como se verá en el apartado dedicado a exponer los resultados.

Distintos autores han abordado las diversas variables que afectan a los cuidadores a la hora de afrontar su trabajo. Vachon (1987), por ejemplo, señala la juventud y escasez de habilidades de afrontamiento como un factor determinante en la aparición del síndrome de *burnout*. Otros investigadores especializados en cuidados paliativos (Escot, Artero, Gandubert, Boulenger y Ritchie, 2001) describen variables moduladoras como el sexo (los varones son más proclives a la despersonalización), la edad (se desarrollan estrategias de afrontamiento eficaces y niveladas), estado civil (las personas casadas experimentan menos desgaste por el apoyo emocional que reciben), la antigüedad en el puesto de trabajo, la profesión, etc. Sin embargo, todas estas variables deben ser analizadas en su conjunto, en un individuo concreto, y en el marco de unas circunstancias específicas.

En cuanto a las diferencias de profesión a las que aludían los anteriores autores parece que las enfermeras tienen mayores niveles de desgaste que los médicos (Martín Montero et al., 2000) porque están en contacto más continuo, aunque otros autores (Florez, 2001) indiquen lo contrario.

Frente a las cuestiones antes enumeradas que colocan al profesional sociosanitario en una situación de vulnerabilidad, existen ciertas actuaciones que pueden reforzar su posición. Al respecto, Arranz et al. (2003) señalan que es “necesario realizar intervenciones sobre factores individuales, interpersonales y organizacionales porque todos ellos influyen en el desarrollo de estos tipos de malestar psíquico”. Estos autores proponen los siguientes aspectos para mejorar la actuación de los profesionales:

1. Formación; porque les dota de recursos para hacer frente a las dificultades, sobre todo en relación con el manejo de habilidades y control de las emociones.
2. Cultura del trabajo en equipo con objetivos explícitos y realistas.
3. Realizar actividades gratificantes fuera del entorno laboral.
4. Fomentar la actitud de disfrute y de sentido del humor.
5. Saber pedir apoyo; admitir los propios límites (Sandrin, 2005).
6. Compartir información y dificultades consensuando las decisiones.

Asimismo, para mejorar la capacidad de afrontamiento de los profesionales convendría trabajar sobre tres aspectos fundamentales: conexión con los otros; desarrollar una comunidad terapéutica personal; psico-educación de los profesionales para identificar y desarrollar recursos positivos de apoyo; y autocuidado en el trabajo y en la vida personal.

Pearlman (1996) añade a todas estas cuestiones la de dar y recibir supervisión porque, según este autor, alivia la carga emocional sufrida por el terapeuta y le ayuda a reconectarse con la realidad. El investigador señala otros instrumentos para lidiar con el malestar laboral (el humor, la psicoeducación y la formación, y desarrollar técnicas de autocuidado).

La Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA)

La Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) fue descrita por primera vez por el neurólogo francés Charcot (1869) y, por ello, también recibe su nombre. Sin embargo, no adquirió relevancia internacional hasta 1939, año en el que Lou Gehrig se retiró del beisbol tras desarrollarla.

Se trata de una enfermedad neurológica en la que falla una parte específica del sistema nervioso: las neuronas que proporcionan la información a los músculos para que estos se muevan. Por ello, los enfermos de ELA sufren una progresiva paralización de los músculos que intervienen en la movilidad, el habla, la deglución y la respiración.

El origen de la enfermedad es desconocido, aunque existen diversas teorías e investigaciones que, sin embargo, no han tenido el éxito deseado: la ELA no tiene tratamiento y sus afectados sólo disponen de cuidados paliativos y sintomáticos para hacerle frente. Por ello, hasta que se descubra un tratamiento es necesario paliar las terribles consecuencias que produce, con recursos de apoyo tanto físicos como humanos. En este sentido, los profesionales que atienden a las personas afectadas de ELA pueden hacer mucho; no sólo para ayudar a las familias a vivir con la enfermedad, sino también para que los afectados mantengan una vida lo más satisfactoria e independiente posible.

Por otra parte, dada la complejidad de la enfermedad, los profesionales de la salud encargados de cuidar a las personas con ELA forman un grupo multidisciplinar: fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, logopedas, psicólogos y personal de enfermería especializado, técnicos ortopédicos, trabajadores sociales y médicos rehabilitadores. En consonancia con lo dicho y con el problema al que se enfrentan, su atención también debe ser interdisciplinar y multidisciplinar.

En cuanto a su incidencia, en España cada año se diagnostican aproximadamente 900 nuevos casos de ELA (entre 2 y 3 al día). Así, la incidencia en la sociedad española es de 2/100.000 personas, lo que significa que unos 40.000 españoles que actualmente están sanos desarrollarán la ELA a lo largo de su vida. De hecho, cualquier persona con más de 20 años puede padecerla.

Sintomatología

La ELA suele empezar por una sensación de cansancio generalizado, pequeños temblores musculares bajo la piel (fasciculaciones), calambres y torpeza en alguna extremidad, entre otros síntomas. Otras veces puede afectar al habla o producir rigidez (espasticidad) de las extremidades. Como las manos y los pies son las partes del cuerpo que suelen verse afectadas antes por la debilidad muscular, rápidamente aparecen dificultades al andar y en otras actividades cotidianas, como lavarse o vestirse. Sin embargo, los sentidos de la vista, el oído, el olfato, el gusto y el tacto se mantienen intactos; también lo hacen las funciones musculares automáticas.

El siguiente cuadro muestra qué profesionales deben intervenir cuando se da un caso de ELA y comienzan a aparecer los síntomas antes mencionados. Como se sabe, su aparición no es simultánea, sino progresiva. De ahí que en el presente estudio estén representadas todas esas categorías con, al menos, un profesional entrevistado por cada especialidad.

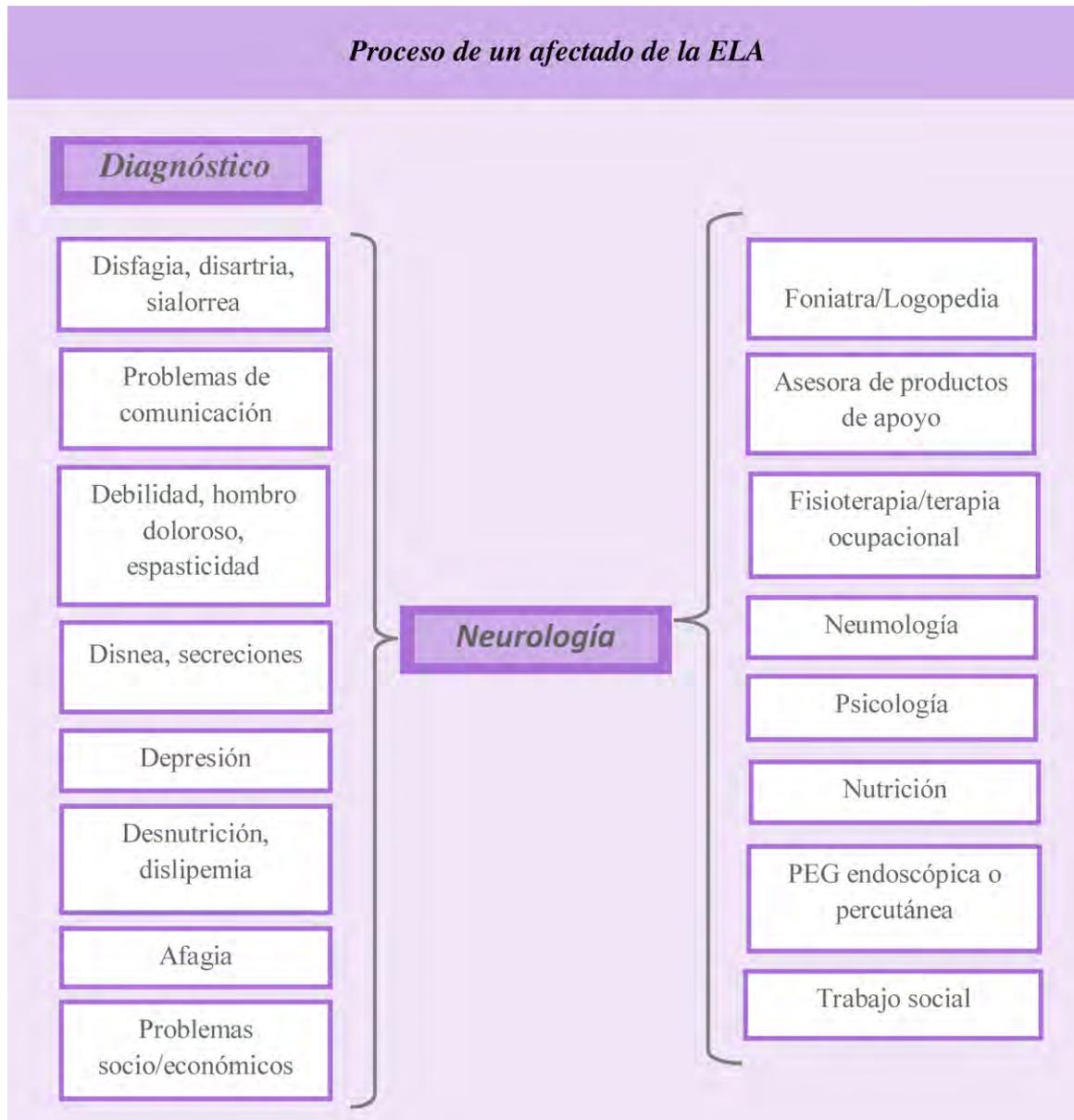


Figura 1: Proceso natural que sigue un afectado de ELA.

Fuente: elaboración propia.

Aspectos psicológicos de la ELA

La ausencia de una terapia o tratamiento para la ELA provoca una actitud negativa en los enfermos y sus familiares.

Como se ha comentado en el apartado anterior, en esta enfermedad las capacidades mentales y psíquicas permanecen inalteradas: la ELA no afecta la inteligencia, el juicio, la memoria o los sentidos. Tampoco es una alteración psicopatológica, pero conlleva un importante impacto negativo que puede incidir de manera negativa en las emociones. Hay que tener en cuenta que la dimensión orgánica y la psicológica son inseparables, y están interrelacionadas de tal manera que un cambio en cualquiera de ellas repercute en mayor o

menor medida en la otra. Por ello, es necesaria una actitud positiva por parte de las personas con ELA, sus familiares y el personal sociosanitario; una formación adecuada y continua de los trabajadores del área; y una visión clara de que, como se ha dicho antes, cuerpo y mente van de la mano. En conclusión, los cuidados paliativos que se les ofrezcan a los enfermos de ELA tienen que tener en cuenta estos factores.

2. Objetivos

El objetivo principal de este estudio es explorar cómo afrontan los profesionales sociosanitarios trabajar con afectados de ELA.

Por su parte, los objetivos específicos son los siguientes:

- a) Conocer la percepción que tienen los profesionales sociosanitarios de sus estrategias de afrontamiento racional y emocional cuando intervienen con afectados de la ELA y sus familias.
- b) Conocer la percepción que tienen los profesionales sociosanitarios que intervienen con la ELA de sus estrategias de afrontamiento racional y emocional en el proceso de duelo.
- c) Averiguar qué ámbitos abarcan en su intervención los profesionales sociosanitarios que trabajan con los afectados de la ELA y sus familias.
- d) Conocer cómo es la formación en comunicación, afrontamiento de la enfermedad y duelo de los profesionales sociosanitarios que atienden a los afectados de ELA y sus familias.
- e) Conocer el grado de tensión de los agentes que participan en la entrevista durante su cumplimentación y la evaluación de la satisfacción profesional que produce su intervención a los trabajadores sociosanitarios.

3. Método

Diseño

Esta investigación se ha estructurado en dos fases:

- 1º. En la primera se realiza un *estudio de campo* preliminar para examinar el contexto de los pacientes de ELA. Se quería obtener información que nos permitiera decidir a qué profesionales había que entrevistar en el estudio definitivo y que nos ayudara a diseñar el instrumento que se iba a utilizar.
- 2º. En la segunda se centra en el proceso de elaboración del *estudio de percepción* de las estrategias de afrontamiento de los profesionales que trabajan con afectados de la ELA.

La investigación se ha llevado a cabo entre diciembre de 2013 y junio de 2014.

Selección de la muestra

Al planificar cómo se iba a realizar esta investigación se contó con que la autora del artículo era la vicepresidenta de la Asociación Valenciana de Esclerosis Lateral Amiotrófica (ADELA-CV) y que, además, conocía y estaba en contacto con los recursos de asistencia para personas con discapacidad como directora de un centro de acogida para menores con

necesidades de apoyo¹. Estas circunstancias han ayudado a que acceda a los profesionales que tratan pacientes con ELA.

Para el estudio de campo previo de la primera fase del trabajo se seleccionó a ocho profesionales relacionados con la problemática y se concertó una entrevista personal con cada uno de ellos; en concreto, los participantes fueron los siguientes:

- Cinco personas de ADELA: la presidenta de la asociación, un miembro de la junta directiva, un psicólogo, una trabajadora social y un técnico sociosanitario.
- Dos profesionales procedentes de la Universidad Católica de Valencia: un fisioterapeuta y un terapeuta ocupacional.
- Una asesora de productos de apoyo de la empresa BJ Adaptaciones.

Hay que puntualizar que la asociación ADELA-CV tiene un acuerdo de colaboración con la Universidad Católica de Valencia y la empresa BJ Adaptaciones² por el que atienden a personas con ELA, y que facilitó el acceso a los profesionales de estas entidades.

Las entrevistas del estudio de campo se realizaron entre el 22 de diciembre de 2013 y el 8 de enero de 2014. Una vez transcritas, se analizaron para poder preparar el estudio de percepción.

En la segunda fase del trabajo se determinó que las entrevistas del estudio de percepción debían de dirigirse a profesionales de tres áreas: el área social, el área de la salud y el resto del entorno adyacente a las personas afectadas de ELA. Las entidades a las que se recurrió para cubrir estas tres áreas fueron ADELA-CV, cuatro hospitales públicos de la provincia de Valencia, la Universidad Católica de Valencia y la empresa BJ Adaptaciones. En cada una de estas entidades se seleccionó a profesionales de distintas ramas que estaban en contacto directo con pacientes de ELA (Figura 2).

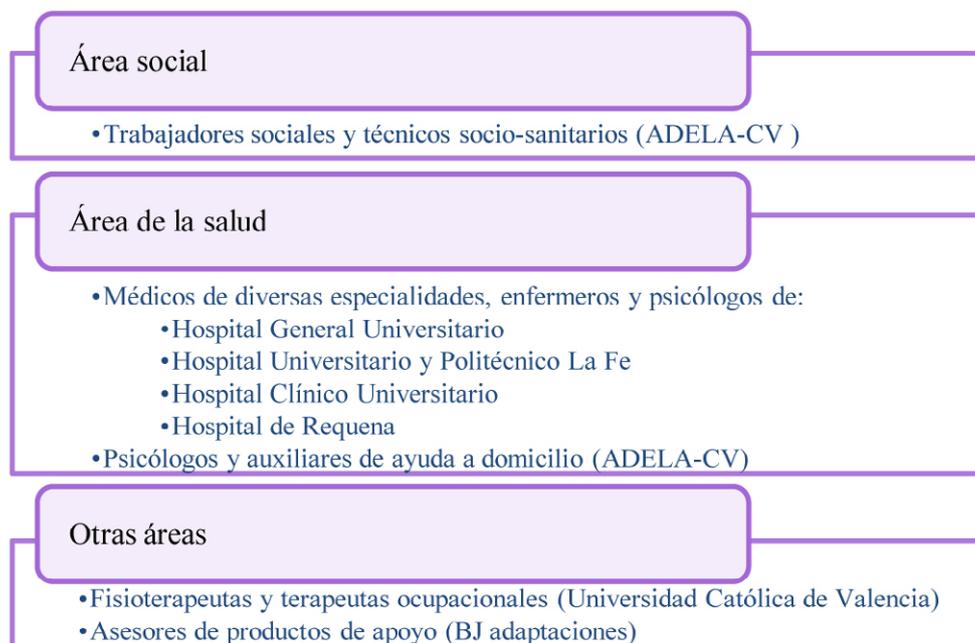


Figura 2
Planificación del estudio de percepción.

.....
1 Residencia Comarcal "Xiquets" de Campanar (Valencia).
2 Empresa de productos tecnológicos para personas con discapacidades físicas, cognitivas y sensoriales.

A continuación, se definieron los criterios de inclusión y exclusión de los participantes:

» Criterios de inclusión:

- Que fueran profesionales contratados que estuvieran trabajando en la entidad desde, por lo menos, un mes antes al día de la entrevista.
- Que tuvieran contacto directo con los afectados de ELA y/o sus familias.

» Criterios de exclusión:

- Que fueran profesionales que trabajan con ELA como voluntarios.
- Que estuvieran afectados por la ELA (ya sea directamente o por un familiar).

Se estableció contacto con las entidades escogidas para solicitarles los permisos necesarios que nos permitieran acceder a su personal. Seguidamente nos comunicamos a través de correo electrónico con los profesionales seleccionados para el estudio, a los que se les explicó la investigación que se iba a realizar y se les solicitó su colaboración en ella. Con los que quisieron participar se fijaron citas individuales en su lugar de trabajo para realizar las entrevistas buscando que se pudiera contar con la privacidad suficiente para recoger la información; aunque en la práctica, al cumplimentarse en horario laboral, se produjeron interrupciones y el ambiente no era del todo tranquilo. La participación en el estudio ha sido desinteresada y se ha garantizado la confidencialidad de los datos proporcionados de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal.

Las entrevistas del estudio de percepción se realizaron entre el 4 de marzo y el 28 de mayo de 2014.

Instrumentos

En este trabajo se han utilizado dos instrumentos, uno para cada una de las fases de la investigación. Ambos fueron diseñados por la autora del trabajo, a partir de la experiencia que posee en el área, y contando con el asesoramiento de su tutora, Pilar Barreto.

En el estudio de campo se ha realizado una entrevista semiestructurada utilizando un guion previamente elaborado. Esta técnica de recogida de datos de carácter cualitativo ha sido definida por Ander-Egg (1982) como una conversación entre, al menos, dos personas en la que uno es el entrevistador y el otro u otros son los entrevistados y los interlocutores dialogan en torno a determinados bloques temáticos. Su principal ventaja es la posibilidad que tiene para profundizar en temas concretos y conocer de forma holística un área, obteniendo una descripción más amplia que la que proporcionan otros instrumentos.

Tras el análisis de las entrevistas del estudio de campo, se diseñó el cuestionario del estudio de percepción y se sometió a una prueba piloto con tres expertos del área de la atención sociosanitaria que nos permitió verificar que el instrumento era adecuado para la investigación. Se trataba de un cuestionario estructurado cuali-cuantitativo, con preguntas abiertas y cerradas, que constaba de 20 ítems relativos a:

- a) Aspectos personales del entrevistado: contiene ocho ítems relativos a características sociodemográficas y laborales de los participantes (sexo, fecha de nacimiento, pareja, hijos, profesión y experiencia).
- b) Estrategias de afrontamiento de la ELA: contiene cuatro ítems sobre las estrategias

de afrontamiento que utilizan los entrevistados con los afectados de ELA y su autoevaluación del afrontamiento racional y emocional en la ELA.

- c) Estrategias de afrontamiento en el proceso de duelo: contiene dos ítems de autoevaluación de afrontamiento racional y emocional con el duelo.
- d) Formación en atención a los afectados: contiene tres ítems relativos a la formación que tienen los entrevistados y la que requieren para tratar con los afectados por ELA.
- e) Otros aspectos relativos a su intervención profesional: contiene dos ítems relativos a cómo intervienen los participantes con los afectados por ELA y su nivel de bienestar al ejercer su profesión.
- f) Colaboración en el estudio: contiene un ítem de autoevaluación del nivel de tensión experimentado al realizar la entrevista.

La cumplimentación del cuestionario tenía una duración aproximada de 10 minutos.

Características de los participantes

En el estudio de percepción han participado 22 profesionales, de los cuales el 59.1% son mujeres (n = 13) y el 40.9% son hombres (n = 9). La edad media de los entrevistados es de 44 años, siendo la edad mínima de 26 años y la máxima de 64 años.

El 72.7% de los participantes tiene pareja en el momento de la entrevista y el 63.6% de ellos tienen hijos (Figura 3):

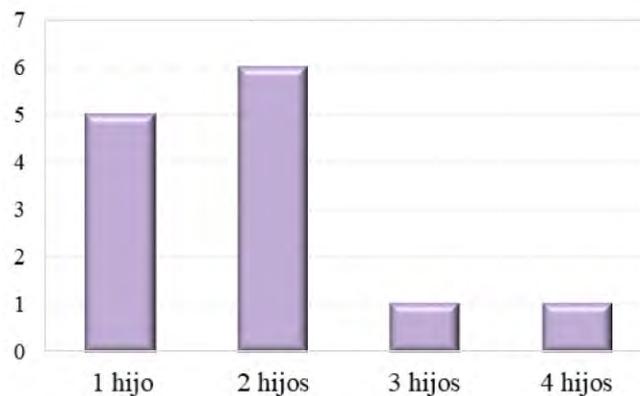


Figura 3
Frecuencia de los participantes con hijos.

En cuanto a las áreas de atención a las que pertenecen los entrevistados, el 68.2% son profesionales que trabajan en el área de la salud, el 13.6% en el área social y el 18.2% en otras áreas (Figura 4).

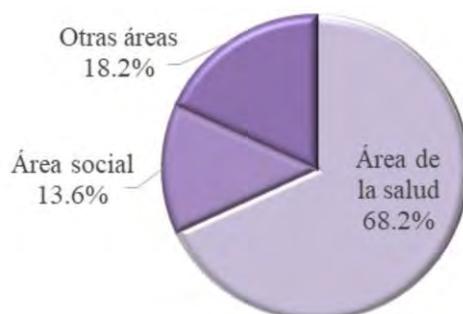


Figura 4
Áreas de atención de los participantes.

Respecto al centro de trabajo del que proceden los entrevistados, la mitad de ellos son profesionales que están en contacto con los afectados de ELA a través de sus empleos en hospitales públicos valencianos, el 31.8% los tratan porque trabajan en la asociación ADELA-CV, el 13.6% porque son profesionales de la Universidad Católica de Valencia que les atienden y el 4.5% porque son asesores de productos de apoyo de la empresa de adaptaciones BJ (Figura 5).

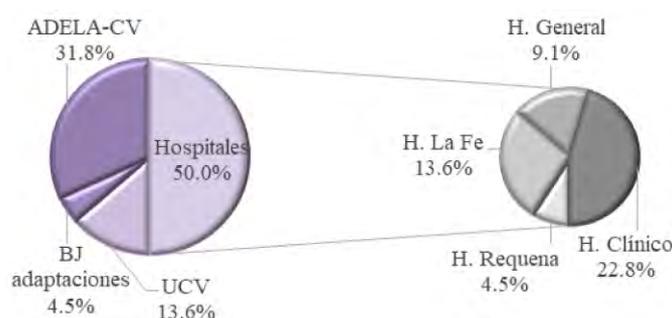


Figura 5
Procedencia de los participantes.

Concretando sus ocupaciones, los psicólogos (18.2%) y los neurólogos (13.6%) son los dos tipos de profesionales que están más presentes en la muestra de participantes (Figura 6).

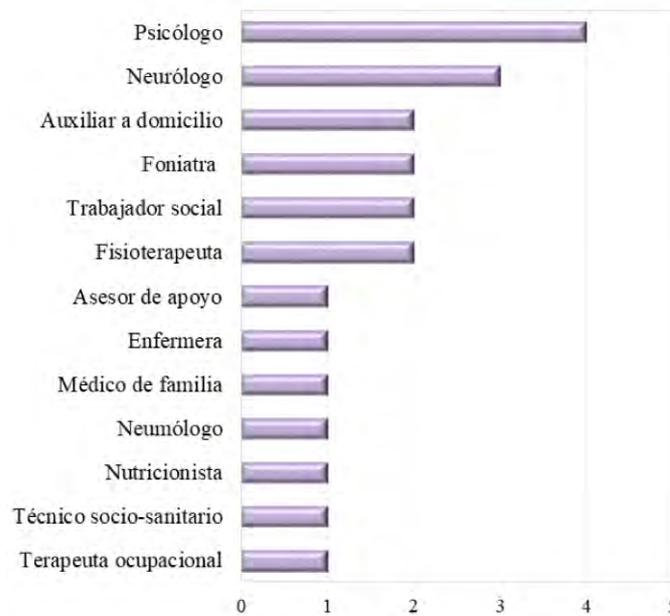


Figura 6
Profesión de los participantes.

En lo referente a su experiencia profesional, los participantes en el estudio cuentan con una media de 15 años de práctica en el ejercicio de su trabajo (DT = 11.27); y, en concreto, tratando a pacientes afectados de ELA, tienen una media de 10 años de experiencia (DT = 8.12) (Tabla 3).

Tabla 3
Experiencia profesional y con ELA de los participantes.

	Experiencia profesional		Experiencia con ELA	
	n	%	n	%
De 0 a 3 años	5	22.7	7	31.8
De 4 a 10 años	4	18.2	6	27.3
De 11 a 20 años	7	31.8	8	36.4
Más de 20 años	6	27.3	1	4.5
Media (DT)	14.80 (11.27)		9.76 (8.12)	

Análisis de datos

Se ha realizado un análisis descriptivo detallado de los ítems del cuestionario a través del cálculo de frecuencias, de medias y de tablas de contingencia.

En las variables cuantitativas se ha aplicado la prueba t de Student para muestras independientes para analizar si existen diferencias significativas entre grupos.

El valor de significación establecido es $<.05$.

El análisis de los datos se ha realizado con el paquete estadístico SPSS, versión 16.0.

4. Resultados

Afrontamiento de la ELA

Analizando el afrontamiento racional, la mitad de los profesionales de la muestra tiene un nivel medio de afrontamiento y el 45.5% tiene un nivel alto. Respecto al afrontamiento emocional, el 72.8% de los entrevistados considera que tiene un nivel medio de afrontamiento emocional (Tabla 4).

Tabla 4
Niveles de afrontamiento de los participantes.

	Afrontamiento racional		Afrontamiento emocional	
	n	%	n	%
Bajo	1	4.5	1	4.5
Medio	11	50.0	16	72.8
Alto	10	45.5	5	22.7

Considerando el sexo, el 55.6% de los hombres tienen un nivel de afrontamiento racional alto mientras que el 61.5% de las mujeres está en un nivel medio. Por otra parte, el 84.6% de las mujeres reconoce un nivel medio de afrontamiento emocional mientras que, en los hombres, son el 55.6% los que están en un nivel medio y el 44.4% en un nivel alto (Tabla 5).

Tabla 5
Niveles de afrontamiento de los participantes por sexo.

	Afrontamiento racional				Afrontamiento emocional			
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Bajo	1	11.1	0	0.0	0	0.0	1	7.7
Medio	3	33.3	8	61.5	5	55.6	11	84.6
Alto	5	55.6	5	38.5	4	44.4	1	7.7

Según los años de experiencia que los profesionales tienen tratando la ELA, los participantes que están en un nivel medio de afrontamiento racional disminuyen conforme aumenta su experiencia (pasando de ser el 71.4% cuando tienen menos experiencia al 22.2% entre los que tienen más experiencia) y los que están en un nivel alto aumentan según adquieren experiencia (son el 14.3% entre los que tienen menos de tres años de experiencia y el 77.8% entre los que tienen más de 10 años de antigüedad). En el afrontamiento emocional, las variaciones en el nivel de afrontamiento conforme aumenta la experiencia se producen pero son menos marcadas; en un nivel medio se sitúa el 85.7% de los que tienen menos experiencia y el 55.6% de los que tienen más; y en un nivel alto de afrontamiento están el 14.3% de los que tienen poca experiencia y el 33.3% de los que tienen más práctica (Tabla 6).

Tabla 6
Niveles de afrontamiento de los participantes según su experiencia con la ELA.

	Afrontamiento racional						Afrontamiento emocional					
	0 a 3		4 a 10		>10		0 a 3		4 a 10		>10	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Bajo	1	14.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	11.1
Medio	5	71.4	4	66.7	2	22.2	6	85.7	5	83.3	5	55.6
Alto	1	14.3	2	33.3	7	77.8	1	14.3	1	16.7	3	33.3

Teniendo en cuenta el área en el que trabajan, todos los del área social están en un nivel medio de afrontamiento racional y el 75% de los que trabajan en otras áreas están en un nivel alto. En el caso del afrontamiento emocional, en todas las áreas la mayoría de los profesionales están en un nivel medio de afrontamiento (el 100% en el área social, el 66.7% en el área de la salud y el 75% en otras áreas) (Tabla 7).

Tabla 7
Niveles de afrontamiento de los participantes según su área de trabajo.

	Afrontamiento racional						Afrontamiento emocional					
	A. social		A. salud		Otras		A. social		A. salud		Otras	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Bajo	0	0.0	1	6.6	0	0.0	0	0.0	1	6.6	0	0.0
Medio	3	100	7	46.7	1	25.0	3	100	10	66.7	3	75.0
Alto	0	0.0	7	46.7	3	75.0	0	0.0	4	28.7	1	25.0

Afrontamiento del duelo

Analizando el afrontamiento del proceso del duelo de los participantes, el 50% de ellos percibe que tiene un nivel alto de afrontamiento racional y el 50% se sitúa en un nivel medio de afrontamiento emocional del duelo (Tabla 8).

Tabla 8
Niveles de afrontamiento del duelo.

	Afrontamiento racional		Afrontamiento emocional	
	n	%	n	%
Bajo	3	13.6	3	13.6
Medio	8	36.4	11	50.0
Alto	11	50.0	8	36.4

Teniendo en cuenta el sexo, los niveles de afrontamiento racional del duelo en los hombres y en las mujeres son similares. En el afrontamiento emocional del duelo, el 55.6% de los hombres está en un nivel alto mientras que el 53.8% de las mujeres está en un nivel medio (Tabla 9).

Tabla 9
Niveles de afrontamiento del duelo por sexo.

	Afrontamiento racional				Afrontamiento emocional			
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Bajo	1	11.1	2	15.4	0	0.0	3	23.1
Medio	3	33.3	5	38.5	4	44.4	7	53.8
Alto	5	55.6	6	46.2	5	55.6	3	23.1

Considerando la experiencia que tienen tratando a pacientes afectados por la ELA, el afrontamiento racional del duelo se sitúa en un nivel alto en el 57.1% de los profesionales con poca experiencia y en el 55.6% en los que tienen más experiencia. En el caso del afrontamiento emocional del duelo, el nivel disminuye conforme aumenta la experiencia profesional; así, están en un nivel alto de afrontamiento el 53.1% de los participantes con menos experiencia, el 50% de los que tienen entre 4 y 10 años de práctica y el 11% de los que tienen más de 10 años de experiencia (Tabla 10).

Tabla 10
Niveles de afrontamiento del duelo según su experiencia con ELA.

	Afrontamiento racional						Afrontamiento emocional					
	0 a 3		4 a 10		>10		0 a 3		4 a 10		>10	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Bajo	1	14.3	2	33.3	0	0.0	1	14.3	0	0.0	2	22.2
Medio	2	28.6	2	33.3	4	44.4	2	28.6	3	50.0	6	66.7
Alto	4	57.1	2	33.3	5	55.6	4	57.1	3	50.0	1	11.1

Según el área en la que trabajan los profesionales entrevistados, la proporción de los del área de la salud, que tienen un nivel medio de afrontamiento racional del duelo, es similar a los que están en un nivel alto; mientras que, en el afrontamiento emocional del duelo, predominan los que tienen un nivel medio de afrontamiento (60%). En el caso de los profesionales de otras áreas (fisioterapeutas, terapeuta ocupacional y asesor de productos de apoyo), el 75% de ellos tienen un nivel alto tanto de afrontamiento racional como emocional del duelo (Tabla 11).

Tabla 11
Niveles de afrontamiento del duelo según su área de trabajo.

	Afrontamiento racional						Afrontamiento emocional					
	A. social		A. salud		Otras		A. social		A. salud		Otras	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Bajo	1	33.3	2	13.3	0	0.0	1	33.3	2	13.3	0	0.0
Medio	1	33.3	6	40.0	1	25.0	1	33.3	9	60.0	1	25.0
Alto	1	33.3	7	46.7	3	75.0	1	33.3	4	26.7	3	75.0

Estrategias de afrontamiento

Los profesionales adoptan estrategias muy diversas para afrontar su trabajo con los afectados de ELA y sus familiares. La más utilizada de todas (por el 36.4% de los participantes) es la aceptación de la realidad; aunque hay un 13.6% de los profesionales a los que les cuesta aceptar la situación y hacen lo contrario (negación) y son los neurólogos que tienen que dar el diagnóstico de ELA (Figura 7).

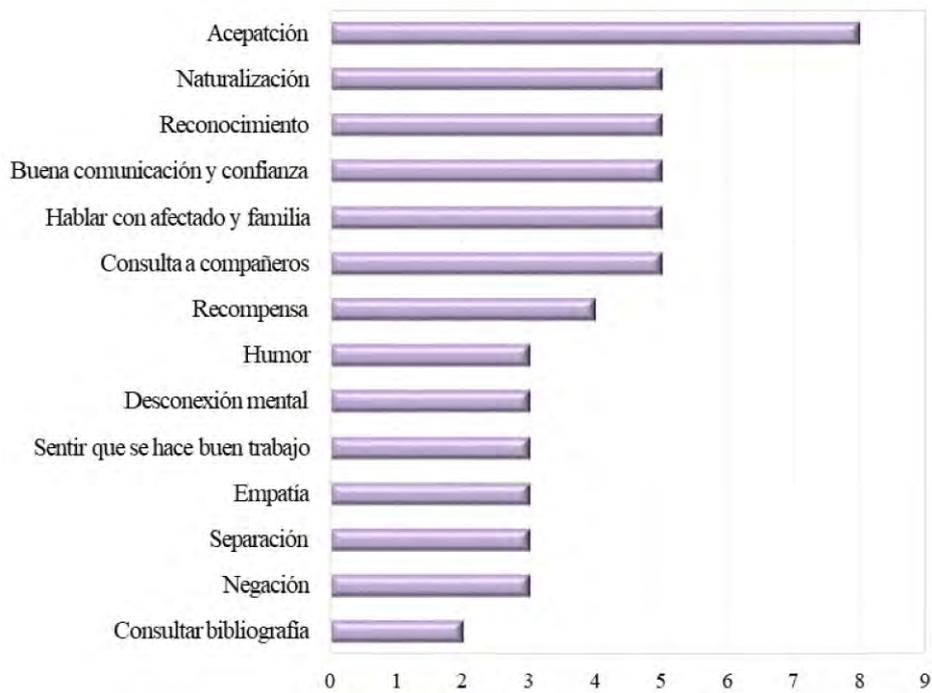


Figura 7
Estrategias de afrontamiento de la ELA utilizadas por los participantes.

Formas de intervención

El 95.5% de los participantes, cuando trata con los pacientes de ELA, les proporcionan asesoramiento e información y soporte emocional; sólo el 4.5% de ellos dice que se limita a dar asesoramiento e información.

Formación

La formación que tienen los profesionales que atienden a pacientes de ELA en comunicar malas noticias, en acompañamiento al paciente en la enfermedad y en el afrontamiento del duelo es considerada como insuficiente por el 86.4% de los participantes. De hecho, declaran que el tiempo dedicado a la formación en estos temas es, de media, de 3.43 meses (DT = 6.64); y, al menos, un 18.2% de ellos dice no haber tenido ninguna formación en estas cuestiones (Figura 8).

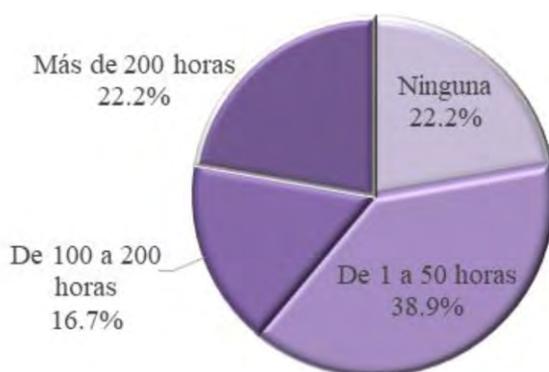


Figura 8
Horas de formación en acompañamiento y afrontamiento de los participantes.

Tensión en la entrevista

El nivel de tensión, tanto del entrevistado como del entrevistador, al realizar la entrevista es bajo, siendo ligeramente inferior el manifestado por el entrevistado (Tabla 12).

Tabla 12
Media y desviación típica del grado de tensión en la entrevista.

	N	Media	DT
Entrevistado	22	1.27	0.631
Entrevistador	22	1.73	0.935

Aunque el nivel de tensión que reconocen los hombres durante la entrevista (1.44) es superior al de las mujeres (1.15) las diferencias son pequeñas y no alcanzan a ser estadísticamente significativas. En cambio, la tensión de la entrevista es mayor con los hombres (2.33) que con las mujeres (1.31) siendo las diferencias estadísticamente significativas ($t(20) = 2.960$; $p = .008$) (Tabla 13).

Tabla 13
Media, desviación típica y prueba t del grado de tensión en la entrevista según sexo.

	Hombre			Mujer			t	p
	N	Media	DT	N	Media	DT		
Entrevistado	9	1.44	0.882	13	1.15	0.376	0.932	.373
Entrevistador	9	2.33	1.000	13	1.31	0.630	2.960	.008*

* Significación estadística

Satisfacción profesional

Los participantes entrevistados en nuestro estudio manifiestan un alto nivel de satisfacción laboral en el ejercicio de su profesión (Media = 8.432; DT = 1.6205).

Considerando el sexo del entrevistado, la satisfacción profesional de los hombres (8.83) es un poco más alta que la que declaran las mujeres (8.15), pero las diferencias de medias son pequeñas y no son estadísticamente significativas (Tabla 14).

Tabla 14
Media, desviación típica y prueba t de la satisfacción profesional según sexo.

N	Hombre		N	Mujer		t	p
	Media	DT		Media	DT		
9	8.83	0.791	13	8.15	1.993	0.965	.346

* Significación estadística

Si se tiene en cuenta la experiencia laboral con la ELA, el grado de satisfacción de los entrevistados disminuye ligeramente conforme aumenta la experiencia profesional con afectados de ELA, pero en este caso tampoco las diferencias de medias resultan significativas estadísticamente (Tabla 15).

Tabla 15
Media, desviación típica y ANOVA de un factor de la satisfacción profesional según el nivel de experiencia con ELA.

N	0 a 3 años		N	4 a 10 años		N	Más de 10 años		F	p
	Media	DT		Media	DT		Media	DT		
7	8.86	1.215	6	8.67	1.033	9	7.94	2.157	0.690	.514

* Significación estadística

Según el área en la que trabajan los participantes, las diferencias en la satisfacción profesional son un poco mayores, siendo los profesionales que trabajan en otras áreas a los que les produce más bienestar el ejercicio de su profesión (9.50); pero, en todos los casos, los

niveles percibidos son altos y las diferencias no son estadísticamente significativas (Tabla 16).

Tabla 16

Media, desviación típica y ANOVA de un factor de la satisfacción profesional según el área de trabajo.

N	A. social		A. de la salud			Otras áreas			F	p
	Media	DT	N	Media	DT	N	Media	DT		
3	7.33	1.155	15	8.37	1.716	4	9.50	1.000	1.671	.215

* Significación estadística

5. Conclusiones

En definitiva, de los análisis que se han realizado podemos extraer las siguientes conclusiones:

- La mitad de los profesionales entrevistados considera que su afrontamiento racional de la ELA está en un nivel medio; sin embargo se ha comprobado que los hombres, los profesionales que tienen más bagaje profesional y los que no pertenecen al área social ni de la salud mayoritariamente se sitúan en un nivel alto.
- Tres de cada cuatro profesionales creen que su afrontamiento emocional es de grado medio y este nivel es mayoritario cuando se tienen en cuenta factores como el sexo, la experiencia o el área en la que trabajan.
- La mitad de los profesionales se identifica en un nivel alto de afrontamiento racional del duelo.
- La mitad de los profesionales reconoce un nivel medio de afrontamiento emocional del duelo; aunque, por grupos, los hombres, los que tienen menos experiencia profesional y los que trabajan en áreas distintas a la social y la sanitaria se sitúan más en un nivel alto.
- La estrategia de afrontamiento a la que más profesionales recurren ante la ELA es de la “aceptación” de la realidad a la que se enfrentan.
- Casi todos los entrevistados proporcionan a los afectados, no sólo información y asesoramiento, sino también soporte emocional para poder pasar este trance.
- Casi todos los profesionales consideran que tienen poca formación para enfrentar la forma de comunicar a los afectados las malas noticias y acompañarles en la enfermedad y en el duelo.
- La tensión de los participantes al abordar estas cuestiones en la entrevista es bajo, tanto en el entrevistador como en los entrevistados, aunque la del entrevistador es algo mayor en los hombres que en las mujeres.
- La intervención que realizan los trabajadores sociosanitarios con los afectados por la

ELA les produce un alto grado de satisfacción profesional.

Bibliografía

- Arranz P., Barbero, J. J., Barreto, P. y Bayés R. (2003). *Intervención emocional en cuidados paliativos. Modelo y Protocolos* (3ª Edición, 2008). Barcelona: Ariel.
- Barreto P., Barbero J., Arranz, P. y Bayés R. (2005). *Intervención emocional en cuidados paliativos. Modelo y protocolos*. Barcelona: Ariel Ciencias Médicas.
- Barreto P., Fombuena M., Diego R., Galiana L., Oliver A., y Benito E. (2013). Bienestar emocional y espiritualidad al final de la vida. *Medicina Paliativa*.
- Benito E., Arranz P., Cancio H. (2010). Herramientas para el autocuidado de profesionales que atienden a personas que sufren. FMC (Formación Médica Continuada) Atención Primaria. Barcelona: Elsevier.
- Bimbela, J. L. (2005). *Cuidando al profesional de la salud: habilidades emocionales y de comunicación*. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública.
- Bonanno, G. A. (2005). Resilience in the face of potential trauma. *Current Directions in Psychological Science*, 14, 135-138.
- Busquets X. (2001). Los estudiantes de enfermería ante la muerte y el morir. *Revista de Medicina Paliativa*. 8(3):116-119.
- Cano F. J., Rodríguez L., García J. (2007). Adaptación española del Inventario de Estrategias de Afrontamiento. *Actas Esp Psiquiatría*, 35, 1, 29-39.
- Dunn K. S., Otten C., Stephens E. (2005). Nursing experience and the care of dying patients. *Oncology Nursing Forum*, 32:97-04.
- Egg A. (1981). *Diccionario del Trabajo Social*. España: Caja de Ahorros de Alicante y Murcia.
- Egg A. (1982). *Técnicas de investigación social*. España: Humanitas.
- Escribà-Agüir V., y Bernabé-Muñoz Y. (2002). Estrategias de afrontamiento ante el estrés y fuentes de recompensa profesional en médicos especialistas de la Comunidad Valenciana. Un estudio con entrevistas semiestructuradas. *Revista Española de Salud Pública*, 76(5), 595-604. Recuperado de www.alsa.org/en-espanol
- Gálvez M., Del Águila B., Fernández L., Muñumel G., Fernández C., Ríos F. (2013). *Estrategias de afrontamiento ante la muerte del paciente crítico: percepciones y experiencias de las enfermeras*. Nure Investigación, 64.
- Gándara J. J. (2002). Ansiedad y trabajo: el síndrome de Burn-out. *Salud Rural*, 13, 1-8.
- Gandara J. J., González Corrales R., González Rodríguez, V. M. (2004). *El médico con Burn-out. Conceptos básicos y habilidades prácticas para el médico de familia*. Semergen. Novartis.
- Gil-Monte P. (2005). *El síndrome de quemarse en el trabajo (Burn-out). Una enfermedad laboral en la sociedad del bienestar*. Madrid: Pirámide.
- Gil-Monte P., Peiró J. M. (1997). *Desgaste psíquico en el trabajo: el síndrome de quemarse*.

- Madrid: Síntesis Psicología.
- Granado M. (2004) *El estrés del personal sanitario. El Burn-out*. En: Acinas, M.P. (coord.) *Habilidades de comunicación y estrategias asistenciales en el ámbito sanitario. Volumen 1: Aspectos generales y contextuales*. Jaén: Formación Alcalá.
- Hervás G., y Jódar R. (2008). Adaptación al castellano de la Escala de Dificultades en la Regulación Emocional. *Clínica y Salud*, 19, 2, 139-156.
- Lacasta, M. A. y De Luis V. (2002). Evaluación de los resultados a largo plazo de un programa de atención al duelo. *Rev. Soc. Esp. Dolor.*, 9, 502-9.
- Lazarus, R. S. (2000). *Estrés y emoción. Manejo e implicaciones en nuestra salud*. Bilbao: Descleé de Brower.
- Londoño N. H., Pérez M., Murillo N. (2009). Validación de la Escala de Estilos y Estrategias de Afrontamiento al Estrés en una Muestra Colombiana. *Informes psicológicos*, 11, 13, 13-29.
- Martínez M. J., García A., Muñoz F. A., Fernández S. y Parada E. (2001). Burn-out. Desgaste vocacional. *Revista de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo*, 3, 124-133.
- Mingote Adán J. C., Holgado Madera P., Arranz C. (2002). El síndrome de Desgaste profesional o cómo es la salud de los profesionales sanitarios. *APySAM (Atención Primaria y Salud Mental)*. 5 (4), 148-157.
- Moreno B., Bustos R., Matallana A y Miralles T. (1997). La evaluación del Burnout. Problemas y alternativas. El CBB como evaluación de los elementos del proceso. *Revista de Psicología del Trabajo y las Organizaciones*, 13,2, 185-207.
- Mrazek, P. J. y Haggerty, R. J. (1994). *Reducing risks for mental disorders: Frontiers for preventive intervention research*. Washington, D.C: National Academy Press.
- Nava C., Ollua P., Vega C., Soria R. (2010). Inventario de Estrategias de Afrontamiento: una replicación. *Psicología y Salud*, 20, 2, 213-220.
- Pelechano V. (2000). *Psicología sistemática de la personalidad*. Barcelona: Ariel.
- Raphael, B., Minkov, C. y Dodson, M. (2001). Psychotherapeutic and pharmacological intervention for bereaved persons, en: M. S. Stroebe y cols. (eds.). *Handbook of bereavement research: Consequences, coping, and care*. American Psychological Association. (pp. 587-612). Washington.
- Rodríguez-Marín J., Terol M. C., López-Roig S., Pastor M. A. (1992). Evaluación del afrontamiento del estrés: propiedades psicométricas del cuestionario de formas de afrontamiento de acontecimientos estresantes. *Revista Psicología y Salud*, 4, 59-84.
- Sánchez-Cánovas, J. (1991). Evaluación de las estrategias de afrontamiento. En Buela, G. y Caballo, V. E. (Eds.). *Manual de psicología clínica aplicada* (pp. 247-270). Madrid: Siglo XXI.
- Sandín B. (1989). Estrés, coping y alteraciones psicofisiológicas. En Sandín B. y Bermúdez J. (Eds.). *Procesos emocionales y salud* (pp. 45-72). Madrid: UNED.
- Sandín B. (1995). El estrés. En Belloch A., Sandín B. y Ramos F. (Eds.). *Manual de psicopa-*

- tología*, volumen 2, (pp. 3-52). Madrid: McGraw-Hill.
- Sandín B. y Chorot P. (2003). Cuestionario de afrontamiento del estrés (CAE): desarrollo y validación preliminar. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*. 8, 1, pp. 39-54.
- Sandín B., Valiente, R. M. y Chorot R. (1999). Evaluación del estrés psicosocial. En Sandín B. (Ed.). *El estrés psicosocial: conceptos y consecuencias clínicas* (pp. 245- 316). Madrid: UNED-FUE.
- Sandín, B. (1989). Estrés, *coping* y alteraciones psicofisiológicas. En Sandín B. y Bermúdez J. (Eds.). *Procesos emocionales y salud* (pp. 45-72). Madrid: UNED.
- Worden, J. W. (2002). *Grief Counseling and Grief Therapy. A Handbook for the Mental Health Practitioner*. New York: Springer Publishing Company.

Ética y Epistemología en Trabajo Social

Francisco Romanco Villarán

Doctor en Ciencias Sociales y Profesor asociado de la Universidad Pablo de Olavide. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.

Resumen

El texto trata de aportar elementos de reflexión sobre el debate acerca de la necesidad de seguir incorporando en la teoría y en la praxis del Trabajo Social una epistemología que asuma una perspectiva ética, desde la interdisciplinariedad, la cooperación y la responsabilidad que dé respuesta a las nuevas condiciones sociales de la sociedad red global y compleja en la cual vivimos que nos impulsa a ser fundamentalmente consumidores líquidos.

Si algo debe distinguir al Trabajo Social contemporáneo es su compromiso con las personas, especialmente las más desfavorecida. En este sentido creo que ese compromiso debe manifestarse a través de la ética, que reflexiona y señala el objeto, de nuestro ser, y para conseguirlo debemos utilizar metodologías y tecnologías controladas y acordes con las condiciones históricamente determinadas hoy, pero sin perder el sentido moral que debe conducirnos a la felicidad de todos los seres humanos.

En el mundo de todos y de nadie que habitamos y compartimos, replantear nuestros fines nos puede ayudar a ser más felices, justos y solidarios con menos instrumentos y más cordura. Para ello debemos ser capaces de definir nuestras metas y cooperar en ámbitos que permitan la intergeneracionalidad como espacios de transmisión de valores y conocimientos que vayan más allá de la instrumentalización y permitan a través de la interdisciplinariedad, afrontar la complejidad social que vivimos y dialogar sobre los fines mejores y necesarios para una sociedad buena, es decir que dé respuestas y alternativas al modo de vida insatisfactorio que padecen muchas personas hoy.

Desde una epistemológica contemporánea, ecológica de los saberes y fundamentada en una ética de las virtudes, hoy más que nunca creo es importante saber lo que es importante, para ser en común y no perder las habilidades necesarias para convivir.

Palabras claves

Ética, Epistemología, Trabajo Social.

Abstract

The text tries to provide elements of reflection on the debate about the need to continue incorporating into the theory and practice of Social Work an epistemology that assumes an ethical perspective, from the interdisciplinary, cooperation and responsibility that responds to the new social conditions of society global and complex network in which we live that drives us to be primarily liquid consumers.

If something should distinguish contemporary social work is its commitment to people, especially the most disadvantaged. In this sense I believe that this commitment must be manifested through ethics, which reflects and points out the object of our being, and to achieve this we must use controlled methodologies and technologies in accordance with the conditions historically determined today, but without losing the moral sense that should lead us to the happiness of all human beings,

In the world of everyone and anyone we inhabit and share, rethinking our goals can help us to be happier, more just and more supportive with fewer instruments and more sanity. For this we must be able to define our goals and cooperate in areas that allow intergenerationality as spaces for transmitting values and knowledge that go beyond instrumentalization and allow through interdisciplinary, to face the social complexity that we live and to talk about the better and necessary purposes for a good society, that is to say that it gives answers and alternatives to the unsatisfactory way of life that many people suffer today.

From a contemporary epistemological, ecological knowledge and based on an ethics of virtues, today more than ever I think it is important to know what is important, to be in common and not lose the skills necessary to live together.

Keywords

Ethics, Epistemology, Social Work.

1. Introducción

“*El pensamiento es discreto, la realidad es continua*”. Con este pensamiento Parménides, filósofo sofista, presocrático, ya nos alertó de la relatividad de nuestra existencia epistemológica, de nuestra mirada pasajera.

Parto de la hipótesis de la necesidad de repensar el mundo para ayudar a transformarlo.

Mi objetivo con este texto es contribuir a la reflexión activa, práctica y pragmática, no reduccionista, ni ajena a los contextos que nos condicionan. Que trate de iluminar nuestras acciones como profesionales del Trabajo Social en busca de la excelencia, de un trabajo bien hecho, digno.

Creo que el Trabajo Social hoy ha de ser necesariamente adaptado a los cambios y condiciones que nos constituyen. Le epistemología del Trabajo Social debe asumir estrategias eficaces y eficientes contra las desigualdades crecientes, teniendo en cuenta los nuevos retos de nuestro tiempo y la ética debe formar parte del conocimiento para actuar que inexorablemente se nos demanda.

Desde esta perspectiva me planteo la necesidad de reflexionar sobre y para la acción practicada, como lógica de la práctica y no de la lógica de la lógica, relacionada con las condiciones sociales en las cuales se producen hoy las intervenciones y el trabajo social.

Es conveniente reflexionar, en ese sentido, también sobre la reflexión y la investigación producida en el campo de “lo social”, ese objeto objetivado y tipificado de la praxis relacional del sujeto contextualizado e históricamente determinado, que forma parte de la reflexión continua de los científicos sociales, y más específicamente en y desde el Trabajo

Social, como disciplina científica, acreditada y campo objetivado y tipificado del conocimiento.

En este sentido planteo la necesidad de incorporar la deliberación científica sobre las condiciones cambiantes en las cuales nos movemos y en torno a la excesiva dependencia de las tecnologías en la sociedad contemporánea, que nos puede alejar del conocimiento objetivado como medio hacia la verdad.

La verdad hoy, en el contexto del riesgo y el cosmopolitismo que vivimos, requiere de una ecología de los saberes. La epistemología, como reflexión científica del logos de la episteme debe revelarse contra la doxa dominante que impone el poder y sus medios comunicacionales y responsabilizarse del conocimiento que busca la verdad de los excluidos para poner al descubierto las estructuras simbólicas la velan.

Asumo el intento de proponer el control de nuestros fines, construyendo una ética alternativa al marco de la nueva cultura del capitalismo flexible que produce la corrosión del carácter. Es un difícil objetivo, cuando la ética, y específicamente la ética de los cuidados en la que se puede definir el Trabajo Social, entendida como práctica de los valores y las virtudes que nos conducen a la excelencia como personas, brilla fundamentalmente por su ausencia, por la absurda creencia dominante, de que no se puede cambiar el mundo.

Hoy, en la sociedad del conocimiento, en la cual es imprescindible saber saber y saber elegir, en la sociedad red global, amenazada por un mercantilismo creciente, que condiciona lo social, la epistemología crítica debe reflejar los cambios acelerados de nuestro tiempo, en el cual el cambio se ha convertido en una estructura estructurante, que nos limita en el marco de la llamada posmodernidad o “la modernidad líquida”.

Pretendo reflexionar sobre el crecimiento de la complejidad como división de saberes continuo que requiere simplificación al mismo tiempo de los mismos para dimensionarlos gestionar mejor las especializaciones y las especificaciones que se producen.

Pretendo reflexionar sobre la relatividad creciente del tiempo acelerado y el espacio desterritorializado que nos condiciona. El presentismo, el valor del ahora, pretende dominar el tiempo, imponiendo la necesidad de lo inmediato, negando el futuro, y vivir el momento se convierte en el deseo dominante, propiciado por las siempre nuevas tecnologías de la información y la comunicación. La vida on-line, como espacio de confort versus la vida off-line como espacio de riesgo.

Pretendo reflexionar sobre el riesgo como concepto que acompaña al Trabajo Social desde sus orígenes, en la sociedad del riesgo global (Beck, 2010) y sobre la incertidumbre que nos impide creer en las posibilidades de un futuro mejor. Sin retos la sociedad no puede avanzar, ya que el confort, desde el aislamiento excesivo, imposibilita las habilidades necesarias para la vida en común y la búsqueda y consecución de metas comunes.

Pretendo reflexionar para actuar conforme a nuestras posibilidades para transformar el mundo en el cual la economía consumista condiciona la política. Vivimos en un mundo de desigualdades evidentes, de crisis continua, de desequilibrios sociales escandalosos donde la riqueza de unos pocos, el 1% de la población mundial, se incrementa a costa de la pobreza de la mayoría, el 99% restante. (Bauman, 2012, Stiglitz, 2011).

Esta situación, propiciada por el alejamiento de la ética y la política como praxis de nuestro convivir, no puede ser ajeno a los saberes relativos a las ciencias sociales en la sociedad con-

temporánea y es por eso que me propongo repensar el Trabajo Social desde una epistemología crítica y transformadora y una ética de las virtudes básicas enlazadas por la necesidad de una justicia que sustente la necesaria solidaridad que propiciamos desde nuestro trabajo empoderando a las personas. Especialmente a las menos favorecidas.

Mi objetivo es, en todo caso, apasionante y complejo, como lo es el Trabajo Social, desde sus orígenes, reflexionado y practicado por Mary E. Richmond, entre otras personas implicadas en la mejora de las vidas de los “otros” que conforman nuestro yo y desde la inteligencia creadora y empoderadora de nuestro ser político, en el sentido aristotélico, utópico y práctico a la vez. Como decía Galeano, Eduardo, “sin utopía no se puede caminar”.

2. Epistemología

Como decía Hegel, “*el búho de minerva echa el vuelo al atardecer*”. Esta magnífica metáfora nos indica como la reflexión sobre la acción y la propia reflexión suele ser a posteriori y lamentablemente suele llegar tarde y no antes de la necesidad detectada por nuestra inteligencia. Es la utopía la que nos impulsa a vencer las resistencias guiada por nuestra intuición. El ajuste intuitivo del que hablaba Bourdieu.

Desde la epistemología hoy es necesario, además de describir, reflexionar e investigar sobre los procesos sociales a los que somos arrojados desde la “modernidad líquida”, tratando de unir sin confundir y, al mismo tiempo, diferenciar sin separar la ética de la epistemología teniendo en cuenta que la reflexión sobre la moral y sobre el conocimiento se producen en contextos de desigualdad, exclusión, diversidad y cosmopolitismo que condicionan el mundo consumo que habitamos.

Todos y cada uno de nosotros formamos parte de una comunidad universal de individuos (en el sentido trascendente que planteaba Kant) y al mismo tiempo a grupos diferenciados, étnica y socialmente, y debemos tener en cuenta las nuevas necesidades emergentes a partir de las crisis cíclicas del capitalismo, para la búsqueda de sentido, a través del arte de nuestras vidas (Bauman, 2009) como nueva fórmula de elección continua, de forma que nuestra elección vaya en la dirección cooperativa para un mundo mejor, así como dimensionada a los medios necesarios para ser felices “todos” en un mundo que es posible y que no debe ser de todos y de nadie, sin responsables, como el que vislumbra Daniel Innerarity.

En la sociedad contemporánea la epistemología debe ir de la mano de la ética y producirse en espacios comunes, no sólo on-line, donde la conexión – desconexión es fácil, sino off-line, cara a cara, con individuos y grupos diferenciados, territorializados, (Hamzaoui, 2005) y no sólo on-line, sin fronteras, sin identidades, sin culturas, en un tiempo que niega los territorios, globalizado y localizado. Este encuentro se debe producir donde las personas se encuentran, pero especialmente teniendo en cuenta las condiciones de los espacios y las personas más desiguales.

En este sentido me parece razonable explorar nuevas categorías e instrumentos teóricos, como el concepto de epistemología del sur, como espacio simbólico, planteado por Boaventura do Santos: “*Entiendo por Epistemología del Sur la búsqueda de conocimientos y de criterios de validez del conocimiento que otorguen visibilidad y credibilidad a las prácticas cognitiva de las clases, de los pueblos y de los grupos sociales que han sido históricamente*

victimizados, explotados y oprimidos, por el colonialismo y el capitalismo globales”. (Santos, 2009:12).

La reflexión científica ha de ir de la mano de la ética, en el marco de las ciencias sociales, y debe reelaborarse como objetivo y objeto cambiante producida por sujetos cambiantes, en base a la reflexividad, pensamiento crítico, como capacidad básica de las personas.

Estamos en un mundo de identidades múltiples, diversidad, y debilitadas en el cual el cambio estructural nos plantea que la realidad ha de ser continuamente revisada, actualizada, en función de estas nuevas condiciones que incluyen y promueven la fragilidad de los vínculos entre las personas y los grupos sociales, transformados en contactos que nos hacen fáciles las posibilidades de conectar y desconectar on-line cuando no nos interesa continuar con los mismos.

Desde la búsqueda de la verdad como referente que nos ayuda a ser mejores, consensuada y razonable, en el marco del conocimiento científico, creo que la epistemología hoy debe ser plural y contextual, construida entre todos los que queremos un mundo mejor, aunque no coincidamos en los métodos. En este sentido comparto con Boaventura su planteamiento de que La *“Epistemología se entiende como el conocimiento válido que surge en las distintas relaciones sociales, por lo que existe una diversidad de epistemologías, tantas como relaciones sociales. Todo conocimiento válido será siempre contextual”* (...) tanto en términos de diferencia cultural como de diferencias políticas” (Santos y Meneses 2014:7)

La debilidad de la ideas en la posmodernidad, con relación a las ideas de épocas sólidas precedentes es signo de nuestro tiempo y por tanto debemos incorporar este pensamiento en la epistemología contemporánea. El agudo modelo de pensamiento débil, del *“pensiero débole”* de Gianni Vattimo, frente a los pensamientos fuertes del pasado sólido, nos debe hacer reflexionar sobre la necesaria cooperación que se nos demanda desde nuestro ser en común para una epistemología capaz de escuchar al *“otro”*, que nos condiciona. Esta debilidad nos impide tener referentes claros para avanzar en el futuro incierto que se nos avecina.

La epistemología contemporánea debe incorporar al *“otro”* que desde la otredad (Lévinas, 2010) nos reta en las miradas de los nuevos necesitados, pobres, desplazados, excluidos y expulsados (Sassen, 2014) de la aldea global que compartimos.

La sociedad actual es compleja, cada vez más compleja. Desde esta complejidad, que nos diversifica, nos multiplica y nos reta a la simplificación ordenada para controlar los procesos de cambio. Vivimos en un mundo complejo y por tanto, nuestras metodologías han de ser necesariamente complejas y simples a la vez, como método para construir conocimiento en relación dialéctica, complejizando y sintetizando, de lo simple en lo complejo, de lo complejo a y en lo simple, pluri-inter-trans-disciplinariamente, a través del auto-eco-desarrollo (Morin, 2001). El conocimiento complejo condiciona nuestras vidas, que requieren simplificación para ser comprendidas.

Estamos en un contexto general de redes. En el marco conceptual del paradigma de redes. La sociedad global, que denomina Castells, la sociedad red global, en la cual vivimos, se constituye por seres humanos enredados en las TIC, Tecnologías de la Información y la Comunicación, que parecen querer someternos a sus procesos de cambio y actualización. Estas redes constituyen también hoy nuestro pensamiento y por tanto forman parte de la epistemología contemporánea.

Necesitamos conocer y saber hacia dónde dirigir nuestra mirada para ser, es decir, nuestra identidad tiene cada vez más relación con la diversidad, cosmopolitismo, y el logos comunicacional que nos constituye, pero es difícil comunicar en un mundo que presume de multicanales y multiniveles de comunicación global y se incrementa al mismo tiempo el número de personas solas y que dicen sentirse solas.¹ Estos canales de comunicación no nos resuelven el problema de la comunicación.

Desde esta mirada, el modelo social que “los expertos” llaman “sociedad del conocimiento”, que debe ser no sólo instrumental, forma parte de la epistemología necesaria en el mundo de hoy, que debe tener en cuenta el desarrollo y las nuevas consecuencias de la “democracia del conocimiento” (Innerarity 2011).

La epistemología de hoy debe tener en cuenta la *sobrecarga de información* que nos domina y a través de la cual se trata de velar la realidad o sobredimensionar algunos de sus aspectos más significativos, fundamentalmente los relativos al mercado y al mercantilismo productivista en el marco del hiperconsumo y, no obstante, se nos niega un conocimiento de aproximación a la verdad. En este sentido la epistemología que propugno nos debe capacitar para saber saber. Saber para ser más y mejores y no sólo tener más. El “homo eligens” de nuestro tiempo debe reflexionar y saber reflexionar en condiciones menos aceleradas y más controlables.

La epistemología no debe basarse en el rumor. Estamos en la sociedad del rumor (Innerarity, 2012) en la cual nos movemos en un mundo sin referentes claros y sin referentes es difícil saber. En este sentido triunfa la llamada pos-verdad como no verdad impuesta a posteriori por los poderes dominantes y las servidumbres de los dominados.

No podemos saber de forma individualizada, aislada, ya que somos lo que somos a través de lo que sabemos en relación a otros. La epistemología debe incorporar siempre al otro, al extraño, al diferente para ser en común, en comunidad en contextos intersubjetivos.

Hoy debemos distinguir la comunicación de información y de saberes. Las dos de forma intersubjetiva se producen mayoritariamente hoy a través de redes y de redes de redes informatizadas, on-line, en y a través de internet. La transferencia de saberes interconectados y la comunicación de información para el consumo, se realiza a través de los medios dominantes, de la estructura de poder que tienden a su mantenimiento, ofertándonos lo que consumimos como conocimiento estructurado, fragmentado (Bauman, 2010) en base al dominio de estas redes de comunicación, que tratan de conocernos para vendernos productos satisfactorios de nuestros deseos abducidos y dirigir nuestras mentes. (Castells, 2010)

La verdad no es innata, exige voluntad y esfuerzo y relación, por lo tanto ha de estar ligada a la paideia, a la educación, tanto formal, como a la no formal e informal. La educación hoy está en clara desvaloración social en función del incremento de la autoeducación y la autoformación.

La epistemología, la lógica de la episteme, el conocimiento verdadero, hoy se relaciona con el arte de conocer, que tiene que ver con el arte de elegir “homo eligens” (Bauman, 2010) como continuo exhorto, es decir, distinguir, separar y nombrar (Bourdieu 1976) es decir con el arte de clasificar, “Nomen est numen”, nombrar es conocer, iluminar, transitar

.....
¹ Informe Axa, 2015

desde el caos de la oscuridad y la nada, del vacío, al universo de la razón y al logos en pos de la verdad como acuerdo para ser mejores.

Desde la Universidad y la Ciencia, la epistemología ética que proponemos, el pensamiento crítico, unida a la autocomunicación de masas, a través de las TIC, puede resistir y dar alternativas al pensamiento único y a la pos verdad.

Otro mundo siempre es posible, a pesar de la negación del futuro y de las utopías que nos invade. Creo posible la utopía en la construcción de la nueva epistemología para un Trabajo Social crítico y ético desde el diálogo entorno a la verdad no mercantilizada.

Necesitamos una *epistemología interdisciplinar*. Las sociedades contemporáneas son cada vez más complejas, diferenciadas y especializadas, en el sentido de diversificar sus especialidades y sus especificidades para diferenciarse, con lo cual necesitamos la simplificación, como mecanismo, como instrumento para conocer mejor. Es clave la cooperación en el espacio público y social para vivir juntos (Sennett 2012). Las relaciones interdisciplinarias, en el marco de la ecología de los saberes, son cada vez más imprescindibles y la diferenciación de las especialidades más necesaria, si queremos conocer controlando, simplificando, reduciendo a lo necesario el modo de acercarnos a ese objeto indeterminado y objetivado que llamamos realidad social no sólo para conocerla, sino para transformarla en función del bienestar de las personas.

La multidisciplinariedad nos puede ayudar a distinguir sin separar y al mismo tiempo la interdisciplinariedad nos puede ayudar a unir sin confundir. Conocer el todo, y separar, sus partes, sus especialidades y sus especificidades. Lo simple en la sociedad contemporánea es un reflejo de la diversidad en la cual nos movemos, una reducción del universo múltiple que vivimos, una concreción del cosmopolitismo y la individualización de nuestro tiempo. (Beck, 2005).

Hoy más que nunca es importante saber lo que es importante. *La razón instrumental*, criticada por Horkheimer, Adorno y Habermas desde la escuela de Frankfurt, está más vigente que nunca por ser más posible a través de los medios y las mediaciones. El conocimiento instrumental no es suficiente para alcanzar fines sociales que mejoren nuestras vidas. El sentido emancipatorio que plantea Habermas es clave para una epistemología de lo social.

Las tecnologías son instrumentales. En el principio del libro *Juntos*, Richard Sennett nos plantea un diálogo suyo con la filósofa Arendt, Hannah quien criticaba el uso sin sentido de la tecnología. Para ella el artificio humano es instrumental. Esta autora, que criticó *la banalidad del mal* como mal de nuestro tiempo, se basaba en la ausencia de valoración, de sentido ético de las acciones humanas. Sennett se esfuerza por dar sentido al trabajo y a las herramientas, a la tecnología de nuestro tiempo, pero reconoce que *el trabajo bien hecho* es un objetivo difícil y complejo en la nueva cultura del capitalismo.

Creo necesaria la epistemología que propicie la creación de espacios *intergeneracionales* para una epistemología ética, de transmisión de conocimiento entre generaciones para legar conocimiento tácito y expreso, para vivir una vida en común que nos aleje de la cultura de la individualización, de indiferencia y la decepción que nos impide ver el cambio posible.

Sería necesario frenar la deconstrucción de las instituciones de sociabilidad. Se está produciendo en nuestro tiempo una situación de marcha atrás, de deconstrucción, involución o retroceso de las instituciones, de los anteriormente considerados “avances sociales”,

construidos en base a la necesidad de cooperación, en las políticas sociales y relaciones sociales, que se propiciaron en la “época sólida”.

Asistimos al adiós de los presupuestos que fundamentan los vínculos de sociabilidad, entre los que encontramos especialmente la cooperación mutua, específicamente la cooperación para la atención a las personas más débiles, más vulnerables, y nos adaptamos a las relaciones individualizadas en redes y en redes basadas en tecnología avanzada, redes sociales virtuales, que forman parte creciente de nuestros modos de vida: “conectados / desconectados” a dispositivos móviles.

Planteo la necesidad de una *epistemología del riesgo*. Podemos decir que hemos pasado de una época de certidumbres, basada en la confianza, que nos permitían construir un futuro, a veces utópico, a una época de inseguridades, incertidumbres, de riesgo (Beck, 2012) y la ambivalencia (Bauman, 2010), que junto a un presentismo que busca la inmediatez impide la cooperación pública, compartida, incluyendo el arte individual y el futuro como meta necesaria para generar confianza que haga posible nuestra vida feliz.

Las estructuras sociales dominantes han pasado de la necesidad de construcción de modelos rígidos epistemológicos, pesados, de relación y control de precisión en una etapa sólida a la construcción de otra etapa de paradigmas líquidos, debilitados, inestables, ligeras, flexibles, adaptados a los nuevos cambios tecnológicos y sociales, en el contexto de la desregulación como estrategia que hace brillar la necesidad de cooperación.

3. Ética líquida. Vínculos frágiles

La ética es ese espejo en el que nos vemos para saber si somos nosotros mismos, con relación a lo que deberíamos ser. Es una reflexión dialogada sobre las relaciones entre seres sociales e inacabados y un ser inacabado, que ha sido y será un nosotros. La ética precede a la ontología, como plantea Lévinas, para el cual “el otro” nos precede y nos condiciona haciéndonos responsables de nuestras vidas.

Me sumo al planteamiento repetido por autores como Adela Cortina o Victoria Camps, nos dicen que cada vez brilla con más fuerza la ética, sin duda por su ausencia y su necesidad. Esta rama de la filosofía, que reflexiona sobre la moral y disciplina académica impartida en Trabajo Social debe adaptarse a los nuevos tiempos de posmodernidad y reflexionar sobre sus posibilidades en la modernidad líquida, en la cual los vínculos sociales son cada día más frágiles.

Creo, parafraseando a Lévinas, que la ética precede al Trabajo Social. Es consustancial a su ser epistemológico y por tanto me planteo la necesidad de relacionar sin confundir ética y epistemología en el campo del Trabajo Social de nuestro tiempo para visibilizar el valor del Trabajo Social como instrumento, también ético que puede ayudar a que alcancemos mejoras en las vidas de las personas, especialmente de las más desfavorecidas.

Es por ética que elegimos el Trabajo Social y el Trabajo Social conlleva elementos muy ligados a la ética, es decir al deber para con los otros que nos constituyen y a la vida buena que deberíamos llevar todas las personas en la aldea global que habitamos.

Asistimos a una especie de deconstrucción de la moral pública, común, compartida. Tenemos a una desmoralización, entendida como deconstrucción de los valores compartidos, que nos impele a buscar fórmulas de unión para no perder “lo importante”, “la memoria

de lo necesario” para legar el futuro², transmitido por generaciones y que nos devuelve a la ética de la cooperación como valor de los valores ante la ausencia de tradiciones ejemplares y referencias sociales propiciada por el mercantilismo en el que ha derivado la sacralización del mercado, es decir, la conversión del mercado en absoluto

Desde esta perspectiva planteo la búsqueda de la felicidad teleológica común, comunitaristas y republicana, para alcanzar la buena vida para todos, pero desde un mínimo kantiano de respeto a la dignidad de las personas, especialmente de las que menos tienen, no teniendo algunas ni el derecho a tener derechos, como objetivo del Trabajo Social de nuestro tiempo.

Desde la ética debemos preguntarnos si ese “Hágalo usted mismo”, que nos dicen las empresas de bricolaje, multinacionales cercanas, en lo local, que tienen su origen en un lugar extraño, global, es posible, ya que pretende depositar en nuestras espaldas lo que antes hacía la comunidad, el estado y/o las instituciones comunes. Fue Pico de la Mirandola, uno de los primeros renacentistas que planteó claramente que el destino de los seres humanos es la autoconstrucción de su identidad como una responsabilidad añadida a su existencia.

Es conveniente desde la ética plantear si es posible la solución de los problemas comunes, globales, desde la individualización de la posmodernidad.

Creo que el significativo avance de “La individualización” como modelo y como proceso social estructurado y estructurante, como “desincrustación, sin incrustación”, como planteaba Ulrich Beck, continúa inexorable hacia la nada o mejor aún hacia la mercantilización absoluta.

Desde la ética hay que señalar que la vida no es ni puede llegar a ser vida en soledad, sin los demás seres humanos. Vivir es convivir, como expuso Zubiri.

La ética debe señalar que aunque el 1% de la humanidad posea lo que necesita el 99% restante, este 1% necesita del resto, aunque sólo sea para sus negocios, como plantea Bauman (Bauman, 2014), y que no es ético que se expulse a parte de la población no consumidora por inútil para la lógica financiera (Sassen, 2015, 2016).

La ética debe plantear que la destradicionalización, borrando las huellas del pasado, y de los referentes correspondientes, avanza como sistema lógico dominante que impedirá conocer lo que fuimos, aunque sólo sea a través de fragmentos, como planteaba Alasdair MacIntyre en *Tras la virtud*.

La ética de nuestro tiempo debe plantear que no es sólo la libertad, condicionada, enmarcada en las necesidades del mercado globalizado y localizado al mismo tiempo, de elegir de forma rápida, urgente, y satisfactoria / insatisfactoria la que debe prevalecer.

Elegir como vía de acceso al consumo no da la felicidad que busca el “homo eligens” en una tienda, que no es más que la otra cara de Jano que llamamos el “homo economicus” que desde el mercantilismo dominante vacía nuestros bolsillos y diluye nuestro ser social.

Hoy, mientras se desplazan desde poderes ocultos a las personas de sus territorios y sus naciones, se proclama la igualdad de derechos internacionalizados, mediante democracias formales, “de iure”, y se propicia en la práctica, “de factum”, la desigualdad de acce-

.....
2

so a los bienes mediante el control de los mercados y en especial del mercado laboral, y se fomenta el hiperconsumo (Lipovetsky 2008), como necesidad urgente y lógica dominante, para alcanzar “la felicidad paradójica” de los individuos individualizados, serializados como hiperconsumidores líquidos e insatisfechos producto de la obsolescencia programada al mismo tiempo que se expulsan a las personas no necesarias. (Sassen 2015).

En este contexto, debemos reflexionar desde las ciencias sociales para desvelar las nuevas formas de dominio del poder de los que deciden sobre nuestras vidas.

Nos basamos en la hipótesis general del avance significativo de los efectos negativos de la globalización y de la individualización en nuestras mentes y nuestras prácticas cotidianas, como traslado de la responsabilidad social, que antes asumían los Estados y las instituciones públicas, a los individuos, como sujetos sin derechos reales, abstractos (abstraídos) -, transformados en “sujetos – objetos” consumidores en parte personas y en parte cosas que constituyen agregadamente nuestras sociedades. Esta lógica produce nuevas categorías de individuos integrados en el sistema de consumo junto a individuos reificados, objetizados y sobrecargados de responsabilidad de lo social e individuos y grupos invisibilizados, excluidos, expulsados y olvidados del sistema social en su conjunto.

La individualización está produciendo una vinculación débil, frágil, en el marco del llamado “pensiero débole”. Se debilita el compromiso como valor y como vínculo mantenido en el tiempo y se valora el descompromiso, la pose, el postureo, la imagen y la autoimagen (selfies), como reflejo de la fragilidad, y dificultad de mantenimiento de las relaciones permanentes que crean respeto hacia uno mismo y los demás. (Sennett, 2003).

En este sentido, planteamos que en la *sociedad red³ global* que vivimos, la conectividad social (Conectarse o desconectarse a través de tecnologías interpuestas) en redes fragmentadas, convive con las pasadas formas de vinculación interpersonal, especialmente el “cara a cara”, como “cultura lag” y la falta de confianza en el futuro deriva en miedo e incertidumbre, asumidos como parte de nuestras vidas cotidianas, y nos vemos impelidos al riesgo de la vida líquida, adaptada a las condiciones cambiantes de cada día.

La dificultad en la relación directa entre personas que aspiran a cumplir todas sus expectativas de vida, sus potencialidades, nos lleva a la generación del descompromiso y al incumplimiento de contratos vitales, que desvela la importancia sobrevalorada de los mismos firmados entre personas, y a la fragilidad de los vínculos sometidos a la ambivalencia (Bauman, 2005).

No obstante, la autocomunicación entre personas, propiciada especialmente por las llamadas erróneamente redes sociales⁴ configuran nuevas formas de relación intersubjetiva y autoconsciente como plantea Castells (Castells, 2009) y puede servir para generar acciones conjuntas de individuos agrupados para la consecución de objetivos comunes, aunque con los límites que nos dicte la cordura y la sensatez (Innerarity, 2015).

La falta de auto-respeto y de respeto (Sennett, 2003) en general entre los seres humanos, y en especial hacia las personas en situación de desigualdad, ha ido provocando cambios en los vínculos, maneras de relacionarse, de unir y desunirse las personas, en el marco de la globalización, versus localización, que está conduciendo hacia la gasificación de los vínculos en las redes y relaciones sociales, y propicia nuevos cambios en las personas,

.....

3

4 Desde mi punto de vista son redes sociales virtuales o informatizadas que no deben confundirse con las redes sociales cara a cara.

obviando la negociación entre las mismas y la membresía, complicidad, que ha llevado a la condición de humanidad, a superar dificultades importantes frente a las desgracias de la naturaleza y del enfrentamiento entre personas y países.

La condición humana, a través de las relaciones intergeneracionales, nos ha llevado a transmitir conocimientos expresos y tácitos, imprescindibles en su filogénesis, que han hecho posible el tránsito de la memoria. En el contexto actual, nos situamos en el marco general de la ausencia de tiempos y espacios públicos necesarios para la sociabilidad y las relaciones cara a cara. Sin éstas, y sin la comprensión de las diferencias que se contienen en las culturas, que han cristalizado a través de las tradiciones y ritos comunes de aprendizaje, y en la riqueza de la diversidad cultural frente a la continua amenaza de la individualización y la homogenización, la convivencia como sistema de conocimiento, auto respeto y respeto a los demás en el marco del objetivo de mejorar el bien común como patrimonio común, puede llegar a ser imposible.

La búsqueda de la justicia, la verdad, la igualdad y la dignidad, como referentes abstractos, pero como utopía necesaria, es un buen camino, que debe tener en cuenta la diversidad cultural, de los grupos e individuos. Como plantea Richard Sennett “*En la sociedad, el ataque a los males de la desigualdad no puede por sí mismo producir respeto mutuo.*” (Sennett, 2003). Se tiene que construir las condiciones que hagan posible la igualdad en el respeto a las diferencias de forma individual y colectiva, así como valorar la consciencia de ciudadanía activa para la construcción de un mundo mejor en el sentido de más humano donde la “libertad de cada uno sea condición indispensable para la libertad de todos” como planteaba Carlos Marx en el manifiesto comunista de 1848, justo el año en el que se publicó *La democracia en América* de Alexis Tocqueville con sus reflexiones sobre la necesidad de participación individual y grupal en los procesos sociales, desde la sociedad civil.

La ausencia de ética en la sociedad coloca hoy a los individuos individualizados – en el marco del cosmopolitismo y la personalización - entre la unidad total y única del ser humano y la diversidad del nosotros; entre lo complejo y lo simplificado maximizado, que llega al descontrol de las personas. La individualización plantea la interrelación del orden y el desorden en nuestras vidas, la construcción y la deconstrucción de las identidades y de procesos sociales que tienden a involucionar por falta de referentes coherentes.

La ética puede contribuir a construir compromiso, ya que, la falta de compromisos a largo y medio plazo de las personas en la sociedad contemporánea y al mismo tiempo los deseos de los mismos suponen una ambivalencia y una paradoja mediada por la nueva cultura del capitalismo hegemónico.

La ética debe pensarse desde la justicia para una solidaridad posible, que hoy se vuelve deseo imposible sin el marco general de la política y de la justicia global. La individualización se muestra como reflejo de la insolidaridad manifiesta de facto, vacío personal y al mismo tiempo como utopía necesaria para nuestra dignidad. El otro nos interpela. (Lévinas 2012)

En este sentido, el auge del voluntariado, como expresión de solidaridad, por ejemplo, y de la sociedad civil es un elemento importante para observar y reflexionar sobre la nueva realidad social, signo de nuestro tiempo cambiante de forma acelerada e incontrolada, y un símbolo a su vez de los procesos de desinstitucionalización, destradicionalización y precarización de los mercados de trabajo.

Vivimos, en un intento de síntesis entre la individualización como proceso diferenciador

e identitario, como voluntad de ser libres al máximo en un mundo de iguales, y el altruismo, que se materializa en los actos de compasión, éticos en un mundo desmoralizado, que nos lleva al desafío del “otro”, del extraño próximo, como necesidad de unión, de solidaridad y comunitarismo en un tiempo cada vez más insolidario en el cual se nos conduce a la búsqueda de una sociedad imposible, utópica, de unidad y diversidad por y para el mercado, que se nos escapa y nos provoca insatisfacción y decepción en el marco teledirigido del mercado y sus ajustes de una parte y de otra de la necesidad del consumo para sentirnos no excluidos.

Desde la ética, como el manto de Penélope, la solidaridad con los otros, trata de tejer lazos de comunidad una y otra vez, mientras nosotros mismos, los seres humanos libres, de derecho, porque podemos, y el hipermercado en el que se ha convertido el mundo que habitamos, trata de imponer sus reglas a través de sus redes de dominio.

Planteo desde la ética una revisión de nuestros valores dominantes y una ética de las virtudes que permita la deliberación necesaria para una comunidad de todos que tenga en cuenta la diversidad y las desigualdades.

La ética cívica, como ética mínima de compromisos para avanzar en acuerdos posibles que impidan la indignidad de las personas, profundizando en el desarrollo de los derechos humanos efectivos, que impliquen a los Estados y a los gobiernos de todo el mundo.

La ética debe ayudarnos a denunciar la trata de personas en el mundo de hoy, ante la inacción de los responsables políticos y la ausencia de una moral civil comprometida.

La ética aplicada debe guiarnos, a través de métodos adaptados a los nuevos tiempos y situaciones, con la ayuda de los comités de ética, y en las distintas esferas de la vida humana a definir lo mejor para las personas.

La ética de las profesiones debe diversificarse y adaptarse a las nuevas profesiones emergentes que se crean como respuesta a los nuevos cambios tras las crisis del sistema económico.

La ética debe adaptarse al paso de la ética del trabajo a la ética del consumo, es decir a valorar la ética de la producción y los límites de las nuevas necesidades.

La ética debe servirnos para invertir más en educación que en armamentos y para evitar el incremento de la banalización del mal en las sociedades posmodernas.

Propongo la valoración de los valores, que nos permitan saber y ser mejores.

4. Trabajo Social

El Trabajo Social en la sociedad contemporánea, tiene que tener en cuenta los cambios en las condiciones sociales y los nuevos contextos.

Este campo de conocimiento hoy debe adquirir nuevos matices que se suman a ésta disciplina que pretende ser científica, tipificada en el ámbito de las ciencias sociales, que interviene en procesos contextualizados que tratan de empoderar y mejorar la vida de las personas y en especial de las más desfavorecidas, excluidas y desiguales desde el punto de vista social, cultural y económico para potenciar sus capacidades básicas.

El trabajador social en la sociedad contemporánea debe dimensionar los tiempos y los

espacios; así como adaptarse a las nuevas tecnologías, pero debe también incorporar las nuevas epistemologías de ecología de los saberes y hacer de la ética su bien más definido.

Lo esencial del Trabajo Social no es específico del Trabajo Social, pero nuestra especificidad es tratar de simplificar y mejorar la situación de las personas que nos presentan problemas complejos en el ámbito de lo social. Aprender a simplificar nos ayuda a dar respuestas adecuadas de forma simple y polivalente, a las personas y sus necesidades y capacidades, así como a conocernos y reconocernos como profesión y conocer las herramientas necesarias, en nuestra especialidad y especificidad de proximidad, recíprocamente, de forma dialéctica para alcanzar los fines que definamos en común como propios para ser más que mejores, excelentes.

Ser buenos profesionales, en el campo del Trabajo Social, quizás el campo más inespecífico y polivalente de las disciplinas sociales, y a su vez más complejo por tratar la relación sujeto – sujeto, en grupos, comunidad e individuo integral e individualizado en el contexto de la globalización, es un objetivo principal de nuestra profesión.

Debemos sabernos, desde lo local donde actuamos, parte de la aldea global que nos condiciona en el marco de las desigualdades crecientes. Desigualdades múltiples que parten de necesidades múltiples: económicas, de género, de etnia, de edad... etc.

En el marco de la diversidad y el cosmopolitismo, la diferencia hoy nos puede y nos debe unir a las personas y a los profesionales, la desigualdad desune en el marco de la individualización como contexto.

En estos nuevos contextos necesitamos de profesionales en las intervenciones sociales capaces, expertos y adaptables a los nuevos tiempos líquidos, cambiantes.

La planificación, la programación, la gestión y la evaluación se han de basar en modelos nuevos de observación, contraste comparativo, mediación y medición científica, y la reflexividad cooperativa debe servir como instrumento y modelo heurístico para indagar sobre los nuevos patrones de vida en sociedad, introduciendo la contextualización de las desigualdades y diferencias, en los análisis sociales para un mundo de todos.

Considero así mismo que es básico desde el Trabajo Social, tratar de forma desigual a los desiguales, ayudando más a quien menos tienen, teniendo en cuenta sus condiciones diversas de desigualdad. Esta perspectiva ética siempre me ha parecido la regla de oro básica de esta profesión y una guía para su excelencia en el marco de una coherente política social.

El Trabajo Social comunitario tiene que estar referido a la creciente incertidumbre en la era del *cosmopolitismo* y el riesgo global (Beck, 2007) de la etapa histórica contemporánea⁵. Esta incertidumbre unida al cambio permanente debe formar parte de la epistemología del Trabajo Social como campo de conocimiento y como disciplina.

Quizás debiéramos pensar y deliberar, desde un nuevo comunitarismo y republicanismo de las virtudes,, en el marco de la ética, a ser posible en común, desde un diálogo práctico, pragmático, donde los valores sean posibles y después definir hacia donde debemos ir antes que elaborar y producir los medios para alcanzarlos.

Creo que los Trabajadores Sociales, aunque el trabajo no nos defina ya como sujetos

.....

5

éticos (Bauman 2000) en los contextos contemporáneos, ya que hemos pasado de la ética del trabajo a ser consumidores líquidos, debemos dar alternativas prácticas y teorías emanadas de las mismas, a los nuevos cambios producidos en los nuevos espacios de lo común.

La independencia deseada debe dar paso a una interdependencia asumida como parte de nuestra vida en el marco de la diversidad, a través de la cooperación como aprendizaje.

La ética debe formar parte de ese aprendizaje del aprendizaje, epistemología, del Trabajo Social en cooperación y en espacios de intergeneracionalidad .

La interdisciplinariedad es clave y debe facilitar espacios entre profesionales de la intervención social para actuar en cooperación con los de otras profesiones y disciplinas, aportando télos, fines y marcos de sentido a partir de la praxis, en la cual actuamos y que nos pueden conducir a una vida digna, no medida únicamente desde parámetros de crecimiento económico.

Así mismo la epistemología adaptada a los cambios nos enseñará a conocer los nuevos paradigmas, teorías y mecanismos del conocimiento en la sociedad red global no basados únicamente en el desarrollo, progreso y crecimiento económico, sino en la necesidad de ser en común, desde lo privado y desde lo común en lo público.

Como Trabajador Social, opción profesional que elegí como apuesta por el compromiso con los que tienen menos y que antepone la ética a la ontología, como plantea Lévinas, ya que somos nosotros antes que individuos individualizados, me importa más conocer las causas y el sentido del Trabajo Social y la reflexión sobre el mismo, el bienestar sentido y aceptado de las personas, que los instrumentos, aun siendo importantes, para ejercerlo adecuadamente, en conversación y diálogo con y no solo para las personas, los hombres y mujeres de los diversos contextos en los que trabajamos.

Hacer un trabajo bien hecho, y el Trabajo Social de calidad requiere un trabajo bien hecho, como plantean Camps y Sennett, entre otros, en el marco de la nueva cultura del capitalismo (Sennett 2006; Camps, 2010; Cortina, 2013) requiere tanto de ética, reflexión sobre la moral dominante, en el marco de una política social adecuada, como de conocimiento, metodologías y técnicas controlables por las personas que intervienen en el ámbito de lo social.

Urge aprender a aprender para ser y sobrevivir a los nuevos tiempos de nuevas epistemologías del Trabajo Social.

En la maraña epistemológica contemporánea, hoy más que nunca es importante saber lo que es importante en Trabajo Social, diferenciándolo de los Servicios Sociales, que son instrumentales

Coincido con la idea planteada por el Trabajador Social Comunitario Saul Alinsky, quien expuso que: *“Una revolución importante que se ganará en el futuro inmediato es la disipación de la ilusión del hombre : de que su propio bienestar puede separarse del de todos los demás”* (Alinsky 1971: 23).

5. Consideraciones finales

El Trabajo Social debe asumir un epistemología que tenga en cuenta una ecología de los saberes en el mardo de la mordernidad líquida y desde los valores y virtudes que han constituido su identidad desde sus orígenes.

Nos posicionamos desde la epistemología del Trabajo Social, como ciencia, en el ámbito de las ciencias sociales, como expresión de la capacidad humana que llamamos reflexividad, (Guidens, 2010) en el ámbito de la epistemología del *pensamiento crítico* como resultado y como producto, utilizando nuestra conciencia para distanciarnos de esos productos producidos para producir, sin ser, es decir para el consumo.

Desde mi ámbito de conocimiento y desde la disciplina del Trabajo Social creo conveniente el control ético de la tecnología para un trabajo bien hecho, para no ser víctimas de las trampas de las redes sociales on-line.

Considero imprescindible la unión de ética y epistemología necesaria para intervenir desde la pragmática social, para hacer posible la justicia concreta y la solidaridad en el sentido que nos plantea Marta Nussbaum (Nussbaum, 2012) a través de medir con indicadores el desarrollo humano contextual, para crear capacidades concretas, asumiendo los Estados sus compromisos políticos, y relacionados con el desarrollo básico de las personas en sus territorios y tiempos medibles.

Debemos comprender holísticamente la diversidad de un mundo complejo y ambivalente en el cual se impone la interdisciplinariedad, la transdisciplinariedad y la multidisciplinariedad a través del conocimiento pensado desde la razón cordial y la ética del ser social que somos, a pesar y con la individualización que condiciona nuestro tiempo.

El Trabajo Social es un referente de profesión ética que debe visibilizarse, especialmente en el mundo , de falta de responsabilidades, que habitamos y compartimos.

Debemos, desde los principios deontológicos que nos inspiran, replantear la epistemología que utilizamos con relación a nuestros fines éticos, lo cual nos puede ayudar a ser más responsables y conscientes de la importancia de nuestro hacer como profesionales, con menos instrumentos y más cordura.

Para alcanzar los fines que nos constituyen debemos ser capaces de escucharnos y construir una ética mínima, planteada por Adela Cortina, (Cortina, 2009), comunitarista y republicana siguiendo una maxima que e aprendí de mi profesora de método de Trabajo Social, Rufi Borrego, quien planteaba la importancia de “Trabajar con y no (sólo) trabajar para”... las personas”.

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, Theodor. 2009. *Crítica de la cultura y sociedad*. Madrid. Akal.
- Arendt, H. 2009. *La condición humana*. Barcelona. Paidós.
- Los orígenes del totalitarismo. 2006. Barcelona. Alianza Editorial.
- Alinsky. 1989. *Rules for radicals*. New York. Vintage Books.
- Bauman, Z. 2004. *Modernidad líquida*. Buenos Aires/ México. Fondo de Cultura Económica.

- 2000 Trabajo, consumo y nuevos pobres. De la ética del Trabajo a la Ética del Consumo. Gedisa
- 2005. *Modernidad y ambivalencia*. Barcelona. Anthropos.
- 2005 *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Buenos Aires – Madrid. Fondo de Cultura Económica.
- 2007. *Vida líquida*. Barcelona. Paidós.
- 2009. *El arte de vivir. La vida como arte*. Barcelona Paidós.
- 2010. *Mundo consumo. Ética del individuo en la aldea global*. Barcelona. Paidós.
- 2014. *La riqueza de unos pocos, ¿Nos beneficia a todos?* Paidós.

Beck, U. 1999. *¿Qué es la globalización?* Barcelona. Paidós

- 2000. *Un nuevo mundo feliz. La precarización del trabajo en la era de la globalización*. Barcelona. Paidós.
- 2007. *La sociedad del riesgo mundial. En busca de la seguridad perdida*. Barcelona. Paidós.

Beck, U/Beck - Gernsheim, E. 2003. *La individualización. El individuo individualizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona. Paidós.

Beck, Ulrich / Beck- Gernsheim, E. 2001. *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*. Barcelona. Paidós.

Beck, Ulrich / Beck- Gernsheim, E. 2012. *El amor a distancia. El amor en la globalización*. Barcelona. Paidós.

Béjar, H. 2001. *El mal samaritano. El altruismo en tiempos de escepticismo*. Anagrama. Barcelona.

Berger, P. y Luckman, T. 1993. *La construcción social de la realidad*. Amorroutu. Buenos Aires.

Bourdieu, P. 1976. *El oficio de sociólogo*. GEDISA. Madrid.

- 1997. *Razones prácticas. Sobre la Teoría de la Acción*. Barcelona. Anagrama.
- 2000. *Cortafuegos*. Barcelona. Anagrama
- 2000. *Poder, Derecho y Clases Sociales*. Bilbao Declée.
- 2008. *Homo academicus*. Madrid. Siglo XXI Editores S. A
- 2008. *El Sentido práctico*. Madrid. Siglo XXI.

Camps, V.2013. *Breve historia de la ética*. Barcelona. RBA.

- Camps. V. 2017. *Elogio de la duda*. Barcelona. RBA

Castells, M. 1998. *La era de la información. Volumen II*. Madrid. Alianza.

- 2009. *Comunicación y poder*. Barcelona. Paidós.

Cortina, Adela. 2013. *Para qué sirve realmente la ética*. Gedisa.

- 2009. *Ética mínima*. Madrid. Tecnos

- Damasio, Antonio. 2015. *El error de Descartes. La emoción, la razón y el cerebro humano*. Barcelona. Planeta.
- Foucault, M. (2002) *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Giddens, A. 2007. *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las metodologías comprensivas*. Edit. Amorrortu. Barcelona.
- 2011. *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Edit. Amorrortu. Barcelona.
- Habermas, J. 1987. *Teoría de la acción comunicativa*. Taurus. Madrid
- 2002. *Ensayos políticos*. Barcelona. Península.
- Hamzaoui, M. 2005. *Trabajo Social Territorializado*. Nau Llibres. Valencia
- Kant, E. 2008 *La fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Edit. Austral
- Lévinas, E. 2012. *Totalidad e Infinito*. Madrid. Edit. Sígueme.
- 1991. *Ética e infinito*. Madrid. Visor
- Lipovetsky, G. 2007. *La felicidad paradójica. Ensayo sobre la sociedad del hiperconsumo*. Madrid. Anagrama.
- Lipovetsky, G. y Serroy J. 2010. *La cultura mundo. Respuesta a una sociedad desorientada*. Barcelona. Anagrama.
- Marina, J.A. 1993. *Teoría de la inteligencia creadora*. Barcelona. Anagrama
- Horkeimer, M y Adorno, T. 2006 *Dialéctica de la ilustración. Fragmentos filosóficos*. Madrid. Trota.
- Innerarity, D. 2006. *El nuevo espacio público*. Madrid. Espasa Calpe S.A.
- 2009. *El Futuro y sus enemigos*. Barcelona. Paidós.
 - 2011. *La democracia del conocimiento. Por una sociedad inteligente*. Paidós. Barcelona.
 - 2012. *Un mundo de todos y de nadie*. Paidós. Barcelona.
 - 2015. *La política en tiempos de indignación*. Galaxia Gutenberg. Barcelona.
- Martín-Barbero, J. 2003. *De los medios a las mediaciones*. Bogotá (Colombia). Convenio Andrés Bello.
- Morin, E. 2001. *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona. Gedisa Editorial.
- 2011. *La vía*. Barcelona. Paidós.
- Nussbaum, Marta C. 2012. *Crear capacidades*. Barcelona. Paidós
- Putnam, R. (ed.) 2003. *El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*. Barcelona Galaxia – Gutemberg Círculo de Lectores.
- 2002. *Sólo en la bolera*. Barcelona. Plaza.
- Rawls, J. 1971. *Teoría de la Justicia*. Cuarta reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica.

- Stiglitz, Joseph E. 2012. El precio de la desigualdad. Madrid. Taurus
- Santos, Boaventura S. y Meneses, María Paula (eds.) 2014. La epistemología del sur. (Perspectivas. Madrid. Edit. AKAL.
- Richmond, Mary E. Caso Social Individual.1962. Buenos Aires. Humanitas.
- Rorty, Richard. 1983. La filosofía y el espejo de la naturaleza. Madrid. Cátedra.
- Russell H, A. 2008. “La mercantilización de la vida íntima”. Madrid. Katz Editores.
- Romanco F.J. Intergeneracionalidad. En *El Mosaico de la Intervención Social. Métodos y conceptos en Trabajo Social*, Cordero Martín, Cordero Nuria, Fernández Martín (Coord.). 2011. Sevilla. Aconcagua Libros.
- Sádaba, J. (2006) La Ética contada con sencillez. MAEVA.
- Santos, Boaventura S. y Meneses, María Paula (eds.). 2014. Epistemologías del Sur (Perspectivas) Madrid. Editorial AKAL
- Sassen, Saskia. 2015. Expulsiones, brutalidad y complejidad en la economía global. Katz
- Sennett, R. 2000. *La corrosión del carácter*. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. Barcelona. Anagrama.
- 2003. *El respeto*. Barcelona. Anagrama.
 - 2006. *La nueva cultura del capitalismo*. Barcelona. Anagrama
 - 2008. *El artesano*. Barcelona. Anagrama.
 - 2012. *Juntos*. Barcelona. Anagrama
- Tezanos, J. F. 2009. *La sociedad dividida*. Biblioteca Nueva S.L. Madrid
- 2010. Incertidumbres, retos y potencialidades del siglo XXI: Grandes tendencias internacionales. Undécimo foro sobre tendencias sociales. Madrid. Editorial SISTEMA
- Touraine, A. 1984. *Los movimientos sociales*. En: F. GALVÁN DÍAZ (comp.) México. Ensayos de Teoría Social.
- Touraine, A. 1995. *Crítica de la modernidad*. Buenos Aires. FCE
- 2009. *La mirada social*. Un marco de pensamiento distinto para el siglo XXI. Barcelona. Paidós.
- Vattimo, G. 2010. *Adiós a la verdad*. Barcelona. Gedisa
- Zubiri, Xavier. Marquinez, Tomás. 1.982. *Siete ensayos de Antropología Filosófica*. Bogotá. Universidad de Santo Tomás.

Cohousing de personas mayores. Un recurso residencial emergente

Elsa Gummà Serra

Trabajadora Social

María Rosario Castilla Mora

Trabajadora Social y Profesora de la Universidad de Málaga

Resumen

Las personas mayores, a menudo son vistas en la sociedad occidental como agentes pasivos de su propia realidad. El presente trabajo, propone conocer el envejecimiento desde una perspectiva 2.0. Así, ha observado a los mayores como entes participativos de su propio cambio, forzado en parte por un fallo sistémico del Estado de Bienestar, que ha contribuido a promover ideas de cambio en quienes no quieren dejar en manos de decisiones externas su futuro y planean un envejecimiento activo formalizado en unas viviendas autogestionadas y rodeados de las personas que eligen. Durante más de dos años, se trabaja en la búsqueda y lectura de diversa bibliografía que muestre el recorrido de más de cinco décadas, que tiene el cohousing. Se contacta con diversos centros de dichas características y con residenciales, de forma personalizada cuando resulta posible, u online cuando las distancias geográficas imposibilitan un mayor acercamiento. El objetivo de este estudio, ha consistido en averiguar qué beneficios aporta este modo de convivencia a la sociedad, a los usuarios, e incluso a las instituciones y, asimismo, analizar cuál es la función del trabajador y trabajadora social, todavía incipiente especialmente en nuestro país, en estos modelos convivenciales.

Palabras claves

Calidad de vida, cultura colaborativa, envejecimiento activo, vivienda colaborativa de mayores, senior cohousing.

Abstract

Elders, are often seen in Western society as passive agents of their own reality. The present work proposes to know aging from a 2.0 perspective. Thus, it has observed the elderly as participatory entities of their own change, forced in part by a systemic failure of the Welfare State, which has helped to promote ideas of change in those who don't want to leave their future in the hands of external decisions and plan an active aging formalized in self-managed housing and surrounded by the people they choose. For more than two years, we are working on the search and reading of a diverse bibliography that shows the journey of more than five decades, which has cohousing. We've been in contact with several centers of cohousing and residential ones, in a personalized way when possible, or online when geographical distances preclude a closer approach. Our objective has been to find out what benefits this mode of coexistence brings to society, to users, and even to institutions, and also to analyze the role of the social worker, still incipient in our country too, in these coexistence models.

Keywords

Active aging, collaborative culture, quality of life, senior cohousing.

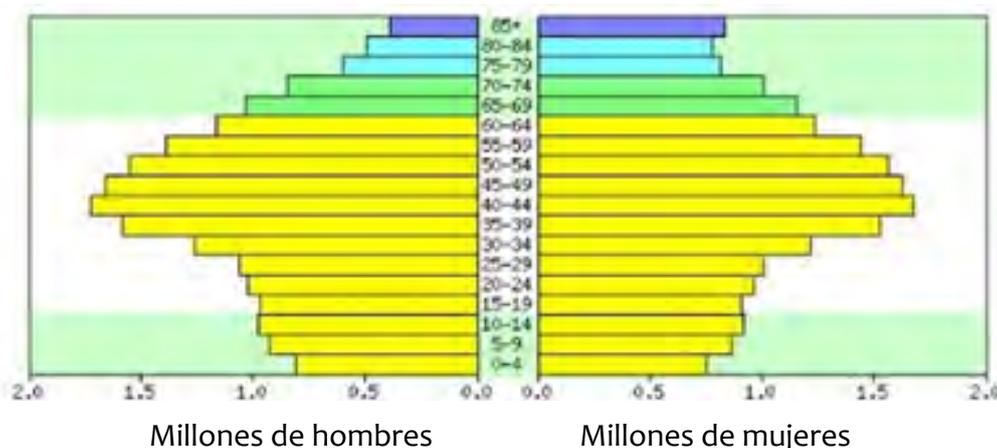
1.- INTRODUCCIÓN

A lo largo de las últimas décadas, la sociedad española, ha sufrido múltiples transformaciones. Estas, han conllevado unos nuevos modelos de familia que, unidos a las tendencias individualistas y consumistas de la sociedad actual, han dejado en ellas un espacio mínimo a las personas mayores. Paradójicamente, el sector de población de 65 años o más, aumenta año a año. Desde 2005, en casi un millón trescientas mil personas según el Instituto Nacional de Estadística (en adelante INE, 2016).

La *Encuesta continua de hogares* (2015) constata que un 40,9% de las viviendas unipersonales que existen en nuestro país, corresponden a personas de 65 o más años. Según el INE (2016), estas han aumentado en 10 años casi en un 30%. Esta tendencia, responde a una sociedad eminentemente individualista en la que la elección de vivir en solitario, es un hecho. Pero, observando este y otros estudios realizados al respecto, dicha soledad no siempre se produce por elección propia, sino por la situación sobrevenida del previo fallecimiento del cónyuge.

Por otra parte, en los últimos 20 años se está produciendo un envejecimiento de la población sin precedentes. Según las progresiones realizadas por el Instituto de Política Familiar, IPF (2016) en 2050 la pirámide poblacional se habrá invertido, siendo los mayores de 80 el sector más abundante de la población española. En la figura 1, se observa esta tendencia regresiva;

Figura 1. Pirámide poblacional española regresiva, 2017



Fuente: Eumed.net (2017). International Data Base U.S. Census Bureau (2017).

La sociedad se enfrenta a un proceso llamado “envejecimiento del envejecimiento”, es decir, la prolongación de la vida más allá de la “tercera edad”.

Sin embargo, la población mayor, considerada antaño como fuente de sabiduría y de transmisión de cultura, tiene una consideración en la actualidad muy distinta. Más allá de la jubilación, la persona deja de ser rentable y de tener un interés para la sociedad occidental, basada en la economía y la productividad. Paulatinamente, el mayor reduce su actividad y trascendencia social, de tal forma que no sólo se le niega el pleno desarrollo de la capa-

cidad de sus facultades sino, en ocasiones, hasta la ilusión por emprender nuevos retos. Butler (1969) denomina a este potente imaginario peyorativo como *ageism* (“edadismo”). La vejez, se configura de colectivamente como un estereotipo negativo que discrimina a los mayores, simplemente por su edad.

El aislamiento social y la falta de actividad cognitiva a la que se ven sometidos muchos mayores del mundo occidental, contribuyen a un empobrecimiento de los estímulos mentales, primordiales para el correcto desarrollo. Así, quedan condenados al olvido social y a la soledad, que puede ser causa de desajustes que compliquen su estado de salud, a nivel físico y/o psicológico. Sequeira (2011) determina a través de un análisis bivariado, la existencia de una relación estadísticamente significativa entre la soledad y el estado de ánimo, con distintas enfermedades. Este aislamiento, se convertirá probablemente en un gran reto no sólo para la persona afectada si no también para la sociedad en su conjunto, ya que probablemente ese adulto podrá llegar a precisar de apoyo informal o institucional, para desarrollar sus tareas básicas de la vida diaria.

Tradicionalmente, en España se ha perpetuado el modelo de atención a las personas en situación de discapacidad, fragilidad o de dependencia, basado en la atención familiar. La intervención pública ha tenido históricamente un carácter residual subsidiario y meramente asistencial, actuando sólo cuando la familia falla o no existe (Rodríguez, 2011). Aún así, siguiendo la estela del resto de países del norte de la Comunidad Europea, se han articulado una serie de leyes y normativas para proporcionar asistencia y protección a las personas en situación de dependencia. En ese marco se aprueba la *Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia* (en adelante Ley de Dependencia). La crisis económica a nivel mundial, la priorización de las exigencias sobre el déficit y la deuda externa, y los continuos recortes asociados a ella, han modificado los derechos que otorgaba esta Ley, dejando a una mayoría de población que se beneficiaban de ella, sin ninguna protección. La reforma legislativa a raíz del Real Decreto Ley *RDL 20/2012, de 13 de julio*, supone un importante recorte en la intensidad de algunos servicios. Desaparecen diversas prestaciones, se dilata la lista de espera y la dificultad para el acceso a las existentes. Esta situación, ha supuesto una drástica devaluación en la calidad de vida, especialmente del sector de población a partir de los 65 años que, según el Barómetro Sanitario que emplea el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2015), es el que más uso hace del sistema público sanitario y de este tipo de prestaciones.

Vista la situación, la ciudadanía empieza a apostar cada vez con más intensidad por la autogestión, y recurre a alternativas como las viviendas colaborativas. Este sistema, acaba siendo más rentable que otros medios de administración económico-social. Gracias a la ayuda mutua que se crea, se erradica el problema de soledad y además se facilita que, incluso cuando los residentes se encuentren en un mal momento de salud y tengan una mayor o menor dependencia, puedan permanecer en sus hogares, liberando de una carga importante a las instituciones, e incluso a las familias.

Por otra parte, y gracias a los avances médicos y a una mayor calidad de vida, cada vez son más quienes envejecen en plenitud de facultades. España posee una de las esperanzas de vida más elevadas a nivel mundial (Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO, 2016). En esta realidad demográfica, asegurar la calidad de vida de las personas mayores es uno de los desafíos primordiales e ineludibles de la sociedad. Lawton (2001) citado en Urzúa y Caqueo-Urizar (2012: 62) define calidad de vida como una “evaluación multidimen-

sional, de acuerdo a criterios intrapersonales y socionormativos, del sistema personal y ambiental de un individuo”. Según el modelo heurístico de calidad de vida de Schallock y Verdugo (2008), existen una serie de indicadores y dimensiones que la determinan; la *inclusión social*, la *autodeterminación*, el *bienestar físico*, el *emocional* o los *derechos* de la persona. Realizando un acercamiento al objeto de este estudio, Aranibar (2004) advierte de la necesidad de aproximar el concepto y clasificación de los ítems definitorios de calidad de vida a las particularidades de las personas mayores, considerando que tienen unas necesidades específicas (citado en Osorio et al., 2011).

Además de todos estos conceptos, el llamado envejecimiento activo es un buen promotor para la calidad de vida de la persona mayor. Del Monte (2015) se refiere al él como un proceso que busca el mejor rendimiento de la *salud*, la *participación* y la *seguridad*, tres pilares necesariamente interconectados, que propician el bienestar del individuo. En ese concepto de envejecimiento activo están los cohousing, promovidos y gestionados por sus usuarios, en los que la solidaridad es una pieza importante.

En su lugar de origen, los países nórdicos, estos conjuntos residenciales eran llamados *bofællesskaber*, o comunidades de convivencia. El matrimonio de arquitectos americano McCamant y Durrett, acuñan el término cohousing, definiéndolo como “A residential development in which individual households share some common facilities or amenities, and residents are communally responsible for managing the community” (McCamant y Durrett, 1988, citado en Durrett, 2009: 1). En cuanto a los orígenes modernos de esta forma de convivencia en comunidad, según Durrett (2009) en la Dinamarca de 1900 se abordó este tipo de proyecto convirtiendo un viejo monasterio en albergue para mayores y personas sin hogar, basado en la autogestión. Otro inicio de este modelo convivencial, lo refleja la profesora, arquitecta e historiadora Dolores Hayden (1982), que trata en su obra *The grand domestic revolution* la lucha de las feministas materialistas entre 1868 y 1931 (citado en Fernández, 2015). Siguiendo dichas corrientes, unas décadas más tarde llegarían las *Kollektivhus*, con formato muy parecido a las actuales viviendas colaborativas. A partir del tipo de vivienda escandinavo tradicional *Kollektiv*, el arquitecto Gudmand-Høyer crea en la década de 1970 una versión revisada, basada en el sistema nórdico actual Andel de viviendas en comunidad y cooperativas en cesión de uso. En él, el socio dispone solamente del derecho de uso de la vivienda, por el que abona una contribución o alquiler (Etxezarreta, 2016). Una práctica que suponía ya en 2012 más del 10% del parque total de residencias en dichos países (Izaola, 2012). Este concepto escandinavo, tuvo tal notoriedad que en poco tiempo se extendió a los Estados Unidos, gracias a McCamant y Durrett, y a la publicación de su libro *A contemporary Approach to Housing Ourselves* (1988), donde contaban las experiencias de varias comunidades de estas características.

Ya en el S.XXI, la crisis de 2008 promueve un resurgir de estos modos de vida colectivos, llegando hasta nuestro país. Este fenómeno, se encuadra en la economía o cultura colaborativa, una manera de concebir las finanzas en auge que prioriza el alquiler o la cesión, en lugar de la propiedad (Rouse, 2013).

Por su parte, los orígenes del cohousing para mayores datan de 1964, cuando se fundan en Dinamarca dos grupos de ecología social, que trabajan para solucionar el problema de soledad, así como el de residencia y atención a sus diversas necesidades. En 1982, nace el primer proyecto de cohousing senior (Durrett, 2009) definido por la Asociación Jubilares (2017:1) como; “una comunidad autogestionada de personas mayores que viven en un en-

torno diseñado por ellas mismas”.

En 1995, Henry Nielsen desarrolla un modelo integral que reconoce las necesidades específicas de este sector de la población. Se basa en el proceso participativo, e incorpora cuestiones relacionadas con el cuidado común, el diseño arquitectónico de los espacios, el tamaño de la comunidad y los procesos de formación de los grupos. Tiene en cuenta que el grupo es un ente vivo en continuo cambio y que, además, necesita seguir unas pautas para que los procesos de formación y evolución, sean un éxito. Afirma que lo ideal para el grupo, es la implicación en el proyecto, ser su promotor y que cuente con la colaboración de un guía que los acompañe y controle las funciones de consejero y asesor, medie en los posibles conflictos internos y externos, y les acompañe en el proceso. Dicho asesor deberá (Durrett, 2009):

- 1.- *Identificar y resolver* los problemas que se encuentran durante el proceso.
- 2.- *Mejorar* las relaciones sociales, para conseguir reforzar las comunidades.
- 3.- *Facilitar* que los municipios y desarrolladores, apoyen nuevos proyectos.
- 4.- *Guiar el proceso*, desde el principio hasta el final.

Hill, Jarvis, Scanlon, Fernández, Chatterton, Kear, O’Reilly, Sargison y Stevenson (2016) destacan como valores absolutos que se obtienen de la convivencia en un cohousing, los siguientes;

- *Económicos*; por el ahorro que supone vivir en este sistema.
- *Refuerzo de la resiliencia física y social de sus residentes.*
- *Mayor sensación de pertenencia, autoconciencia, solidaridad y sentimiento comunitario.*

Por su parte, Alonso (2016), propone seis reglas del cohousing senior;

- 1.- Debe ser un *proceso* donde colaboren e impliquen todos los participantes.
- 2.- *Diseño* de las viviendas pensado para facilitar las relaciones de vecindad.
- 3.- *Los servicios comunes* serán complementarios a los de la vivienda privada.
- 4.- La *gestión* será llevada a cabo por los propios residentes.
- 5.- *Estructura social* no jerárquica, las decisiones serán tomadas por consenso.
- 6.- *Independencia económica del usuario*, pero participando de gastos comunes.

Principalmente, los cohousing se diferencian de las tradicionales comunas en cuanto a la privacidad que cada usuario tiene y su sistema de economía independiente.

En España, las alternativas residenciales para personas mayores evolucionan de la siguiente manera; en el S.XX aparecen los asilos, atendidos habitualmente por religiosas, en los cuales se ofrece comida y techo principalmente a mayores y personas sin recursos. Con el tiempo, se especializan y se convierten en geriátricos (Pía, 1992).

Siguiendo a Campos (1995), durante el mandato del general Franco, y en el marco planificador de los Planes de Desarrollo, se crea un sistema básico de protección social a la vejez, que incluye la construcción de diversos geriátricos a lo largo del territorio nacional. Tras el fin de la dictadura, la Constitución Española (CE’78) establece en su Artículo 50 la garantía por parte de los poderes públicos de procurar el bienestar a los ciudadanos de la

tercera edad. Se configuran diversas leyes en el territorio, como la mencionada Ley de Dependencia, que articula una serie de servicios y prestaciones, como los Centros Residenciales para personas mayores, para dar cobertura especialmente a este sector de la población y a otros colectivos vulnerables.

Como alternativa a éstos, aparecen las viviendas tuteladas definidas como;

“Aquellas destinadas a personas mayores que posean un grado suficiente de autonomía personal y se configuran como pequeñas unidades de alojamiento (...) y supervisadas por una entidad de servicios sociales (...)” (Ley 6/1999, de 7 de julio de atención y protección de las personas mayores de Andalucía, art. 17).

Debido al alto coste que supone su mantenimiento para el Estado, estas se encuentran en declive. Su alternativa, mucho más sostenible en todos los ámbitos, son las viviendas colaborativas en cualquiera de sus variantes, cuya constitución se rige por el Artículo 89, de la Ley 27/1999 de 16 de Julio, de cooperativas.

En el norte de Europa, esta opción residencial es considerada desde hace años como una manera óptima de reducir los costes sociales, potenciar la vida activa de los mayores, contribuir a su inserción social, y en definitiva, es vista como un pilar para potenciar la calidad de vida de los mayores. Hasta la fecha, en España se ha obviado esta alternativa para seguir primando el carácter asistencial, paradójicamente un sistema más costoso de mantener. Por tanto, las viviendas colaborativas, se encuentran con grandes problemas para conseguir la financiación necesaria para establecerse dentro de los parámetros del mercado inmobiliario. Aunque, la tendencia poco a poco empieza a cambiar y ya son varios los partidos políticos que recogen en sus programas propuestas de este estilo (Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España, UDP, 2015).

Desde la década de 1980, diversos Ayuntamientos inician una política de construcción de viviendas de protección oficial en régimen cooperativo, basada en el sistema Andel (Asociación Cohousing Verde, 2012). En la actualidad, esta tendencia sigue en aumento, lo cual hace pensar en un posible cambio de paradigma que pasaría de la acción meramente asistencial, al modelo colaborativo, mucho más rentable para las instituciones públicas y más beneficioso para los usuarios. La OMS y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (en adelante IMSERSO, 2014), están empezando a apostar por el cambio, con el proyecto *Ciudades y Comunidades Amigables con las personas mayores*, promoviendo y facilitando alternativas residenciales, como estas viviendas. Además, el 17 de noviembre de 2017, se aprueban por unanimidad en el Congreso de los Diputados, dos iniciativas para solicitar al Gobierno que promueva el cohousing entre los mayores, con la promoción de las múltiples ventajas de este modelo convivencial.

En la actualidad existen en el territorio nacional ocho cohousing de mayores. En la figura 2, se muestra el mapa de su distribución, todos parten de la iniciativa privada;

Figura 2. Mapa cohousing senior en España



Fuente: Elaboración propia. Nota: 1.Profuturo, 2.La Muralleta, 3.Trabensol, 4.Servimayor, 5.Convivir, 6.Fuente de la Peña, 7.Los Milagros, 8.Puerto de la Luz.

El conjunto residencial *Los Milagros*, en Málaga, es una de las iniciativas de cohousing pioneras en el país. Esta misma sociedad, impulsa posteriormente en la misma ciudad la creación del *Residencial Puerto de la Luz*, referente para este estudio.

A diferencia de los países de origen de la vivienda colaborativa, en España las iniciativas provienen mayoritariamente de los propios mayores. Brenton (2013) apunta a diversos motivos básicos, en la emergencia de la promoción del concepto clásico living group (grupo de convivencia) entre los mayores. Estos son; la mejora en la salud, el bienestar y la reducción en la demanda en el sistema sanitario y de servicios sociales. Pero hay otros no menos importantes, que se aportan a continuación;

- ✓ **Autopercepción de la edad;** El mayor no se siente como tal, y no quiere envejecer aislado del resto de la sociedad, ni percibir que su vida activa ya ha terminado.
- ✓ **Rechazo al modelo asistencial;** La persona mayor ya no se identifica con un modelo asistencial de envejecimiento, quiere ser parte activa de él.
- ✓ **Dificultad para acceder a una plaza residencial;** Según el Órgano Estadístico Específico del Empleo y Políticas Sociales, 2013 (citado por el Centro de Documentación y Estudios, SIIS, 2016), sólo un 24,4% de las plazas residenciales para mayores son públicas, un 25,3% concertadas, y un 50,3% privadas. Un ciudadano medio, se encuentra con importantes dificultades para acceder a una plaza. Las dos primeras opciones son de difícil acceso y en opción privada, el precio medio rozaba los 1.829,81€ en 2014 (Inforesidencias, 2014), valor muy superior a la media de ingreso de los pensionistas españoles, 1.041,9 euros/mes (CSIC, 2016).
- ✓ **Rechazo a la soledad;** La persona mayor no quiere sentir la soledad asociada al envejecimiento.

- V **Declive del Estado de Bienestar;** La crisis de 2008 y las políticas neoliberales, no apoyan las acciones sociales. Los recursos cada vez son menores, y la población mayor de 65 aumenta año tras año. Se impone la autogestión.

Una vez expuesto este escenario socioeconómico, se hace evidente el necesario y urgente planteamiento de cambio de paradigma. Esta manera de convivir con indiscutibles ventajas plantea, en cambio, ciertos problemas que Fernández (2015) destaca como punto débil. Se trata del dilatado tiempo necesario para que se pueda conseguir desarrollar este tipo de proyectos. Las comunidades deben mantener la solidaridad y continuidad más de 5 años; el tiempo aproximado que se tarda en acceder a una financiación, la localización de un terreno apropiado, en establecer una visión compartida, y desarrollar un proceso grupal. Añade la autora, a través de Buck y Villines (2007) citados en Jarvis (2015), que entre un 70% y un 90% de los grupos no llegan a conseguir su propósito. No obstante, para compensar esta vulnerabilidad y satisfacer la elevada demanda de este tipo de viviendas, especialmente en Europa se advierte la emergencia de diferentes empresas que ponen al servicio de los interesados una gran cantidad de profesionales (abogados, gestores o arquitectos). Todos esos especialistas no sólo son aconsejables, sino también muy importantes en la evolución y consecución de estos proyectos. Pero desde este estudio, se advierte la falta de profesionales del cuidado, de expertos en personas, que finalmente son las protagonistas de estas ideas. Se considera, por tanto, que la figura del trabajador social es la idónea para contribuir a que estos grupos obtengan el éxito en su proyecto.

2.- METODOLOGÍA

La presente investigación de tipo cuantitativo, estudia qué beneficios otorgan las viviendas colaborativas a la calidad de vida de sus residentes. Se pretende vislumbrar cual es la percepción de los habitantes de estas viviendas sobre su propia calidad de vida, estableciendo una comparativa con los habitantes de centros residenciales.

3.1.- Procedimiento

Para el análisis de este trabajo, realizado desde el ojo crítico del Trabajo Social, se emplean dos vías; formularios online, remitidos a centros de las características estudiadas establecidos en diversos puntos del país, e impresos, entregados de manera personalizada a diversos usuarios y usuarias de ambos tipos de centros. En general, acceder a la población objeto de estudio no ha resultado fácil. El sector de población analizado, especialmente cuando habita en cohousing, es muy celoso de su intimidad. La poca predisposición, su deficiente familiaridad con las nuevas tecnologías, la carencia de centros de estas características en nuestro país y la falta de medios, han contribuido a que la muestra no haya sido lo abundante que hubiera gustado.

Para un mejor acercamiento al objeto de estudio, se emplea un cuestionario que se divide en dos partes. El *bloque 1*, con las características sociodemográficas importantes de las personas encuestadas (ver anexo 1) y el *bloque 2*, que analiza la percepción de su calidad de vida (ver anexo 2). Para ello, se sigue el modelo utilizado en las investigaciones de Verdugo, Arias y Gómez (2009). Consta de ocho subescalas, que se corresponden con las dimensiones del modelo de calidad de vida. Así, se plantean 47 diferentes afirmaciones y negaciones, que se incluyen en un cuestionario adaptado a la población objeto de estudio (ver anexo 2). Todos los ítems están enunciados en primera persona, con formato declarativo y

con una respuesta a través de una escala de frecuencia de cuatro opciones del tipo Likert (1= Nunca, 2= Algunas veces, 3= Frecuentemente y 4= Siempre); a las afirmaciones direccionadas negativamente se les asigna el puntaje inverso; 1= Siempre, 2= Frecuentemente, 3= Algunas veces y 4= Nunca. Los valores teóricos de cada ítem por centro, fluctúan entre el 20 (bajo bienestar emocional) y el 80 (Alto bienestar emocional). El análisis descriptivo de los datos, se realiza mediante frecuencias absolutas y porcentajes, además de los parámetros descriptivos; máximo, mínimo y media. La suma de los ítems aportará una descripción valorativa de cada una de las dimensiones, directamente proporcional; a más puntuación obtenida, mayor calidad de vida.

Para algunos ítems, se ofrece la posibilidad de que la persona se exprese de manera más amplia y detallada. Estas aportaciones se codifican buscando las similitudes de respuesta, y una vez recogidas todas ellas se realiza un análisis de contenido. Se localizan los patrones generales de respuesta, se listan y se les asigna un valor numérico. (ver anexo 7). Posteriormente, se analizan los resultados mediante el programa informático PSPP, siguiendo un análisis estadístico descriptivo. Además, se calcula la puntuación directa total en cada una de las ocho dimensiones analizadas en los respectivos centros, convirtiéndola en porcentajes para su mejor cálculo final. Finalmente, se suman todos los resultados y se calcula su media, obteniendo el porcentaje total de calidad de vida. En la tabla 1, se muestra el cálculo de los valores de respuesta de cada dimensión analizada.

Tabla 1. Cálculo de valores de las dimensiones, por centros

DIMENSIÓN	RESIDENCIAS	CO-HOUSING	VALORES MÍNIMOS	VALORES INTERMEDIOS	VALORES MÁXIMOS
BE	338	381	120	300	480
RI	378	428	140	350	560
BM	327	432	120	300	480
DP	199	249	80	200	320
BF	290	388	120	300	480
AU	428	660	180	450	720
IS	233	248	80	200	320
DE	294	457	120	300	480

Nota: BE (Bienestar Emocional), RI (Relaciones Interpersonales), BM (Bienestar Material), DP (Desarrollo Personal), BF (Bienestar Físico), AU (Autodeterminación), IS (Inclusión Social), DE (Derechos). Fuente: Elaboración propia.

3.2.- Muestra

La muestra está compuesta por hombres y mujeres de 50 años o más, que habitan en centros residenciales para personas mayores o en cohousing. Con ese criterio de selección, se contacta vía telefónica, correo electrónico o redes sociales con distintos centros residenciales y los 8 cohousing de mayores de la geografía española. El nivel de respuesta

por parte de los centros es alto, pero el interés y participación online de los usuarios es mínimo. En los residenciales se cuenta con 7 participantes, de los cuales deben desecharse 2, por inconsistencia en las respuestas. En los cuestionarios relativos a los cohousing, participan 13 personas, y uno debe ser descartado por iguales motivos. En el formato impreso, participan el cohousing *Residencial Puerto de la Luz* (8 usuarios) y el *Centro residencial para personas mayores "El Palo"* (15 personas), ambos en Málaga.

3.3.- Resultados

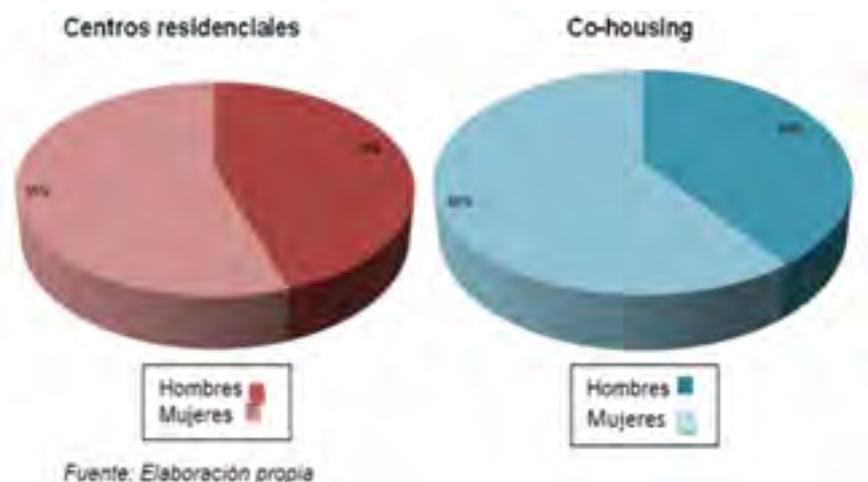
Como se ha comentado en líneas anteriores, el análisis consta de dos partes;

- 1.- datos sociodemográficos
- 2.- análisis de las ocho dimensiones de calidad de vida.

3.3.1. Datos sociodemográficos

En la figura 3, se observa el sexo de la muestra. En los residenciales el 55% son mujeres y el 45% varones, en los cohousing, el 60% es femenina y el 40% masculina.

Figura 3. Total de población muestral, por sexo



En la tabla 2, se observa la franja de edad más común entre las mujeres de centros residenciales, de 61 a 70 años (25%), y en hombres de 71 a 90 (40%). En los cohousing, entre 71 y 80 años (25%) en mujeres, y en varones, de 81 a 90 años (15%).

Tabla 2. Criterios muestrales por sexo y centro

Criterio	Valores	Residencias		Co-housing	
		M	F	M	F
Género	Masculino	45%		40%	
	Femenino	55%		60%	
Edad	De 50 a 60	0%	0%	5%	10%
	De 61 a 70	10%	25%	10%	10%
	De 71 a 80	20%	5%	10%	30%
	De 81 a 90	20%	15%	15%	5%
	De 91 a 100	0%	5%	0%	0%
Estado civil	Soltero/a	15%	20%	5%	15%
	Casado/a	15%	0%	25%	20%
	Viudo/a	30%	5%	10%	10%
	Divorciado/a	10%	5%	0%	15%

Fuente: Elaboración propia

En los residenciales el 30% de los varones son viudos y el 20% de las mujeres solteras. En los cohousing, el 25% matrimonio, un 25% hombres y el 20% de mujeres.

Con respecto al nivel de instrucción, existe una importante diferencia entre centros residenciales y cohousing. Como se muestra en la figura 4, en los primeros, el 20% carece de estudios, del cual el 100% son mujeres. El 5% de la muestra tiene estudios universitarios, el 100% son varones. En los cohousing, el 45% tiene estudios secundarios, y el 55% universitarios, siendo el 30% mujeres y el 25% hombres.

Figura 4. Nivel de instrucción por centros



Fuente: Elaboración propia

En los centros residenciales, los oficios relacionados con el sector servicios, son los mayoritarios (30%), en los cohousing, los pertenecientes al sector cultural (30%).

En la figura 5, se muestra el motivo de ingreso en los centros. En los residenciales, el 30% está relacionado con la soledad (generada por una soltería y desaparición de la familia, o viudedad), por dependencia, 50% (agravada por la soledad y la falta de recursos materiales

y/o apoyo familiar) y por razones económicas, 25% (que dificultan el pago de la vivienda). El motivo más expresado en los cohousing, es la soledad (30%). Coinciden con los residenciales, pero además incluyen conceptos como el deseo de una vida en comunidad, o no suponer una carga para los hijos.

Figura 5. Motivo de ingreso, por centro



En la tabla 3, se observa que los varones de los centros residenciales mayoritariamente abandonan su vivienda por su situación de dependencia (35%) y las mujeres por huir de la soledad (20%). En los cohousing, los hombres lo hacen buscando una vida en común (15%) y las mujeres por un sentimiento de soledad (30%). Por otra parte, un porcentaje elevado de la mujeres de los centros residenciales (30%), afirma haber convivido antes con la familia. En el caso de los varones, el porcentaje más alto (20%), lo hacía con la pareja. En los cohousing, la misma proporción de mujeres y hombres (25%) vivían en una unión y siguen haciéndolo.

Tabla 3. Datos sociodemográficos

Criterios		Residencias		Co-housing	
		M	F	M	F
Convivencia anterior	Solo	10%	15%	5%	40%
	Pareja	20%	10%	25%	25%
	Familiares	10%	30%	5%	0%
	Amigo/a	5%	0%	0%	0%
	Hijo/a	0%	0%	0%	5%
Motivo de traslado	Soledad	0%	20%	5%	30%
	Dependencia	35%	15%	0%	0%
	Viudedad	0%	5%	5%	5%
	Económico	15%	10%	0%	0%
	No cargar hijos	0%	0%	5%	10%
	Vivir en común	0%	0%	15%	0%
	La mejor opción	0%	0%	10%	10%
	Vivir con amigos	0%	0%	0%	10%

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la relación entre estado civil y los motivos inductores de cambio de residencia, en los centros residenciales, la soltería unida a la dependencia se convierte en el porcentaje más elevado (30%) para justificar el cambio residencial. Otros motivos son la viudedad unida a las dificultades económicas y la soledad. En los cohousing, las respuestas son variadas. Solteros, divorciados y casados coinciden en la soledad como argumento principal (10% en cada opción) y las personas viudas lo hacen por su estado civil (10%). Otros motivos esgrimidos por las personas casadas son; no ser una carga para los hijos (10%), vivir en comunidad (10%) y considerar el cohousing como la mejor opción residencial (10%).

3.3.2. Dimensiones de calidad de vida

En el cuadro 1, se identifican y definen las dimensiones empleadas.

Cuadro 1. Dimensiones de calidad de vida

DIMENSIONES	CARACTERÍSTICAS
Bienestar Emocional (BE)	- Capacidad de sentirse bien consigo mismo.
Relaciones Interpersonales (RI)	- Relaciones con otros individuos, congeniar con la gente.
Bienestar Material (BM):	- Tener economía propia, que permita poseer lo que el individuo precisa; vivienda, ropa, salario, etc.
Desarrollo Personal (DP):	- Posibilidad de poderse realizar personalmente y aprender distintas cosas.
Bienestar Físico (BF):	- Gozar de buena salud, tener buenos hábitos de alimentación y sentirse en buena forma física.
Autodeterminación (AU):	- Decidir de manera autónoma, elegir lo que se desea en relación con el lugar donde se vive, el trabajo, las personas con quien se está, etc.
Inclusión Social (IS):	- Participar en las actividades que se organizan en el entorno. Sentirse miembro de la sociedad.
Derechos (DE):	- Que se respeten los derechos básicos de intimidad, opinión, forma de ser, etc.

Fuente: Elaboración propia. Verdugo, M.A., Arias, B., Gómez, L.E., Schalock, R.L. (2008) Escala GENCAT. Formulari de l'escala GENCAT de qualitat de vida.

Los resultados de cada una de estas dimensiones se comentan a continuación:

3.3.2.1. Bienestar Emocional (BE)

Ante la afirmación *Me siento incapaz/inseguro*, en los centros residenciales se muestra una frecuencia de respuesta empleando el término siempre, del 20%, siendo un 75% mujeres y un 25% hombres. Otro 20% de la muestra responde *frecuentemente*, un 35% algunas veces, y un 25% afirman no identificarse con tal afirmación, de los cuales un 40% son mujeres y el 60% restante varones. En los cohousing, el 60% responde algunas veces, de los cuales el 75%

son mujeres y el 25% restante hombres, y un 40% nunca, de los que el 37,50% son mujeres y el restante 62,50%, varones.

La forma activa en la que se configura la mente de una persona que habita en un cohousing es promotora de autoconfianza y satisfacción, la puntuación directa total del ítem *Me siento satisfecho conmigo mismo*, corrobora dicha afirmación. En el caso de los cohousing la puntuación es del 88% y en los centros residenciales del 75%.

En la tabla 4, puede observarse la comparativa entre cohousing y residencias, respecto al ítem *Me gusta mi vida presente*. En el caso de los cohousing, el 75% asegura que es así siempre, por sexos un 30% de los hombres y un 45% de mujeres. En los centros residenciales, la proporción es del 25%. Por sexos, el 10% del total de las mujeres, y el 15% de los hombres están completamente de acuerdo con la afirmación.

Tabla 4. Dimensión Bienestar Emocional. Me gusta mi vida presente

	Residencias		Cohousing	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Nunca	10%	15%	0%	0%
Algunas veces	10%	10%	0%	0%
Frecuentemente	15%	15%	10%	15%
Siempre	10%	15%	30%	45%
Total	45%	55%	40%	60%

Fuente: Elaboración propia

La puntuación directa total de este ítem en los centros residenciales es de 63%, y la de los cohousing de 93%. Existe, por tanto, una importante diferencia entre ambas percepciones referentes a la satisfacción por la vida actual que, como puede advertirse, es muy superior en los cohousing. La puntuación directa total de la dimensión *Bienestar Emocional*, es del 70,4% en los centros residenciales y en los cohousing de un 79,3%.

3.3.2.2. Relaciones Interpersonales (RI)

En esta dimensión, se advierte una diferencia positiva del 8,9% en la puntuación directa total de la muestra residente en cohousing, con respecto a la de centros residenciales. Destaca en ambas, la casi nula vida sexual/sentimental. En los centros residenciales, un 80% de la población afirma no tenerla, en los cohousing un 40%. El 50% de la población de centros residenciales, destaca tener una buena relación con sus compañeros *siempre*, el 20% *frecuentemente* y *algunas veces*, y un porcentaje del 10% afirma que *nunca*. En el caso de los cohousing el 50% afirma *siempre*, y el otro 50% asegura que ocurre *frecuentemente*.

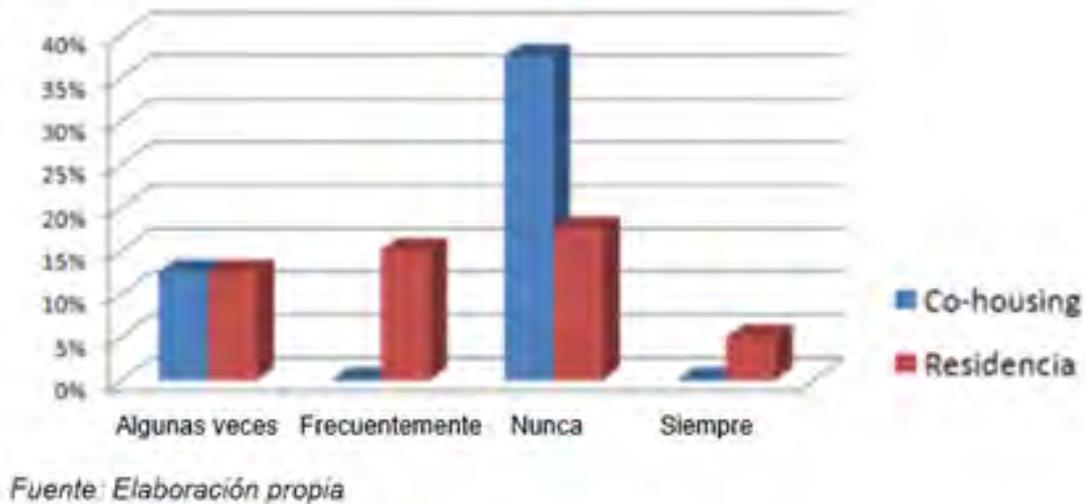
3.3.2.3. Bienestar Material (BM)

Destaca en esta dimensión, la diferencia en las respuestas otorgadas al ítem *Estoy descontento con el lugar donde vivo*. En los residenciales, el 30% responde *siempre*, *frecuentemente* el 20%, *algunas veces* el 35% y el 15% *nunca*. De ellos, el 10% de los hombres y el 20% de las mujeres responden *siempre*, el 5% de los hombres y el 10% de las mujeres, *nunca*. En

cohousing, el 15% *Algunas veces* y 85% *nunca*, de ellos el 5% hombres y 10% mujeres *Algunas veces*, 35% hombres y 50% mujeres.

En la figura 6, se observa otro ítem que muestra el nivel de aceptación del centro. Los cohousing destacan con un 93,7%, los centros residenciales obtienen el 71,2%. De nuevo, aunque con una diferencia moderada, el nivel de satisfacción es más elevado en los cohousing.

Figura 6. Dimensión Bienestar Material. El lugar donde vivo me impide vivir a gusto



La puntuación directa total de esta dimensión en centros residenciales es del 68,1%, y del 90% en cohousing.

3.3.2.4. Desarrollo Personal (DP)

La diferencia en esta dimensión entre cohousing y centros residenciales es del 15,7%, a favor de las viviendas colaborativas. Al ítem *Soluciono los problemas facilmente* el 10% de los habitantes de centros residenciales responde que lo hace *siempre*, el 55% asegura hacerlo *frecuentemente*, el 25% *algunas veces*, y el 10% *nunca*. En el caso de los cohousing, el 25% responde que lo hace *siempre*, el 50% *frecuentemente*, otro 25% *algunas veces*, y un 0% responde *nunca*. Según los datos observados, se advierte una mayor autosuficiencia en los residentes de cohousing.

La diferencia en puntuación directa total es moderada en esta dimensión, siendo en los centros residenciales del 66,1% y en los cohousing, del 77,8%.

3.3.2.5. Bienestar Físico/Salud (BF)

A la afirmación otorgada a *Mi salud me produce dolor y malestar*, en los centros residenciales, un 25% de la muestra afirma que le ocurre *siempre* y otro 25%, *nunca*. En los cohousing un 30% afirman sentir dolor *frecuentemente* y otro 70% *algunas veces*. En la tabla 6, se pregunta a la muestra si se siente mejor de salud desde que reside en su vivienda actual, un 25% de quienes viven en residencias dice que *nunca* y un 60% *algunas veces*. En los cohousing, el 20% aseguran no sentirse mejor *nunca*, un 40% afirman *siempre*.

Tabla 6. Me siento mejor de salud desde que vivo aquí

Centros residenciales

Etiqueta de valor	Valor	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Acumulado (%)
Nunca	1	5	17,24	25,00	25,00
Algunas veces	2	12	41,38	60,00	85,00
Frecuentemente	3	2	6,90	10,00	95,00
Siempre	4	1	3,45	5,00	100,00
.	.	9	31,03	Perduts	
Total		29	100,0	100,0	

Cohousing

Etiqueta de valor	Valor	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Acumulado (%)
Nunca	1	4	16,67	20,00	20,00
Algunas veces	2	1	4,17	5,00	25,00
Frecuentemente	3	7	29,17	35,00	60,00
Siempre	4	8	33,33	40,00	100,00
.	.	4	16,67	Perduts	
Total		24	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

La puntuación total es del 60,4%, en los residenciales y del 80,8% en cohousing.

3.3.2.6. Autodeterminación (AU)

Junto con la dimensión *Derechos*, esta es la que posee una mayor diferencia entre los centros observados (32,2%). En ella se encuentran algunas sentencias en las que las respuestas otorgadas en ambos centros se encuentran muy polarizadas, como se observa en la figura 7. A la afirmación *Tengo objetivos, intereses y proyectos personales*, el 55% de la muestra de centros residenciales destaca que nunca, siendo el 36% hombres y el 64% mujeres. En los cohousing el porcentaje máximo (60%) responde *siempre*, de los cuales el 33% son varones y el 67% mujeres.

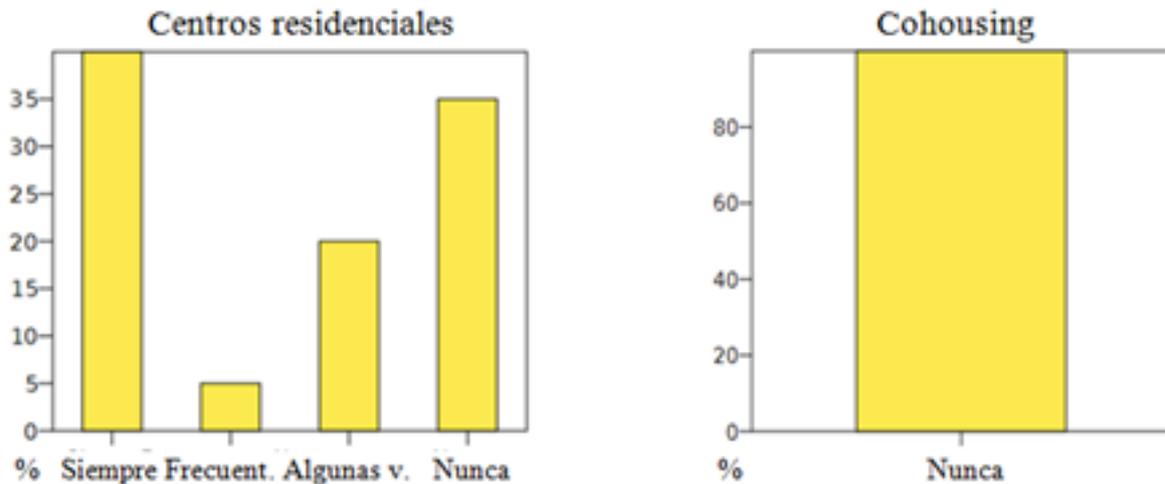
Figura 7. Dimensión Autodeterminación. Tengo objetivos, intereses y proyectos



Fuente: Elaboración propia

Como se observa en la figura 8, a la afirmación *Otras personas deciden cómo gastar mi dinero*, el 40% de los habitantes en residencias afirman que ocurre *siempre*, el 63% son hombres y el 37% mujeres. Mientras que en los cohousing preguntados, el 100% afirma que *nunca*, de los cuales el 60% son mujeres y el 40% varones.

Figura 8. Dimensión autodeterminación. Otras personas deciden cómo gastar mi dinero



Fuente: Elaboración propia

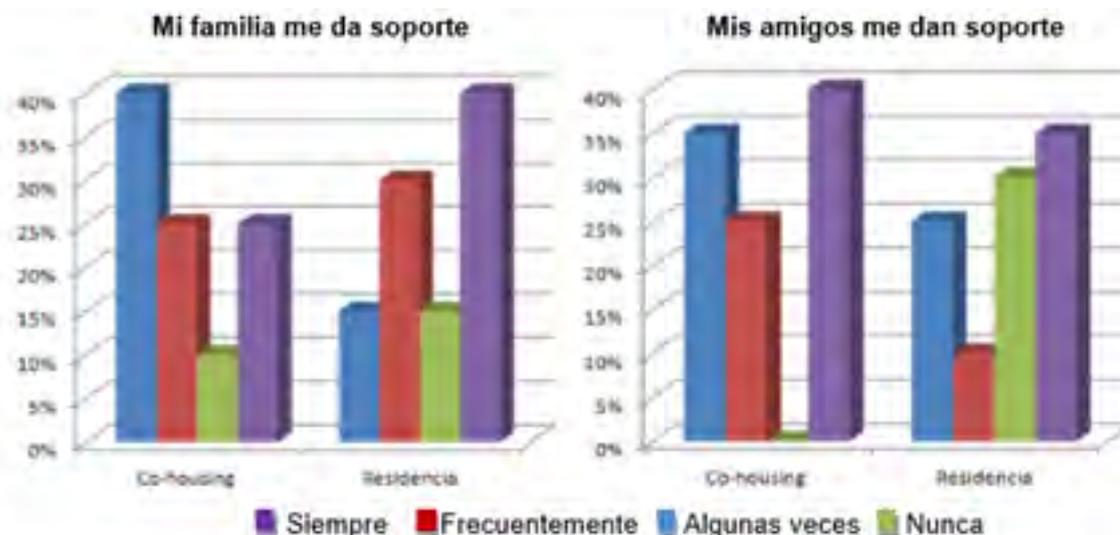
Cuando se plantea la afirmación *Yo decido sobre mi vida*, en los centros residenciales un 30% afirma *siempre*, de los cuales el 50% son hombres y el 50% mujeres, frente a un 90% de las personas consultadas en los cohousing, de los que el 38% son varones y el 62%, mujeres. Ambas cuestiones son clave para valorar la dimensión *Autodeterminación*, y la diferencia de respuesta de ambos centros es muy significativa.

3.3.2.7. Inclusión Social (IS)

Los valores diferenciales entre los resultados de las muestras de los centros residenciales y los cohousing, son poco significativos en esta dimensión. La puntuación directa total es del 72,8%, en los residenciales, y del 77,5%, en los cohousing.

En la figura 9, se puede observar que en los centros residenciales existe un porcentaje mayor de personas que se sienten protegidas por su familia, que en los cohousing. Ante la afirmación *Mi familia me da soporte*, los residenciales obtienen una puntuación total del 73,7%, frente al 66,2% de los cohousing. En cuanto al ítem *Mis amigos me dan soporte*, los centros residenciales obtienen el 45% y los cohousing, el 76,2%. Por tanto, se deduce que la muestra de los residenciales recibe más apoyo de la familia que de amigos, y en el caso de los cohousing, ocurre lo opuesto. Se entienden como relaciones de amistad, aquellas que se dan dentro y/o fuera del centro.

Figura 9. Dimensión Inclusión Social



Fuente: Elaboración propia

3.3.2.8. Derechos (DE)

Como se comentaba en líneas anteriores, otra de las dimensiones en las que existe más polaridad, es la respectiva a cómo se perciben los derechos. La puntuación directa total en los cohousing es del 95,2%, frente al 61,2% de los centros residenciales. En la tabla 7, se muestran los datos sobre la percepción de intimidad en los centros residenciales. El 40% siente que se les respeta *siempre*, el 15% *frecuentemente*, el 20%, *algunas veces*, y otro 25% *nunca*. En el caso de los cohousing el 90% responde *siempre*, y el 10% restante afirma sentir que su intimidad es respetada *frecuentemente*.

Tabla 7. Dimensión Derechos. En este centro se respeta mi intimidad

Centros residenciales

Etiqueta valor	Valor	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Siempre	1	8	27,59	40,00	40,00
Frecuentemente	2	3	10,34	15,00	55,00
Algunas veces	3	4	13,79	20,00	75,00
.	4	5	17,24	25,00	100,00
.	9		31,03	Perduts	
Total		29	100,0	100,0	

Cohousing

Etiqueta valor	Valor	Frecuencia	Porcentaje	% Válido	% Acumulado
Siempre	1	18	75,00	90,00	90,00
Frecuentemente	2	2	8,33	10,00	100,00
.	4		16,67	Perduts	
Total		24	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Analizadas las ocho dimensiones, se observa que existe una mejor calidad de vida en los cohousing (83,5%), que en los centros residenciales (65,2%). En la tabla 8, se muestran los resultados obtenidos de los cálculos totales de cada dimensión:

Tabla 8. Puntuación directa total dimensiones, por centro (%)

DIMENSIONES	RESIDENCIALES	COHOUSING
BE	70,4%	79,3%
RI	67,5%	76,4%
BM	68,1%	90%
DP	62,1%	77,8%
BF	60,4%	80,8%
AU	59,4%	91,6%
IS	72,8%	77,5%
DE	61,2%	95,2%
Media total	65,2%	83,5%

Fuente: Elaboración propia

4.- CONCLUSIONES

El objetivo general de este trabajo, ha sido vislumbrar qué beneficios aporta la vivienda colaborativa en la calidad de vida de las personas mayores haciendo para ello, una comparativa con quienes habitan en centros residenciales. Así mismo, se ha querido resaltar la importancia de la función del trabajador social, tanto en la organización inicial, como en el seguimiento posterior de estos centros, justificando la necesidad del estudio de este tipo de organizaciones convivenciales, desde la perspectiva de la profesión. La existencia de pocos centros residenciales del tipo cohousing en nuestro país, y la falta de experiencia con las nuevas tecnologías de la franja de edad estudiada, ha dificultado el acceso a esta población, para su estudio. La falta de tiempo y, sobretodo, la falta de medios, ha desembocado en que la muestra estudiada no haya podido ser lo abundante que hubiera sido deseado.

Al analizar los resultados del trabajo realizado, destaca que la soledad es la razón principal esgrimida por las mujeres para decidir abandonar su vivienda habitual. Estos datos refrendarían la bibliografía consultada, en la que se determina que un porcentaje mayor de mujeres que hombres residen solas en sus viviendas, entre otros motivos, porque tienen una mayor longevidad y en muchas ocasiones quedan viudas.

El caso de los varones es muy parecido, puesto que la soledad es protagonista de manera indirecta. El argumento más extendido para abandonar su hogar, es la dependencia para la realización de las actividades básicas de la vida diaria. En general, tanto hombres como mujeres, convergen en un punto común; la falta de redes de apoyo familiar o institucional, que permita su permanencia en el hogar. Pero, aunque la soledad es el argumento principal para acudir a ambas alternativas residenciales. En el caso de los cohousing, la actitud de sus usuarios es preventiva, puesto que en ningún caso la dependencia es un argumento para acceder a ellos. Entendemos, pues, que en los centros residenciales, la elección deviene en

muchos casos de una necesidad provocada por el avance de la edad, las posibles enfermedades y la dependencia. Ocurre, por tanto, en un estado de debilidad en el que la persona no tiene otra alternativa que abandonar su residencia habitual. En los cohousing, el mayor planea su futuro con previsión, decidiendo libremente su traslado, antes de ser forzado a trasladarse por una posible dependencia. Por ello, los usuarios de los centros residenciales no se sienten tan ligados al centro donde viven, como sí lo hacen las personas que eligen residir en un cohousing.

La falta de motivación para la realización de actividades, es bastante habitual en los centros residenciales. En el caso de los cohousing, el sistema de cooperación bajo el que se encuentran constituidos, facilita que sus habitantes realicen a menudo actividades en común y que exista un mayor nivel de cooperación entre sus residentes. Ante la resolución de problemas, se confirman las apreciaciones de Hill et al. (2016), en las que asegura que en estos modelos convivenciales existe una mayor sensación de pertenencia, autoconciencia, solidaridad y sentimiento comunitario.

Se corrobora asimismo, la afirmación de Brenton (2011) en la que argumenta que la vida activa y la independencia son puntales clave en las personas que habitan estos centros. En los residenciales, se sigue a menudo una política asistencialista, y por tanto, poco promotora de la autonomía. Así, es común la autopercepción del objetivo cumplido, consecuentemente los proyectos vitales pierden sentido. Se coincide, por tanto con las apreciaciones observadas por diferentes estudios en los que se asegura que, pese a pretender hacerlos más dinámicos y adaptados a sus usuarios, los centros residenciales no dejan de ser espacios donde la continua asistencia de profesionales contribuye a que los residentes sientan que no tienen control en su vida, ya que simplemente deben dejarse llevar y seguir unas pautas preestablecidas. En el cohousing, los propios usuarios se autogestionan, organizan su día a día y, en definitiva, crean diferentes sinergias de equipo que contribuyen a que se sientan protagonistas de su propia vida. Todo ello promueve e impulsa su autodeterminación.

En cuanto a las relaciones sociales, es significativo que en los centros residenciales el apoyo sea mayor por parte de la familia (73,7%), que de los amigos (45%). En estos casos, la mayoría de residentes han perdido el contacto con sus redes sociales y, en cambio, no han establecido nuevas amistades dentro del centro. Aunque las relaciones familiares puedan ser escasas, son más significativas que las amistosas, que se convierten en exiguas o inexistentes. Por otra parte, los residentes de cohousing valoran menos las relaciones familiares (66%), que las establecidas con amigos (76%) y, aunque afirman tenerlos también fuera del centro en el que residen, atribuyen un valor importante a las relaciones internas, ya que se trata de sus compañeros de proyecto. Otra lectura que se extrae de los resultados en los cohousing al respecto de las relaciones familiares, refrendaría la argumentación de Fernández (2015) que habla del empeoramiento de estas debido a que los mayores, una vez en el cohousing, dejan de dedicarse al cuidado de los nietos o a apoyar materialmente a los hijos.

Se observa, asimismo, que aunque en ambos tipos de centros residenciales el dolor físico en sus residentes es habitual, en los cohousing un porcentaje elevado de sus residentes afirma sentirse significativamente mejor desde que habita en ellos.

En cuanto a la privacidad, la que gozan los residentes de cohousing es difícilmente abaricable por los habitantes de residencias. Los primeros poseen su propio apartamento sobre el que tienen un control absoluto, en cambio, en los centros residenciales se acostumbra

a compartir dormitorio y existen unas normas y horarios más o menos estrictos, con una falta de intimidad agravada por el ir y venir de los profesionales que atienden el centro.

Finalmente, y analizadas las ocho dimensiones, se puede concluir que existe una mejor calidad de vida en los cohousing (83%), que en los centros residenciales (65%).

El modelo asistencialista es económica y socialmente insostenible, urgen medidas alternativas a este sistema que ya ha entrado en un declive irrefrenable. La vivienda colaborativa, en cualquiera de sus formatos, se presenta como una solución viable que, junto con la participación activa de los gobiernos, puede ser una nueva opción de futuro para muchas familias.

Por otra parte, y sin perder de vista estas apreciaciones, se observa la existencia de un riesgo real de que el modelo nórdico originario de cohousing, basado en la amistad, desaparezca tras distintos formatos comerciales derivados de proyectos empresariales que han visto en este modelo convivencial un negocio redondo. Estos tipos de cohousing están afectados por debilidades estructurales, ya que su creación es forzada con un interés económico y especulador, y no por los orígenes comunitarios de estos modelos. En vistas de esta tendencia comercializadora, desde estas líneas se destaca la importancia del papel de la administración pública para que se implique en estos proyectos y regule los intentos especulativos al respecto de estos centros. Es imprescindible, para su implementación y mejora, que las administraciones adopten esta forma convivencial como propia, al igual que en su día hicieran con los centros residenciales o, posteriormente, con las viviendas tuteladas.

Por otra parte, se advierte que el nivel socioeconómico de las personas que habitan en las viviendas colaborativas es en la actualidad medio-alto. Este tipo de modelos residenciales no cuenta apenas con ayudas por parte de la administración pública por lo que su acceso a personas con pocos recursos económicos, es inviable. El estudio realizado por la Universitat Oberta de Catalunya (MOVICOMA, 2017) añade que es una alternativa que está cubriendo un espacio a la población que no obtiene plaza en centros residenciales públicos, ni la capacidad económica suficiente como para poder acceder a un centro residencial privado. Es, por tanto, trabajo de la Administración Pública que los modelos residenciales históricamente aceptados y promovidos en este país, coexistan en años venideros, con nuevas formas de convivencia como son las viviendas colaborativas. Sólo con su apoyo, será viable que la persona mayor, de cualquier nivel socioeconómico pueda elegir con libertad de manera efectiva, envejecer en compañía de las personas que elija.

Concluyendo, no podemos por menos que llegar al convencimiento de la importancia que tiene que se respete la autodeterminación de la persona mayor, que no se le desprenda de sus derechos a medida que cumple años y que no se le prive de mantenerse en el hogar que elija, el mayor tiempo posible. La convivencia que proporcionan las viviendas colaborativas, es probablemente la mejor opción para un envejecimiento saludable. El estudio de López, a través de MOVICOMA (2017) para la Universitat Oberta de Catalunya, corrobora esta afirmación; las personas mayores que eligen vivir en un cohousing, lo hacen plenamente conscientes de su necesidad de seguir activos en la sociedad. Añadimos que, de esta manera, promueven su deseo de mantener el contacto con su círculo de amistades, o de crear una nueva red social, envejeciendo en su propio hogar, con la tranquilidad de saber que si su situación de salud empeora, no se verán apartados de su entorno, siendo llevados a un lugar extraño donde estar obligados a empezar de nuevo, algo especialmente

contraproducente en edades avanzadas. Es de vital importancia, por tanto, una revisión de los modelos residenciales existentes en la actualidad para las personas mayores de nuestra sociedad.

Los siguientes motivos nos llevan a afirmar que los cohousing son una alternativa residencial emergente; el irremisible declive del Estado de Bienestar, la falta de redes de apoyo por los cambios sufridos en la sociedad y familia, el deseo de vivir en comunidad y un mayor nivel de autodeterminación de las personas mayores que quieren practicar un “envejecimiento activista”. Este trabajo pretende potenciar entre las personas mayores la autogestión y la autodeterminación. Entendiendo que este modo convivencial es el ideal para promover una mejor calidad de vida, que incluye desde el nivel social al económico. Pero no por ello exime de responsabilidad a los poderes públicos, que son indiscutiblemente los promotores de que este tipo de recursos sean igualmente abarcables por usuarios de cualquier condición social y económica.

Por último, es preciso remarcar las limitaciones detalladas en líneas anteriores con las que se ha encontrado esta investigación; económicas, temporales, materiales y humanas, que han imposibilitado dar un paso más allá en la vasta investigación que hay al respecto de esta temática. Abrimos la puerta a una nueva línea de investigación, que con el presupuesto y los tiempos de ejecución adecuados, pueda proponer al cohousing como férreo sustituto de los tradicionales centros de personas mayores.

Es muy necesaria, por tanto, la investigación e intervención de los profesionales del trabajo social, para apoyar estos nuevos modelos y conseguir que sean también una alternativa de éxito en nuestro país. Desde estas líneas deseamos que así sea, y que pronto las viviendas colaborativas sean una oferta institucional más, que la persona tenga a su disposición, cuando decida plantearse una vejez de calidad.

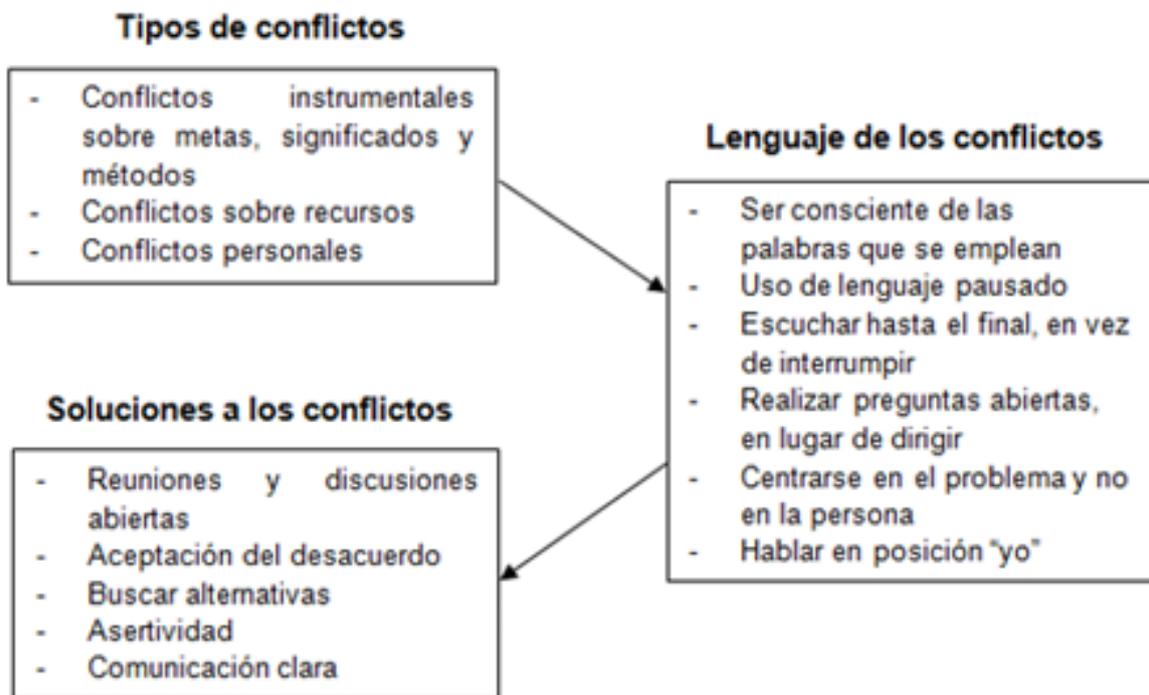
5.- PROPUESTAS

Como se ha planteado a lo largo de este estudio, es necesaria la promoción de la afiliación y la ética del cuidado, así como del aprendizaje para gestionar las dificultades de manera colaborativa. Dicha prevención, es más necesaria aún en los grupos que no se forman de manera natural ya que, al no existir previos lazos emocionales la convivencia será, probablemente, más complicada. Debido a su trayectoria académica y profesional, la figura del trabajador social aún a las características idóneas para desarrollar un papel imprescindible en la creación, pero también en el desarrollo de estas comunidades. Es, por tanto, el profesional ideal para que la creación de un nuevo cohousing sea un éxito, ya que está capacitado para identificar y resolver los problemas, desarrollando diferentes herramientas de cohesión grupal, con dinámicas y estrategias de prevención e intervención en conflictos. El trabajador social, puede contribuir a mejorar los aspectos sociales del proceso de creación y reforzar y hacer duraderas las comunidades, facilitar que empiecen o se apoyen nuevos proyectos, localizando y facilitando servicios y recursos y, en definitiva, guiar el proceso durante todo su recorrido. Por tanto, el porcentaje de fracaso en el inicio y primer desarrollo de estos grupos convivenciales, del que se ha hecho referencia en esta investigación, podría ser reducido significativamente.

El profesional del trabajo social puede ofrecer un nuevo enfoque a una situación compleja, convirtiéndola en oportunidad de cambio y evitando así que se genere una escalada

del conflicto. El paso de vivir en un hogar, bien en solitario o con un núcleo familiar, a hacerlo en una vivienda en la que se comparten diversos espacios y objetivos comunes, debe realizarse con plena conciencia de qué cambios se generarán, en el propio individuo y en la convivencia. Realizar este proceso en solitario, no siempre resulta fácil. De esta manera el trabajador social, experto en mediación y resolución de conflictos y profesional del trabajo con grupos, es capaz de prevenir o detectar los tipos de problemáticas que se pueden generar, y abordarlas de manera conjunta con los usuarios. En la figura 10, se muestran los distintos tipos de conflictos que pueden crearse en una convivencia y las diferentes herramientas que el profesional puede desarrollar para que los propios residentes puedan superarlos.

Figura 10. Resolución de conflictos



Fuente: Elaboración propia

Asimismo, el trabajador social puede iniciar a los usuarios en la interrelación asertiva, y contribuir a que el grupo consiga conocerse progresivamente y salvar las desavenencias y conflictos propios de las convivencias reforzando los lazos de unión. Además, el conocimiento del experto sobre los recursos existentes en las comunidades, será una herramienta eficaz tanto para la elaboración del proyecto, como en la creación del cohousing y su posterior pervivencia.

Por último, es interesante prestar atención a una tendencia en auge que están poniendo en práctica los países nórdicos. Se trata de un nuevo formato llamado *retrofit cohousing*, o cohousing readaptado, consistente en la transformación de un vecindario ya existente, en una comunidad de cohousing (Hester, 2008). Una idea que, de aplicarse en nuestro país, sería un auténtico revulsivo en muchos barrios de ciudades, cuyos servicios e instalaciones han quedado obsoletos, así como sus comunidades vecinales que se encuentran envejecidas y, en muchos casos, aisladas por modos de vida y barreras arquitectónicas insalvables. La ayuda mutua, en estos casos, ahorraría mucho gasto a la administración pública y, asi-

mismo, podría solucionar problemas relacionados con el individualismo y la creciente soledad que genera este modo de vida. Bien administrado, podría aportar frutos muy positivos al funcionamiento de la comunidad, y además hacerlo a un muy bajo coste. La función del trabajador social en este ámbito, de nuevo pasaría por gestionar la interrelación existente entre el vecindario, aportando las herramientas adecuadas a los convivientes. Así, desarrollaría su labor de mediador para gestionar posibles conflictos previos a la readaptación de los vecindarios. El profesional contribuiría con su trabajo a proporcionar los medios para que la interrelación vecinal fuese la adecuada y que en un futuro la comunidad se convirtiera en un ente compacto, cuyas interacciones fluyeran de manera constante y natural.

6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS/ WEBGRÁFICAS

Alonso, A. (2016) Alternativas residenciales para personas mayores: “Cohousing” o Viviendas colaborativas. Recuperado de <https://www.pedirayudas.com/recursos/alternativas-residenciales-para-personasmayores-cohousing-o-viviendas-colaborativas/#>

Asociación Jubilares (2017) Definición covivienda senior. Recuperado de <http://www.jubilares.es/>

Brenton, M. (2011) Potential benefits of cohousing for older people. A literature review. Recuperado de http://www.elderwoman.org/potential_cohousing_benefits.pdf

Brenton, M. (2013) Senior cohousing communities – an alternative approach for the UK? JFR Programme paper. A better life. 3-15. Recuperado de <https://www.jrf.org.uk/sites/default/files/jrf/migrated/files/senior-cohousing-communitiesfull.pdf>

Campos, B. (1995) La construcción de una política social de vejez en España: del franquismo a la normalización democrática. *Reis*. Revista española de investigaciones sociológicas, 73 (96) 239-263. Recuperado de http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_073_15.pdf

Cohousing Verde (2012) ¿Qué es el cohousing? *Innova vivienda* (1) 1-3 http://www.cohousingverde.com/wp-content/uploads/2016/05/1_Innova-Vivienda.pdf

Constitución española (2012) Artículo 50. Biblioteca de textos legales (Ed.18) 5556. Tecnos (Madrid).

Del Monte, J. (2015) Senior Cohousing: Salud, participación y creación de comunidad. Recuperado de <https://blogciudades.imserso.es/senior-cohousing-saludparticipacion-y-creacion-de-comunidad/>

Durrett, C. (2009). *The Senior Cohousing Handbook: A Community Approach to Independent Living* (2). [Versión de Jábega-Pro Quest]. Recuperado de <http://owww.ebrary.com.jabega.uma.es>

Etxezarreta, A. (2016) Las cooperativas en cesión de uso y el cohousing en España. XVI Congreso de Investigadores en Economía Social y Cooperativa *Economía Social: crecimiento económico y bienestar*. 1-12. Recuperado de ciriec.es/wp-content/.../10/COMUN137-T7-ETXEZARRETA-MERINO-CANO-ok.pdf

Eumed.net (2017) Pirámide de la población española. Recuperado de www.eumed.net/coursecon/ppp/pirespdinamica.ppt

Europa Press (2017) El Congreso pide al Gobierno que impulse el co-housing en mayo-

res. Europa Press. Recuperado de <http://www.europapress.es/epsocial/igualdad/noticia-congreso-pide-gobierno-impulse-co-housing-mayores-actualice-protocolo-contra-maltrato-infantil-20171114152513.html>

Federación de pensionistas y jubilados de CCOO (2016) Observatorio Social de las Personas Mayores. Para un envejecimiento activo. Recuperado de <http://www.1mayo.ccoo.es/nova/files/1018/ObservatorioSocial2016.pdf>

Fernández, A. (2015) Cuerpo, género y vejez en las Viviendas Colaborativas para personas mayores. 1-170. Recuperado de https://addi.ehu.es/bitstream/10810/16511/1/TFM_DEFINITIVO%20Ana%20Fern%C3%A1ndez.pdf

Hill, S., Jarvis, H., Scanlon, K., Fernández, M., Chatterton, P., Kear, A., O'Reilly, D., Sargison, L. y Stevenson, F. (2016) Cohousing; Shared futures. Recuperado de <http://www.lse.ac.uk/geographyAndEnvironment/research/london/docs/Cohousingshared-futures-FINAL-web.pdf>

Instituto de Mayores y Servicios Sociales (2014) Informe 2012. Las personas mayores en España. Datos estadísticos estatales y por comunidades autónomas. Recuperado de <http://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/infoppmm2012.pdf>

Instituto de Política Familiar (2016) Informe evolución de la familia en España 2016. Recuperado de <http://www.ipfe.org/Espa%C3%B1a/Documento/105>

Instituto Nacional de Estadística (2014) Encuesta Continua de Hogares 2013. Recuperado de <http://www.ine.es/prensa/np837.pdf>

Instituto Nacional de Estadística (2016). Encuesta de Presupuestos Familiares 2015. Recuperado de <http://www.ine.es/prensa/np974.pdf>

Instituto Nacional de Estadística (2016) Encuesta de población activa (EPA). Primer trimestre de 2016. Recuperado de <http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0116.pdf>

Izaola, B. (2012) Co-housing. Vivero de iniciativas ciudadanas. Recuperado de <http://viveroiniciativasciudadanas.net/2012/11/27/co-housing-2/>

Ley 6/1999, de 7 de julio, de atención y protección a las personas mayores. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía - Histórico del BOJA, 87 de 29/07/1999.

Ley 27/1999 de 16 de Julio, de cooperativas. Art. 89. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, 170, de 17 de julio de 1999 (27027-27062).

Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Texto consolidado. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, 299, de 15 de diciembre de 2006. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-21990-consolidado.pdf>

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2017) Estadística de Gasto Sanitario Público (EGSP) Recuperado de <http://www.mssi.gob.es/estadEstudios/estadisticas/inforRecopilaciones/gastoSanitario2005/home.htm>

MOVICOMA (2017) Proyecto MOVICOMA. Recuperado de <http://movicoma.blogs.uoc.edu/mapa/>

Osorio, P., Torrejón, M.J., Anigstein, M.S. (2011). Calidad de vida en personas mayores en Chile. *Mad*, 24. 61-75. Recuperado de <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/mad/24/>

osorio03.pdf

Pía, M. (1992) Las residencias de ancianos y su significado sociológico. *Papers. Revista de sociología* 40, 121-135. DOI: 10.5565/rev/papers/v40no.1687

Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad. *Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado*, 168, de 14 de julio de 2012, 50428-50518.

Rodríguez, P. (2011) Hacia un nuevo modelo de alojamientos. Las residencias en las que queremos vivir. Recuperado de http://www.fundacionpilares.org/docs/las_residencias_que_queremos.pdf

Rouse, M. (2013) Sharing economy. Recuperado de <http://searchcio.techtarget.com/definition/sharing-economy>

Sequeira, D. (2011) La soledad en las personas mayores: Factores protectores y de riesgo. Evidencias empíricas en Adultos Mayores chilenos (Tesis para optar al grado de doctor). Universidad de Granada. Recuperado de <http://hera.ugr.es/tesisugr/2075887x.pdf>

Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España, UDP (2015) La vivienda colaborativa necesita apoyos. Recuperado de <https://www.mayoresudp.org/jubilacion/cohousing/>

Urzúa, A. y Caqueo-Urizar, A. (2012) Calidad de vida: Una revisión histórica del concepto. *Terapia psicológica*, 30 (1) 61-67. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/terpsicol/v30n1/arto6.pdf>

Verdugo, M.A., Arias, B., Gómez, L.E., Schalock, R.L. (2008) Escala GENCAT. Formulario de l'escala GENCAT de qualitat de vida. Recuperado de <http://inico.usal.es/documentos/EscalaGencatFormularioCAT.pdf>

Verdugo, M.A., Arias, B., Gómez, L.E., Schalock, R.L. (2008) Escala GENCAT. Manual de aplicación de la escala GENCAT de calidad de vida. Recuperado de <http://inico.usal.es/documentos/EscalaGencatManualCAST.pdf>

Verdugo, M.A., Gómez, L.E., Aria, B. (2009) Evaluación de la calidad de vida en personas mayores: La Escala FUMAT. INICO, Salamanca. 5-96.

7.- ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario datos sociodemográficos

Datos sociodemográficos

1. ¿Cuál es su nacionalidad?	Pregunta abierta
2. ¿Cuál es su género?	Masculino/ Femenino
3. ¿En qué año nació usted?	Pregunta abierta
4. ¿Cuál es su nivel de estudios?	Sin estudios/ Primarios/ Secundarios/ Universitarios
5. ¿Cuál es, o ha sido su profesión/dedicación principal?	Ama de casa/ Construcción/ Servicios/ Agricultura/ Administrativo/ Sector jurídico/ Sanitario/ Sector técnico y de ciencias experimentales/ Sector cultural/ Otra (respuesta abierta).
6. ¿Cuál es su estado civil?	Soltero/a/ Separado/a/ Divorciado/a/ Casado/a
7. ¿Dónde vive usted en la actualidad?	En un centro residencial/ En una vivienda colaborativa (co-housing)
8. ¿Cuál fue el motivo por el cuál se trasladó a vivir a este centro?	Viudedad/ Soledad/ Económico/ Dependencia/ Otro (respuesta abierta).
9. ¿Con quién vivía anteriormente?	Solo/a/ Hijo/a/ Familiar/es/ Pareja/ Amigo/a

Fuente: Elaboración propia

Anexo 2. Cuestionario Calidad de vida



Percepción de calidad de vida

Estimado/a Sr./ Sra.

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones relativas a la percepción que usted tiene sobre su calidad de vida actual.

Siéntase cómodo/a al responderlas, sus datos y respuestas son totalmente confidenciales y no tendrán ninguna trascendencia posterior a este estudio.

Por favor, marque la opción que se adapte más a su opinión, y no deje ninguna respuesta sin responder.

Gracias por su colaboración. Rellenando este breve cuestionario, nos ayudará a obtener los mejores resultados.

BLOQUE 1

1.- ¿Cuál es su nacionalidad?

2.- ¿Cuál es su sexo?

Masculino Femenino

3.- ¿En qué año nació usted?

4.- ¿Cuál es su nivel de estudios?

Sin estudios Primarios Secundarios Universitarios

5.- ¿Cuál es, o ha sido su profesión/dedicación principal?

Ama de casa Construcción Servicios
 Agricultura

Administrativo Sector jurídico Sanitario

Sector técnico y de ciencias experimentales Sector cultural

Otra (escribala a continuación)

6.- ¿Cuál es su estado civil?

Soltero/a Separado/a Divorciado/a Casado/a Viudo/a

7.- ¿Dónde vive usted en la actualidad?

En un centro residencial En una vivienda colaborativa (co-housing)

8.- ¿Cuál fue el motivo por el cual se trasladó a vivir a este centro?

Viudedad Soledad Económico Dependencia Otro

9.- ¿Con quién vivía anteriormente?

Solo/a Hijo/a Familiares Pareja Amigo/a

Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

12.- Me siento triste

Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

13.- Me siento incapaz o inseguro/a

Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

14.- Siento ansiedad

Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

15.- Me siento satisfecho/a conmigo mismo/a

Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

16.- Hago actividades que me gustan, con otras personas

Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

17.- Mantengo una buena relación con mi familia

Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

18.- Me lamento de tener pocos amigos estables

Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

19.- Me siento querido/a por mi familia

Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

BLOQUE 2

10.- Me gusta mi vida presente

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

11.- Me siento alegre y de buen humor

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

23.- El lugar donde resido me impide vivir a gusto (ruido, poca luz, suciedad, inaccesibilidad...)

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

24.- Dispongo de los bienes materiales que necesito (dinero, ropa...)

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

25.- Estoy descontento/a con el lugar donde vivo

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

26.- Dispongo del dinero necesario para cubrir mis necesidades básicas

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

27.- Mis ingresos son insuficientes para poder tener caprichos

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

28.- El sitio donde vivo, está adaptado a mis necesidades

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

29.- Me cuesta adaptarme a las situaciones nuevas

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

30.- Soluciono los problemas que se me plantean fácilmente

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

31.- Me siento desmotivado/a cuando tengo que hacer actividades

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

33.- Tengo problemas con el sueño (dificultad para conciliarlo)

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

39.- Tengo objetivos, intereses y proyectos personales (ocio, negocios, ilusiones...)

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

40.- Escojo cómo pasar mi tiempo libre

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

41.- En este centro, tienen en cuenta mis preferencias

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

42.- Defiendo mis ideas y mis opiniones

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

43.- Otras personas deciden sobre mi vida personal

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

44.- Otras personas deciden cómo gastar mi dinero

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

45.- Otras personas deciden cuándo me voy a dormir/levantar

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

46.- Yo decido en mi propia vida

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

47.- Escojo con quién vivir

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

20.- Me siento querido/a por mis amigos/as

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

21.- Mantengo una buena relación con los/las compañeros/as con los/las que convivo

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

22.- Tengo una vida sexual/sentimental satisfactoria

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

34.- Mis hábitos de alimentación son saludables

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

35.- Mi estado de salud me permite llevar una actividad normal

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

36.- Mis problemas de salud me producen dolor y malestar

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

37.- Me siento mejor anímicamente, desde que vivo aquí

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

38.- Me siento mejor de salud, desde que vivo aquí

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

50.- Me lamenta de no tener amigos fuera de este centro

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

51.- Me siento discriminado/a o rechazado/a

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

52.- Mi familia no respeta mi intimidad (lee mis cartas, entra sin llamar a la puerta...)

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

53.- En mi entorno, soy tratado con respeto

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

54.- Sé cuáles son mis derechos como ciudadano/a

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

55.- Me cuesta defender mis derechos

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

56.- En el centro donde vivo respetan mi intimidad

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

57.- En el lugar donde resido respetan mis pertenencias

 Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

48.- Mi familia me da soporte cuando lo necesito

Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

49.- Mis amigos/as me dan soporte cuando lo necesito

Siempre Frecuentemente Algunas veces Nunca

58.- Muchas gracias por haber dedicado su tiempo a rellenar este cuestionario. Si desea hacer alguna puntualización sobre alguna afirmación, este es su espacio.

Anexo 3. Cálculos dimensiones

caso	Portaje_TOTAL	Portaje_BE	Portaje_RS	Portaje_BH	Portaje_DP	Portaje_BF	Portaje_AU	Portaje_SE	Portaje_IIE	Media_BE	Media_RS	Media_BH	Media_DP	Media_BF	Media_AU	Media_IIE
1	130.00	16.00	18.00	12.00	11.00	17.00	17.00	19.00	16.00	2.67	2.57	2.60	2.75	2.63	3.00	3.25
2	110.00	12.00	12.00	16.00	12.00	15.00	23.00	11.00	12.00	2.00	1.71	2.17	3.00	2.50	2.56	2.75
3	138.00	19.00	24.00	14.00	19.00	17.00	27.00	13.00	12.00	3.17	3.43	2.83	3.00	2.83	3.00	3.25
4	134.00	16.00	19.00	12.00	12.00	15.00	27.00	12.00	21.00	2.67	2.71	2.80	3.00	2.50	3.00	3.00
5	190.00	15.00	20.00	17.00	11.00	16.00	22.00	12.00	17.00	2.50	2.86	2.89	2.75	2.67	2.44	3.00
6	143.00	16.00	20.00	15.00	15.00	13.00	23.00	12.00	24.00	2.37	4.00	2.56	3.75	2.17	2.56	3.80
7	124.00	16.00	14.00	19.00	19.00	17.00	16.00	11.00	20.00	3.00	2.00	2.27	3.25	2.63	2.00	2.75
8	107.00	14.00	11.00	11.00	16.00	17.00	22.00	6.00	10.00	2.33	1.87	1.83	4.00	2.63	2.44	1.90
9	115.00	15.00	17.00	13.00	13.00	14.00	18.00	13.00	7.00	2.50	2.40	2.17	3.25	2.33	2.56	3.25
10	111.00	16.00	19.00	14.00	11.00	16.00	20.00	10.00	12.00	2.17	1.86	2.89	2.75	3.00	2.22	2.50
11	125.00	16.00	15.00	14.00	13.00	17.00	20.00	10.00	11.00	2.17	2.14	2.88	3.25	2.89	2.89	2.50
12	107.00	16.00	19.00	16.00	12.00	19.00	18.00	12.00	19.00	3.17	2.71	3.00	3.00	3.17	2.11	3.00
13	122.00	17.00	16.00	11.00	12.00	15.00	20.00	12.00	11.00	2.88	2.29	2.17	3.00	2.50	2.89	3.00
14	118.00	14.00	21.00	15.00	19.00	17.00	20.00	10.00	11.00	2.33	3.00	2.50	2.50	2.83	1.22	2.50
15	135.00	16.00	21.00	16.00	14.00	12.00	20.00	18.00	14.00	2.50	3.00	2.67	3.50	2.00	3.22	3.50
16	126.00	16.00	14.00	18.00	12.00	16.00	22.00	12.00	16.00	2.67	2.00	3.00	3.00	2.67	2.44	3.00
17	104.00	17.00	16.00	19.00	12.00	10.00	19.00	19.00	19.00	2.89	2.71	3.17	3.80	2.67	2.11	3.25
18	127.00	15.00	19.00	15.00	13.00	15.00	21.00	10.00	17.00	2.50	2.71	2.50	3.25	2.50	2.56	2.50
19	117.00	11.00	16.00	14.00	11.00	18.00	17.00	11.00	11.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	1.11	3.00

Anexo 4. Ítem 44: Otras personas deciden cómo gastar mi dinero

Cohousing

Resumi.

	Casos					
	Válid		Perduts		Total	
	N	Percentatge	N	Percentatge	N	Percentatge
Cuál es su género * Otras personas deciden cómo gastar mi dinero	20	83.3%	4	16.7%	24	100.0%

Cuál es su género * Otras personas deciden cómo gastar mi dinero [recompte: fila %, columna %, total %].

Cuál es su género	Otras personas deciden cómo gastar mi dinero	Total
Masculino	Nunca	8.00
		100.00%
		40.00%
Femenino		12.00
		100.00%
		60.00%
Total		20.00
		100.00%
		100.00%

Proves: Chi-cuadrat.

Estatístic	Valor	df	Sig. Asimp. (2-cues)
N de casos válids	20		

Centros Residenciales

Resum:

	Casos					
	Valid		Perduts		Total	
	N	Percentatge	N	Percentatge	N	Percentatge
2. ¿Cuál es su género? * 44. Otras personas deciden cómo gastar mi dinero	20	69,0%	9	31,0%	29	100,0%

2. ¿Cuál es su género? * 44. Otras personas deciden cómo gastar mi dinero [recompte, fila %, columna %, total %].

2. ¿Cuál es su género?	44. Otras personas deciden cómo gastar mi dinero				Total
	Siempre	Frecuentemente	Algunas veces	Nunca	
Masculino	5,00 55,56%	1,00 11,11%	3,00 33,33%	1,00 11,11%	5,00 55,56%
Femenino	3,00 27,27%	1,00 9,09%	3,00 27,27%	4,00 36,36%	11,00 100,00%
Total	8,00 40,00%	2,00 10,00%	6,00 30,00%	5,00 25,00%	21,00 100,00%

Proves Chi-quadrat.

Estadístic	Valor	df	Sig. Asimp. (2-cues)
Chi-quadrat de Pearson	2,47	3	,481
Rad de Similitut	2,88	3	,410
Associació lineal per lineal	,89	1	,408
N de casos vàlids	20		

Anexo 5. Ítem 46: Yo decido sobre mi vida

Centros residenciales

Resum:

	Casos					
	Valid		Perduts		Total	
	N	Percentatge	N	Percentatge	N	Percentatge
2. ¿Cuál es su género? * 46. Yo decido sobre mi vida	20	69,0%	9	31,0%	29	100,0%

2. ¿Cuál es su género? * 46. Yo decido sobre mi vida [recompte, fila %, columna %, total %].

2. ¿Cuál es su género?	46. Yo decido sobre mi vida				Total
	Nunca	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre	
Masculino	1,00 11,11%	1,00 11,11%	4,00 44,44%	3,00 33,33%	9,00 100,00%
Femenino	1,00 9,09%	4,00 36,36%	3,00 27,27%	3,00 27,27%	11,00 100,00%
Total	2,00 10,00%	5,00 25,00%	7,00 35,00%	6,00 30,00%	20,00 100,00%

Proves Chi-quadrat.

Estadístic	Valor	df	Sig. Asimp. (2-cues)
Chi-quadrat de Pearson	1,76	3	,624
Rad de Similitut	1,87	3	,600
Associació lineal per lineal	,38	1	,539
N de casos vàlids	20		

Cohousing

Cual es su género * Yo decido sobre mi vida [recompte, fila %, columna %, total %].

Cuál es su género	Yo decido sobre mi vida		Total
	Frecuentemente	Siempre	
Masculino	1,00 12,50%	7,00 87,50%	8,00 100,00%
Femenino	1,00 8,33%	11,00 91,67%	12,00 100,00%
Total	2,00 10,00%	18,00 90,00%	20,00 100,00%

Proves Chi-quadrat.

Estadístic	Valor	df	Sig. Asimp. (2-cues)	Sig. Exact. (2-tailed)	Sig. Exact. (1-tailed)
Chi-quadrat de Pearson	,09	1	,761		
Rad de Similitut	,09	1	,763		
Prova exacta de Fisher				1,162	,653
Correcció per continuïtat	,00	1	1,000		
Associació lineal per lineal	,09	1	,767		
N de casos vàlids	20				

Anexo 6. Ítem 25: Estoy descontento con el lugar donde vivo
Cohousing

Estoy descontento con el lugar donde vivo

Etiqueta de Valor	Valor	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulat
Algunas veces	3	3	12,50	15,00	15,00
Nunca	4	17	70,83	85,00	100,00
.	.	4	16,67	Perduts	
Total		24	100,0	100,0	

Estoy descontento con el lugar donde vivo

N	Vàlid	20
	Perduts	4
Mitjana		3,85
Desv. Std.		,37
Mínim		3,00
Màxim		4,00

Resum.

	Caso					
	Vàlid		Perduts		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Cuál es su género * Estoy descontento con el lugar donde vivo	20	83,3%	4	16,7%	24	100,0%

Cuál es su género * Estoy descontento con el lugar donde vivo [recompte, fila %, columna %, total %].

Cuál es su género	Estoy descontento con el lugar donde vivo			Total
	Algunas veces	Nunca		
Masculino	1,00	7,00	8,00	
	12,50%	87,50%	100,00%	
	33,33%	41,18%	40,00%	
Femenino	5,00%	35,00%	40,00%	
	2,00	10,00	12,00	
	16,67%	83,33%	100,00%	
Total	66,67%	58,82%	60,00%	
	10,00%	50,00%	60,00%	
	3,00	17,00	20,00	
	15,00%	85,00%	100,00%	
	100,00%	100,00%	100,00%	
	15,00%	85,00%	100,00%	

Pruebas Chi-cuadrado.

Estadístico	Valor	df	Sig. Asimp. (2-cues)	Sig. Exact.(2-tailed)	Sig. Exact.(1-tailed)
Chi-cuadrado de Pearson	,07	1	,798		
Rao de Siminut	,07	1	,796		
Prueba exacta de Fisher				1,005	,656
Corrección por continuidad	,00	1	1,000		
Asociación lineal por lineal	,06	1	,803		
N de casos válidos	20				

Centros residenciales

Resum.

	Casos					
	Vàlid		Perduts		Total	
	N	Percentatge	N	Percentatge	N	Percentatge
2. ¿Cuál es su género? * 25. Estoy descontento con el lugar donde vivo	20	69.0%	9	31.0%	29	100.0%

2. ¿Cuál es su género? * 25. Estoy descontento con el lugar donde vivo [resumpte, fila %, columna %, total %].

2. ¿Cuál es su género?	25. Estoy descontento con el lugar donde vivo				
	Siempre	Frecuentemente	Algunas veces	Nunca	Total
Masculino	2,00 22,22% 33,33%	3,00 33,33% 75,00%	3,00 33,33% 42,86%	1,00 11,11% 33,33%	9,00 100,00% 45,00%
Femenino	4,00 36,36% 66,67%	1,00 9,09% 25,00%	4,00 36,36% 57,14%	2,00 18,18% 66,67%	11,00 100,00% 55,00%
Total	6,00 30,00% 100,00%	4,00 20,00% 100,00%	7,00 35,00% 100,00%	3,00 15,00% 100,00%	20,00 100,00% 100,00%

Proves Chi-quadràt.

Estadístic	Valor	df	Sig. Asimp. (2-cues)
Chi-quadràt de Pearson	1,96	3	,580
Índex de Similitut	2,01	3	,571
Associació lineal per lineal	,00	1	,951
N de casos vàlids	20		

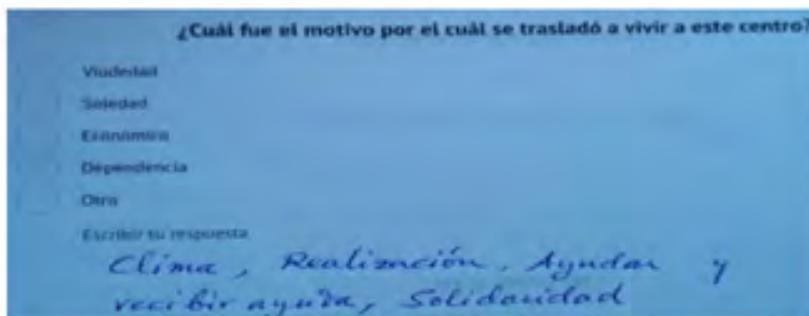
25. Estoy descontento con el lugar donde vivo

Etiqueta de Valor	Valor	Frecuencia	Percentatge	Percentatge Vàlid	Percentatge Acumulat
Siempre	1	6	20,69	30,00	30,00
Frecuentemente	2	4	13,79	20,00	50,00
Algunas veces	3	7	24,14	35,00	85,00
Nunca	4	3	10,34	15,00	100,00
.	.	9	31,03	Perduts	
Total		29	100,0	100,0	

25. Estoy descontento con el lugar donde vivo

N	Vàlid	20
	Perduts	9
Miñana		2,35
Desv. Std.		1,09
Mínim		1,00
Máxim		4,00

Anexo 7. Recodificación preguntas abiertas



Otro	Vivir en comunidad
Otro	La mejor opción
Soledad	
Otro	La mejor opción
Soledad	
Soledad	
Otro	Convivir con amigos
Viudez	
Otro	Convivir con amigos
Otro	No cargar a hijos
Soledad	
Soledad	
Otro	Vivir en comunidad
Otro	La mejor opción

*Cohousing.sav (DataSet) — PSPPRE Editor de Datos

Ver, Editar, Ver, Datos, Transformar, Analizar, Gráfico, Utilitar, Frecuencia, Ajuste

Varial	Nombre	Tipo	Ampli	Decim	Etiqueta	Etiquetas de valor	Valores perdidos	Columna	Alcance	Medida	Formato
4	Documento	Numerico	1	0	En qué año recibió uned	{1, 0, 50 a 99}	Cap	0	Orda	Escala	Entrada
5	Estudios	Numerico	1	0	Cuál es su nivel de estud	{1, Sin estudiar}	Cap	0	Orda	Nominal	Entrada
6	Profesión	Numerico	2	0	Cuál es su profesión	{1, Amada Oba}	Cap	0	Orda	Nominal	Entrada
7	Estado	Numerico	1	0	Cuál es su estado civil	{1, Soltero}	Cap	0	Orda	Nominal	Entrada
8	Vivanda	Numerico	1	0	Dónde vive usted en la q	{1, Paísesolva}	Cap	0	Orda	Nominal	Entrada
9	Mopio	Numerico	1	0	Cuál fue el motivo de tral	{1, Viudead}	Cap	0	Orda	Nominal	Entrada
10	Antenor	Numerico	1	0	Con quien vive antenor	{1, Solo}	Cap	0	Orda	Nominal	Entrada
11	Frecente	Numerico	1	0	Me gusta mi vida present	{1, Nunca}	Cap	0	Orda	Ordinal	Entrada
12	Alegr	Numerico	1	0	Me siento alegre y de bua	{1, Nunca}	Cap	0	Orda	Ordinal	Entrada
13	Triste	Numerico	1	0	Me siento triste	{1, Siempre}	Cap	0	Orda	Ordinal	Entrada
14	Integrid	Numerico	1	0	Me siento incapaz de mejo	{1, Siempre}	Cap	0	Orda	Ordinal	Entrada
15	Amistad	Numerico	1	0	Siento amistad	{1, Siempre}	Cap	0	Orda	Ordinal	Entrada

(1. Soledad)
 (2. Soledad)
 (3. Económico)
 (4. Dependencia)
 (5. No cargar a los)
 (6. Vive en comunidad)
 (7. Mejor opción)
 (8. Compartir con amigos)

Aproximación al fenómeno de la violencia filioparental

María Belén Rosa Ivernón

Trabajadora Social

Resumen

En este proyecto de investigación nos centraremos en el abordaje de la actuación que realizan los Servicios Sociales Comunitarios en materia de violencia filioparental. Este estudio presenta los resultados de las entrevistas a ocho Trabajadores Sociales que trabajan en el ámbito comunitario. Con el objetivo de analizar dichas entrevistas, se ha utilizado la metodología cualitativa, más concretamente, el análisis temático. De esta manera, se han obtenido cuatro bloques temáticos, interrelacionados entre sí, sobre los que los participantes basan el análisis del fenómeno: “Explicaciones al fenómeno de la violencia filioparental”, “Intervención”, “Técnicas” y “Propuestas de mejora”. Tras este análisis de los bloques temáticos en relación con las entrevistas realizadas, se concluye que es esencial la pronta intervención con los casos de violencia filioparental ya que los casos predominantes de violencia son los perpetrados por adolescentes que no han tenido una intervención adecuada en su infancia, además de la importancia del abordaje de la situación por parte del Trabajador Social de los Servicios Sociales Comunitarios, interviniendo tanto con el agresor como con la familia afectada, apoyándose en el modelo ecológico de intervención (Bronfenbrenner, 1987). Finalmente, aparecen futuras líneas de investigación para seguir ahondando en cómo debería ser el protocolo de intervención de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios en materia de violencia filioparental, con el objetivo de facilitar la intervención a los profesionales del Trabajo Social de dichos centros.

Palabras claves

Análisis temático; Centros de Servicios Sociales Comunitarios; investigación cualitativa; Trabajo Social; violencia filioparental.

Abstract

In this research project we will focus on the approach of the action carried out by the Community Social Services in the matter of filio-parental violence. This study presents the results of interviews with eight Social Workers working in the community. In order to analyze these interviews, the qualitative methodology, more specifically, thematic analysis has been used. In this way, four thematic blocks, interrelated to each other, have been obtained, on which the participants base the analysis of the phenomenon: “Explanations to the phenomenon of filio-parental violence”, “Intervention”, “Techniques” and “Proposals for improvement”. Following this analysis of the thematic blocks in relation to the interviews carried out, it is concluded that early intervention with cases of filio-parental violence is essential since the predominant

cases of violence are those perpetrated by adolescents who have not had an adequate intervention in their childhood, as well as to the importance of approaching the situation by the Social Worker of Community Social Services, intervening with the aggressor and the affected family, based on the ecological model of intervention (Bronfenbrenner, 1987). Finally, future lines of research appear to continue to delve into what should be the intervention protocol of the Community Social Services Centers in the matter of filio-parental violence, with the aim of facilitating intervention to the Social Work professionals of those centers.

Keywords

Thematic analysis; Community Social Services Centers; qualitative research; Social Work; filio-parental violence.

1. MARCO TEÓRICO

1.1. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

En este trabajo, consideramos que es de suma importancia la definición de los conceptos esenciales para lograr la adecuada comprensión del proyecto.

El primer concepto que es importante definir es el término de “violencia”. La definición más aceptada y acertada es la de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que define la violencia como el “uso deliberado de fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.”

En nuestra sociedad hay ciertos indicadores que pueden estar motivando las conductas violentas tales como: el carácter de consumidor pasivo en la cultura del ocio, la falta de valoración y de respeto a los demás, el consumo de sustancias psicoactivas, la habituación al alcohol, la floja o nula imposición de límites y la falta de autoridad. (Ferrández, 2013).

La siguiente definición para introducir la violencia filio-parental es la de “violencia familiar”. La aceptada por la mayoría de los autores es la dada por el Consejo de Europa en el año 1987 que señala que la violencia familiar es “todo acto u omisión sobrevenido en el marco familiar por obra de uno de sus componentes que atente contra la vida, la integridad corporal o psíquica, o la libertad de otro componente de la misma familia, o que amenace gravemente el desarrollo de su personalidad.”

Una vez definidos estos dos conceptos, pasamos a definir la “violencia filio-parental” (VFP), término sobre el que recaerá todo el proyecto. Es reseñable cómo este término ha cambiado su definición a lo largo de los años, esto se hace visible al analizar las definiciones más antiguas y al compararlas con las actuales. Antiguamente, las definiciones que se daban eran muy simples y específicas, ejemplo de esto es la definición de Harbin y Madden (1979) que define la violencia filio-parental como los “ataques físicos o amenazas verbales y no verbales o daño físico”. Conforme pasan los años se aprecia como las definiciones se vuelven más específicas y más complejas, por ejemplo, son reseñables la de Laurent y

Derry en el año 1999 que definen este tipo de violencia como la “agresión física repetida a lo largo del tiempo, realizada por el menor contra sus progenitores”; y la de Cottrell en el año 2001 que se refiere la violencia filioparental como “cualquier acto de los hijos que provoque miedo en los padres y que tenga como objetivo hacer daño a estos”. Estas dos definiciones especifican dos matices muy importantes para definir correctamente este fenómeno:

- “Agresión física repetida a lo largo del tiempo”: al decir que la acción debe ser repetida a lo largo del tiempo, descarta la violencia ejercida solo en un momento puntual y sin seguir un patrón de comportamiento. El gran problema de esta definición es que solo incluye dentro de la VFP las agresiones físicas, dejando de lado las agresiones psicológicas.
- “Que tenga como objetivo hacer daño a los padres”: en esta definición está incluyendo un matiz muy importante dentro de la VFP, el hecho de que la violencia no se ejerce sin un motivo y que, además, este objetivo tiene que ver con la intimidación a los padres y con hacerles daño, tanto física como verbalmente.

La definición más aceptada y completa desde el punto de vista de los artículos revisados es la de Pereira (2006, p. 29), que la define como:

Las conductas reiteradas de violencia física (agresiones, golpes, empujones, arrojar objetos), verbal (insultos repetidos, amenazas) o no verbal (gestos amenazadores, ruptura de objetos apreciados) dirigida a los padres o a los adultos que ocupan su lugar. Se excluyen los casos aislados, la relacionada con el consumo de tóxicos, la psicopatología grave, la deficiencia mental y el parricidio.

Esta definición es la más completa porque incluye tanto la violencia física como la verbal, hace alusión a que debe ser una conducta reiterada, dirigida hacia los padres y, además, excluye de la VFP los casos de violencia hacia los padres derivados de un episodio único o en un estado de disminución de la conciencia.

1.2. TEORÍAS EXPLICATIVAS DE LA VIOLENCIA FILIOPARENTAL

Tras analizar diversos documentos que versan sobre el tema, hemos encontrado varias teorías que intentan servir de modelo explicativo de la violencia filioparental. Estas teorías tienen como objetivo dar una explicación a esta situación de violencia intrafamiliar partiendo de diferentes hipótesis.

1.2.1. Modelo procesual

Llamazares, Vázquez y Zuñeda (2013) realizaron un modelo general explicativo de la violencia filioparental basándose en el modelo procesual de Grant y Compas (2004). En este modelo se plantean las relaciones entre los estresores, las variables mediadoras y las variables moderadoras que se encuentran implicadas en la violencia filioparental y que ayudan a la aparición y mantenimiento de esta conducta. Estos autores entienden la violencia filioparental como el resultado de dicha interacción junto con la patología propia de los individuos que ejercen la violencia.

Dicho modelo describe cinco proposiciones centrales (Llamazares, Vázquez y Zuñeda, 2013):

- Los estresores contribuyen a la psicopatología
- Los moderadores influyen la relación entre estresores y psicopatología
- Los mediadores explican la relación entre estresores y psicopatología
- Hay especificidad en la relación entre estresores, moderadores, mediadores y psicopatología
- La relación entre estresores, moderadores, mediadores y psicopatología son dinámicas y recíprocas.

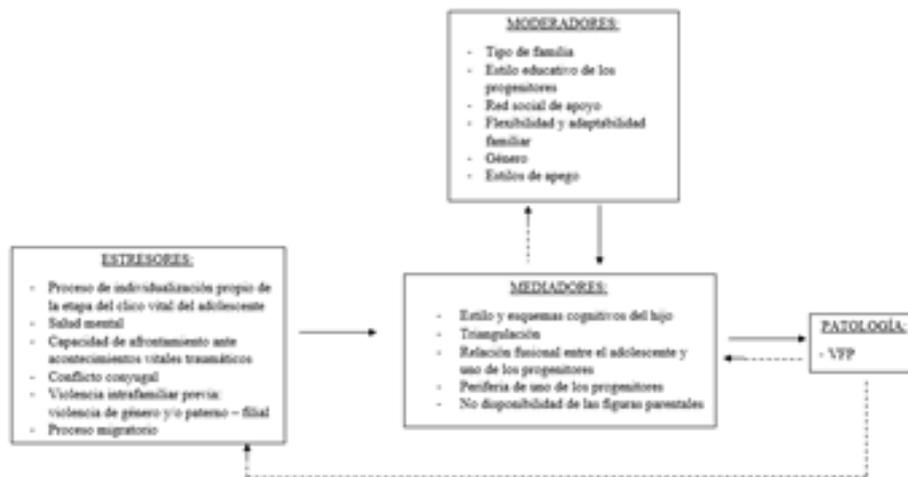


Figura 1.1. Propuesta de explicación de la VFP desde un modelo procesual.
Fuente: elaboración propia a partir del modelo de Llamazares, Vázquez y Zuñeda

A modo de conclusión, esta teoría pretende la superación de la tradicional separación entre los factores de riesgo y el desarrollo de la conducta violenta, es decir, pasar de un modelo lineal a uno relacionado con las interacciones de dichos factores de riesgo. Además, gracias a la identificación de los estresores, moderadores y mediadores se podrá elaborar una estrategia preventiva establecidas en base a estos indicadores (Llamazares, Vázquez y Zuñeda, 2013).

1.2.2. Teoría del aprendizaje

Esta teoría fue desarrollada por el psicólogo Bandura en el año 1977. A través de esta teoría, explica la violencia familiar centrando su atención en el modo violento en que los progenitores se relacionan entre sí o con sus hijos, rechazando la concepción de que el ser humano es agresivo por naturaleza. Pone el foco del origen de la violencia al aprendizaje que se produce en las relaciones familiares, ya que la influencia familiar es uno de los modelos primarios y principales de aprendizaje, por lo tanto, las experiencias de violencia a las que se vieran abocados algunos hijos, pueden conducirles a convertirse en potenciales adultos violentos con sus hijos y/o con sus parejas, pero también con sus progenitores en su etapa adolescente (principalmente), sobre todo con la madre.

Dentro de esta teoría se matiza que, a pesar de que la imitación es la principal herramienta que tiene el ser humano para aprender una conducta, no es condición suficiente para el mantenimiento de la conducta violenta. Por regla general, aprendemos conductas por observación de modelos y, posteriormente, las reproducimos y mantenemos si obte-

nemos resultados deseables para nosotros, es decir, la violencia filio-parental no se dará si el hijo o la hija no obtiene los resultados que deseaba al inicio de la conducta violenta, pero si obtiene dichos resultados aprenderá que para conseguir lo que desea debe comportarse de manera violenta, alimentando esta conducta cada vez que los padres cedan ante el maltrato.

Otro factor determinante es la violencia parentofamiliar, ya que esta fomenta la aparición de la VFP, aunque no es condición suficiente ni necesaria para que se dé, sí es un factor de riesgo sustancial.

1.2.3. Teoría ecológica

Bronfenbrenner desarrolló la llamada teoría ecológica en 1987. Esta teoría defiende que el ser humano se desenvuelve dentro de un conjunto de estructuras ambientales que se encuentran en diferentes niveles y donde cada uno de esos niveles contiene al otro. El autor describe cuatro niveles:

- **Microsistema:** es el nivel más inmediato y en el que desarrolla el individuo (familia, amigos, etc.). Puede funcionar tanto como un contexto afectivo y positivo para el desarrollo humano, como un contexto destructivo de este desarrollo.
- **Mesosistema:** es la interrelación entre dos o más ambientes de desarrollo personal y de participación activa (colegio, bancos, cines, etc.).
- **Exosistema:** es un contexto más amplio en el que la persona no es un agente activo necesariamente (sistema educativo, leyes, sistema religioso, organismos de seguridad, medios de comunicación, etc.).
- **Macrosistema:** está compuesto por la cultura y la subcultura en la que se desarrollan el individuo y el conjunto de la sociedad (creencias, estilos de vida, tradiciones, etc.). Se considera que la persona se ve afectada por este nivel y por los hechos que en él ocurren a pesar de que la persona no está presente.

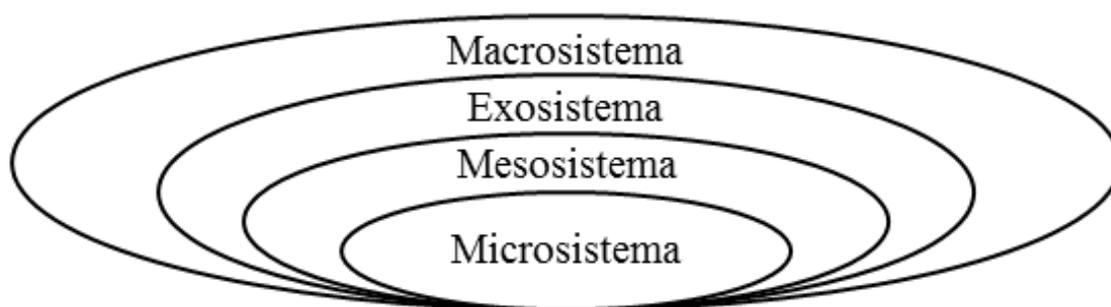


Figura 1.2. Configuración de los sistemas ecológicos

Fuente: elaboración propia a partir del modelo ecológico de Bronfenbrenner

Este enfoque asegura que el ambiente de desarrollo del individuo afecta tanto a su vida personal como al desarrollo de su personalidad, aunque este ambiente no interactúe directamente con la persona (Bronfenbrenner, 1987).

El fenómeno de la violencia trasciende a la conducta individual ya que al afectar a, al menos, dos individuos (quien la ejerce y la víctima), se convierte en un proceso interpersonal. Por lo tanto, si aplicamos la perspectiva ecológica a este razonamiento, obtenemos

que no es solo el intercambio individual, sino que también afectan a dicho intercambio el contexto en el que este se produce, incluyendo el clima emocional y afectivo. Gracias a este enfoque podemos comprender más fácilmente el nacimiento y el desarrollo de la violencia como respuesta a ciertos acontecimientos y experiencias que han ocurrido en alguna de las estructuras que rodea al individuo y que, en lugar de proporcionarle un modelo conductual adecuado, proporciona un modelo basado en el desafecto (Ortega y Mora – Merehán, 1997).

Para entender los factores explicativos de la violencia filiofamiliar, tenemos que aplicar la perspectiva ecológica. Teniendo en cuenta esta perspectiva, Cottrell Y Monk (2004) establecen de forma muy sintetizada, diversos factores explicativos de la violencia filiofamiliar, entre los que podemos destacar:

- Mantenimiento de la privacidad familiar:
 - Negación por parte de los padres del problema.
 - Auto – culpabilización paternal.
 - Lealtad del padre al hijo.
- Falta de información y apoyos de la comunidad:
 - Derechos de los padres poco claros.
 - Falta de apoyo familiar.
- Impacto de la victimización en los adolescentes:
 - Ser testigos de maltrato hacia la madre.
 - Ser víctima de maltrato.
- Estilos de crianza y dinámicas familiares:
 - Estilo parental controlador.
 - Permisivo.
 - Conflictivo.
- Pobreza y factores de estrés relacionados con:
 - Sobrecarga del rol parental.
 - Recursos legales para el menor.

A partir de estos factores explicativos, podemos entender las razones por las que este fenómeno es tan invisible dentro de nuestra sociedad y por qué es tan difícil de identificar, tratar y solucionar.

Además, Cottrell Y Monk (2004) ofrecen un gráfico a través del cual se refleja de forma sintetizada la interacción entre los factores explicativos (Figura 4.3.).



Figura 1.3. Interrelación entre las variables explicativas de la violencia filio-parental
Fuente: elaboración propia a partir del modelo de Cottrell y Monk, 2004

A través de este gráfico, se puede ver las diferentes perspectivas que estos autores interrelacionan para adaptar el modelo ecológico a la violencia filio-parental, utilizando tanto un punto de vista psicológico, como sociólogo y feminista, todo ello enmarcado dentro de la violencia en el ámbito familiar. Los autores señalan que, en términos generales, cuantos más factores se den al mismo tiempo, más probable será la aparición de la violencia filio-parental. Es de gran importancia señalar que no es necesaria la aparición de todos estos factores para que se manifieste la conducta violenta, de hecho, la aparición de alguno de ellos en solitario ya puede ser condición suficiente para que aparezcan las conductas violentas hacia los padres, siendo alguno de los factores más favorables a la aparición de esta conducta (Cottrell y Monk, 2004).

1.3. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA VIOLENCIA FILIOPARENTAL

Como ya hemos mencionado anteriormente, el estudio de la violencia filio-parental tiene que enmarcarse siempre desde una perspectiva ecológica, considerando por lo tanto los factores familiares, sociodemográficos y socioculturales como factores determinantes en el abordaje de este tipo de violencia intrafamiliar.

1.3.1. Factores socioculturales

Tanto la cultura como la sociedad ha cambiado enormemente en los últimos años. Los estilos de crianza, la socialización de los menores, el empleo, los tipos de familia, entre muchos otros factores que ahora describiremos, se encuentran totalmente relacionados con la aparición de la violencia filio-parental; lo que no significa que sean factores suficientes para la aparición de este tipo de violencia, pero sí son factores de riesgo.

Históricamente, existen cuatro estilos de crianza o modelos de educación de los hijos. Estos estilos son:

- Autoritario: este estilo se basa en un alto control sobre el menor, en una gran exigen-

cia al mismo y un nivel muy bajo de afecto y comunicación. Además, no se tienen en cuenta las opiniones de los hijos en los procesos ni en la toma de decisiones. El objetivo del modelo es que los hijos se adapten a una conducta deseada por los padres y si no lo hacen se les castiga. Este estilo de crianza puede generar timidez, inseguridad, frustración, dependencia y rebeldía en los hijos.

- Democrático: en este estilo se combinan el alto control y exigencia con un nivel también alto de afecto y de comunicación. Se respeta la individualidad de los hijos y se enfatiza en los valores sociales, respetan las decisiones y opiniones de los hijos, aunque eso no quita que se muestren firmes en sus decisiones y castigos. La gran diferencia es que, aunque sean firmes en sus decisiones, se las explican a los hijos en vez de optar por decir “esto es así y punto”, favoreciendo así la comunicación y el intercambio de opiniones. Este estilo de crianza suele generar niños más competentes socialmente, con mayor autoestima, autonomía y responsabilidad, mayor autorregulación y desarrollo moral.
- Negligente: en este estilo se igualan por lo bajo tanto el control y la exigencia como el afecto y la comunicación. Los padres muestran poco interés en la crianza y educación de sus hijos, son distantes y muestran escasa sensibilidad a las necesidades de los mismos. En resumen, estos hijos tienen permiso para hacer lo que quieran, pero sin el apoyo de sus padres, esto deriva en hijos con baja autoestima que no saben acatar las normas ni empatizar con los demás.
- Permisivo: aquí predomina el afecto y la comunicación sobre el control y la exigencia. Nos encontramos con padres que permiten comportamientos inadecuados y ceden ante las exigencias de los hijos, pero la diferencia es que sí les muestran apoyo y afecto. Estos padres valoran la autorregulación y la autoexpresión, dejando que sus hijos controlen sus propias actividades. Raramente ejercen castigos y tratan a sus hijos como iguales, esto genera niños impulsivos, con baja autoestima, desinterés y ansiedad.

Tradicionalmente, se ha asociado la violencia filioparental al estilo autoritario, ya que se puede relacionar con la bidireccionalidad de la violencia dentro de la familia, es decir, cuando los padres ejercen un estilo de crianza autoritario y utilizan el castigo y, en algunos casos, la violencia contra los hijos, estos pueden aprender que esa es la manera de relacionarse dentro de la familia y cuando llegan a la adolescencia se produce el “intercambio de papeles” en el que el hijo, que ha sido tratado con violencia, comienza a tratar violentamente a sus padres, ocasionando así violencia filioparental.

Sin embargo, tras la Segunda Guerra Mundial, la sociedad ha dado un giro drástico en el estilo de crianza, pasando del estilo autoritario al permisivo. Lo que ha desencadenado que la violencia filioparental se relacione con este estilo de crianza permisivo que se ha instaurado con fuerza en nuestra sociedad. Como he comentado en el análisis de los estilos de crianza, los menores educados bajo un estilo permisivo carecen de límites, normas y supervisión, lo que les puede llevar a desarrollar conductas violentas para topar con esos límites de los que carecen. Estos menores crecen en un entorno sin barreras, con unos padres que acatan los deseos de sus hijos para evitar la frustración de los mismos, todo esto deriva en que los menores demanden cada vez más a sus padres y establece una relación de tiranía. Este comportamiento tiránico está directamente relacionado con el “Síndrome del Emperador” del que hablaremos más adelante (ir al apartado 2.5.1. “Síndrome del emperador o

Trastorno de Oposición Desafiante”).

A parte de los estilos de crianza, existen muchos otros cambios sociales que propician la aparición de la violencia filio-parental. Ejemplo de estos cambios son las modificaciones en los modelos familiares tradicionales.

La familia tradicional nuclear está compuesta por padre y madre heterosexual con hijos, donde los roles están asumidos y bien definidos. En este tipo de familia el padre es quien debe proporcionar y asegurar el sustento de la familia trabajando fuera del ámbito doméstico, mientras que la madre se encarga del cuidado de los hijos y del mantenimiento del hogar.

Como podemos ver, en la actualidad no son este tipo de familia las que predominan. Con el tiempo, han ido surgiendo nuevos modelos familiares derivados de las circunstancias sociales, tales como las familias monoparentales, las familias reconstruidas, las familias con padres o madres homosexuales y las familias de acogida, entre otras. Todos estos nuevos modelos no se adscriben al modelo tradicional de familia nuclear y han derivado en una dificultad para los padres en el mantenimiento de la autoridad. Esto cambia según el modelo de familia, pero existen ciertas líneas generales que afectan a todas las familias en mayor o menor medida como, por ejemplo:

- La incorporación de la mujer al mercado laboral y el aumento de horas laborables exigidas hace que el tiempo del que disponen los padres para relacionarse con sus hijos sea muy escaso y que, además, cuando se dispone de ese tiempo, los padres intentan evitar situaciones de tensión y frustración.
- Esta disminución del tiempo familiar y la explotación laboral derivan en la disminución del número de descendientes, unido al progresivo atraso de la edad media a la que se tienen los hijos. Esto hace que tener un hijo sea cada vez más complicado y que asciendan las familias con hijos únicos que son tratados como “tesoros” a los que cuidar y mimar derivando en niños que sufren el ya citado “Síndrome del Emperador”.
- Incorporación de las nuevas tecnologías en la vida diaria del menor, que las utiliza sin el debido control de los adultos y que generan confusión y comportamientos inadecuados en menores, además de crear una dependencia a objetos tales como las consolas, tablets, televisores y móviles.

Además, existen otros factores que inciden en la menor eficacia de los padres en la educación de sus hijos:

- Influencia de la sociedad del consumo: los menores se encuentran con una sociedad que está mandando señales constantes de consumo y relacionan dicho consumo con sus necesidades básicas. Se convierten en niños que necesitan consumir y tener muchos objetos para ser felices ya que ven que la sociedad adulta se rige por esos patrones. La consecuencia es que si los padres no proporcionan ese nivel de consumo que ellos desean, los menores recurren (en algunos casos) al uso de la violencia (psicológica o física) sobre los padres para conseguir lo que desean.
- Mayor y fácil acceso a la pornografía, alcohol y sustancias psicoactivas. Esto se deriva del acceso incontrolado a las nuevas tecnologías y a la alta permisividad de los padres que se comportan como “amigos” de sus hijos sin ejercer sus roles y sin controlar la vida del menor que, en muchos casos, dispone del permiso para salir solo y realizar

actividades de manera independiente, pero no es informado adecuadamente de las circunstancias con las que se puede enfrentar ni de las consecuencias que pueden acarrear sus acciones.

- Sociedad competitiva e individualista: la sociedad en la que vivimos impone el individualismo competitivo como factor clave del éxito, anteponiendo la conciencia individual a la colectiva y poniendo por delante los logros conseguidos individualmente a los colectivos. Esto genera en los menores la asunción del egoísmo como valor adecuado para vivir en sociedad y obtener el éxito deseable, descartando del plano “exitoso” a todo aquel que anteponga lo colectivo a lo individual, creando una sociedad en la que solo se piensa en uno mismo sin tener en cuenta a los demás.

Aunque los factores citados anteriormente concluyen que los niños se socializan en un entorno violento e individualista, no podemos afirmar que todos los niños van a reproducir este sistema. Como se ha comentado al principio del apartado, estos factores no suponen la aparición de la violencia filiofamiliar, pero sí pueden propiciarla.

1.3.2. Factores familiares

Los factores familiares no pueden entenderse aparte de los factores socioculturales, sino que son factores que se dan dentro del núcleo familiar pero que se ven afectados por todos los factores socioculturales descritos en el apartado anterior.

Por lo general, en las familias en las que existe la violencia filiofamiliar, encontramos alguno de estos factores:

- Padres que han vivido una infancia con ciertas carencias derivadas de las circunstancias socioculturales de su época (“Generación de los padres obedientes”). Estos padres suelen haber sido criados bajo un estilo autoritario y, bajo la perspectiva subjetiva de su experiencia vital, pretenden ejercer un estilo totalmente contrario al que ejercieron con ellos (estilo permisivo), con la consecuencia de que sus hijos hacen lo que quieren, cuando quieren y como quieren. Esto deriva, como ya hemos comentado, en hijos tiranos que no asumen la autoridad de sus padres.
- Ausencia de estructura jerárquica dentro de la familia: los padres no marcan los límites con sus hijos (derivado del estilo de crianza permisivo que han adoptado) y, por lo tanto, los hijos no tienen unas normas claras y coherentes, esto les confunde y les da una autonomía excesiva para la que, sin duda, no están preparados. Esta situación conlleva, en múltiples casos, a episodios de violencia del hijo contra sus padres.
- Cambio en los roles: cuando los hijos son conscientes de que sus conductas violentas asustan a los padres y consiguen lo que ellos quieren, se cambia el rol de poder de los padres por el rol de víctima. Esta consecución del deseo por parte de los hijos a través de la violencia refuerza la conducta violenta y acaba instaurándola dentro de la dinámica familiar, hasta el punto de normalizar tanto la situación, como las conductas.

1.3.3. Factores sociodemográficos

En este apartado se tratará, de manera sintética, de definir las características generales de los hijos que ejercen la violencia hacia sus padres.

1.3.3.1. Género

Históricamente, se relaciona la violencia (en términos generales) con el sexo masculino,

ya que es una de las características adscritas a su rol, junto con la agresividad, la autoridad, etc. Sin embargo, los estudios realizados no encuentran una diferencia respecto al sexo a la hora de ejercer la violencia filiofamiliar.

1.3.3.2. Edad

La edad es una variable muy estudiada en el tema de la violencia filiofamiliar, por lo que podemos encontrar diferentes estudios que defienden diversos resultados, pero la amplia mayoría de ellos coinciden en que el pico máximo de comportamientos violentos se da en la adolescencia (alrededor de los 15 años).

Algunos autores como Ulman y Straus (2003), argumentan que, a mayor edad, mayor es la conducta violenta. Mientras que autores como Peek et al. (1985), argumentan todo lo contrario ya que, según sus estudios, a mayor edad, mayor es la maduración y, por lo tanto, menor la conducta violenta.

1.3.3.3. Trastornos clínicos y consumo de sustancias

Aunque se han relacionado muy frecuentemente los trastornos clínicos y el consumo de sustancias estupefacientes con la violencia filiofamiliar, numerosos estudios han descartado esta relación y, de hecho, es tan clara la desvinculación que se ha excluido la violencia ejercida por un menor debido a un trastorno clínico o por el consumo de sustancias del concepto de “violencia filiofamiliar” (como se explica en el apartado “1. Definición de los conceptos esenciales” de este proyecto).

1.3.3.4. Características y rasgos de la personalidad

No se puede afirmar que todos los hijos que ejercen la violencia filiofamiliar tienen las mismas características y rasgos de la personalidad, ya que sería un error grave y no se haría un correcto análisis de la realidad diversa de este fenómeno.

Sin embargo, sí podemos marcar ciertos rasgos que se dan en la mayoría de los casos estudiados sobre este tipo de violencia intrafamiliar. Dichos rasgos son:

- Egocentrismo y narcisismo
- Intolerancia a la frustración
- Falta de empatía
- Irresponsabilidad
- Hedonismo
- Impulsividad

1.4. JUSTIFICACIÓN

El fenómeno de la violencia filiofamiliar ha sido silenciado e ignorado en nuestra sociedad hasta hace relativamente poco. Esto conlleva a que, actualmente, se considere un fenómeno que afecta de manera implacable a la sociedad. No obstante, la sociedad aún no ha desarrollado herramientas ni conocimientos necesarios para enfrentarse al mismo.

Así pues, consideramos que es de vital importancia visibilizar este tipo de violencia dentro de la familia y apartar la idea generalizada de que esta violencia solo se da en familias que tienen hijos con trastornos clínicos o que son consumidores de sustancias.

En cuanto a la evolución de este tipo de violencia en nuestra sociedad, uno de los logros más significativos es que se haya establecido una definición específica y realista del problema que ayuda a enmarcar la violencia filiofamiliar dentro de la violencia intrafamiliar, visibilizando el problema dentro de la sociedad y dándole la importancia que merece. Además, podemos ver cómo se ha hecho cada vez más visible ya que existen ejemplos de este tipo de violencia en los medios de comunicación e incluso se televisan programas que representan casos de violencia filiofamiliar, tales como “Hermano Mayor”, donde se muestra el caso de una familia afectada por esta violencia; o como “Super Nanny”, donde se muestran casos de menores que, en su gran mayoría, sufren el “Síndrome del Emperador” o “Trastorno de Oposición Desafiante”.

A pesar de que se ha conseguido visibilizar con los años, quedan muchas cosas por hacer con respecto a este problema. Por ejemplo, existe una respuesta muy pobre por parte de las instituciones, que produce un sentimiento de culpa e incompreensión a los padres que se dirigen a ellas, de hecho. Según el estudio de Aroca (2012), la mayoría de las familias que tuvieron contacto con servicios sociales, no recibieron ayuda o la misma no fue eficaz, al no tratarse de un servicio especializado en violencia filiofamiliar. Con el estudio de estos datos, se hace esencial un servicio público especializado en violencia filiofamiliar para que dentro del mismo se realicen talleres y programas que sean capaces de ayudar tanto al maltratador como a sus padres, para así abordar otro de los problemas más importantes de la intervención con familias que sufren violencia filiofamiliar: que solo se realice la terapia con el agresor, cuando realmente debería realizarse tanto terapia con el agresor, como con sus padres (individualizada y en grupo).

También es importante visibilizar el maltrato que sufren las personas ancianas por parte de sus hijos adultos, es decir, parece que todos los artículos sobre violencia filiofamiliar están enfocados a los menores y adolescentes, pero dejan de lado la parte adulta del problema, ya que, aunque estos hijos ya no sean menores ni adolescentes, están ejerciendo una violencia a sus padres, los cuales ya no tienen la capacidad autoritaria que podían tener cuando sus hijos aún no eran adultos.

Por último, vemos necesario señalar que el comportamiento de estos menores hacia sus padres de tiranía y violencia no son los que muestran fuera del entorno doméstico (Laurent y Derry, 1999), es decir, fuera del ámbito familiar los menores sienten ansiedad y miedo al no saber enfrentarse al mundo exterior, ya que este mundo no reacciona como sus padres ante sus exigencias, lo que hace que el maltratador se sienta indefenso al no haber aprendido nunca las herramientas necesarias para enfrentarse a la realidad y, en última instancia a ser dependientes de sus padres.

Tras lo expuesto anteriormente, se considera necesario un abordaje integral del problema que de las herramientas necesarias a la sociedad tanto para solucionarlo como para prevenirlo, instaurando un modelo de intervención dentro de un servicio especializado en la materia que trabaje como parte de los Servicios Sociales Comunitarios. Con esto, se proporcionaría un método de actuación para enfrentarnos a el problema y saldrían a la luz las consecuencias de mantenerlo como tabú en la sociedad actual.

2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo actúan los Servicios Sociales ante los casos de violencia filio-parental?

3. OBJETIVOS

3.1. GENERAL

- Abordar el fenómeno de la violencia filio-parental y la actuación de las instituciones sociales dentro del ámbito de los Servicios Sociales.

3.2. ESPECÍFICOS

- - Averiguarse existe un protocolo de actuación de los Servicios Sociales ante los casos de violencia filio-parental.
- - Conocer si existe un servicio especializado dentro de los Servicios Sociales ante la violencia filio-parental.

4. MATERIALES Y MÉTODOS

4.1. MÉTODO

En este proyecto de investigación se ha considerado que la metodología más adecuada para abordar el análisis es la metodología cualitativa, esto se debe a que las características del colectivo a estudiar son muy complejas ya que no es un fenómeno aislado, sino que se ve afectado por un contexto y una realidad social que necesita de un análisis profundo y exhaustivo para poder ser comprendido.

Esta metodología parte de una realidad social construida por significados y símbolos, por lo que centra su objetivo en obtener una comprensión profunda de estos significados y símbolos tal y como se presentan en el ambiente social, es decir, en descubrir el sentido y las cualidades de un ámbito concreto de la realidad social (Jiménez, 2000). Se trata de obtener un entendimiento lo más profundo posible, partiendo de la subjetividad para encontrar un significado social (Bautista, 2011).

La metodología cualitativa responde a dos preguntas básicas, el por qué y el cómo de la realidad social. Además, las muestras que se toman en esta metodología son reducidas, al contrario que la investigación cuantitativa (Bautista, 2011).

Por ende, consideramos que el fenómeno de la violencia filio-parental necesita de una perspectiva y un abordaje ecológico, y como tal, es imprescindible utilizar una metodología acorde a esta perspectiva, es decir, una metodología que considere tanto el escenario como a las personas que lo integran desde una perspectiva holística, siendo esta metodología la cualitativa (Taylor y Bogdan, 1987, p.20). Nos hemos centrado en el análisis temático del discurso con el fin de analizar los resultados obtenidos, este tipo de análisis hace posible la organización y la sistematización de la información recogida a lo largo de la investigación, siempre desde un enfoque epistemológico – metodológico (Barrera, Dilia, Graciela, Salgado y Victoria, 2012).

El objetivo que buscamos es, tal y como expresan Braun y Clarke (2006, p.79), “identificar, organizar, analizar en detalle y reportar patrones o temas a partir de la lectura de la

información recogida, para inferir resultados que propicien la adecuada comprensión/interpretación del fenómeno en estudio”.

El análisis temático se basa en tres postulados descritos por Schutz en el año 1973, siendo estos los esenciales en un proceso de investigación:

- Postulado de la consistencia lógica: necesidad de que el investigador sea claro a la hora de expresarse, tanto en el marco teórico como en la metodología, siguiendo los principios de la lógica formal.
- Postulado de la interpretación subjetiva: debemos basarnos en la subjetividad de los participantes en la investigación ya que, los datos obtenidos de la misma son extraídos de la experiencia subjetiva de cada uno de los participantes. Esto implica la descripción por parte del investigador de cómo accedió a la información recogida, cómo la ha interpretado, etc. (Barrera, et al. 2012).
- Postulado de la adecuación: es necesaria la coherencia entre la tipificación construida por el investigador y la experiencia subjetiva de cada participante, es decir, los participantes deben ver su experiencia reflejada en dicha tipificación que el investigador ha desarrollado. Para lograr la consecución de esta adecuación, se hace necesaria la transcripción de la información proporcionada por los participantes del estudio, sin olvidar los gestos, actitudes u otras expresiones que hayan aparecido durante la recogida de la información (Barrera, et al. 2012).

Cuando se aborda el análisis desde este método, es necesario regirse por seis fases principales (Braun y Clarke, 2006):



Figura 4.1. Fases del análisis temático

Fuente: elaboración propia a partir del texto de Braun y Clarke, 2006

Fase 1 – Familiarización con los datos: en esta fase el objetivo es la profundización por parte del investigador en el tema a investigar para llegar al análisis de los datos con cierto conocimiento previo sobre el tema en cuestión. Es muy importante que el investigador esté inmerso en la temática y que se encuentre familiarizado con la profundidad y la amplitud de la misma. Si trabajamos en base a entrevistas, es necesaria la transcripción de las mismas, lo que además puede ayudar a la familiarización con el tema a investigar. En esta fase, además de la transcripción de las entrevistas, debemos centrarnos en la lectura del material y en hacer las anotaciones pertinentes (Barrera, et al. 2012).

Fase 2 – Generación de códigos iniciales: una vez que el investigador se ha familiarizado lo suficiente con la temática a estudiar, comienza el proceso de codificación. Este proceso consiste en organizar la información en diferentes grupos que contengan el mismo significado (Barrera, et al. 2012). Braun y Clarke (2006), marcan ciertas pautas para la realización de la codificación:

- a. Codifica tantos temas potenciales como sea posible.
- b. Añade los extractos del contexto a la codificación, para no perder la perspectiva que

el contexto nos da.

- c. Puedes codificar un mismo extracto en varios temas, por lo que un extracto puede ser codificado una vez, más de una vez o no ser codificado (según lo requiera la investigación).

Fase 3 – Búsqueda de temas: cuando el investigador ha realizado la codificación comienza a buscar los temas relevantes derivados de los códigos, es decir, se trata de analizar la codificación. En esta fase, es muy útil el uso de tablas o mapas mentales para ordenar los diferentes códigos.

Fase 4 – Revisión de temas: implica la re-codificación de los temas, es decir, consiste en analizar qué temas son realmente temas, qué temas no son útiles en la investigación, qué temas necesitan dividirse en subtemas, etc.

Fase 5 – Definición y denominación de temas: una vez hemos elaborado el mapa temático enmarcado en la fase 4, comenzamos con la definición individual de cada tema, siempre teniendo en cuenta la necesidad de considerar tanto a los temas por sí mismos como la relación del tema con el resto de los temas. A través de la definición de los temas, pueden surgir subtemas, especialmente útiles para estructuras temas amplios y complejos.

Fase 6 – Producción del informe final: implica el análisis final de la investigación, junto con la redacción de un informe final de la misma. Es esencial que la redacción de dicho informe sea concisa, coherente, lógica y no repetitiva. Añadir extractos que capturen la esencia de lo redactado en el informe es muy útil para la argumentación de los resultados obtenidos.

La última consideración sobre este método de análisis es la evaluación de la consistencia del mismo. Para evaluar dicha consistencia podemos regirnos por los criterios que Barrera et al. (2012) enumeran, siendo estos:

- Potencial utilidad del código.
- Detección de los mismos temas por diferentes investigadores que trabajen sobre la misma temática.
- Posibilidad de que, a diferente tiempo o escenario, el mismo investigador realice una observación similar
- Que existiendo un doble código (de dos investigadores por separado), se puedan comparar los resultados a posteriori.

4.2. UNIDAD DE ESTUDIO

Para esta investigación se ha tomado como unidad de estudio a los profesionales del Trabajo Social que se encuentran trabajando en algún Centro de Servicios Sociales Comunitarios de la provincia de Málaga.

Esta unidad ha sido elegida debido a que son los profesionales de estos centros quienes saben cómo se actúa en los casos de violencia filio-parental que llegan a los Servicios Sociales Comunitarios. Además, se ha elegido específicamente a profesionales del Trabajo Social debido a que son los profesionales de referencia en el marco de los Servicios Sociales Comunitarios (Ley 9/2016, de Servicios Sociales de Andalucía).

En este estudio han participado un total de ocho Trabajadores Sociales de diferentes centros de la provincia de Málaga.

Con la elección de esta unidad de estudio se pretende conseguir una información contrastada de la realidad en cuanto a violencia filiofamiliar, además de ver las diferencias entre los diferentes distritos de la provincia de Málaga en cuestión al tema planteado.

A modo de resumen, en la *Figura 7.2.* se describe el número de participantes junto con el distrito al que pertenece el Centro de Servicios Sociales Comunitarios donde ejercen como Trabajadores Sociales.

Profesional entrevistado	Sexo	Distrito	Acrónimo
Participante 1	Mujer	Servicios Sociales Comunitarios – Mijas Costa	TS1
Participante 2	Mujer	Servicios Sociales Comunitarios – Campanillas	TS2
Participante 3	Hombre	Servicios Sociales Comunitarios – Castañetas	TS3
Participante 4	Mujer	Servicios Sociales Comunitarios – Benalmádena	TS4
Participante 5	Hombre	Servicios Sociales Comunitarios – La Herradura	TS5
Participante 6	Hombre	Servicios Sociales Comunitarios – Centro	TS6
Participante 7	Mujer	Servicios Sociales Comunitarios – Centro	TS7
Participante 8	Hombre	Servicios Sociales Comunitarios – Teatinos	TS8

Figura 4. 2. Participantes de la investigación
Fuente: elaboración propia

4.3. RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Para la recogida de la información hemos escogido la técnica de la entrevista en profundidad focalizada o semiestructurada, debido a que la información por la que he preguntado a los profesionales necesitaba de preguntas abiertas que dieran lugar a la explicación subjetiva del profesional, por lo que ni una entrevista estructurada ni una entrevista no estructurada hubieran dado los mismos resultados ya que la primera consta de preguntas cerradas que no dan palabra al profesional, y la segunda no da lugar un marco focalizado del tema.

Esta entrevista semiestructurada está compuesta por cinco bloques temáticos en los que se intenta abordar tanto la formación que tienen los profesionales de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios en materia de violencia filiofamiliar, como la manera de intervenir ante estos casos, la calidad de dicha intervención y las propuestas de mejora del sistema actualmente vigente.

Dichos bloques temáticos son:

- Bloque 1: preguntas de carácter personal sobre la profesión y el centro en el que trabaja el entrevistado.
- Bloque 2: conocimiento general sobre la violencia filiofamiliar y descripción de casos.
- Bloque 3: descripción del actual sistema de intervención y calidad del servicio.
- Bloque 4: propuestas de mejora en el servicio y en la intervención.
- Bloque 5: autoevaluación de la formación académica sobre violencia filiofamiliar.

Esta información ha sido seleccionada debido a que, a través de las respuestas a las preguntas sobre los bloques temáticos descritos anteriormente, podré argumentar mi pregunta de investigación sobre la actuación de los Servicios Sociales Comunitarios en los casos de violencia filiofamiliar.

Respecto a la selección de los entrevistados, hemos utilizado como criterio de inclusión que sean profesionales del Trabajo Social, excluyendo a los profesionales que no se encuentran ejerciendo en Centros de Servicios Sociales Comunitarios; en cuanto a la heterogeneidad de los participantes, han participado tanto hombres como mujeres con diferente edad y procedencia. Por último, el criterio de homogeneidad se ha basado en que sean profesionales que trabajen casos de violencia filiofamiliar en sus Centros de Servicios Sociales Comunitarios.

En cuanto a la técnica para realizar las entrevistas, el primer paso contactar con los diferentes Centros de Servicios Sociales Comunitarios de la provincia de Málaga. Debido a la saturación del personal y a otros factores determinantes, han sido muchos los que han denegado la realización de la entrevista, lo que nos ha llevado a descartar varios centros. Sin embargo, otros profesionales sí han accedido a participar en la investigación concediéndonos una cita para realizar la entrevista.

Debido a que muchas de las entrevistas concertadas fueron canceladas por diferentes motivos, recurrimos a la técnica de la “bola de nieve” o “muestreo en cadena”, que consiste en consultar a la primera persona entrevistada la posibilidad de que designe a otra persona que reúna las mismas características que la primera, en este caso, tenía que ser una persona profesional del Trabajo Social que trabaje en algún Centro de Servicios Sociales Comunitarios de la provincia de Málaga. Así, utilizando esta técnica en las sucesivas entrevistas, conseguimos realizar un total de ocho entrevistas con el fin de investigar la violencia filiofamiliar en el ámbito comunitario.

Todas las entrevistas se han realizado de manera presencial en los Centros de Servicios Sociales Comunitarios correspondientes, excepto una que se ha realizado en casa de la persona entrevistada debido a la distancia de su centro. Además, todas las entrevistas han sido grabadas para su posterior análisis, a excepción de una debido a la negativa del profesional por cuestiones de confidencialidad.

En cuanto a la duración, las entrevistas se realizaron en una media de 60 – 70 minutos por profesional entrevistado.

Por último y a modo de aclaración, no se adjuntarán las entrevistas en el proyecto debido al acuerdo de confidencialidad firmado por cada uno de los participantes en la investigación.

4.4. PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS

Con el fin de analizar las entrevistas realizadas, dividí mi procedimiento en varias fases, siendo estas:

- Fase 1 – Familiarización con los datos: en esta primera fase nos centramos en profundizar en la temática investigada para así poder habituarnos a los términos y a la profundidad de la misma. Para conseguir este objetivo, nos apoyamos en la lectura de la bibliografía existente y en la transcripción de las entrevistas realizadas a los profesionales.
- Fase 2 – Generación de códigos iniciales: tras la transcripción, identificamos los temas que los profesionales sacaron a la luz a lo largo de las entrevistas. Esto lo hicimos mediante la reiterada lectura de las transcripciones de las entrevistas, subrayando los temas relevantes de cada una de ellas para así hacer más fácil su identificación.
- Fase 3 – Búsqueda de temas: una vez identificamos los diferentes temas, compusimos cuatro bloques temáticos que se trataban en las ocho entrevistas con el fin de servir de marco analítico, siendo estos:
 - Bloque 1: Explicaciones al fenómeno de la violencia filioparental.
 - Bloque 2: Intervención.
 - Bloque 3: Técnicas.
 - Bloque 4: Propuestas de mejoras.
- Fase 4 – Revisión de temas: en esta fase examinamos los cuatro bloques temáticos que habíamos identificado en la fase anterior para así proceder a los subtemas que entrañaban estos bloques. Para realizar esta tarea, observamos la forma en la que los entrevistados hablaban sobre los bloques temáticos, sacando a relucir los temas que tenían relación directa con un bloque temático concreto.
- Fase 5 – Definición y denominación de temas: tras identificar los bloques temáticos y sus correspondientes subtemas o apartados, compusimos un esquema a modo de conclusión sobre los datos extraídos de las entrevistas, añadiendo fragmentos de las mismas que dieran consistencia a lo expuesto. Este esquema relaciona los cuatro bloques temáticos entre sí y pretende servir de marco a la hora de presentar las conclusiones sobre la investigación realizada.
- Fase 6 – Producción del informe final: para la consecución de este informe final de la investigación, revisamos los resultados de las entrevistas realizadas a los profesionales, ayudándonos de los bloques temáticos seleccionados anteriormente y de los extractos de las entrevistas.

5. RESULTADOS

Tras la revisión de las entrevistas realizadas a lo largo del estudio y una vez establecido el procedimiento de análisis, enfocamos los resultados a la descripción de los bloques temáticos identificados en dichas entrevistas.

El hecho de que estén interrelacionados se explicita en cuanto a que cada uno de ellos mantiene una influencia con los demás, dando lugar a que el primer bloque (Explicacione-

sal fenómeno de la violencia filioparental) de paso al segundo bloque (“Intervención”), que este a su vez introduzca al tercer bloque (“Técnicas”) y que, por último, se concluya con el cuarto bloque (“Propuestas de mejora”).

El primer bloque temático, “Explicaciones al fenómeno de la violencia filioparental”, se compone de discursos que intentan servir de modelo explicativo hacia el fenómeno sobre el que versa el estudio, haciendo hincapié en el núcleo familiar y en las relaciones que se dan dentro del mismo. El segundo bloque temático, “Intervención”, destaca las diferentes intervenciones que se pueden llevar a cabo cuando nos encontramos con un caso de violencia filioparental, destacando la importancia de hacer una intervención adaptada a las características de los usuarios y los factores que envuelven la situación de violencia. A través del tercer bloque temático, “Técnicas”, se trata de aportar una visión general sobre la metodología utilizada por los profesionales para hacer frente a este tipo de problemática. Por último, el bloque temático “Propuestas de mejora”, pretende exponer de forma clara y concisa las mejoras que los propios profesionales de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios consideran convenientes para realizar una intervención eficaz con los usuarios en cuanto a situaciones con esta problemática de violencia filioparental.

Cada uno de los bloques temáticos posee sus correspondientes estrategias discursivas que pretenden determinar la descripción del fenómeno estudiado. A continuación, y con el fin de expresar estas estrategias detalladamente, se acompañarán de extractos obtenidos a través de las entrevistas a los profesionales de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios de Málaga.

Bloque 1: Explicaciones al fenómeno de la violencia filioparental

Este primer bloque representa el análisis por parte de los profesionales de la existencia y génesis del fenómeno de la violencia filioparental. Para realizar dicho análisis se centran en los diferentes factores de riesgo a los que se ven expuestas las familias y que pueden derivar en este tipo de violencia intrafamiliar. Se considera a destacar que el análisis realizado por parte de los profesionales entrevistados derive, mayoritariamente, de su formación práctica y del estudio exhaustivo de cada uno de los casos que han llegado a sus Centros de Servicios Sociales con esta problemática.

Las primeras explicaciones que encontramos hacen referencia al modelo educativo por el que los padres optan en cuanto al tratamiento con sus hijos.

Extracto 1 (TS4): “(...) En estos casos nos encontramos normalmente con la misma situación en cuanto a educación, los padres han tenido una educación guiada por un modelo educativo autoritario y por efecto rebote, se guían por el modelo educativo permisivo, lo que deriva en niños con falta de normas, vaya lo que hoy en día se llama como Síndrome del Emperador”.

Es prácticamente directa la relación que hacen los profesionales entre los modelos educativos y el Síndrome del Emperador o Trastorno de Oposición Desafiante, cuando construyen el discurso de las explicaciones a este tipo de violencia.

Extracto 2 (TS5): “No es algo que pase de un día para otro, esto empieza con niños que toman el poder de la casa y deciden lo que se come, lo que se hace, lo que se pone en la tele, etc. Vaya, niños emperadores, que los padres se creen que tienen el dominio por gracia divina”

Extracto 3 (TS3): “Es muy difícil bajarlos del trono, “mi princesa” y “mi campeón” han hecho mucho daño.”

En estos extractos podemos ver cómo el tema de la educación es primordial para la aparición de este tipo de violencia, siendo un factor determinante la forma de relacionarse que tienen los padres con sus hijos.

Extracto 4 (TS7): “También influye mucho el tema de tenerlo todo, de tener tanta facilidad para conseguir todo lo que el niño quiera... cuando tú quieres ponerle el límite ya es demasiado tarde, ya los niños lo ven como un derecho, no es que ellos se hayan ganado tener algo, sino que es su derecho tener el mejor móvil, la mejor consola... Y cuando los padres empiezan a decir que no, pues ellos empiezan a exigir.”

Extracto 5 (TS1): “Normalmente son niños que han tenido una infancia de estar consentidos a grandes niveles, son niños tiranos que se convierten en adolescentes tiranos y que, cuando llegan a ese punto, es imposible decirles que no a nada, todo es como ellos quieren que sea.”

Se aprecia aquí cómo influye consentir a los hijos con todo lo que pidan, argumentando que si empiezas cediendo a todas sus exigencias cuando son pequeños, los hijos normalizarán este comportamiento y exigirán cada vez más y más. Esto deriva en que cuando se llega a la situación en la que los padres no pueden satisfacer las exigencias de su hijo, éste monta en cólera pudiendo dar lugar a episodios de violencia contra sus progenitores.

Extracto 6 (TS3): “Los modelos educativos son determinantes en este tipo de violencia. Además, a los niños desde muy pequeños ya se les da el móvil, se les da la tablet, se le da todo vaya, y se les abre un mundo del que no tienen ni idea y que no está nada controlado por los padres. Los niños necesitan disciplina, que no hay que confundirlo con violencia, los niños necesitan límites, y ellos te van a poner a prueba, en tu mano está hacerles ver hasta dónde pueden llegar.”

En este extracto, podemos apreciar cómo la profesional habla de las nuevas tecnologías como un riesgo para los menores siempre y cuando disfruten de un uso incontrolado de dichos aparatos tecnológicos. Esto nos recuerda que la sociedad está cambiando y que los padres deben adaptarse a dichos cambios, estando informados sobre los objetos que regalan a sus hijos y teniendo presente la necesidad de poner límites a tiempo, para que la situación no derive en violencia.

Extracto 7 (TS6): “En el momento en el que alguno de los padres utiliza la fuerza y la violencia con su pareja o con los hijos, el niño aprende que esa es la manera de relacionarse y reproduce los patrones.”

Extracto 8 (TS4): “Tenemos casos en los que, si el padre maltrata a la madre, el hijo repite el modelo y también maltrata a la madre, pero eso se da en niños muy pequeñitos, de tres años más o menos. Como el modelo es el padre pues ellos lo repiten, sobre todo si el niño es varón porque se identifica con el padre”

En cuanto a la reproducción de los patrones violentos, los entrevistados explican como el hecho de que los padres se relacionen de manera violenta entre ellos o con sus hijos es un factor de riesgo realmente importante. Además, encontramos el matiz del género en este análisis cuando se da una relación directa entre los padres que ejercen violencia de género y los hijos que aprenden de esta conducta violenta y la reproducen con su madre.

También es de gran importancia el factor de la edad, ya que cuanto más pequeños, más fácil es que aprendan y reproduzcan el patrón conductual que vean en los padres, principalmente porque es una edad en la que el modelo referente del menor es, normalmente, uno de sus padres.

Extracto 9 (TS7): “Actualmente vivimos un cambio en las relaciones padre – hijo, muchas horas de trabajo fuera de las casas, es que la forma de vida está cambiando y la familia está cambiando”

El cambio del que se habla en el extracto anterior es determinante para el concepto actual de violencia filioparental, puesto que al cambiar las relaciones padre – hijo, a raíz de un cambio social general, cambia todo el concepto de familia.

Extracto 10 (TS6): “El padre y la madre pierden su autoridad y su poder, el niño es quien lo maneja todo en la casa.”

Extracto 11 (TS7): “Por muy mal que suene, los padres son padres, no son colegas.”

Extracto 12 (TS5): “Antes era impensable que se dieran las faltas de respeto que se dan hoy en día hacia los padres o los abuelos. La generación de ahora es muy diferente.”

Extracto 13 (TS4): “(...) Los padres pierden toda la autoridad y toda la confianza en sí mismos de saber ser padre (...) Y luego están los papás colegas, es un fenómeno fantástico, te encuentras con padres que te dicen *yo a mi hijo le doy los condones y le dejo mi cuarto, porque para que lo haga en la calle, que se venga a mi casa, y le dejo que fume porros en mi casa con los amigos, porque para que lo haga en la calle, prefiero que lo haga allí.* Y esto también es violencia filioparental, es que en cuanto se da un conflicto, por muy pequeño que sea, se enciende la mecha y se dan los episodios graves de violencia.”

Este cambio en las familias ha derivado en la pérdida de la autoridad que deben tener los padres, lo que ha supuesto un intercambio de roles entre padres e hijos en cuanto a que son los hijos quienes ordenan qué se hace en la familia y qué no se hace, mientras que los padres reciben las órdenes. Además, se da un fenómeno en la sociedad actual que trata de padres que no quieren asumir su rol de padre, pretenden actuar como amigos de sus hijos, lo que deriva en una falta de normas, límites y en la falta de una figura referente para los hijos. Tal y como se argumenta en el extracto 12, este fenómeno no se ponía de manifiesto en tantos casos como en épocas anteriores, lo que demuestra que el cambio en las relaciones intrafamiliares por el que estamos pasando es, sin lugar a dudas, objeto de análisis para la intervención en familias que sufren violencia filioparental.

Extracto 14 (TS6): “La situación de crisis también influye porque es que los padres no tienen tiempo de estar con sus hijos, se pasan el día trabajando y cuando están con ellos los consienten para no pelearse. Ha afectado al modelo educativo también, ahora la mayoría de los padres son muy permisivos e indulgentes y entonces, claro, ahí es donde se detecta si hay problemas en la familia y si se puede dar este tipo de violencia. Tampoco podemos olvidarnos del estilo autoritario, que es la otra cara de la moneda, pero que al final resulta en lo mismo: violencia dentro de la familia. Por otro lado, hay otro tipo de situación derivada de la crisis en la que los padres no tienen trabajo, por lo que no pueden permitir costearse ciertas exigencias del hijo, lo que deriva nuevamente en violencia filioparental.”

La mención a la crisis económica por la que estamos pasando en nuestro país es totalmente necesaria a la hora de abordar el fenómeno de estudio, esto se debe a que la crisis

ha tenido enormes efectos en la sociedad, lo que deriva en efectos intrafamiliares. En el extracto anterior podemos ver cómo a raíz de la crisis, las relaciones intrafamiliares se han ido modelando, dando lugar a diferentes situaciones que se consideran factores de riesgo para la aparición de violencia filioparental.

Extracto 15 (TS2): “El absentismo es clave a la hora de detectar un caso de violencia filioparental, de hecho, la mayoría de los casos entran a través de la comunicación de dicho absentismo”

Extracto 16 (TS1): “El instituto es quien nos manda un informe alertando de algunas situaciones con factores de riesgo, normalmente el absentismo es la causa principal por la que los Servicios Sociales se enteran de que hay casos de violencia filioparental”

Extracto 17 (TS3): “Hombre, el absentismo no es un requisito indispensable para que haya violencia filioparental, pero sí que es verdad que en la mayoría de los casos se da este absentismo cuando hay violencia hacia los padres.”

La forma de hablar del absentismo escolar es clave a la hora de analizar este tipo de violencia. Que un niño tenga absentismo puede provenir de muchos motivos, pero uno de ellos es, sin lugar a dudas, que el menor sea quien ostente el poder dentro del núcleo familiar, lo que conlleva que él es quien decide si va o no va al colegio/instituto, por lo tanto, el factor del absentismo escolar es determinante a la hora de detectar esta violencia lo antes posible ya que, a través del informe que llega a los Centros de Servicios Sociales Comunitarios por parte de las instituciones educativas, se puede trabajar el problema antes de que se dé una situación de violencia mayor.

Extracto 18 (TS6): “El programa *Hermano Mayor*, bueno es que eso es una mentira... pero vaya, monumental. Te ponen el caso y en 10 minutos se supone que lo ha solucionado, claro eso lo ve la gente y cuando llegan aquí pretenden que nosotros saquemos la *varita mágica* y lo solucionemos igual de rápido, y eso no es así. Los padres tienen que entender que se tienen que poner a trabajar y que nosotros los vamos a acompañar y guiar en el proceso, pero que son ellos quien tienen que trabajar con su hijo.”

Extracto 19 (TS7): “En *Hermano Mayor* se centran básicamente en los episodios de violencia física porque es lo que vende, pero realmente si en esos casos ha habido un cambio es porque, evidentemente, hay mucho trabajo detrás, lo que pasa es que eso no vende. Lo que te ponen en la tele es lo que a la gente le gusta, el morbo y los momentos duros.”

Extracto 20 (TS3): “Para que este tipo de programa sirviera realmente de ayuda para la sociedad tendría que ser mucho más amplio y centrarse en el trabajo con la familia, no en que el niño rompa una ventana o una puerta.”

Extracto 21 (TS8): “Además, ¿dónde queda la confidencialidad y la intimidad de la persona? Es que lo que están vendiendo es que con dos voces y dos empujones puedes cambiar el comportamiento de tu hijo y que quien es el fuerte puede hacerlo pero los padres no.”

Extracto 22 (TS2): “En mi opinión, cada día es más visible. De hecho, desde programas como *Hermano Mayor* se pone sobre la mesa este problema y, además, dan herramientas a los padres sobre cómo llevar estas situaciones. (...) Es una violencia muy visible porque la mayoría de las familias con las que intervenimos tienen conflictos entre ellos.”

Cuando preguntamos a los profesionales sobre el efecto que tiene el programa *Hermano Mayor* en la sociedad, la respuesta es prácticamente unánime: casi todos consideran que

perjudica a la intervención de estos casos debido a la imagen distorsionada que se da de una realidad que dista mucho de lo que se muestra en televisión, provocando que las familias que se dirigen a los Centros de Servicios Sociales Comunitarios buscando ayuda para afrontar la situación de violencia filioparental que están viviendo creen que la intervención va a ser rápida y que los protagonistas de esta intervención van a ser los profesionales en lugar de ellos mismos, cuando en realidad la intervención se realiza a través de las acciones de los padres y sus hijos. Sin embargo, aunque la respuesta sea generalizada, existen opiniones de profesionales que consideran que este programa sí ayuda a visibilizar la violencia filioparental y que resulta útil para los padres.

Extracto 23 (TS4): “*Super Nanny* enseña la economía de fichas y demás, pero vaya que esas técnicas no las ha inventado ella, verás. (...) Es que cada cosa necesita su tiempo y no hay fórmulas mágicas, que es lo que venden ahí.”

Extracto 24 (TS8): “Las técnicas se la sabe muy bien, pero vaya, que nosotros hemos tenido ya un par de casos de familias que llamaron a *Super Nanny* y se pasaron un mes intentándolo, pero nada, al final desistió y dijo que el caso era imposible. Claro, esos casos no salieron en la tele.”

La referencia al programa *Super Nanny* tiene una respuesta muy similar a la que los profesionales muestran con respecto a *Hermano Mayor*, reiterando que no existen fórmulas mágicas que cambien la conducta de un menor en tan poco tiempo y que, se obvian aspectos muy importantes de la intervención tales como el entorno del menor y la desestructuración familiar, entre otros.

Todas estas explicaciones que los profesionales dan a la violencia filioparental están enfocadas directamente a la intervención de los casos y, de hecho, dependiendo de la explicación que tenga la aparición de este tipo de violencia, se efectuará un tipo de intervención u otra.

Bloque 2: Intervención

La intervención realizada por los profesionales de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios dependerá principalmente de cinco factores determinantes: la existencia de denuncias de los padres a los hijos, la conciencia del problema por parte del maltratador y de las víctimas, la existencia un trastorno psicológico en el maltratador, el consumo por parte del maltratador de sustancias psicoactivas y, por último, el nivel al que se realiza la intervención (si es a nivel de despacho o en el entorno directo del hijo). También es importante resaltar el hecho de que todos los profesionales hablan de la intervención desde un modelo ecológico que tenga en cuenta tanto al individuo como a todos los ambientes con los que tiene relación, a todos los niveles.

Extracto 25 (TS6): “Dar el paso de la denuncia es muy complicado, y cuando los padres deciden denunciar hay que ayudarlos en el proceso (...) hay que derivarlos a comisarias adecuadas para denunciar estos casos porque muchas veces si te toca algún policía que no esté informado sobre el tema o que no tenga la sensibilidad adecuada para tratarlo, los padres acaban por no denunciar, entonces una vez que han tomado la decisión de denunciar, nosotros tenemos que estar ahí.”

Extracto 26 (TS5): “Yo en los casos que he tenido solo una madre llegó a denunciar, pero retiró la denuncia.”

Extracto 27 (TS2): “Es que nosotros trabajamos en el 99% de los casos sin la existencia de denuncias.”

Cuando se habla de las denuncias, todos los profesionales están de acuerdo en que, en comparación con la cantidad de casos que les llegan sobre este tipo de violencia, las denuncias son prácticamente inexistentes.

Extracto 28 (TS7): “Es una denuncia, sí, pero es para ayudar a tu hijo. (...) Aun así, hay muchas denuncias que no se ratifican y claro, el niño vuelve reforzado a su casa.”

Tal y como han expresado los profesionales, la mayoría de las denuncias no llegan a ratificarse o se retiran al momento de ponerlas. Esto refuerza el poder que ha obtenido el hijo y conlleva que la situación empeore aún más. Además, la denuncia implica miedo por parte de los padres, en cuanto al sentimiento de fracaso como padre y a la opinión que pueda tener la sociedad de ellos. Aun así, se ve un incremento de las denuncias conforme pasan los años y, aunque la mayoría se retiren, el incremento de tomar la decisión de denunciar es, sin duda, un gran paso para la evolución de la intervención en estos casos.

Extracto 29 (TS1): “Tú trabajas dependiendo de la voluntad de los demás, entonces, si esa persona no es consciente de que tiene un problema, es muy complicado ofrecerle ayuda. Y aquí no me refiero solo a los padres, que también, hay veces que hay que decirle al hijo directamente que es un maltratador porque, aunque no nos guste etiquetar a la gente, muchas veces viene bien hablarles claramente para que entiendan la magnitud de sus actos.”

Extracto 30 (TS8): “Hay que detectar si la víctima se siente víctima porque, aunque tú conozcas que en esa familia los padres están sufriendo violencia filio-parental, ellos son los que tienen que tener conciencia del problema para que tú puedas intervenir. Con esos casos hay que abrirles la mente poco a poco, para que ellos mismos vean la ayuda como necesaria.”

Cuando vemos la declaración de los profesionales en cuanto a la necesidad de la conciencia del problema, nos damos cuenta de que, sin esa conciencia, el profesional no puede hacer nada más para trabajar con el caso que intentar hacer ver a la familia la realidad de su situación por muy difícil que pueda ser el afrontarla, ya que sino la situación seguirá empeorando debido a la normalización de estas conductas violentas.

Extracto 31 (TS1): “La intervención desde el despacho es muy diferente a la que se hace a nivel de calle, aquí (refiriéndose al despacho) todo es mucho más burocrático.”

Extracto 32 (TS8): “Cuando es un trabajo de calle, en un medio abierto donde tú lo que quieres es conseguir es que el niño le guste venir, el vínculo afectivo es muchísimo más fuerte, porque tú trabajas con ese niño diariamente y tú lo ves y lo conoces. A nivel de despacho no llegas a conocer a un niño porque ellos saben a dónde vienen y te puede vender la moto muy bien porque ellos saben lo que tienen que decir.”

Con estas manifestaciones, queda bastante claro que los profesionales sienten que no conectan tanto con los usuarios cuando están en el despacho de su centro, por lo que la intervención sin conocer el medio donde vive e interactúa el usuario se vuelve mucho menos cercana y más burocrática que cuando el profesional conoce de primera mano el entorno de esa familia.

Extracto 33 (TS5): “El consumo y la violencia filio-parental no van de la mano, pero sí es

un factor de riesgo. (...) Cuando es un consumo es mucho más fácil la intervención porque los indicadores son mucho más claros y fáciles de intervenir.”

Extracto 34 (TS2): Aunque se crea lo contrario, la mayoría de los casos de violencia filio-parental no tienen nada que ver con trastornos psicológicos ni con consumos de sustancias psicoactivas, si fuera así, sería más fácil a la hora de intervenir.”

Se desmonta así uno de los “mitos” que relaciona directamente los trastornos clínicos y el consumo de sustancias psicoactivas con la aparición de violencia filio-parental, aunque se aclara que sí puede constituir un factor de riesgo. Además, se añade el matiz de que, si existiera esa relación directa, la intervención sería más fácil en cuanto a que se sabe la raíz del problema (en caso del consumo, la adicción y en caso del trastorno psicológico, la necesidad de atención psicológica).

En conclusión, la intervención depende de múltiples y diversos factores, por lo que ninguna intervención podrá ser igual a la anterior, ya que cada individuo y cada núcleo familiar tiene unas necesidades y unas características particulares. Por otro lado, aunque la intervención varíe según el caso que estemos tratando, sí que podemos hablar de ciertas técnicas generales que pueden ser utilizadas por los profesionales según su criterio de actuación en la intervención. Sobre estas técnicas versará el siguiente bloque temático.

Bloque 3: Técnicas

En este bloque temático, se ha tratado de averiguar si existe un protocolo en los Servicios Sociales Comunitarios de Málaga que los profesionales deben seguir para intervenir en los casos de violencia filio-parental. Por otro lado, también se ha investigado sobre las diferentes metodologías que utilizan los profesionales dependiendo de si están tratando con infantes, adolescentes o personas adultas, haciendo hincapié en las técnicas utilizadas con estos grupos.

Extracto 35 (TS1): “No existe protocolo específico en violencia filio-parental, sin embargo, sí que sería necesario ya que estamos tratando con una violencia tipificada que tiene sus indicadores y que necesita de ciertos contenidos mínimos a la hora de intervenir. Además, tener un marco de referencia facilitaría la intervención.”

Extracto 36 (TS3): “No tenemos un protocolo específico, pero tampoco debemos de ser excesivos en los recursos, es decir, debería haber un servicio especializado pero que no trabajen solo en esos temas, ya que hay barriadas en las que no es necesario un equipo exclusivo para este tipo de violencia puesto que no hay los suficientes casos.”

Extracto 37 (TS2): “No existe un protocolo ni debería existir, hay que ser realistas, si tuviera que haber un servicio especializado para cada problema, necesitaríamos cuatro centros por distrito.”

Cuando preguntamos por el protocolo de intervención en casos de violencia filio-parental dentro de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios, la respuesta unánime es que no existe dicho protocolo, sin embargo, cuando pasamos a la disyuntiva de si debería o no existir, las respuestas son muy variadas. La mayoría de los profesionales entrevistados consideran que sí debería existir, aunque matizan que se debería formar a los profesionales que ya trabajan en dichos centros para que se ofreciera un servicio más especializado en esta temática. Por otro lado, y aunque sea una opinión minoritaria dentro de los profesionales entrevistados, también hay que mencionar la consideración de que los profesionales

no pueden estar especializados en todos los tipos de violencia o en todas las problemáticas familiares, además no consideran que haya tantos casos como para que un Trabajador Social se especialice en esta materia.

Extracto 38 (TS6): “Con niños de primaria e infantil es más difícil trabajar porque no llegan al nivel de reflexión de un adolescente, a los niños pequeños hay que hablarles con otro lenguaje y entrarles con juegos, dinámicas o dibujos, es como una entrevista indirecta.”

En todo tipo de intervención es muy complicado tratar con infantes debido a que no tienen la misma percepción de la realidad que una persona adulta, en los casos de violencia filiofamiliar es realmente difícil que el niño asuma que su comportamiento no es el adecuado cuando ha sido ese mismo comportamiento el que han reforzado sus padres. Sin embargo, a pesar de que es más difícil trabajar con ellos, la violencia se ha utilizado de forma prolongada en el tiempo puesto que no llevan tantos años utilizándola como puede llevar un adolescente, por lo que el proceso de intervención puede ser más corto y los resultados pueden verse más a corto plazo, aunque no podemos olvidar que todo depende del caso y que lo que se está marcando aquí no son más que líneas generales.

Extracto 39 (TS1): “A los adolescentes hay que crearles experiencias de vida, es decir, tú a un adolescente puedes hablarle horas sobre la empatía, pero para comprenderla realmente tiene que experimentar lo que es y lo que se siente. (...) Además, es esencial ponerles objetivos a corto plazo para que ellos en su día a día puedan verlos realizados y se motiven para lograr el cambio.”

Extracto 40 (TS3): “Es muy importante que el adolescente sepa que tú vas a hablar con él en primer lugar, y luego ya hablarás con los padres. Esto hace que él sienta que tiene su propio lugar y que tú no vas a ir intoxicada con lo que puedan contar los adultos, el simple hecho de darles valor hace que el adolescente se sienta comprendido, aunque hayan hecho algo horrible hay que entender las dificultades de su edad.”

Cuando la persona que ejerce la violencia hacia sus padres es un adolescente, tenemos que intentar conectar ya que, en esa etapa de la vida, la persona está en constante cambio y suele sentirse insegura, además suele ver al adulto como al “enemigo”. La intervención en estos casos debe empezar con entrevistas al agresor y a la familia, con el objetivo de detectar los focos del problema y, a raíz de conocer dichos factores, proseguir con otras técnicas que trabajen las habilidades sociales, los valores, las emociones, etc. según la necesidad del caso.

Extracto 41 (TS8): “Hay veces que con quien menos hay que trabajar es con el agresor, porque es la familia la que necesita la intervención en mayor medida, sin dejar de trabajar con el hijo, obviamente.”

Extracto 42 (TS1): “El apoyo, la intervención, las herramientas para recuperar el poder, la confianza y la autoridad que han perdido... todo eso lo necesitan los padres y hay que dárselo a través de técnicas donde ellos vivan la situación como si estuviera pasando, por ejemplo, el psicodrama con los padres viene genial, tanto para afrontar la situación como para entenderla.”

En la violencia filiofamiliar, los padres son los que más afectadas ven sus vidas, como hemos visto a lo largo de la investigación, por lo tanto, es muy importante trabajar con ellos todos esos sentimientos que les genera la violencia que ejercen sus hijos hacia ellos,

esto puede conseguirse a través de múltiples técnicas como las mencionadas en los extractos anteriores, aunque también ha salido a la luz en las entrevistas que, en muchos casos, los padres simplemente necesitan manifestar con palabras la situación que están viviendo ya que, según los casos que han trabajado los profesionales entrevistados, muchos de ellos nunca habían verbalizado el problema hasta que hablaron con los profesionales de los centros, por lo tanto, el simple hecho de reconocerlo ya es un paso importante en la intervención.

Estas técnicas de intervención, tanto con los infantes como con los adolescentes y los padres, conllevan una implicación directa de los profesionales que han sido entrevistados, por lo que, cuando hablan de la intervención y de las técnicas empleadas, también sale a colación las deficiencias que esta intervención puede tener y que ellos han detectado a lo largo de su ejercicio como Trabajadores Sociales. Con el bloque que desarrollamos a continuación, se pretende dar una visión general de esas propuestas de mejora que los propios profesionales entrevistados han detectado al intervenir con estos casos de violencia filio-parental.

Bloque 4: Propuestas de mejora

En este último bloque se trata, como hemos comentado anteriormente, de analizar las deficiencias o insuficiencias de la intervención detectadas por los profesionales que trabajan en los Centros de Servicios Sociales Comunitarios para así poder redactar ciertas propuestas de mejora comunes a los centros entrevistados que ayuden a realizar una intervención más adecuada y completa con estos casos de violencia filio-parental. A lo largo de las entrevistas, hemos podido ver que las propuestas son prácticamente las mismas a pesar del cambio de centro, centrándose principalmente en la escasa formación de los profesionales en materia de violencia filio-parental, en el insuficiente tiempo para intervenir en cada uno de los casos, en la necesidad de un mayor número de profesionales trabajando en los centros y, por último, en la incorporación de la figura del psicólogo en los Centros de Servicios Sociales Comunitarios.

Extracto 43 (TS1): “La formación específica en violencia filio-parental es esencial para una correcta intervención. (...) No se puede dejar a criterio del profesional el formarse o no en ese tema, tiene que ser materia obligatoria en la formación de todo Trabajador Social.”

La formación específica en violencia filio-parental es uno de los déficits que más veces se repite en el discurso de los entrevistados. La mayoría considera que dejar que el profesional decida si quiere formarse en dicha materia no es conveniente si se quiere lograr una intervención adecuada, además todos los entrevistados consideran que su propia formación es muy escasa y que lo que saben lo han tenido que investigar por ellos mismos utilizando su tiempo libre.

Extracto 44 (TS6): “El problema que yo encuentro más grave es la falta de profesionales trabajando, porque esto ya crea muchos más problemas, por ejemplo, si somos pocos profesionales no podemos extendernos tanto como deberíamos en cada caso, es que literalmente no tenemos tiempo a intervenir adecuadamente, somos muy pocos y encima estamos hasta arriba, súmale el estrés, es que así hacer una intervención eficaz es muy complicado.”

Extracto 45 (TS7): “Actualmente, ha habido un recorte enorme en recursos humanos, y se necesitan más profesionales e incluir a los mediadores interculturales. (...) Únele a esa

falta de profesionales, la falta de recursos tanto internos como externos, es que necesitamos muchos más recursos para afrontar esta problemática y hoy en día no los hay.”

Estos dos problemas que salen a coalición cuando se habla de mejoras en la intervención están directamente relacionados, como se comenta en los extractos, es decir, el descenso del número de profesionales contratados por los Centros de Servicios Sociales Comunitarios deriva en una sobrecarga de los profesionales que trabajan allí y en una insuficiencia del tiempo para cada uno de los casos a intervenir.

Extracto 46 (TS2): “En el equipo interdisciplinar es necesaria la figura del psicólogo, sin embargo, ni el Ayuntamiento ni los Servicios Sociales tiene esto en cuenta. (...) Hay psicología en la intervención social, pero se queda corto, debería haber funcionarios psicólogos dentro de los Servicios Sociales.”

La falta de un profesional dedicado a la psicología también conlleva una falta en la intervención, ya que hay áreas que necesitan de la perspectiva psicológica, además, si queremos que la intervención sea completa, debemos cubrir todas las dimensiones del individuo, por lo que dejar a un lado el aspecto psicológico constituye una deficiencia en la intervención. Extracto 47 (TS8): “Deberían existir terapias preventivas, que tú vieras a una familia que sabes que tiene muchos factores de riesgo apuntando a la génesis de una violencia filiofamiliar y pudieras mandarlo a algún taller o grupo donde se trabaje la prevención de esa aparición, porque así solucionaríamos mucho para el futuro.”

Es remarcable la mención de uno de los Trabajadores Sociales entrevistados sobre la prevención del fenómeno, ya que no existen acciones preventivas en este ámbito y si se instauraran, podrían ayudar a disminuir los casos de violencia filiofamiliar o, al menos, a afrontarlos antes de que la violencia se haya instaurado por completo en la dinámica familiar.

6. CONCLUSIONES

Tras la realización de esta investigación, nos centraremos en concluir en función de los datos expresados a lo largo de la misma.

En un principio, nuestro objetivo general era acercarnos al fenómeno de la violencia filiofamiliar, centrándonos en la actuación que realizan los Centros de Servicios Sociales a la hora de abordar los casos que entrañan este tipo de violencia.

Más concretamente, enfocamos nuestra atención en conocer si dentro de estos Centros de Servicios Sociales se está proporcionando una respuesta a este fenómeno a través de un protocolo que guíe la intervención o si existe un servicio especializado, administrado por la Entidad Pública, para estos casos de violencia.

Estos objetivos encaminaban nuestra investigación a conocer cómo es la actuación de los Servicios Sociales Comunitarios en los casos de violencia filiofamiliar, con el afán de comprender el abordaje institucional que se le está dando a esta problemática.

Para la consecución de estos objetivos, decidimos entablar una conversación presencial con los profesionales que trabajan en estos centros, para así poder conocer las argumentaciones de dichos profesionales. Para ello, se realizaron entrevistas en profundidad (anteriormente descritas en el apartado “7. Materiales y método”) a profesionales de di-

ferentes Centros de Servicios Sociales Comunitarios de la provincia de Málaga. Gracias a la información proporcionada por los profesionales que han participado en el estudio, nos hemos aproximado a un mayor conocimiento tanto de la violencia filioparental en general, como de la manera de intervenir con estos casos desde los Centros de Servicios Sociales Comunitarios.

En base a esto, la violencia filioparental es un fenómeno en crecimiento en nuestra sociedad, aunque su invisibilización ha conllevado que se presente como un fenómeno nuevo, los profesionales nos hablan de casos que se remontan a años atrás y tratan la temática desde la perspectiva de que es una violencia totalmente instaurada en la sociedad desde hace décadas. Esta invisibilización está en decrecimiento, aunque todavía queda mucho camino por delante, cada vez son más los casos que se dan a conocer de violencia filioparental, a pesar de esto, el número de denuncias interpuestas por los progenitores aumentan muy lentamente debido a la dificultad por parte de los progenitores de afrontar la situación de violencia en la que viven.

Refiriéndonos a las características de los agresores, resaltamos que, con respecto a la edad, en los casos relatados por los profesionales predominan los referidos a adolescentes, aunque cabe matizar que cada vez se presentan casos de violencia filioparental con infantes, haciendo que crezca el fenómeno del *Síndrome del emperador*. En cuanto al sexo, coexisten diversas opiniones sobre si los hombres son los que más violencia ejercen, con respecto a las mujeres, y si estos ejercen dicha violencia de forma física mayoritariamente mientras que las mujeres la ejercen de forma psicológica. Debido a la multitud de opiniones basadas en los casos con los que los profesionales trabajan en su día a día, no podemos deducir que exista un patrón fijo sobre qué sexo ejerce la violencia más frecuentemente ni qué tipo de violencia ejerce. En lo referido trastornos clínicos o ingesta de sustancias psicoactivas, se ha desvinculado casi por completo la perspectiva de que la violencia filioparental tiene su origen en estos factores, lo que supone un gran paso para el correcto enfoque de la intervención social en materia de violencia filioparental.

Por otro lado, cuando nos referimos al modelo educativo que ejercen los padres que sufren violencia filioparental, resalta la mención continua al estilo permisivo, siendo detectado en la gran mayoría de los casos trabajados. Sin embargo, no es condición suficiente ni necesaria para que aparezca este tipo de violencia dentro del núcleo familiar, ya que también se dan otros casos en el que el modelo educativo ejercido es el autoritario o, incluso, el democrático, siendo estos mucho menos frecuente.

Cabe destacar la importancia de los nuevos modelos familiares, que han modificado la estructura del núcleo familiar hasta el punto de que la familia tradicional ha quedado a un lado para dar paso a muchos otros modelos muy diversos y diferentes entre sí (familias monoparentales, familias homoparentales, familias reconstruidas, familias formadas por parejas sin vínculo matrimonial, etc.). Esto, junto con la situación socio – económica por la que está pasando nuestro país, ha contribuido a la aparición de múltiples factores de riesgo que promueven la violencia filioparental.

Continuando con la familia y su estructura, hemos podido comprobar a través del estudio que, en la mayoría de las familias que sufren violencia filioparental y que son tratados por los Centros de Servicios Sociales Comunitarios, se da un intercambio de los roles padre – hijo, haciendo que los padres pierdan toda la autoridad que les otorga su rol y otorgándole dicha potestad a sus hijos.

En cuanto a los modelos explicativos, se observa una predominancia del modelo ecológico que deriva en una intervención no solo con el agresor, sino con su familia y su entorno, en la medida de lo posible.

Por otra parte, se evidencia que no existe un protocolo dentro de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios que sirva de guía de actuación ante los casos de violencia filio-parental, lo que conlleva que los profesionales intervengan de una manera no sistematizada, pudiendo dejarse al margen ciertos aspectos de necesaria intervención. Además, muchos de los propios profesionales identifican como necesario dicho protocolo debido a que consideran que su formación específica en temas de violencia filio-parental no es suficiente como para intervenir arbitrariamente.

Sin lugar a dudas, hemos de destacar que esta investigación tiene limitaciones debido a la falta de tiempo y de recursos suficientes, siendo su ámbito de aplicación limitado. Aun con esto, esta investigación podría resultar útil a la hora de instaurar un marco de referencia protocolario que facilite la intervención de los profesionales del Trabajo Social de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios, proporcionando a los usuarios que presentan esta problemática una intervención mejor en términos de efectividad, eficacia y especialización. Además, si se hace efectivo el establecimiento de dicho protocolo, podría llevarse a cabo la propuesta de un servicio especializado en violencia filio-parental enmarcado dentro del catálogo de Servicios Sociales que prestan los centros.

Por último y tras la revisión de los datos investigados, cabe proponer la continuación de este estudio a través de la pregunta de investigación: *¿Cómo debería ser el protocolo de intervención de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios en materia de violencia filio-parental?*, con el objetivo principal de facilitar la intervención a los profesionales del Trabajo Social de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agustina, J., Romero F. (2013) Análisis criminológico de la violencia filio-parental. *Revista de derecho penal y criminología*, 3ª Época. 9, 225-266.
- Aroca, C., Bellver, M., Alba, J. (2012). La teoría del aprendizaje social como modelo explicativo de la violencia filio-parental. *Revista Complutense De Educación*. 23 (2), 487-511.
- Aroca, C., Cánovas, P., Alba, J. (2011). *Características de las familias que sufren violencia filio-parental: un estudio de revisión*. Universidad de Valencia.
- Aroca, C., Alba, J. L. (2012). La violencia filio-parental en hijos e hijas adolescentes con rasgos de psicopatía. *Criminología y Justicia*. (3), 25 – 44
- Aroca, C., Bellver, M. C. (2013). Revisión de programas de intervención para el tratamiento de la violencia filio – parental. Una guía para la confección de un nuevo programa. *Facultad de Educación UNED*. 16 (1), 281 – 304
- Aroca, C., Lorenzo, M., Miró, C. (2014). La violencia filio – parental: un análisis de sus claves. *Anales de psicología*, 1, 157 – 170
- Barrera, M., Dilia, M., Graciela, T., Salgado, A., Victoria, S. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas Humanística*, 74, 195 – 225. Recuperado de <http://>

- www.redalyc.org/articulo.oa?id=79125420009
- Bautista, N. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones*. Bogotá: Manual Moderno.
- Braun, V., Clarke, V. (2006) Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3 (2), 77-101. ISSN 1478-0887 Recuperado de: <http://eprints.uwe.ac.uk/11735>
- Couso Tomé, L. (2014) *La violencia filio-parental y sus determinantes sociales: Un acercamiento teórico y práctico a este fenómeno*. (Tesis de grado). Madrid.
- Del Hoyo, A. (2013). *El maltrato en las personas mayores*. (Trabajo de Fin de Grado). Universidad de Cantabria. Cantabria.
- Escalante, E. (2009). Perspectivas en el análisis cualitativo. *Theoria*. 18 (2), 55 - 67.
- Ferrández, M^a C. (2013). *La violencia filio-parental: cuando los hijos dominan a los padres*. Valencia: Generalitat valenciana.
- Gallego González, R. (2014). *Delimitación y análisis de la violencia filio-parental: variables relacionadas, modelos explicativos y una propuesta de intervención* (Tesis de máster). Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Garrido, V. (2010). *Los hijos tiranos: El síndrome del emperador*. España: Ariel.
- Grant, K., Compas, B., Thurm, A., McMahon, S., Gipson, P. (2004). Stressors and Child and Adolescent Psychopathology: Measurement Issues and Prospective Effects. *Journal of Clinical Child & Adolescent Psychology*, 33, 412-425.
- Ibabe, I. (2007). *Perfil de los hijos adolescentes que agreden a sus padres*. País vasco.
- Ibabe, I., Jauregizar, J., Díaz, O. (2007). *Violencia filio-parental: conductas violentas de jóvenes hacia sus padres*. País Vasco: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Jiménez, B. (2000). "Investigación cualitativa y psicología social crítica". *Revista Universidad de Guadalajara*, 17.
- Lamas, H., Lamas, F. J. (2012). *El maltrato al adulto mayor*. Recuperado de <http://psicologiajuridica.org/archives/2831>
- Llamazares, A., Vázquez G., Zuñeda, A. (2013). Violencia filio – parental. Propuesta de explicación desde un modelo procesual. *Boletín de psicología*. (109), 85 – 99
- Marín Gómez, M. (2014) *Programa de intervención psicosocial en violencia filio-parental: padres agredidos por sus hijos* (Tesis de grado). Jaén: Universidad de Jaén.
- Nebot Serra, A. (2013). *El fenómeno de la violencia filio – parental: un proyecto de prevención*.
- Ortega Ruiz, E., Mora – Merehán, J.A.(1997): Agresividad y Violencia. El problema de la victimización entre escolares. *Revista de Educación*. 313, 7 – 27.
- Peek, C., Fischer, J., Kidwell, J. (1985). Teenage violence toward parents: A neglected dimension of family violence. *Journal of Marriage and the Family*, 47, 1051-1058.
- Pérez García, T., Pereira Tercero, R. (2006). *Violencia Filio-Parental: Revisión de la Biblio-*

- grafía. *Revista mosaico*. 36, 1 – 13.
- Suárez Gómez, B. (2012) Violencia filio-parental: aproximación a un fenómeno emergente. *Revista de humanidades y ciencias sociales*. 11, 1-35.
- Taylor, S., Bogdan, R. (1998). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (1st ed.). Barcelona: Paidós.
- Toledano, L. (2011). Ancianos maltratados, ancianos que maltratan. Abuso, negligencia, “mobbing” y otras formas “normales” de maltrato. *TS nova, trabajo social y servicios sociales*. (4), 61 – 72. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3795496>
- Turpín, A. (2015). Violencia filio-parental e Intervención social. *Documentos de política social. historia, investigación y desarrollo*. 30, 1-21.
- Ulman, A., Straus, M. A. (2003). Violence by children against others in relation to violence between parents and corporal punishment by parents. *Journal of Comparative Family Studies*, 34(1), 41–60.

La precarización laboral como factor de la desprofesionalización del Trabajo Social. Análisis y propuestas desde la perspectiva experta

Arantxa Hernández Echegaray

Trabajadora Social de Servicios Sociales Comunitarios

Resumen

El objetivo de esta investigación es comprender el proceso de desprofesionalización del Trabajo Social por la vía de la precarización laboral para ofrecer elementos claves que refuercen su profesionalización y abran vías para el desarrollo profesional. La pregunta de investigación es cómo la precarización del mercado de trabajo de los trabajadores sociales desprofesionaliza al Trabajo Social. Para dar respuesta a esta cuestión, se realiza una investigación cualitativa basada en el análisis del discurso de 50 entrevistas en profundidad a expertos de Trabajo Social en España. Se concluye que la precarización, la desregulación, la oferta de puestos de trabajo genéricos, el desempleo y el subempleo han provocado un estatus y un reconocimiento social débil del Trabajo Social como profesión. El Trabajo Social como profesión liberal se ha desarrollado poco en España y constituye una solución a la precarización del mercado de trabajo.

Palabras claves

Trabajo Social, desprofesionalización, precarización, ejercicio libre.

Abstract

The objective of this research is to understand the process of deprofessionalization of Social Work by way of job insecurity to offer key elements that reinforce their professionalization and open the way to professional development. The research question is how the precarization of the labor market of social workers deprofessionalizes Social Work. To answer this question, a qualitative research based on discourse analysis was conducted through 50 in-depth interviews with Social Work experts in Spain. It is concluded that precarization, deregulation, the supply of generic jobs, unemployment and underemployment have caused a status and a weak social recognition of social work as a profession. Social work as a liberal profession has developed in Spain and is a solution to the precariousness of the labor market.

Keywords

Social Work, deprofessionalization, precarization, liberal profession.

1. INTRODUCCIÓN

Las profesiones son un rasgo característico de las sociedades modernas de tal forma, que es imposible entender las sociedades sin su presencia. En las sociedades de servicios y de la información, las profesiones constituyen nuevas formas de capital y nuevas formas organizativas (Rodríguez, 2008). Conocer las profesiones permite conocer cómo se estructura la organización de los servicios.

Los cambios sociales, como la universalización de la educación y el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, provoca que los clientes estén más formados a nivel técnico, y que se reduzca la diferenciación entre los profesionales y su clientela. De esta manera, los clientes están menos dispuestos a ceder ante el conocimiento experto de los profesionales (Haug, 1972). Las profesiones que basan su poder y su autoridad en el saber han de transformarse, ya que la igualación entre profesionales y destinatarios es un factor decisivo en la desprofesionalización (Rodríguez, 2008). Además de la adquisición de mayores cotas de instrucción en la población, se une el hecho de la reducción y la depreciación de la formación especializada, de tal forma que la desprofesionalización también afecta a las profesiones desde la adquisición de su cualificación (Dressel, Waters, Sweat, Clayton Jr & Chandler-Clayton, 1988).

El riesgo de desprofesionalización está presente en todas las profesiones, y es mayor en aquellas que sustentan su autoridad en el monopolio de un saber. Con desprofesionalización se hace referencia al proceso por el que:

el monopolio profesional del conocimiento se está erosionando a causa de la mejora del nivel educativo de la población, la división del trabajo profesional (especialización), la aspiración de los consumidores de controlar a los profesionales y de alcanzar la justicia ocupativa, la agregación de clientes en entornos burocráticos y el uso de computadores. A consecuencia los profesionales pierden poder, autonomía y autoridad (Guillén, 1990, pp. 42-43).

El Trabajo Social como profesión (FITS, 2000; FITS, 2014) no queda relegado del riesgo de desprofesionalización. La *National Association of Social Workers* ([NASW], 2008) describe la desprofesionalización del Trabajo Social como:

una tendencia resultante de reducir los requisitos formativos para acceder a los niveles de entrada de un puesto de trabajo, la asunción de la intercambiabilidad de los grados de los estudios (licenciatura), la reorganización de los puestos de trabajo para reducir los requisitos de formación, el no reconocimiento de la exclusividad de los estudios (licenciatura y máster) y de las cualidades (*skills*), y la equiparación entre educación y experiencia (p. 3).

Benito y Chinchilla (2007) usan este mismo concepto para referirse al “proceso tendente a descalificar de forma premeditada el rango de competencia profesional. Pretende disminuir paulatinamente las calidades y cualidades que caracterizan a una profesión de formación y trayectoria universitaria” (pp. 14-15). Desprofesionalizar implica reducir los elementos que configuran una profesión. Los autores realizan un listado de las características que se ven afectadas en este proceso. A saber: “metodologías de intervención, conocimientos particulares, presencia de paradigmas epistemológicos y ontológicos que sustentan el cuerpo de conocimientos y la intervención, métodos de investigación de la realidad, capacidad de interpretación, identidad profesional, principios filosóficos y valores éticos,

entre otros” (p. 15).

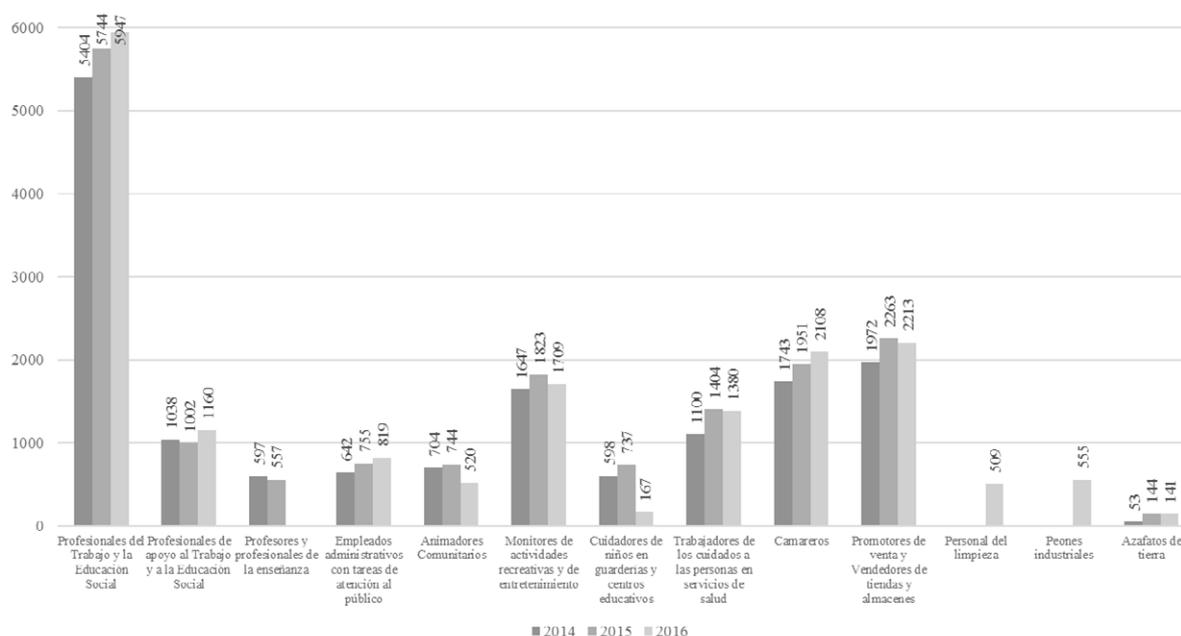
El proceso de desprofesionalización se debe contextualizar en el actual modelo de mercado laboral, donde la precariedad en la contratación, la parcialidad de las jornadas, la desregulación, la flexibilidad y la subcontratación son rasgos distintivos del mismo (Beck, 2000; Tezanos, 2002) y crean un nuevo modelo de trabajador más cercano al “precariado” (Moreno, 2000) que al modelo clásico de asalariado. De este modo, Benito y Chinchilla señalan que, en Trabajo Social, “la flexibilización de las condiciones laborales de contratación y remuneración de la práctica profesional ha sido el principal mecanismo para avanzar en la desprofesionalización” (p. 15).

En España, la Administración Pública ha sido el principal empleador de los trabajadores sociales¹ entre 1980 y 1990. En la década siguiente, la contratación se desplaza al Tercer Sector, por la tendencia a la privatización de servicios y a la política de subvenciones (Barbero, 2002; Pérez Cosín, 2005; Brezmes Nieto, 2008). En el momento actual, el mercado laboral en Trabajo Social es precario (Sarasola, Mora y Pérez, 2014) y los I y II Informe de Servicios Sociales (ISSE) (Lima, 2014, 2016) reflejan la tendencia a la privatización y a los recortes de los Servicios Sociales. Esta tendencia a la privatización por la subcontratación de servicios y contratación de personal en situación precaria es una directriz señalada por Brill (2001) que ejemplifica de forma ilustrativa que en Boston el principal empleador de los trabajadores sociales en ese momento es la Empresa de Trabajo Temporal Manpower (v. p. 227).

Ureña (2016) realiza un análisis del mercado de trabajo de los trabajadores sociales basado en el Informe “Información Anual de Mercado de Trabajo de Titulados Universitarios” publicado por el Observatorio de las ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal (S.E.P.E.) y recoge los siguientes datos: el desempleo es mayoritariamente femenino, si bien es una profesión altamente feminizada. El desempleo es mayoritario en el tramo de 30 a 39 años, si bien en el 2016 es menor respectivamente a los dos años anteriores y se equipara en personas mayores de 44 años. El índice de temporalidad es del 95 % y de parcialidad del 50%. Respecto al subempleo en Trabajo Social, en el 2016 un tercio de los contratos corresponde a la categoría de diplomado o graduado en Trabajo Social (34,5%). Las categorías asimiladas o inferiores, como “Profesionales de apoyo al Trabajo y a la Educación Social”, “Animadores Comunitarios” (3%) y “Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento” (10%) representan el 19,6%. Cabe señalar que las contrataciones como “Vendedores de tiendas y almacenes y Promotores de Venta” y “Camareros” suponen el 25%, un cuarto de los contratos, lo que es una muestra del subempleo en los trabajadores sociales y de la depreciación de la profesión, ya que representa una 1) “fuga de cerebros”, 2) una pérdida de activos altamente cualificados, que se emplean en puestos de trabajo para los que no requiere cualificación, y 3) coste de oportunidad entre seguir en desempleo y seguir formándose hasta encontrar un empleo específico de trabajador social. Estas tres situaciones suponen una pérdida de profesionales dedicados al Trabajo Social y, por tanto, para el propio desarrollo profesional.

.....
¹ Se utiliza el genérico masculino para denominar a las y a los trabajadores sociales. Esta generalización no pretende invisibilizar a las trabajadoras sociales, que son mayoritarias en el ejercicio de esta profesión. Se adopta esta forma de lenguaje para facilitar la comprensión, no restar espontaneidad y no crear un discurso abstracto ni construido. En la medida de lo posible, se ha utilizado un lenguaje neutro. La Real Academia de la Lengua ha recomendado el uso del genérico masculino para referirse al plural.

Figura 1 Ocupaciones más contratadas de Diplomados y Graduados en Trabajo Social.



Fuente: Elaboración propia a partir del Observatorio de las ocupaciones del S.E.P.E. Informe “Información Anual de Mercado de Trabajo de Titulados Universitarios”.

El Trabajo Social ante este contexto ha de saber apreciar las oportunidades que no siempre son aprovechadas (Peiró y Marcuello, 2016), como nuevos enfoques profesionales para el Trabajo Social. De ahí surge la motivación de esta investigación.

Se hace necesario realizar investigaciones que aborden la profesión de Trabajo Social desde el riesgo de desprofesionalización por vía de la precarización laboral, con el objeto de comprender este proceso y ofrecer elementos claves que refuercen la profesionalización y abran vías de desarrollo profesional.

La hipótesis de esta investigación es si la precarización del empleo merma la autonomía profesional. De esta hipótesis se derivan tres subhipótesis: 1) el desempleo juvenil moviliza a los recién egresados a realizar tareas de voluntariado profesional, 2) los trabajadores sociales se emplean en puestos de trabajo de inferior categoría, y 3) en el Tercer Sector se crean puestos de trabajo genéricos que corresponderían a trabajadores sociales.

2. MATERIAL Y MÉTODOS

Para comprender cómo la precarización del mercado de trabajo del Trabajo Social desprofesionaliza a la profesión es necesario realizar una investigación de tipo cualitativa, basada en el análisis de discursos a trabajadores sociales expertos. Una metodología basada en el análisis del discurso conlleva dos ventajas (Alonso, 1998; Alonso y Callejo, 1999; Íñiguez, 2003): la primera, comprender al discurso como un acto social en su contexto y a los sujetos como objetos de la investigación; y la segunda, a través de los discursos se conoce el marco referencial de cada sujeto y por tanto las diferentes identidades del acto social,

lo que permite un conocimiento profundo. Se ha optado por la entrevista en profundidad a expertos, ya que a través de esta técnica se conoce de forma individualizada la cosmovisión del acto social en su globalidad y con sus particularidades, y los métodos basados en expertos aportan un conocimiento superior sobre el devenir del hecho y las posibles alternativas más fiables y válidas.

Para la elección del panel de expertos se ha realizado un cuestionario de selección. Se han definido siete preguntas filtro para la selección y clasificación de cada experto (V. anexo 1). A cada pregunta se le asigna una puntuación del 1 al 5, y cinco niveles de respuesta (basadas en una escala tipo Likert). En la selección del panel de expertos se han tenido en cuenta los siguientes criterios: 1) edad y tiempo de experiencia laboral en Trabajo Social y en Servicios Sociales, que engloba la edad, los años totales de experiencia laboral, los años de experiencia en servicios sociales, los años de experiencia con el Trabajo Social y 2) heterogeneidad en la procedencia laboral e impacto de su trabajo a nivel nacional, que incluye, los lugares dónde se ha desempeñado la actividad laboral y los ámbitos. La valoración del experto se calcula con la media aritmética de los campos: años de experiencia total, años de experiencia en Servicios Sociales², ámbitos geográficos y ámbitos laborales. Se ha establecido la siguiente clasificación de la categoría de experto:

Tabla 1 Estadísticos en relación a la edad y los años de experiencia con el Trabajo Social de los expertos.

	EDAD	AÑOS EXPERIENCIA CON EL TRABAJO SOCIAL
MEDIA	52,6	27,8
DESVIACIÓN TÍPICA	12,5	13,1
MODA	55	26
MEDIANA	51,5	26

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2 Clasificación de la categorización de experto.

Experto poco relevante	Experto relevante	Experto muy relevante
Valor promedio < 2 puntos	Valor promedio entre 2 y 3,5 puntos	Valor promedio ≥ 3,5 puntos

Fuente: Elaboración propia.

.....
² Se opta por incluir los años de experiencia con los Servicios Sociales (pregunta 4) que los años de experiencia con el Trabajo Social (pregunta 5), porque la primera incluye a la segunda en todas las situaciones. Además, en el 95% de los casos los años de experiencia con los Servicios Sociales con el Trabajo Social son coincidentes.

Figura 2 Distribución de los expertos según su categoría.



Fuente: Elaboración propia.

Se han realizado cincuenta entrevistas profundas a expertos de España. Los expertos se agrupan en los siguientes grupos³: universidad, política, Tercer Sector, organizaciones profesionales, empresa y sector Servicios Sociales y sanidad. El 90% tiene una categoría de nivel de experto de relevante y muy relevante y la muestra cuenta con una media de 28 años de experiencia con el Trabajo Social (desviación típica de 13 y mediana de 26 años de experiencia). (V. anexo 2).

Figura 3 Distribución de los expertos por grupo profesional⁴.

Fuente: Elaboración propia.

.....
³ Un mismo trabajador social puede ostentar varios roles. Para obtener una diversidad de discursos se ha optado por incluir el conocimiento de grupos minoritarios: universidad (profesorado y egresados doctorandos), políticos (trabajadores sociales con militancia reconocida), Tercer Sector (se incluyen a trabajadores sociales de ONG, asociaciones menores y trabajadores sociales religiosos), organizaciones profesionales (colegiales y otras), empresa (multi-servicios, de servicios sociales, economía social y ejercicio libre) y sector Servicios Sociales y sanidad (y otros como justicia y educación).

⁴ Se ha incluido que los expertos, a lo largo de su trayectoria, han pertenecido a varios grupos y que en el momento de la entrevista también desempeñan varios roles laborales. Por eso la suma es 152 y no 50.

A tenor de la revisión bibliográfica, las categorías que se han seleccionado para sistematizar los resultados han sido: precariedad, desempleo, subempleo, desregulación, voluntariado profesional y ejercicio libre.

3. RESULTADOS. *La precarización laboral en la desprofesionalización del Trabajo Social.*

3.1. El mercado de trabajo. Dualidad y precariedad.

Los expertos manifiestan que son pocos los estudios del mercado de trabajo que profundicen en las condiciones laborales de los trabajadores sociales.

“No hay estudios de cómo están los profesionales y las profesionales de Trabajo Social en estos sectores, sus condiciones laborales, cómo están trabajando, etc. No hay estudios ahí”⁵ (E 15, 25 años de experiencia).

Ellos afirman que el mercado de trabajo del Trabajo Social es dual: 1) trabajadores sociales dependientes de la Administración pública que cuentan con mejores condiciones de trabajo, sobre todo en relación a la estabilidad laboral y al salario y 2) trabajadores sociales ocupados en el Tercer Sector mayoritariamente, y en menor proporción en la empresa privada, cuyas condiciones de trabajo son más precarias. En ambas posiciones la política de precarización laboral ha ahondado en la debilidad de la política social y de la configuración del sistema de Servicios Sociales. Los expertos indican que la precarización es la tendencia y que va aumentar en ambos casos.

“Hay un mercado de trabajo dual. Un mercado formado por funcionarios que todavía tienen las condiciones y el estatuto laboral del funcionariado. Y luego hay un mercado que es el de los trabajadores de las empresas y el Tercer Sector que es mucho más precarizado, mucho más discontinuo, mucho más flexible y a nivel salarial, pues, cobrando la mitad que un funcionario. Entonces es que el que va a crecer en los próximos años es ese mercado, el otro se irá dejando morir” (E 43, 17 años de experiencia).

“La Administración también está haciendo cada vez contratos más temporales [...] Es decir, la precarización canta por doquier ahora mismo. Porque hay una precarización de la clase trabajadora, así de claro, en todas las instancias y el Trabajo Social es muy vulnerable a eso” (E 4, 18 años de experiencia).

Respecto a la precarización en la Administración, entre los trabajadores sociales del sector público existe una diversidad de situaciones, entre las que destacan: 1) contrataciones prorrogadas cada año generalmente por falta de asunción del programa o del servicio, 2) convivencia de trabajadores sociales funcionarios o labores, dependiendo del tipo de convocatoria por la que accedieron y 3) coexistencia de trabajadores sociales contratados directamente por la Administración con otros contratados indirectamente a consecuencia de la externalización. Estas disparidades suponen un agravio comparativo entre trabajadores sociales del mismo nivel.

“En X (nombre de la localidad) se dan situaciones en determinados lugares públicos, centros, conviven en los mismos proyectos que desarrolla la Administración, conviven a la vez el personal laboral de la Administración y personal laboral de entidades contratadas para desarrollar una determinada solución. Y se vive como un agravio comparativo terrible” (E 19, 26 años de experiencia).

Los expertos indican que la contratación laboral de la Administración es cada vez más precaria y que a consecuencia de los recortes presupuestarios de la crisis de 2008 mucho

.....

⁵ Los discursos de los expertos se muestran entrecomillados, con sangría inferior y un número menor de letra. La codificación E 15 se corresponde al número de experto y se recoge la categoría de años de experiencia con el Trabajo Social.

empleo de Trabajo Social ha desaparecido. Los esfuerzos de racionalización económica en forma de recortes y reestructuración de servicios a consecuencia de las crisis son un riesgo de desprofesionalización por la precarización de los profesionales y por el riesgo de sustitución por servicios no profesionalizados, paraprofesionales⁶ y caritativos (Dressel, Waters, Sweat, Clayton Jr & Chandler-Clayton, 1988)

“Antes en los Servicios Sociales había más contrataciones, aunque fueran temporales para servicios específicos. Y todo ese tipo de contratación, muchas veces, en muchos casos desaparecieron o esos apoyos que tenían, aun no siendo personal fijo, había personal temporal, de apoyo, etc., que en muchos casos desapareció... y fue por los recortes” (E 4, 18 años de experiencia).

Respecto a la precarización en el Tercer Sector, los expertos señalan que la dependencia financiera vía subvenciones es la causa principal de la precariedad en las condiciones de trabajo, ya que el contrato laboral se subroga a la concesión de la subvención. La privatización, como medida de ajuste económico en la prestación de servicios, conlleva a la precarización de los mismos y del personal, y, por ende, a contribuir en profesionales menos autónomos, lo que es un riesgo de desprofesionalización (Healy & Meagher, 2004).

La estabilidad en el puesto de trabajo y la duración de las jornadas laborales son los aspectos más controvertidos. Los expertos consideran que las horas de trabajo realizadas fuera de contrato son economía sumergida, aunque en el imaginario colectivo reside la idea de que se realiza como voluntariado, falseando la imagen de la profesión y un agravio comparativo hacia los trabajadores sociales que no hacen esas horas sin remunerar. Los expertos establecen la diferencia entre trabajador social-remunerado y trabajador social-voluntario obedece a las funciones que la institución le encomiende y a la responsabilidad que se derive de sus actos.

“¿Cómo son las condiciones laborales? (investigadora). Precarias. Precarias. Mucho contrato temporal, mucho contrato dependiente de subvenciones. En mi primera etapa, por ejemplo, tenía contrato cuando había subvención. Cuando no había subvención, era voluntaria. Así estuve el primer año. *O sea, estabas como voluntaria, pero ejerciendo como profesional (investigadora)*. Haciendo el puesto, condicionada a que luego llegará el contrato. Un poco con esa promesa. Y estuve así cuatro meses. Cuando se acaba la subvención, para el año siguiente, lo mismo. Eso no es ser voluntaria, pero te lo venden así, te lo venden así. Desde el primer momento son muy claros y te dicen: “esas son las condiciones” [...] Me acuerdo, además, una entrevista que hice para un centro de menores, que me lo dijeron muy claro en la entrevista: “el horario de trabajo según el contrato es éste y éste es el horario que vas a tener que hacer fuera de contrato”” (E 10, 14 años de experiencia).

Algunos expertos señalan que en las contrataciones del Tercer Sector ha primado más las relaciones de afinidad y lealtad con la institución sobre otros criterios de contratación, como la formación o la experiencia. La consecuencia más inmediata es que este modelo de selección de personal proporciona un perfil profesional denominado por los expertos de “servidumbre”, que no cuestiona las situaciones de precariedad en las condiciones de trabajo. En esta situación el trabajador social es más vulnerable a ser más afín a la institución que a los mandatos epistemológicos, metodológicos y deontológicos de su profesión. Por tanto, es menos autónomo en la toma de decisiones y en su ejercicio profesional.

.....
6 Con el término de paraprofesión se hace referencia a la figura de ayudante o de persona capacitada para la ayuda profesional (Borgatta & Montgomery, 2000). En España no es un concepto muy extendido a diferencia de otros contextos como el norteamericano. El Trabajo Social en los servicios sociales españoles se dirige a tareas de gestión de casos y el trabajo de las paraprofesiones se dedican a la atención y cuidado directo de las personas con necesidades y a la intervención comunitaria (educadores de calle, de adultos de ocio y tiempo libre, animadores socioculturales, gerocultores y auxiliares de ayuda a domicilio) (Brawley y Martínez-Brawley, 1990; Hernández Aristu, 2011).

“El Trabajo Social en el Tercer Sector tiene diferencias en cuanto al modo de selección del personal. Las ONG se permiten, pueden, y de hecho lo hacen así, seleccionar a gente que tiene afinidad ideológica, religiosa, política, institucional, etc., con la propia entidad. [...] Eso es una diferencia, el modo de acceso, de selección” (E 20, 41 años de experiencia).

Respecto a la empresa privada, los expertos manifiestan los mismos problemas en relación a la duración de las jornadas y la estabilidad, y consideran que las condiciones laborales son mejores que en el Tercer Sector, en relación al salario y a la proyección dentro de la empresa. Además, en la empresa privada los problemas en torno a la profesionalización provienen del reconocimiento de la profesión en las categorías profesionales.

“Peores que en la privada. Porque trabajas más horas que las que cobras. Con lo cual tu sueldo, aunque esté por convenio, está por debajo de lo que tendría que estar, porque trabajas más horas de las que realmente estás cobrando” (E 38, 2 años de experiencia).

“Hay mucha pelea con el tema de las categorías profesionales. No es tan sencillo, no te vale con tener una diplomatura con una titulación para tener una categoría. Si no que tienes que tener una antigüedad, una base, una trayectoria... y en función de eso y de los rendimientos del servicio en el que tú estás trabajando te dan una compensación o no” (E 2, 7 años de experiencia).

Respeto a estos dos últimos, Tercer Sector y empresa, como agentes que prestan Servicios Sociales Públicos de forma indirecta, algunos los expertos señalan que la dependencia financiera de la Administración Pública ha exigido a ambos un esfuerzo de profesionalización, que ha sido mayor en el Tercer Sector, lo que unido a los recortes presupuestarios de la crisis económica ha provocado que las pequeñas asociaciones precaricen aún más las condiciones de trabajo (Expedientes de Regulación de Empleo, reducción de jornadas, suspensión de sueldos y despidos) y/o que hayan ido desapareciendo.

“Y yo creo que cuando ha habido toda la crisis y la Administración Pública ha estado en crisis, las subvenciones se han recortado. Entonces entidades mucho más pequeñas, que podían tener una estructura mucho más informal, han desaparecido o han perdido peso. Entonces han sido las entidades más grandes las que se han podido mantener. Las entidades más grandes viven de financiadores más grandes y esos financiadores más grandes son más exigentes con todo el proceso y con todo el procedimiento” (E 10, 14 años de experiencia).

El esfuerzo de profesionalización ha sido menor en la empresa privada, pues ya contaba en sus plantillas con profesionales. Se dan circunstancias, sobre todo en empresas multiservicios dedicadas a la ayuda a domicilio en las que los trabajadores sociales perviven con perfiles no profesionales en puestos de contenido de Trabajo Social. En cualquier caso, los trabajadores sociales necesitan mejorar su reconocimiento profesional en forma de condiciones de trabajo y de salario (Wong, 2001). Este esfuerzo de profesionalizar la acción social no profesional ha sido en Trabajo Social una tendencia generalizada en todos los sectores y en los contextos geográficos en los que han concurrido los procesos de privatización, terciarización y de precarización de servicios y de condiciones laborales (Dressel, Waters, Sweat, Clayton Jr & Chandler-Clayton, 1988).

“A la hora de hacer un informe, tú ves dónde hay un profesional y dónde no le hay. Son vestigios del pasado. Estamos en el momento de cambio. Se mezclan las dos generaciones por decirlo de alguna manera, la del cooperativismo, del asociacionismo y tal, y con otra del ámbito más profesional de las empresas que se dedican al sector directamente dando servicios públicos” (E 2, 7 años de experiencia).

Otra forma de precarización laboral es la desregulación de las profesiones, que además es un factor de desprofesionalización en el Trabajo Social (Healy & Meagher, 2004). Una profesión regulada implica que su ejercicio profesional se realice bajo unas condiciones exigibles, como poseer una titulación y la colegiación obligatoria. Con respecto a la situación

de desregulación en Trabajo Social no hay una opinión concluyente. A criterio de algunos expertos, la desregulación está aumentando a consecuencia del Convenio Colectivo Estatal de Acción e Intervención Social 2015-2017 y de la Directiva 2006/123/CE de Servicios.

“De hecho, el convenio de Acción Social nuevo, ¿no sé si le conoces? Todas las grandes ONG, han salido y estamos peleando ahí, por los niveles. Y las ofertas de la empresa privada y las ONG ya están desdibujando las profesiones. Están pidiendo “técnico en intervención social”. Entonces les vale un sociólogo, un psicólogo, un trabajador social o un educador social. Esto no. Cada quién tiene su formación, su pensum universitario, tiene su bagaje, tienen sus Colegios Profesionales con su propio código ético, tiene sus principios éticos” (E 25, 26 años de experiencia).

Además, la oferta laboral a través de “puestos de trabajo genéricos” es una forma de desregulación que emana del mandato institucional y un factor clave en la desprofesionalización de los trabajadores sociales, ya que las fronteras entre trabajo profesional y no profesional se desdibujan, así como entre el trabajo remunerado y no remunerado (Healy & Meagher, 2004). Según los expertos esta fórmula de contratación con ofertas genéricas ocurre con mayor incidencia en el Tercer Sector. En el imaginario colectivo no existe la idea de riesgo para la profesión, ya que los expertos sostienen que cada profesional tiene claras sus funciones. Algunos profesionales entienden que el trabajador social ha de hacer valer su espacio, sin que suponga un detrimento al trabajo en equipo. Y otros expertos sostienen que la complejidad de los problemas sociales exige un ejercicio flexible, desde el ejercicio por competencias y la transdisciplinariedad, que vaya más allá de la titulación de cada profesional.

“Yo creo que están claras las funciones profesionales, pero lo que hace que las fronteras sean más borrosas son los encargos institucionales que reciben los profesionales, no sé si me explico bien. Los profesionales saben muy bien cuáles son sus funciones, tanto los psicólogos, como los educadores, como los trabajadores sociales, como otros perfiles. Pero el encargo institucional que reciben por los que son contratados, cuando son contratados, yo creo que ahí sí que es mucho más permeable y flexible” (E 24, 24 años de experiencia).

También, se considera que ante el desempleo los puestos de trabajo genéricos incrementan la competencia entre profesiones y paraprofesiones, con el riesgo que conlleva contratar a éstos últimos (Healy & Meagher, 2004; Dressel, Waters, Sweat, Clayton Jr & Chandler-Clayton, 1988), ya que para las instituciones ante su situación de precariedad les resulta más económico contratar a un titulado en Formación Profesional (paraprofesional) que a un graduado universitario (profesional).

“Pero es que, además, tenemos a los educadores sociales, y ahora cuidado que se nos viene una amenaza enorme: los integradores sociales, el FP (Formación Profesional). Que se supone que son ayudantes nuestros. Pero que al ser una FP cobran menos. Con lo cual, no nos extrañemos de que en un futuro se equipare en las licitaciones y se pidan independientemente una cosa u otra, trabajador social o integradores. Y se nos vienen muy encima. Y vienen pisando fuerte. Y no nos estamos ni enterando de que vienen” (E 41, 18 años de experiencia).

Algunos expertos destacan que los trabajadores sociales es un colectivo estático en la reivindicación de sus derechos laborales, lo que resulta paradójico, ya que es una profesión que se caracteriza por la defensa de derechos. La participación en los sindicatos de clases ha mejorado las condiciones sociales y laborales, pero los expertos señalan que los sindicatos mayoritarios no han entendido las particularidades del Trabajo Social y consideran más acertada la movilización a través de un sindicato propio. Los expertos reconocen que la creación de un sindicato específico es una cuestión que se ha planteado poco en la profesión, al igual que en otros países del mundo (Brill, 2001; Healy & Meagher, 2004).

“Médicos tienen, no sólo su colegio, su sindicato. Enfermeras tienen su colegio, su sindicato y, mira, en Enfermería lo que ha contribuido a su desarrollo. Auxiliares de enfermería tienen su sindicato” (E 5, 12 años de experiencia).

“Nosotras estábamos afiliadas con sindicatos. Yo estuve en UGT, y gracias a ellos, nos salvaron un poco el ****, el sindicato. Pero tiene que ser específico nuestro. Pero, claro, no éramos tampoco muchas. Ahora, ya somos más en Servicios Sociales. Espero que las cosas cambien, pero...” (E 14, 43 años de experiencia).

Tradicionalmente se ha atribuido a los colegios profesionales las reivindicaciones laborales y se ha criticado que éstos no responden adecuadamente, ya que se ignora que la materia laboral es una competencia sindical y no colegial. Los expertos sostienen que las reivindicaciones laborales no se formulan suficientemente por miedo a perder el puesto de trabajo.

“Y, por ejemplo, en la del Centro Municipal de Acogida (atención a personas sin hogar), porque estaba en el convenio de dependencia y las condiciones no son para el convenio de dependencia, son para el convenio de Servicios Sociales, estás como trabajadora social en un convenio de dependencia en un Centro Municipal de Acogida con el perfil de personas que hay, imagínate... Pero, ¿eso no tiene mucho sentido? (investigadora). Ya, ya se lo dije yo. Y por eso, creo, que no me volvieron a coger” (E 38, 2 años de experiencia).

3.2. Desempleo, subempleo y voluntariado profesional.

Los expertos consideran que el problema de desempleo en Trabajo Social es un problema general del mercado de trabajo, que afecta por igual a todas las profesiones, sobre todo en lo relativo al desempleo y al desempleo juvenil. Algunos expertos coinciden en señalar que en el desempleo de los titulados universitarios subyace un problema de planificación universitaria.

“¿Es qué es normal que X (nombre de Comunidad Autónoma), de X (número de habitantes de la Comunidad Autónoma X) de habitantes, tenga tres facultades de Trabajo Social? Bueno y dos más en las Universidades a Distancia. ¿De verdad? ¿Cuántos profesionales salen anualmente en X (nombre de Comunidad Autónoma)? ¿Cuántos licenciados en Trabajo Social salen ahora de X (nombre de Comunidad Autónoma)? De verdad, es posible creerse que va a haber puestos de trabajo” (E 18, 43 años de experiencia).

Entre las décadas de 1980 y 1990 la “salida natural” de los trabajadores sociales era preparar una oposición. Los expertos señalan que en este periodo había oposiciones para todos los ámbitos y para todas las comunidades autónomas. El sistema naciente de Servicios Sociales, en palabras los expertos, “absorbía” casi toda demanda de recién titulados. Sin embargo, el empleo público en Trabajo Social se considera que cada vez una salida menos viable a consecuencia de la reducción de la oferta pública y de la privatización de los servicios. En el imaginario colectivo persiste la creencia de que sólo es posible emplearse en el ámbito público y es la opción válida y el objetivo a conseguir durante la carrera profesional, es decir, que hay una preeminencia de la imagen de “trabajadora social funcionaria” sobre otras, lo que implica una resistencia al ejercicio profesional desde otras opciones y una infravaloración al ejercido desde otras instituciones.

“De tal manera que hoy en día prácticamente ningún trabajador social está pensando en aprobar oposiciones, porque no salen plazas, esto es muy difícil...” (E 9, 26 años de experiencia).

Los expertos consideran que el subempleo es un problema de desprofesionalización del Trabajo Social, como consecuencia del desempleo y de la precarización, lo que provoca que los trabajadores sociales se empleen en categorías inferiores en el ámbito social (Randall

& Kindiak, 2008; Healy & Meagher, 2004), como en otros sectores, como el comercio y la hostelería.

“Y es cierto que hay muchos profesionales del Trabajo Social que están dedicándose a otras actividades que no son de su nivel o de su categoría” (E 22, 38 años de experiencia).

E incluso en el propio sector de Servicios Sociales, cuando los trabajadores sociales están contratados como tal, la institución subemplea su capacidad otorgando funciones de rango inferior (Rogowski, 2010).

“Hacen desde administrativas a monitoras, hacen de todo. Con contratos, a veces, ni de trabajadora social, a veces de auxiliar administrativo y ejercen de trabajadora social” (E 32, 25 años de experiencia).

“Otra cosa es la utilización que algunas instituciones hacen también aprovechando la cantidad de profesionales que hay en el paro y el “ejército-reserva” de trabajadores sociales, pues aprovecharse de este ejército y contratar haciendo unos trabajos incluso menores y pagándote por otros perfiles” (E 6, 17 años de experiencia).

Además, y para el caso del Trabajo Social, los expertos señalan que la aceptación del subempleo revierte en una baja autoestima profesional y una limitación en la capacidad de hacerse valer, lo que, además, genera malestar en los trabajadores sociales. Este talante profesional tiene consecuencias en las prácticas desarrolladas y guarda relación con la responsabilidad del profesional sobre sus actos (Clark, 2005).

“Yo soy trabajador social, pero me contratan como monitor. No, tú eres monitor. Si tú haces otras funciones, eso yo ya no lo sé. Pero no te equivoques, la titularidad tiene un peso. No, no, tú eres monitor, yo no te considero trabajador social, ni nadie te va a considerar. Es un grave error ese” (E 16, 35 años de experiencia).

Los expertos señalan que el Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) devalúa la capacidad profesional de los graduados. En la actualidad, según la apreciación de algunos expertos, la coexistencia de trabajadores sociales diplomados y graduados crea una situación de desventaja en las contrataciones laborales de estos últimos (convocatorias de oposiciones y empleos privados).

“La Administración ya está contratando licenciados actuales a precio de diplomados. Esa devaluación, sí es protestable” (E 17, 26 años de experiencia).

Los expertos refieren que el desempleo y el subempleo, y la devaluación del perfil de trabajador social, movilizan a los trabajadores sociales más jóvenes a realizar voluntariado profesional.

“(El subempleo) Esto pasa en todas las profesiones, pero aparte yo creo que nosotros tenemos un problema añadido que es el voluntariado [...] ¿qué pasa con los voluntarios? yo creo que, con los voluntarios, sino se tiene mucho cuidado, cogen el papel de los profesionales” (E 12, 52 años de experiencia).

A juicio de los expertos, el voluntariado entre los trabajadores sociales se ha extendido principalmente por dos razones: 1) las deficiencias de las prácticas en la formación y 2) la adquisición de experiencia laboral con la expectativa de ser contratado.

“Yo creo que debería haber más becarios, más gente colaboradora, voluntaria y trabajando a la vez que buscan opciones profesionales, debiera de ser..., yo creo que debiera de estar mucho más extendido que la gente empezara a participar en todo tipo de actividades del Tercer Sector, llámese becarios, llámese gente en prácticas, para ir metiéndose en estos ámbitos de trabajo, de manera escalonada llegando a conocer. Yo creo que el Tercer Sector es un ámbito importante de conocer antes de entrar en lo público. [...] No se puede ir recién titulado a nada” (E 26, 36 años de experiencia).

Hay discrepancia entre los expertos en torno las motivaciones de los trabajadores socia-

les para ser voluntarios. Por un lado, algunos opinan que cualquier motivación es buena, como el que sea ejercido para adquirir experiencia en una situación de desempleo o con la esperanza de alcanzar un posible contrato en esa institución. Otros consideran que ésta es una forma de pervertir la profesión.

“Porque si estáis haciendo un voluntariado pensando que en la institución u organismo en la que estáis os va a contratar, estáis pervirtiendo en sí el voluntariado y vuestras expectativas. Yo creo que hay que ir para arriba, no se puede ir hacia abajo” (E 16, 35 años de experiencia).

Otro riesgo de desprofesionalización se deriva de la sustitución del profesional por un voluntario y que éste sea utilizado como mano de obra no remunerada (Healy & Meagher, 2004). En esta tesitura el conocimiento científico se equipara con el vulgar.

“Y muchas veces ponen a voluntarios a hacer lo que deberían hacer profesionales. Y esta es la realidad. Y, sobre todo, en lo social. En lo social entiende todo el mundo” (E 9, 26 años de experiencia).

“Entonces empiezo a contactar con los distintos usuarios, soy la trabajadora social de tal, quería entrevistarlos. Ah sí, tú eres menganita, no; otra llamada, ah sí, tú eres menganita, no; Y la menganita es una voluntaria, que se hace llamar trabajadora social” (E 41, 18 años de experiencia).

Los expertos creen que, además de la precariedad y el desempleo, al Trabajo Social le puede la “buena voluntad” y ejerce su trabajo como voluntario sin cobrar un sueldo. De esta forma, se confunden los dos perfiles y los expertos entienden que se debe a una baja autoestima y ambición entre los trabajadores sociales ya que en otras profesiones afines no sucede, al menos con la misma intensidad (algunos expertos señalan a la psicología y a la medicina).

“Se está oyendo muchísimo en el Tercer Sector incluso se está cogiendo a personas de prácticas de diplomados y graduados en Trabajo Social que incluso hacen informes sociales sin estar contratadas y, por decirlo así, haciendo labores de voluntario no como [...] y esto yo creo que los profesionales se agarran a un clavo ardiendo para que le den trabajo en esa ONG o el alumno para poder tener experiencia y tener posibilidades de empleo en un futuro y otro factor es la falta de autoestima profesional, un médico jamás te haría esto, es que jamás” (E7, 10 años de experiencia).

Además, los expertos manifiestan que las instituciones invierten en formación propia para profesionalizar al voluntario.

“Se ha intentado profesionalizar a un voluntariado que lo que tenían que ser es ser buenos vecinos y buenas vecinas [...] y se les ha convertido en un agente de los Servicios Sociales, sin apenas... o sea, cualificados en varios fines de semana y metiéndoles una presión también, que es completamente injusta” (E 31, 24 años de experiencia).

Algunos expertos defienden que el voluntariado, bien entendido y ejercido, es un elemento enriquecedor, ya que hace que la relación sea más interpersonal y horizontal, y es un instrumento útil para el trabajador social en los procesos de la relación de ayuda.

“Mitos y fantasías, celos de que se meten en el trabajo. Hay que gestionarlo bien. Es una de las manías de Trabajo Social. Es la diferencia entre hacer feliz o no; es como el cariño verdadero que no se paga con dinero. Es una torpeza que el trabajador social no sepa aprovecharlo. El voluntariado es como las energías limpias al consumo energético, el voluntariado lo es a la acción social. Son recursos de la propia sociedad, que no se destruyen, que al revés se regeneran así mismos” (E 40, 35 años de experiencia).

3.3. El Trabajo Social como profesión liberal.

A juicio de los expertos, que el Trabajo Social no se haya desarrollado suficientemente en el ejercicio libre, como profesión liberal, es una debilidad para su profesionalización,

pues le hace más vulnerable a los procesos de burocratización y de pérdida de autonomía profesional (González Seara, 1960), y por extensión a los de proletarización⁷ (Guillén, 1990; Krmpotic, 2009) y desprofesionalización. Algunos expertos destacan que existe la creencia de identificar ejercicio libre y ejercicio en la empresa con privatización y ánimo de lucro, lo que, según algunos expertos, empobrece la visión de la profesión e infravalora la labor de los trabajadores sociales que ejercen en el sector privado.

“Sin embargo, los compañeros, es donde tenemos ahí el clavo que hay que sacar. Y yo creo que muchas [...] Se nos presupone que nosotros somos los chulos, los empresarios, los que queremos pisotear a todo el mundo y quedar por encima de todo el mundo. Y yo veo que es todo lo contrario. Se nos atribuye una ideología y se nos atribuye una forma de entender las cosas que nada tiene que ver con la realidad. [...] ¿Qué problema hay en ganar dinero con tu trabajo, siempre y cuando lo hagas adecuadamente, con una ética? ¿Por qué tenemos ese lastre los trabajadores sociales? ¿Qué pasa que no podemos tener una vida, no digna solamente, la vida que queramos tener cada uno y los objetivos que nos marquemos cada uno?” (E 41, 18 años de experiencia).

Además, los expertos consideran que el Trabajo Social desde el ejercicio libre reúne más criterios de calidad, que las empresas multiservicios, porque estas últimas puede repartir sus pérdidas entre diferentes servicios, y un autónomo u otra entidad social menor no. Los trabajadores sociales que ejercen de forma privada tienen que demostrar constantemente su eficacia, sobre todo los que ejercen como autónomos.

“Los Servicios Sociales privados y la libre profesionalidad, no son una amenaza para la profesionalidad del Trabajo Social, al contrario. Porque en los dos casos, el profesional y la organización a la que pertenece, tienen que demostrar eficiencia” (E 28, 42 años de experiencia).

Además de la calidad, los expertos perciben que en el ejercicio libre se desempeña el Trabajo Social con mayor libertad, lo que resulta paradójico a su juicio. Un trabajador social funcionario debería sentir mayor libertad en su ejercicio, ya que su puesto de trabajo no depende del resultado. Los expertos subrayan que al profesional le es inherente la autonomía facultativa con independencia de dónde ejerza y es responsable de su praxis. El ejercicio desde la plena autonomía profesional le empodera y refuerza su capacidad como profesional desde el ejercicio adecuado de su disciplina científica.

“El Trabajo Social no ha sido nunca una profesión liberal. Siempre se ejerce en el marco institucional. Pero nunca una política social me va a decir cómo he de ejercer la profesión. Un médico también está dentro de un marco institucional, pero como va a realizar su función, es una cosa de él. El ayuntamiento, la institución no me puede marcar cómo he de ejercer mi profesión. El problema es de mí y de mi capacidad. [...] Yo tengo que reforzar mi capacidad como profesional. Mi formación, aparatajes intelectivos para comprender la complejidad de la realidad” (E 33, 44 años de experiencia).

También, los expertos atribuyen al ejercicio libre una: 1) práctica más creativa y constructiva de la profesión, y 2) un desarrollo profesional más humanizado ya que se abordan los casos de forma más integral y desde una perspectiva más universal, que, aunque en los Servicios Sociales públicos se aspire a ella no han llegado. Desde esta perspectiva, el Trabajo Social puede desarrollar nuevas formas y campos profesionales, experimentando un periodo de expansión profesional de sus fronteras habituales (postprofesionalismo), que es un indicador de madurez profesional (Randall & Kindiak, 2008).

“Puedes abordar lo que es la familia de forma integral, cualquiera que sea sus campos. [...] En Servicios Sociales, sí que se puede abordar un poco más general todo, pero está tan saturado que solamente se

.....
⁷ La tesis de la proletarización sostiene la idea de que los profesionales, a través del salario, son más dependientes a la institución, pierden el control sobre su proceso de trabajo y se les expropia del valor del producto de su trabajo. Este modelo profesional de proletariado se opone a la actividad liberal de la profesión.

aborda en los temas de precariedad y de familias desestructuradas, no se apoya en la familia normalizada, no se apoya porque no hay tiempo” (E 23, 21 años de experiencia).

“Trabajamos mucho, trabajamos muchas horas, llevamos solo un año y medio o un poquito más. Pero realmente nos estamos dedicando sobre todo a fomentar nuestra creatividad. Fíjate en este año y medio, tenemos muchísimas ideas para desarrollar” (E 19, 26 años de experiencia).

La debilidad del Trabajo Social en ejercicio libre en España reside en un desconocimiento del potencial de esta actividad, en particular y del Trabajo Social, en general. Esto se traduce en dar una visión reducida de la profesión al imaginario colectivo. Los expertos consideran que en España 1) al Trabajo Social no le ha dado tiempo a desarrollarse como profesión liberal, 2) por desconocimiento no hay una demanda ciudadana y 3) no se ha fomentado la cultura del emprendimiento.

“La gente no identifica la posibilidad de un trabajo libre, no solo la ciudadanía, sino tampoco muchas veces los profesionales” (E 22, 38 años de experiencia).

Tampoco la profesión en España ha entendido la acción del Trabajo Social como profesión liberal por la preeminencia de la imagen de “trabajadora social funcionaria” y la práctica de los Servicios Sociales en la atención de las necesidades materiales de las personas sin recursos.

“La primera respuesta que tuve de una compañera fue: “la población que atendemos como trabajadores sociales no tiene dinero, ¿cómo te van a pagar?”. Esa fue la primera respuesta que tuve. Claro, yo me encendí ahí como un árbol de Navidad. Vamos a ver, esa población yo no la puedo atender, pero es que hay mucha otra población que tiene que tener derecho a unos servicios privados también, a unos servicios sociales privados” (E 23, 21 años de experiencia).

Los expertos indican que en el ejercicio libre se exploran las posibilidades del Trabajo Social como profesión y que no se ven límites. Ellos refieren que tanto su demanda como su oferta laboral están en aumento y no pueden cumplir todos los proyectos que les gustaría abarcar. La limitación ha consistido en reducir a la profesión a “movilizar recursos económicos”, dejando en un segundo plano el “movilizar los recursos de las personas y empoderarlas”, es decir, que la persona aprenda a verlos y a ponerlos en valor.

“No hay límites. No limit!, Totalmente. [...] Llega un momento que no podemos abarcar más, no podemos abarcar más. Tenemos un listado de ideas para desarrollar en un futuro enorme. Y creo que ya de por sí tenemos proyectos muy novedosos y además tenemos gestándose muchos proyectos que para nada va hacia los clientes tradicionales. [...] Y es inabarcable” (E 41, 18 años de experiencia).

Los expertos señalan que para que el ejercicio libre pueda ser una solución al problema del desempleo habría que incorporar en la formación materias relacionadas con el emprendimiento y adaptarse a las nuevas formas de prestación de Servicios Sociales, que vayan más allá de las relaciones laborales mediante la asalarización (y de proletarización). Sobre el Trabajo Social de empresa existe el discurso y la creencia de que se ha ido perdiendo y extinguiendo. Otros expertos señalan que, si bien se ha reducido numéricamente, también en los últimos años se ha transformado y emerge un Trabajo Social empresarial que actúa en el ámbito de la empresa y que se ejerce bajo otras formas civiles de relación contractual. El papel del Trabajo Social en la empresa y el ejercicio libre dentro de este ámbito, así como su relación con el problema del desempleo de los trabajadores sociales, son cuestiones que se abren en el debate del Trabajo Social (Peiró y Marcuello, 2016).

“Entiendo, entonces por lo que dices, que las empresas externalizan. Antaño contrataban muchos trabajadores sociales. Por ejemplo, aquí en Palencia tiene mucha presencia la FASA Renault, y la FASA tenía diecisiete trabajadores sociales y ahora hay tres o cuatro (investigadora). Sí, sí... Hay tres nada más. Van disminuyen-

do. Porque claro, ahí lo importante es tú poder ofrecerle, en vez de una relación laboral, una relación civil. Sabes, si tú le ofreces el servicio, desde una relación civil, seguramente acepten mejor que una relación laboral. Ellos lo que no quieren es tener una persona dentro, que no saben cómo va a ser” (E 3, 43 años de experiencia).

“Si el ejercicio libre del Trabajo Social se puede desarrollar y se nos favorece, no habrá desempleo en Trabajo Social. [...] Somos el futuro del Trabajo Social, lo tengo clarísimo” (E 41, 18 años de experiencia).

4. CONCLUSIONES

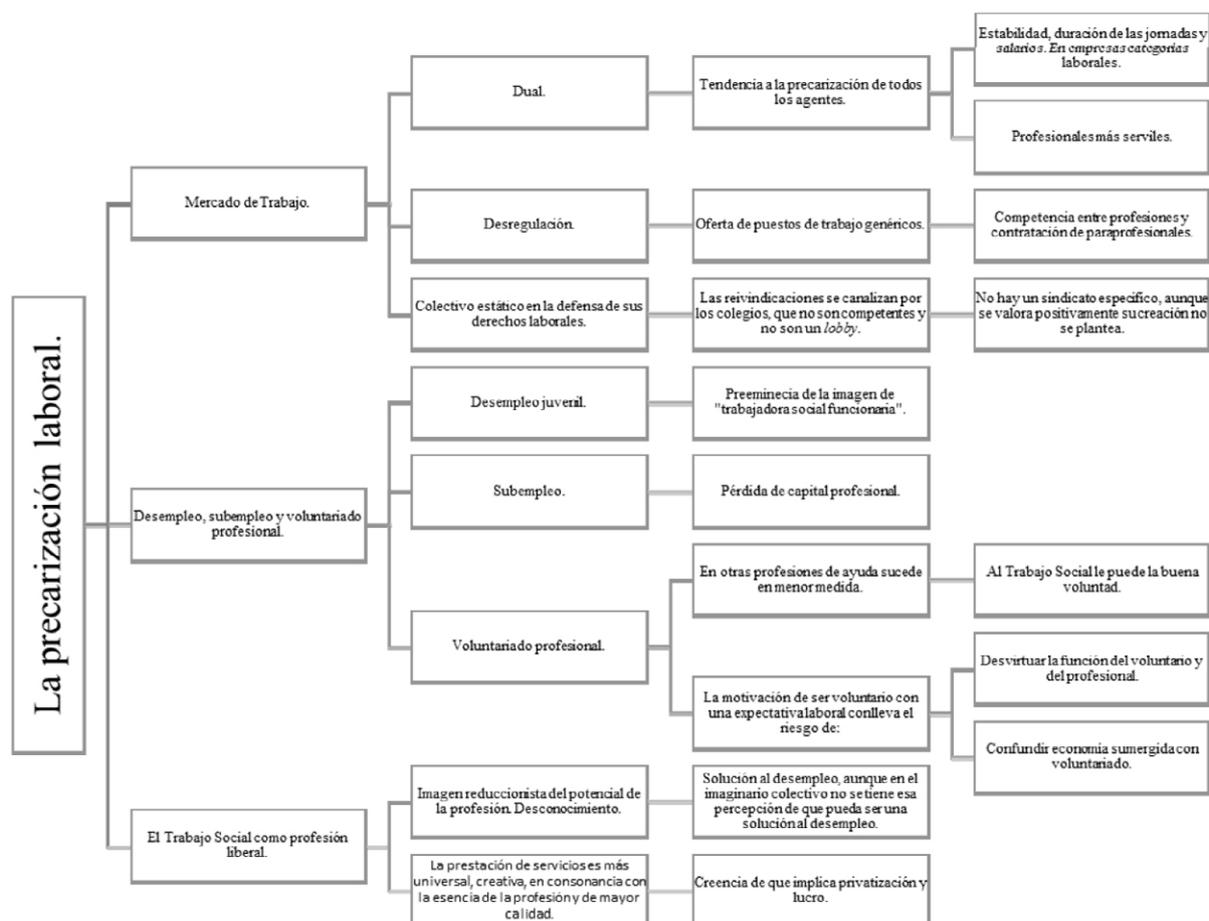
Respecto al cumplimiento de la hipótesis de estudio “si la precarización del empleo merma la autonomía profesional”, a tenor de los resultados se concluye que la precarización es un factor clave para la desprofesionalización, ya que el profesional tiene menor autoridad con respecto a la institución y, por tanto, menor poder y autonomía decisoria. La hipótesis se confirma.

Respecto a si el desempleo juvenil moviliza a los recién egresados a realizar tareas de voluntariado profesional. Esta subhipótesis también se corrobora. Los egresados inician tareas de voluntariado para adquirir experiencia profesional con la expectativa de ser empleados por la institución. En el imaginario social se crea una imagen que equipara al voluntario con el trabajador social, lo que tiene un efecto pernicioso, ya que, si la tarea de ayuda la puede realizar un voluntario (al que se le entiende carente de saber especializado y para lo que es suficiente “la buena voluntad y el sentido común”), el profesional queda vacío de contenido en el proceso de relación de ayuda. Esto tiene que ver con la vinculación del Trabajo Social a la ayuda más que a la ciencia. Además, el trabajador social subemplea su capacidad.

Respecto a si los trabajadores sociales se emplean en puestos de trabajo de categoría inferior. Los datos arrojan que ante la situación de desempleo los trabajadores sociales ocupan puestos de categoría menor en el campo social y en otros con los que no guardan relación. Esto supone una pérdida de activos para la profesión y de oportunidades para su desarrollo. Por tanto, esta subhipótesis también se revalida.

En último lugar, respecto a si en el Tercer Sector se crean puestos de trabajo genéricos que corresponderían a trabajadores sociales. Los resultados corroboran que la desregulación, la oferta de “puestos de trabajo genéricos” y el énfasis en la formación por competencias provocan un aumento de la oferta de puestos de trabajo genéricos. En consecuencia, los perfiles se desdibujan respecto a sus profesiones de origen. Además, para un mismo puesto de trabajo concurren diferentes perfiles y también no universitarios. De esta forma, en el mercado de trabajo se descalifica el rango universitario.

Figura 4 Mapa Conceptual la precarización laboral en la (des)profesionalización del Trabajo Social.



Fuente: Elaboración propia.

5. DISCUSIÓN

La precarización laboral crea un mercado dual de trabajadores sociales, y un número alto de desempleo y subempleo. La precarización es una tendencia creciente en la contratación en el sector público y en el privado. La precarización de las condiciones laborales tiene que ver con la estabilidad, la duración de las jornadas y los salarios, circunstancias coincidentes con el contexto internacional (Wong, 2001; Rullo, 2001). En el imaginario social persiste la imagen de que el tiempo de trabajo efectivo sin contrato en el Tercer Sector es tiempo de voluntariado, no de economía sumergida, lo que dificulta la puesta en valor del ejercicio profesional, que equipara el conocimiento vulgar o del sentido común al saber científico y experto. En consecuencia, se desvirtúan las figuras del voluntario y del trabajador social.

El desempleo, que afecta a los trabajadores sociales más jóvenes, les moviliza a subemplearse, lo que implica una pérdida de capital activo para la profesión. La desregulación de los puestos de trabajo y la oferta de puestos de trabajo genéricos equiparan para los mismos puestos de trabajo no sólo a profesiones universitarias entre sí, sino también a universitarios con técnicos en formación profesional y con otras titulaciones inferiores. De

esta forma se da la circunstancia de que para una oferta de trabajo concurren integradores sociales, educadores sociales y trabajadores sociales, por ejemplo.

Ante la adversidad de estas circunstancias, el Trabajo Social se moviliza a través de la estructura colegial. Los colegios no tienen competencia en materia laboral por lo que los expertos entienden que se debería plantear en la profesión la creación de un sindicato propio. Esta cuestión tampoco ha sido desarrollada en otros países (Brill, 2001; Healy & Meagher, 2004).

Esta devaluación, descapitalización y descualificación del Trabajo Social genera un sentimiento de malestar entre los trabajadores sociales, que no ven reconocido el valor de su trabajo, al entenderles fácilmente sustituibles por perfiles inferiores o por personas sin cualificación. Además, en la cultura profesional se crea una visión reduccionista del Trabajo Social, ya que prevalece en los discursos la imagen de “trabajadora social funcionaria” sobre el resto de opciones profesionales. Se añade un discurso de pérdidas de las funciones y roles de los trabajadores sociales, como el espacio comunitario, el socioeducativo y psicosocial, la mediación y el Trabajo Social en la empresa, entre otros. Este sistema de creencias invisibiliza y resta valor a lo que sí se está haciendo y que es funcional. Cambiar el lenguaje cambia realidades, los trabajadores sociales han de cambiar su marco de pensamiento y de discursos (Lakoff, 2007) poniendo en valor las buenas prácticas del Trabajo Social.

En relación al malestar sentido por los trabajadores sociales, una atribución causal externa de este malestar se traduce en un circuito de frustración, falta de motivación, de autoestima, autoconcepto, autoeficacia y escepticismo hacia la profesión. Esta secuencia conlleva un nivel bajo de autoexigencia profesional y de ambición que dista del objetivo de la excelencia que marcan los expertos. Ante esta situación cabe el riesgo de instalarse en el victimismo, el conformismo y, por consiguiente, en la inacción.

Reconociendo la adversidad de los factores contextuales, se propone que los trabajadores sociales han de realizar una atribución causal interna y realista, que suponga aceptar las limitaciones y explorar las potencialidades de su saber científico. Supone una puesta en valor y un ejercicio de autonomía profesional. La pericia del trabajador social reside en lograr el equilibrio entre el reconocimiento de la naturaleza estructural de la situación y su capacidad de influencia como profesional, desde la responsabilidad y evitando la culpabilización.

Según los expertos, una muestra de lo que se dice, es la acción desarrollada por el ejercicio libre profesional. Los trabajadores sociales en ejercicio libre trascienden del malestar, del marco cultural reduccionista y de pérdidas y se abren un espacio cada vez mayor en la respuesta a las necesidades sociales (Sarasola, Mora y Pérez, 2014).

La evitación del riesgo de desprofesionalización se asocia al refuerzo del Trabajo Social en todas sus formas, en la puesta en valor de su acción y sus buenas prácticas, en la evitación de discursos reduccionistas y de pérdidas que conforman un marco cultural en el que se socializan las nuevas generaciones de trabajadores sociales, y en el desarrollo de formas laborales novedosas y más creativas. De esta forma, también se refuerza la legitimación y el reconocimiento social de la profesión.

Tabla 3 Relación entre las hipótesis, los resultados y las recomendaciones.

HIPÓTESIS	SUBHIPÓTESIS	Situación Pasada	Situación presente	Recomendaciones para el futuro
La precarización del empleo merma la autonomía profesional.	El desempleo juvenil moviliza a los recién egresados a realizar tareas de voluntariado profesional.	Administración.	Administración y Tercer Sector en situaciones de precariedad.	Visibilizar más opciones como el ejercicio libre.
			Voluntariado profesional como experiencia laboral.	Retomar el concepto original del voluntariado
	Los trabajadores sociales se emplean en puestos de trabajo de inferior categoría. En el Tercer Sector se crean puestos de trabajo genéricos que corresponderían ser ocupados por trabajadores sociales.	Pleno empleo.	Desempleo y subempleo en sectores afines y ajenos. Malestar.	Formación en emprendimiento. Generar espíritu de ambición y excelencia en el alumnado.

Fuente: Elaboración propia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, L. E. (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Alianza Universidad.
- Alonso, L. E. y Callejo, J. (1999). El análisis del discurso: del postmodernismo a las razones prácticas. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 88, 37-73.
- Barbero, J. M. (2002). *El Trabajo Social en España*. Zaragoza: Mira.
- Beck, U. (2000). *Un mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Barcelona: Paídos.
- Benito, L. y Chinchilla, M. (2007). El Trabajo Social en la respuesta hegemónica a la construcción de ciudadanía. *Eleuthera*, 1, 9-26. Recuperado de http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Revista1_2.pdf
- Borgatta, E. F. & Montgomery, J.V. (2000). *Encyclopedia of Sociology*. New York: Macmillan. The Gale Group.
- Brawley, E. A. y Martínez-Brawley, E. E. (1990). Paraprofesionales en los Servicios Sociales en España. *Revista Treball Social*, 118, 137-146.
- Brezmes Nieto, M. (2008). *El Trabajo Social en España: una profesión para la democracia*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Brill, C. K. (2001). Looking at the Social Work Profession through the eye of de NASW Code of Ethics. *Research on Social Work Practice*, 11, 223-234. doi:10.1177/104973150101100209
- Clark, C. (2005). The Deprofessionalisation Thesis, Accountability and Professional Character. *Social Work & Society*, 3(2), 182-190.
- Dressel, P., Waters, M., Sweat, M., Clayton, O. Jr. & Chandler-Clayton, A. (1988). Depro-

- fessionalization, Proletarianization, and Social Welfare Work, *The Journal of Sociology & Social Welfare*, 15(2), 113-131.
- FITS. (2014). *Propuesta de Definición Global del Trabajo Social*. Recuperado de <http://ifsw.org/propuesta-de-definicion-global-del-trabajo-social/>
- FITS. (2000). *Historia de la FITS a nivel mundial*. Recuperado de <http://ifsw.org/latin-america/historia-de-la-federacion-internacional-de-trabajadores-sociales-a-nivel-mundial/>
- González Seara, L. (1960). La independencia de las profesiones liberales. *Revista de estudios políticos*, 113-114, 147-158.
- Guillén, M. F. (1990). Profesiones y burocracia: Desprofesionalización, proletarización y poder profesional en las organizaciones complejas. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 51, 35-51.
- Haug, M. R. (1972). The Deprofessionalization: an Alternative Hypothesis for the Future. *Sociological Review*, 20, 195-211. doi: 10.1111/j.1467-954X.1972.tb03217.x
- Healy, K. & Meagher, G. (2004). The Reprofessionalization of Social Work: Collaborative Approaches for Achieving Professional Recognition. *British Journal of Social Work*, 34, 243-260. doi: 10.1093/bjsw/bch024
- Hernández Arístu, J. (2011). *Trabajo Social en el Espacio Europeo: Teoría y Práctica*. Madrid: Grupo 5.
- Íñiguez, L. (2003). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Krmpotic, C. S. (2009). Identidad y alienación en Trabajo Social, en un contexto de reformas sociales, desprofesionalización y proletarización. *Margen*, 56, 1-10.
- Lakoff, G. (2007). *No pienses en un elefante. Lenguaje y debate político*. Madrid: Editorial Complutense.
- Lima, A. (Coord.). (2014). *I Informe sobre los Servicios Sociales en España*. Madrid: Consejo General del Trabajo Social.
- Lima, A. (Coord.). (2016). *II Informe sobre los Servicios Sociales en España*. Madrid: Consejo General del Trabajo Social.
- Moreno, L. (2000). *Ciudadanos precarios: la "última red" de protección social*. Barcelona: Ariel.
- NASW. (2008). *Deprofessionalization and Reclassification*. Recuperado de <https://www.socialworkers.org/da/da2008/finalvoting/documents/Deprofessionalization%20and%20Reclassification%20-%202nd%20Round%20Final%20-%20Clean.pdf>
- Peiró, J. y Marcuello, Ch. (2016). El trabajo social de empresa y responsabilidad empresarial: pasado, presente y futuro. En E. Raya y E. Pastor Seller (Coords.), *Trabajo Social, Derechos Humanos e Innovación Social* (pp. 261-272). Pamplona: Aranzadi.
- Pérez Cosín, J. V. (2005). *El Trabajo Social: Sus imágenes y su público. La construcción de una identidad colectiva*. (Tesis doctoral inédita). Universitat de Valencia, Facultad de Ciencias Sociales, Valencia. Recuperado en <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/15461/perez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Randall, G. E. & Kindiak, D. H. (2008). Deprofessionalization or Postprofessionalization? Reflections on the State of Social Work as a Profession, *Social Work in Health Care*, 47(4), 341-354. doi: 10.1080/00981380802173855
- Rodríguez, N. (2008a). *Manual de Sociología de las profesiones*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Rogowski, S. (2010). *Social Work: The rise and fall of a profession?* Bristol: Policy Press.
- Rullo, D. (2001). The profession of Clinical Social Work. *Research on Social Work Practice*, 11(2), 210-216.
- Sarasola Sánchez-Serrano, J. L., Mora Cárdenas, M^a. M. y Pérez Lagares, M^a. (2014). Nuevos enfoques profesionales para el Trabajo Social. *Revista educativa Hekademos*, 16(VII), 41-48.
- Tezanos, J.F. (2002). *El trabajo perdido. ¿Hacia una civilización postlaboral?* Madrid: Biblioteca Nueva.
- Ureña, M. (2016). Especialización ¿una demanda de la profesión? ¿una demanda del mercado laboral? En Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Madrid (Ed.), 6^o. *Congreso Trabajo Social Madrid. Trabajo Social hoy: una profesión, múltiples ámbitos* (pp. 56-63). Madrid: Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Madrid. Recuperado de <http://congreso6.com/trabajosocial.com/paginas/libro-de-ponencias/>
- Wong, J. (2001). The state of the profession. *Research on Social Work Practice*, 11(2), 217-222. doi: 10.1177/104973150101100208.

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario de selección del panel de expertos.

1. ¿Cuál es su edad? (Situación aceptable: Todas).

1	2	3	4	5
< 35 años	35 - 44 años	45 - 54 años	55 - 64 años	> 65 años

2. En la actualidad, ¿se encuentra Ud. en activo o jubilado/a?

Si	
No	

3. ¿Años de experiencia laboral? (Situación aceptable: > 10 años. Situación preferible: > 30 años). Puntuación en Baremo:

1	2	3	4	5
10 - 14 años	15 - 19 años	20 - 24 años	25 - 29 años	> 30 años

4. ¿Años de experiencia con el sector de Servicios Sociales? (Situación aceptable: > 5 años. Situación preferible: > 25 años). Puntuación en Baremo:

1	2	3	4	5
< 5 años	6 - 10 años	11 - 25 años	26 - 34 años	> 35 años
2010 (Recortes presupuestarios crisis económica)	2010-2006 (LAPAD)	2006-1990	1990-1980	Anterior 1980

5. ¿Años de experiencia con el Trabajo Social? (Situación aceptable: > 5 años. Situación preferible: > 35 años). Puntuación en Baremo:

1	2	3	4	5
< 5 años	6 - 15 años	16 - 25 años	26 - 35 años	> 36 años
2010 (Promoción Grado TS)	2010-2000 (Diplomatura)	2000-1990 (Creación del Área de Conocimiento)	1990-1980 (Estudios universitario)	1980 (Grado de Técnico Medio)

6. ¿Cuáles han sido los lugares dónde ha desempeñado su actividad laboral? (Situación aceptable: 1 ámbito geográfico. Situación preferible: Proyección pluriterritorial o nacional). Puntuación en Baremo:

1	2	3	4	5
Local-provincial	1 CCAA	Varias CCAA	Central	Todas las anteriores

7. ¿Cuáles han sido los ámbitos dónde ha desarrollado su actividad laboral? (Situación aceptable: 1 ámbito. Situación preferible: Todos los ámbitos). Puntuación en Baremo: Se suman puntos como actividades desarrolladas (cada ámbito 1 punto).

Profesional (público, ONG, privado)	Universitario/Investigación	Colegio Profesional	Político/Estratégico	Autoempleo
-------------------------------------	-----------------------------	---------------------	----------------------	------------

Anexo 2 Valoración de cada experto según su nivel de relevancia.

CÓDIGO EXPERTO	VALOR PROMEDIO	CATEGORÍA	CÓDIGO EXPERTO	VALOR PROMEDIO	CATEGORÍA
1	4,00	MUY RELEVANTE	26	3,25	RELEVANTE
2	1,75	POCO RELEVANTE	27	2,50	RELEVANTE
3	4,75	MUY RELEVANTE	28	5,00	MUY RELEVANTE
4	2,00	RELEVANTE	29	3,75	MUY RELEVANTE
5	2,75	RELEVANTE	30	2,25	RELEVANTE
6	2,00	RELEVANTE	31	4,00	MUY RELEVANTE
7	3,25	RELEVANTE	32	4,25	MUY RELEVANTE
8	3,00	RELEVANTE	33	4,00	MUY RELEVANTE
9	4,25	MUY RELEVANTE	34	4,00	MUY RELEVANTE
10	2,00	RELEVANTE	35	4,25	MUY RELEVANTE
11	3,00	RELEVANTE	36	3,00	RELEVANTE
12	5,00	MUY RELEVANTE	37	3,00	RELEVANTE
13	3,50	MUY RELEVANTE	38	2,00	RELEVANTE
14	3,50	MUY RELEVANTE	39	1,25	POCO RELEVANTE
15	2,50	RELEVANTE	40	5,00	MUY RELEVANTE
16	4,25	MUY RELEVANTE	41	3,25	RELEVANTE
17	4,25	MUY RELEVANTE	42	2,25	RELEVANTE
18	4,75	MUY RELEVANTE	43	2,50	RELEVANTE
19	2,75	RELEVANTE	44	1,75	POCO RELEVANTE
20	4,75	MUY RELEVANTE	45	3,50	MUY RELEVANTE
21	3,00	RELEVANTE	46	1,75	POCO RELEVANTE
22	3,75	MUY RELEVANTE	47	0,75	POCO RELEVANTE
23	3,75	MUY RELEVANTE	48	4,25	MUY RELEVANTE
24	2,75	RELEVANTE	49	5,00	MUY RELEVANTE
25	3,50	MUY RELEVANTE	50	5,00	MUY RELEVANTE

Fuente: Elaboración propia.

Trabajo Social y construcción de paz: un abordaje a las representaciones sociales del grupo de jóvenes escolares del Proyecto Rumbo de Paz¹

Cristhian Adrián García Vergara

Estudiante de Trabajo Social. Investigador principal del Proyecto Rumbo de Paz

Maritza Carolina Jaimes Márquez

Trabajadora Social. Directora Programa de Trabajo Social Universidad Francisco de Paula Santander

Sandra Liliana Melo Barajas

Trabajadora Social. Consultora del Alto Comisionado para las Naciones Unidas para los refugiados en el Proyecto Rumbo de Paz

Resumen

La investigación titulada: “Representaciones y prácticas sociales en torno a la Construcción de Paz de Jóvenes Escolares” se desarrolló bajo el Proyecto Rumbos de Paz que se viene ejecutando desde el año 2016 en el contexto fronterizo; los hallazgos hacen parte de las narrativas de los estudiantes pertenecientes al programa Caminar en Secundaria del Colegio La Frontera, del Municipio de Villa de Rosario, específicamente en el corregimiento La Parada; un escenario con alta vulnerabilidad social y demandantes de protección por la influencia directa del Conflicto Armado Interno Colombiano y de la crisis fronteriza con el Estado venezolano. En sintonía, se buscó reconocer las cosmovisiones y prácticas en torno a la construcción de paz de los jóvenes focalizados por el Proyecto orientado desde el horizonte teórico y metodológico de la Teoría de las Representaciones sociales de Moscovici y los diferentes aportes hacia una Teoría de las Paces así como desde el Diagnóstico social del Método Grupo de Trabajo Social; de tal forma, se configura un modelo cualitativo apoyado en el levantamiento de la Línea Base Inicial para la caracterización de los sujetos sociales desde la estadística. De esta forma, la construcción de paz es asumida desde la visión negativa, positiva y neutral del concepto de la paz a sumiendo, también, que la construcción de paz hace parte de un acción colectiva de todos los actores sociales y políticos. Lo recolectado, se convierte en un insumo fundamental para la Formación en capacidades instaladas desde y con los jóvenes integrando la visión del Trabajo Social.

Palabras claves

Investigación sobre la paz, Educación, Estudiante, Trabajo social.

Abstract

The research entitled: “Representations and social practices around the Peacebuilding of Young Schoolchildren” was developed under Project Rumbos de Paz,

.....

¹ El estudio hace parte del proyecto Rumbos de Paz financiado por La Oficina de las Naciones Unidas para los Refugiados-ACNUR Y la Corporación de Profesionales para el Desarrollo Integral Comunitario-CORPRODINCO.

which has been implemented since 2016 in the border context; the findings are part of the narratives of the students belonging to the Secondary Walk Program of the La Frontera School, of the Municipality of Villa de Rosario, specifically in the La Parada district; a scenario with high social vulnerability and demand for protection through the direct influence of the Colombian Internal Armed Conflict and the border crisis with the Venezuelan state. In tune, it was sought to recognize the worldviews and practices around the peace building of the young people focused by the Project oriented from the theoretical and methodological horizon of the Theory of Social Representations of Moscovici and the different contributions towards a Theory of Peace as well as from the Social Diagnosis of the Social Work Group Method; in such a way, a qualitative model is set up based on the survey of the Initial Baseline for the characterization of the social subjects from the statistics. In this way, peacebuilding is assumed from the negative, positive and neutral vision of the concept of peace, and also that peacebuilding is part of a collective action by all social and political actors. Collected, it becomes a fundamental input for the Training in installed capacities from and with young people integrating the visión of Social Work.

Keywords

Research on Peace, Education, Student, Social Work.

HACIA LA DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y SUS ALCANCES

La sociedad colombiana ha estado inmersa en contradicciones sociales tanto estructurales como culturales que han privado de las libertades fundamentales del Ser Humano (Sen, 2000) y permeado los diferentes escenarios de actuación de los jóvenes, principalmente. Cabe resaltar, el escenario educativo, donde se promueve la formación de Seres Humanos con capacidades para la transformación de su realidad social y siendo además, un “ámbito creador de la igualdad de oportunidades, como potenciadora neutral del progreso individual y la equidad social” (García y García 2007 p. 12); pero, la formación ha estado influenciada por la dinámica violenta que ha transitado la historia colombiana por más de cincuenta años, incentivado el aprendizaje de lo que significa la guerra y su aceptación como mecanismo válido para resolver los conflictos a nivel estructural y en el ámbito de la cotidianidad de los Seres Humanos (Baquero Rodríguez y Ariza, 2014).

A su vez, la afectación mencionada incluye nuevas formas de persecución y conflictos sociales, dinámicas migratorias más complejas e interconectadas, la incapacidad de los Estados en resolver las problemáticas estructurales que restringen las libertades de los ciudadanos, entre otras por mencionar. Por tal motivo, surge la cooperación internacional como apoyo a los Estados miembros, y en especial el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados-ACNUR² para la protección y soluciones duraderas.

El anterior mandato, se realiza de acuerdo a las dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales de cada región; en particular la región colombiana, por sus raíces y el impacto del conflicto armado interno y las diferentes modalidades de violencia estructural; y en es-

.....
² La Oficina se creó a raíz de los desafíos y preocupaciones de la comunidad internacional de la Segunda Guerra Mundial en torno al desplazamiento forzado y la apatridia. Su mandato se estableció en 1950 con base en las experiencias de las diferentes instituciones internacionales sobre refugiados que habían existido en el período de entreguerras.

pecial, el fenómeno social del “movimiento fronterizo de hombres, mujeres, niños y niñas que lamentablemente los encasilla como una población que no es socialmente reconocida y por lo tanto, el acceso a programas específicos de atención en cada lado de la frontera es escaso” (Carreño, 2010 p. 1), lo anterior ha llevado a que la agencia internacional (ACNUR) ejerza acciones concretas orientadas a asegurar la defensa de todas las personas con necesidad de protección internacional que residen en las fronteras colombianas (Carreño, 2010). De esta manera, en la región nortesantanderiana se vive y se siente esta necesidad de protección por sus condiciones particulares de frontera con Venezuela, a esto se le suma, el cultivo social y político que pone de manifiesto problemáticas y ponen en un grado de vulnerabilidad a los habitantes. Para ello, el ACNUR con la Corporación de Profesionales para el Desarrollo Integral Comunitario-CORPRODINCO vienen realizando el Proyecto Rumbos de Paz como alternativa para buscar soluciones duraderas con población vulnerable y en condición de desplazamiento, como es el caso, de los estudiantes de “Caminar en secundaria” del Colegio La Frontera ubicada en el Municipio de Villa de Rosario, Norte de Santander.

A su vez, Rumbos de Paz podría definir su accionar en sintonía con lo planteado de Janice Marshall (2002) al mencionar que busca una:

Combinación ambiciosa de elementos que incluyen la transmisión de valores y la conciencia sobre los derechos humanos, pensamiento crítico e imparcialidad, y técnicas de negociación y solución de conflictos. Otros elementos que se incluyen son la comprensión de la posición del “otro” y el fomento de la cooperación y la habilidad oportuna de valerse por sí mismo (p.207).

La anterior combinación ambiciosa busca, también, la enseñanza de las diferentes connotaciones que podría asumir la paz y lo que se requiere para lograrla (Baquero Rodríguez y Ariza, 2014) en el contexto local empezando apostarle a la construcción de paz desde el diálogo y la participación activa de los diferentes actores sociales; entre ellos, los jóvenes como sujetos reconstructores del tejido social y forjadores de escenarios fructíferos de una paz territorial sostenible y duradera.

A sumiendo lo anterior, es importante reconocer las representaciones y prácticas sociales en torno a las cosmovisiones y propuestas de construcción de paz en la interacción cotidiana de los jóvenes que contribuyan a la desnaturalización de la violencia de la región, principalmente, desde los espacios vivenciales de los jóvenes, partiendo de entender que la construcción de paz no es un objetivo teleológico, sino un presupuesto que se reconoce y construye cotidianamente (Muñoz, 2003 como se citó en Bernadelli, 2014).

De esta manera, surge la inquietud de investigar las representaciones y prácticas sociales sobre la construcción de paz con los jóvenes estudiantes del colegio La Frontera, en el programa de “Caminar en secundaria”, sujetos con condiciones de vulnerabilidad social y demandantes de protección, en el Municipio de Villa del Rosario, involucrando cómo desde la práctica cotidiana del estudiante se aporta a construir una cultura saludable de paz, o ¿será que un acuerdo de gran escala como es el cese bilateral al fuego de dos actores armados contribuye a realización de lo que se puede denominar “paz”? o también, ¿es posible gestar las condiciones para fortalecer vínculos de no violencia y reconciliación desde los espacios micros que transformen la naturalización de la violencia como clave en la construcción de paz territorial?. A su vez, el estudio es pertinente porque la paz constituye un fenómeno de innegable vigencia en nuestro contexto histórico, social y cultural que forma parte de las reflexiones y decisiones cotidianas trascendentales de los miembros de todos los sectores sociales, particularmente, de los jóvenes, así este trabajo considera a las re-

presentaciones sociales una estrategia que permite un acercamiento a las cosmovisiones, lógicas y formas de construcción de paz cotidiana del ser social de los jóvenes y trazar las estrategias que consoliden un accionar desnaturalizador de la violencia en la cotidianidad como elemento de construcción de paz territorial.

Alrededor de lo anterior, se parte por mencionar los antecedentes que fortalecen la investigación, desde el ámbito internacional Cerdas (2015) menciona lo significativo de la educación para la paz y sus desafíos para América Latina y plantea cómo un proceso pedagógico posibilita espacios de aprendizaje para des aprender la violencia y vivenciar la paz en la relaciones humanas. A su vez, en un contexto de conflicto como el País vasco, autores como Mínguez, Sáenz y Sánchez (2014) indagan sobre las interpretaciones de la paz desde los Significados sociales identificando los elementos de la construcción de paz desde la ciudadanía teniendo en cuenta las dimensiones sociales, políticas y psicológicas del ser humano. Desde un contexto español, en el marco de la educación, teniendo como protagonista a los futuros educadores, Bedmar y Montero (2013) analizan los conceptos de paz y violencia, detallando vivencias y sus obstáculos para alcanzar la paz y describir propuestas, acciones o experiencias educativas en favor de la cultura de paz y la no violencia.

Siguiendo con la línea internacional, Sarrica & Wachelke (2009) en su estudio de Paz y guerra como representaciones sociales: una exploración con adolescentes italianos se evidenció que los estudiantes describen la guerra como imagen dramática, basada en la muerte y la destrucción, y la paz es descrita como todas aquellas experiencias emocionales y positivas, moldeada al cambio. Finalmente los estudios de Rojas, Díaz, Arapé, Rojas y Rojas (2008) y Harada, Pedroso y Pereira (2010) plantea que la construcción de paz se puede intensificar en los jóvenes si son expuestos a procesos educativos y de estrategias de sensibilización en el marco de desaprender la violencia y fundar el empoderamiento social; desde esa visión, Rumbos de Paz viene trabajando con los jóvenes entendiendo su aporte a la sociedad como actores sociales y culturales.

Ahora, en el ámbito nacional los estudios de Hoyos (2015) devela los conceptos de paz en comunidades en situación de desplazamiento, evidenciando que la paz se relaciona con un estado de tranquilidad, categoría inductiva emocional, que bien puede plantear o el desconocimiento de la posibilidad que tiene de ser construida desde la sociedad civil, como un ejercicio autónomo de poder, o bien la representación de la paz como ausencia de conflictos. A su vez, López (2013), desde el estudio representaciones de violencia y paz que los niños y las niñas significan a través de los noticieros de televisión, comprendió cómo la lectura que los niños y las niñas hacen de los noticieros de televisión influye en los contenidos de sus representaciones sociales de violencia y de paz, además de, identificar los sentidos que los niños y las niñas le dan a las representaciones sociales de violencia y de paz que construyen en su lectura de los noticieros de televisión.

Por su parte, Delgado (2009) en su investigación indaga acerca de las experiencias de las resistencias civiles registradas en Colombia y los significados de que le atribuyen a esta. Además entre los resultados resalta las experiencias diversas y esperanzadoras que poseen la población estudiada, ya que, estas resistencias son una construcción de paz con una base social y una dimensión de abajo hacia arriba. Sumando, Sacipa (2004) estudió el significado de paz en ciudadanos y ciudadanas de Bogotá lo cual arrojó los siguientes resultados: a) Se discuten los significados relativos a la reconciliación, el liderazgo, la paz negativa y la paz estructural. b) La ausencia de líderes con capacidad y vocación para la

conducción de la paz, la carencia de expresiones dirigidas a la construcción de la reconciliación, diferencias entre los grupos poblacionales en la forma de concebir los liderazgos y en la disposición para hacer aportes a la paz, se observó igualmente que hay nuevas miradas hacia las formas de comprensión de paz.

Finalmente, en un ámbito local se halló Urbina y Muñoz (2011); indagaron sobre las ideas de paz de un grupo de sesenta jóvenes en condición de desplazamiento forzado asentados en los barrios; Valles del rodeo, Antonia Santos y Toledo plata de la ciudad de Cúcuta, los participantes expresan la paz desde el ámbito familiar (armonía en el hogar), porque al estar en paz en sus hogares no importa lo que pase fuera de ellos, rescataban lo importante que es construir paz desde la familia y evitar toda forma de violencia en ella.

HORIZONTE EPISTEMOLÓGICO

El abordaje teórico del Diagnóstico en Trabajo Social parte de una consideración disciplinar frente a la metodología de interacción en el escenario de práctica. A su vez, distingue una epistemología temática frente al objeto de conocimiento como orientación específica para el accionar disciplinar.

En sintonía con lo anterior, Vélez Restrepo (2003) considera que:

La concepción- o postura teórica o ideológica sobre determinada situación- condiciona la metodología a utilizar haciendo necesario reflexionar críticamente sobre las posturas iniciales, para esclarecer la forma en que ellos afectan la acción y modificarlas- si es el caso- en el contacto mismo de la realidad (p. 58).

Esto lleva a plantear que el ejercicio de Trabajo Social se condiciona en la relación metodológica y epistemológica asumida para comprender la dinámica social que se nutre de la intersubjetividad del profesional y los distintos actores sociales como institucionales.

El horizonte epistemológico se cristaliza a partir de dos momentos: unas consideraciones disciplinares donde se plantea la visión del Trabajo Social en el abordaje con la realidad social y unas consideraciones temáticas siendo la integración del objeto de estudio construyendo un corpus teórico para la investigación.

Consideraciones disciplinares

El Trabajo Social es una práctica social científica que involucra el reconocimiento de la dinámica social y las potencialidades o recursos disponibles de la persona para la construcción de sociedad con pilares de Derechos Humanos y Justicia Social. A su vez, el accionar disciplinar involucra un amplio análisis del contexto particular a interactuar, para eso integra posturas, lógicas, teorías y enfoques de las ciencias sociales y humanas para generar un panorama holístico de entendimiento de los vínculos, usos, cosmovisiones y estructuras sociales, políticas, económicas y culturales.

Siguiendo la línea anterior, se distingue que en las acciones comunes a los distintos métodos de la disciplina (Caso, Grupo, Comunidad e Integrado) involucra un nivel de diagnós-

tico social³ concibiéndolo como un conjunto de conceptualizaciones (Restrepo, 2003), un proceso metodológico (Kisnerman, 2005), una herramienta inter-retroactivo y una estrategia teórico metodológica (Salord, 1991) que permite conocer, interpretar, reflexionar en torno a la dinámica social de un contexto particular y posibilitando, además, generar un plan de acción para interactuar con los sujetos u actores del escenario de práctica, o en palabras de Peresson (1996 como se citó en Arteaga y Montaña, 2001) una radiografía de la realidad analizando la estructura e historia para plantear las alternativas de solución.

La metodología clásica en Trabajo Social integra tres métodos que busca introducir cambios deseables desde el método Caso, Grupo y Comunidad. Ahora bien, el Trabajo Social con Grupo hace parte de los métodos tradicionales y tiene muchas aplicaciones. Por su parte, autores como Konopka (1963) definió el trabajo social de grupo como “un método de trabajo social que ayuda a los individuos a mejorar su funcionamiento social a través de experiencias constructivas de grupo, y a enfrentarse con sus problemas personales, de grupo y de comunidad”, esta definición es consolidada a través de lo que plantea Rossell Poch (1998) donde involucra aspectos como la ayuda mutua, la influencia del grupo para capacitar a sus miembros logrando obtener más poder social y participación como ascensión social.

La visión de Trabajo Social con Grupo (especificando el trabajo con jóvenes en condición de vulnerabilidad) donde es necesario, según Kisnerman (2005), colocarse como personas, respetando su individualidad, sus valores y expectativas, con autenticidad y verdad, con coherencia sin invadir su mundo, esperando el “momento mágico” en que se desarmen y

en la convivencia con ellos, en las calles, en las ferias, plazas, mercados, en su vida cotidiana, el trabajador social puede propiciar las condiciones para realizar reuniones grupales, en las que se capten sus expectativas, historias de vida, valores, y se comiencen a reconstruir con ellos nuevas alternativas de vida. No es trabajo fácil, se requiere mucho compromiso, mucha serenidad y madurez, saber esperar los momentos oportunos, saber reconocer las fuerzas existentes en este problema (p. 128).

En convergencia con lo anterior, el Trabajo Social a través del grupo busca la construcción de alternativas con las posibilidades y dificultades que se determinan en las relaciones sociales y obstruyen las satisfacciones de las necesidades básicas y sociales. Para este fin, el proceso diagnóstico del Trabajador Social Carlos Torres Sánchez (2002) en su libro “Grupo: Teorías y experiencias académicas” plantea las siguientes fases a seguir:

1] *Presentación general del grupo*: En esta parte, se deben exponer en detalle los elementos propios del grupo a partir de la historia del grupo, aquí se describe el cuánto hace que se formó el grupo, los miembros fundadores, y el origen de la creación del grupo; miembros integrantes, presentación de los integrantes exponiendo su edad, lugar de origen, nombre, ocupación actual, nivel de educación, entre otros elemento de interés; y la naturaleza y caracterización y tipología grupal: en este apartado, se busca describir si el grupo ha sido formado naturalmente o no. Así mismo, determinar la base de las relaciones grupales siendo formales o informales como las condiciones específicas para el ingreso de los miembros conceptualizado desde un grupo cerrado o si no existen limitaciones denominado grupo abierto, también las características de los miembros evidenciara lo homogeneidad o la heterogeneidad del grupo; de esta forma, el tamaño, la formalidad e informalidad, la

.....
³ Uno de los primeros referentes del Diagnóstico social se alude a Mary Ellen Richmond que planteó la primera propuesta científica centrada en la investigación donde generó un conocimiento de las necesidades de la persona (diagnóstico) y de esta forma plantea un tratamiento para darle solución (Kisnerman, 2005).

naturaleza, tiempo de formación, homogeneidad o heterogeneidad y su grado de apertura indicarán si se trata de un grupo primario o secundario (Torres Sánchez, 2002).

2] *Presentación específica del grupo*: lo componen los siguientes elementos:

- *Sistema interno*. identifica los tres estamentos de la dinámica grupal como lo son los sentimientos, actividades e interacción; el auto plantea que para su identificación es imprescindible poner en actividad al grupo, es decir, plantear estrategias y actividades que posibiliten recoger información para su posterior análisis donde pueda evidenciar las impresiones del grado y frecuencia de interacción, sentimientos de aceptación y de reclamo, así como el comportamiento individual de los miembros durante el desarrollo de la actividad (Torres Sánchez, 2002).

- *Fuerzas internas*: Surgen en el marco de la dinámica grupal que produce el conjunto de sentimientos, actividades e interacción mostrando una serie de comportamientos grupales que hacen uniforme la conducta de sus miembros. Torres Sánchez (2002) menciona que “cada uno adquiere por esa sinergia del proceso grupal, conciencia de pertenencia, se identifica con la cultura grupal y asume conscientemente los comportamientos del homogéneo conjunto” (p.45).

El análisis de las fuerzas internas se condensa en los elementos de la atmósfera, comunicación, liderazgo, normas, membrecía, toma de decisiones, relaciones humanas, metas y objetivos y roles y papeles.

Finaliza el proceso diagnóstico, con la exposición de la etapa en la que se encuentra el grupo y detalle de su estado; aquí se afirma en concreto, teniendo en cuenta el análisis de las fuerzas internas, la etapa en que se encuentra el grupo, de su proceso de evolución o desarrollo. Las etapas son formación aparente, formación aparente superior, organización, estructuración, terminación y finalización; el autor menciona que la determinación de la etapa del grupo es determinante para la exposición de objetivos profesionales, para indicar la posibilidad estructural con que cuenta el grupo para cumplir sus objetivos. En la figura 1 resume el proceso diagnóstico de Torres Sánchez (2002) en el ejercicio del Trabajo Social con Grupos para el escenario de práctica.

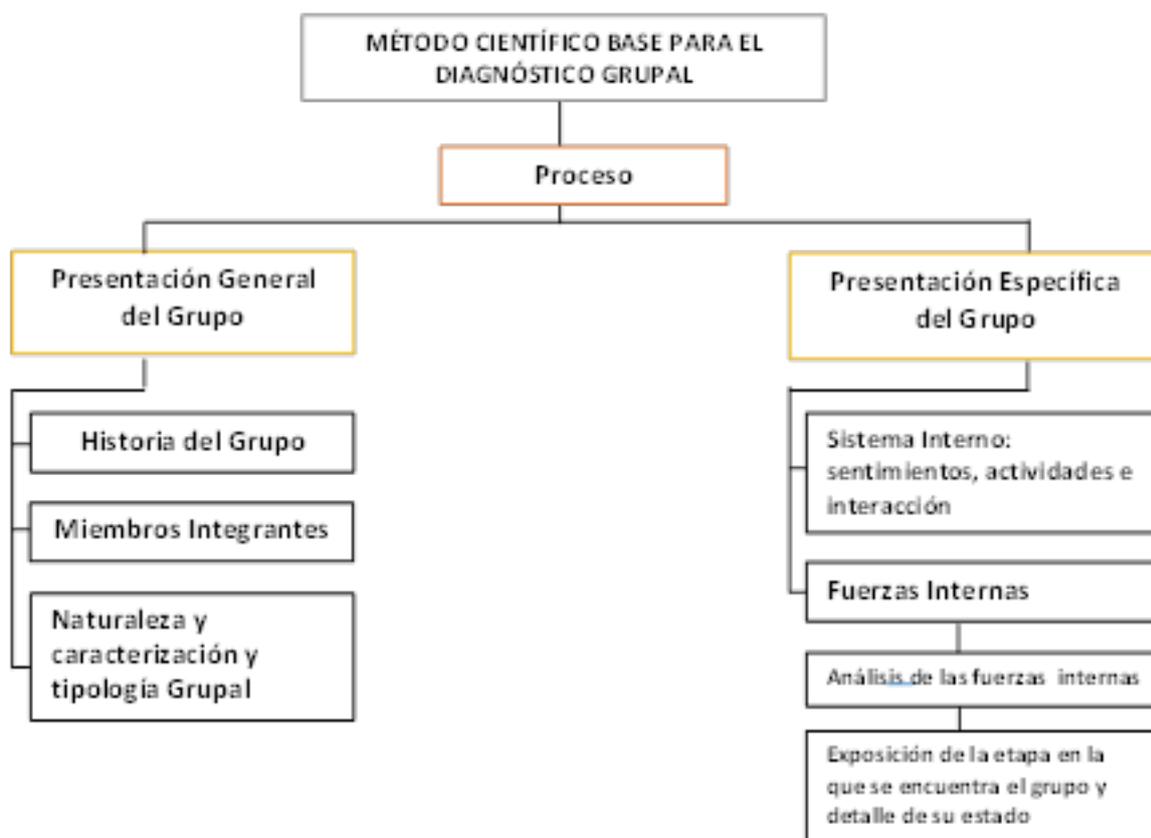


Figura 1. Mapa conceptual sobre el proceso diagnóstico de Carlos Torres (2002).

Fuente: propia del autor

Consideraciones temáticas.

Representaciones sociales

De ahora en adelante ya es posible quebrar el silencio impuesto a todas las concepciones del sujeto, de sus representaciones y de sus combates.
(Touraine, 2007 p. 18)

La teoría de las representaciones sociales tiene sus inicios en Latinoamérica como una forma innovadora de abordar la investigación generando nuevas alternativas de comprensión de la realidad social, al respecto Wagner, Hayes & Flores (2001) plantean que las representaciones sociales integra:

Una propuesta dialógica de reconstrucción, que permite comprender fenómenos y sistemas de complejidad social, en donde las explicaciones del comportamiento colectivo pueden ser expresada desde su propio contexto, al considerar los aspectos subjetivos inmersos y construidos procesualmente en la interacción (p. 30).

Dicho lo anterior, autores como Moscovici (1979) y Jodelet (1986) conceptualizan las representaciones sociales como un conjunto de conocimiento común sobre un objeto social determinado y que posibilita una serie de acciones en la vida cotidiana; asimismo, la cons-

trucción de este conocimiento depende del contexto y de factores socio culturales y de los distintos canales de información como modelos sociales, económicos, educativos y culturales; en ese marco de interacción cotidiana, la intersubjetividad reconstruye las representaciones sociales del individuo de acuerdo a las vivencias del entorno. Se caracterizan, según Moscovici (como se citó en Materán 2008), de manera más genérica como entidades operativas para el entendimiento, la comunicación y la actuación cotidiana; complementando, también las Representaciones sociales son específicas (Jodelet, 1991) y tienden a la vinculación de un sujeto con un objeto, siendo la representación un acto de pensamiento del individuo sin tener conciencia de su existencia producto de una relación con su entorno y teniendo implicaciones en las prácticas cotidianas (Castorina y Barreiro, 2010).

Finalmente, la teoría de Moscovici (como se citó en Bonomo & Souza, 2013) plantea tres tipos de representaciones sociales: hegemónicas, aquellas que se dan como consenso entre diferentes individuos de un grupo social determinado; emancipadas, surgen como pensamientos nuevos que buscan cambiar la dinámica social de su entorno; y polémicas, siendo expresiones de pensamiento divergentes en medio de contextos de vulnerabilidad y conflictividad.

Teoría de Paces.

Hoy en día, se plantea un giro epistemológico fruto de las nuevas perspectivas ofrecidas por los estudios investigativos de la paz (Jiménez y Rueda, 2012) que básicamente consiste en pensar la paz desde la paz y no desde la violencia. A su vez, La paz ha tomado una relevancia mediática, política y ciudadana (Bernadelli, 2014) en diferentes contextos de la región latinoamericana, por tal motivo es importante reconocer el significado de la paz en la literatura científica; al respecto, la posición de Galtung (Como se citó en Hueso García, 2000) se toma como referencia mencionando que:

La paz es la capacidad de manejar los conflictos con empatía (entendida como el acto de compartir cognitiva y emocionalmente, sentir y entender las pasiones del otro sin estar necesariamente de acuerdo con todo ello. Empatía no es solidaridad), y la no violencia y creatividad (siendo la capacidad para ir más allá de las estructuras mentales de las partes en conflicto, abriendo nuevos caminos de concebir la relación social en la formación del conflicto) (p. 131).

Así mismo, Galtung y Adam Curle (como se citó en López Becerra, 2011), plantea un lado positivo y negativo frente al concepto de paz: “Johan Galtung llama paz positiva al despliegue de la vida y paz negativa a la superación de las tres formas de violencia, directa, estructural y cultural” (p. 88-89). Entonces, la paz negativa se refiere a la ausencia de la guerra o de conflictos y la paz positiva hace énfasis en la presencia de justicia social, la reivindicación de derechos y oportunidades, mejoramiento de la calidad de vida y la visión del conflicto como motor de crecimiento y transformación a través de su resolución pacífica (Zapata, 2009); es decir, un “proceso orientado que pretende satisfacer unas necesidades básicas, y en definitiva, a la creación de las condiciones necesarias para que el ser humano desarrolle toda su potencialidad en sociedad” (Galtung, 2003). Desde estas visiones, se considera que no se podría hablar de paz mientras haya relaciones caracterizadas por el dominio y la desigualdad. Ya no se trata exclusivamente de la ausencia de manifestaciones o acciones de violencia directa -la paz como ausencia de algo-, se trata también de avanzar hacia la comprensión de la paz como las condiciones o circunstancias deseadas para su realización, acercando de esta manera la paz a la justicia (López Becerra, 2011).

Los aportes de Galtung son muy significativos a la hora de fundamentar una teoría de paz; sin embargo, hay otros autores que han contribuido al mestizaje del concepto de paz, como lo son Francisco Jiménez Bautista (2009), con su concepto de *paz neutra*, y Francisco A. Muñoz (2004), con su concepto de *paz imperfecta*.

La paz imperfecta planteada por Francisco A. Muñoz (2001, como se citó en Romero Sánchez, 2009), básicamente sustenta que es:

Todas aquellas situaciones en las que conseguimos el máximo de paz posible de acuerdo con las condiciones sociales y personales de partida. En este sentido, podríamos agrupar bajo la denominación de paz imperfecta todas estas experiencias y espacios en los que los conflictos se regulan pacíficamente, es decir, en los que las personas y/o grupos humanos optan por facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros. La llamamos imperfecta porque, a pesar de gestionarse pacíficamente las controversias, convive con los conflictos y algunas formas de violencia (párr. 2).

Por otro lado, Jiménez (2009, como se citó en López Becerra 2011) plantea el concepto de paz neutral: la paz actuaría “mediante el diálogo, coherencia de fines y medios, empatía, como el catalizador de las manifestaciones de violencia cultural operantes en las instituciones” (p. 89). Es decir, referida a la ausencia de violencia cultural y/o simbólica (Jiménez Bautista, 2009); de esta forma, el autor propone como método el diálogo siendo ésta la base de la comunicación humana.

La violencia

Aunque el estudio reconoce la importancia de ver el estudio de la paz desde la paz, es importante resaltar los tipos de violencia que se manifiestan en la dinámica social. Para esto, Galtung (como se citó en Zapata, 2009) plantea un tipo de violencia física concerniente a esas acciones que afectan de manera directa el bienestar de un individuo; por ende, se genera un binomio entre quien agrede y quien recibe ese daño, es decir, la víctima. También explica una violencia indirecta o violencia estructural que se origina en las bases económicas, sociales y políticas de un determinado territorio, que impiden que el ser humano alcance su potencial y vaya en contravía de sus derechos humanos; y finalmente la violencia cultural, siendo todos aquellos aspectos de la vida diaria que naturalizan, legitiman y justifican el uso de la violencia como medio para alcanzar los objetivos inmediatos.

Educación

Lederach (2000) plantea que la educación es un elemento clave para el desarrollo de las potencialidades del ser humano y es desde este elemento que se configuran escenarios de construcción del tejido social; paralelamente, Jiménez Bautista (2009) afirma que “la educación es el instrumento más importante y necesario a la hora de formar seres humanos capaces de esforzarse en el ejercicio de esta paz” (p. 178).

Lederach (2000), en su libro *El abecé de la paz y los conflictos: educación para la paz*, plantea que la educación tradicional ha impulsado un factor de etnocentrismo que conlleva a generar procesos de competencia entre los distintos individuos, ya sea en el plano regional, nacional e internacional; y surge el binomio entre perdedor y vencedor, solo cuando hay un perdedor se logra o se llega a la victoria; la violencia y la fuerza son medios legítimos

para alcanzar los fines, es justificada; y finalmente, el autor a firma que los contenidos de la enseñanza perpetúan y fomentan la actual visión de la paz y por lo tanto, los valores que representa. De esta forma, la justificación encuentra en la naturalización de la violencia otra faceta, siendo una adaptación cognitiva, social y cultural de patrones de violencia aprendidos por observación de generación en generación afectando la dinámica social y plasmando un fenómeno socialmente aceptado en los distintos contextos (Bello, 2002).

Construcción de paz

Lederach (2007, como se citó en Zapata, 2009) señala que la “construcción de paz constituye los esfuerzos, actividades y estructuras para reducir y acabar con la violencia y construir relaciones saludables entre individuos, comunidades y naciones” (p. 18). Igual, menciona que la construcción de paz se basa en cinco principios fundamentales:

1. Globalizante: referida a la participación e involucración de todos los actores sociales.
2. Interdependiente: fortalecimiento de las relaciones entre individuos y conexión de diferentes actividades para sostener el cambio deseado.
3. Sostenible: que se mantenga en el tiempo y sea generacional, es decir, que haya un relevo.
4. Enfoque estratégico: referida a las acciones concretas con una visión de cambio deseado.
5. Infraestructura: se basa en las personas, las relaciones que las unen, y los espacios sociales e instituciones que desarrollen.

HORIZONTE METODOLÓGICO

En el marco de la disciplina de Trabajo Social, se toma los postulados del Método de Grupo de Sánchez Torres (2006) para el desarrollo del diagnóstico social con enfoque de investigación cualitativa (Vasilachis, 2006), ya que se plantea la comprensión de la realidad a través de la información recolectada de los sujetos sociales denominados jóvenes escolares. Así mismo, se aplicó una Línea Base Inicial con el objetivo de caracterizar la dinámica socioeconómica y familiar de los jóvenes focalizados del Proyecto Rumbos de Paz, dándole un soporte estadístico al estudio.

El estudio se direccionó desde el paradigma Sociocrítico que involucra una perspectiva “dialéctica, dinámica, interactiva, complejo de una realidad que no está dada, sino que está en permanente deconstrucción, construcción y reconstrucción por los actores sociales” (Colmenares, Mercedes, Piñero, & Lourdes, 2008 p. 104), encontrada desde la mirada de los estudiantes frente a la construcción de paz en sus ámbitos cotidianos⁴ de interacción. Teniendo en cuenta lo anterior, el diseño de la investigación se plantea desde la Investigación Acción donde Elliot (1991 citado en Malamut, García, Morales, & Romero, 2009) plantea que es el estudio de una situación social con el fin de comprender una problemática que implica a los distintos actores sociales e implementar respuestas prácticas o acciones para generar cambios en dichas situaciones desde la acción misma de los actores sociales.

.....
4 El estudio encuentra en la cotidianidad un reflejo de la valorización de la práctica profesional de Trabajo Social que resifican el sentido social de la disciplina, siendo un ámbito micro social donde los sujetos se relacionan, configuran y reconstruyen constantemente la sociedad (Margarita Rozas, 2005).

Por otra parte, las técnicas de investigación implementadas fueron la Línea Base Inicial, observación no participante, la entrevista estructurada, la asociación de palabras y el protocolo metodológico (Ver tabla 1).

Tabla 1. Técnicas de la investigación

Técnicas	Instrumentos	Concepto
Observación no Participante	Diarios de campos.	“Conocer la realidad sin la utilización de preconceptos previos que puedan limitar los resultados y las conclusiones. No requiere de un gran conocimiento inicial sobre la situación en concreto que se va a observar. Se trata de mirar lo que ocurre” (Benguría Puebla, Martín Alarcón, Valdés López, Pastellides y Gómez Colmenarejo, 2010, p.16)
Línea Base	Formato de Línea Base	Es una herramienta que proporciona información inicial de los grupos específicos a aplicar indagando sobre sus características y dinámicas particulares.
Análisis Estadístico.	Programa EXCEL	Autores como Bencardino (2000) indica que la técnica estadística es la que se refiere a la recolección, procesamiento y análisis de datos; en el caso particular esta técnica se aplicó a los datos recolectados en la línea base con los estudiantes de “camina a la secundaria” del colegio La Frontera.
Protocolo metodológico	Ficha metodológicas	El protocolo es una estructura realizada por el equipo de Trabajo Social que busca dar un seguimiento a las actividades y un análisis sistemático a las mismas desde la posición de Trabajo Social con método de Grupo a través de las dimensiones: contextual, metodológica, epistémica y práctica. (Ver anexo A)
Asociación de palabras	Formato de asociación “Construcción de Paz”	Según Wagner & Hayes, 2011 (citado en Bruno y Barreiro, 2015) es una técnica que permite evidenciar el campo semántico y la jerarquía de las representaciones sociales a través de cinco palabras claves de un objeto de estudio particular.
Entrevista estructurada	Cuestionario	Según Varguillas y Ribot de Flores (2007) como una “Técnica para recopilar información sobre conocimientos, creencias, rituales, de una persona o sobre la vida de una sociedad, su cultura” (p. 35).

Fuente: Propia de los autores.

Para la aplicación de la técnica de asociación de palabras y de la entrevista estructurada se seleccionarán a 7 participantes para cada técnica, pues lo importante para estas técnicas no es la cantidad, sino la calidad de información que se puede hallar desde la perspectiva de los sujetos investigados. Ahora bien, el método de análisis es el Comparativo Constante de Strauss y Corbin (1998 como se citó en Vasilachis, 2009) que caracteriza al diseño de in-

investigación denominado Teoría Fundamentada. En torno, a su análisis se realiza una decodificación abierta, axial y selectiva reconociendo las diferentes categorías y subcategorías.

Finalmente, es importante hacer una breve descripción del contexto en donde se realizó la investigación desde El proyecto Rumbos de paz; este proyecto comprende Instituciones Educativas de Frontera del departamento Norte de Santander, principalmente en el municipio Villa del Rosario ubicada a 7 km de Cúcuta, con temperatura promedio de 30° C, se comunica al Norte con Cúcuta, al Oriente con Venezuela, al Sur con Ragonvalia y al Occidente con el municipio de los Patios. Este municipio se divide en 5 corregimientos: La Uchema, Palogordo Norte, Palogordo Sur, Lomitas, Juan Frío y La Parada, este último como la zona en la cual se ubica el colegio La Frontera y la población (Ver Fig. 1). El Puente internacional Simón Bolívar une a Colombia con Venezuela en La Parada y San Antonio del Táchira, y es esta la zona de corredor humanitario por donde pasan a diario la población de estudiantes extraedad de la línea base a exponer.

Resumiendo, el escenario de estudio es el Colegio La Frontera del Municipio de Villa del Rosario, específicamente, los sujetos sociales son los estudiantes del programa “Caminar en secundaria”⁵ pertenecientes al proyecto Rumbos de Paz, en el primer período del 2017. En total, son 22 jóvenes en extraedad con condiciones de vulnerabilidad social.

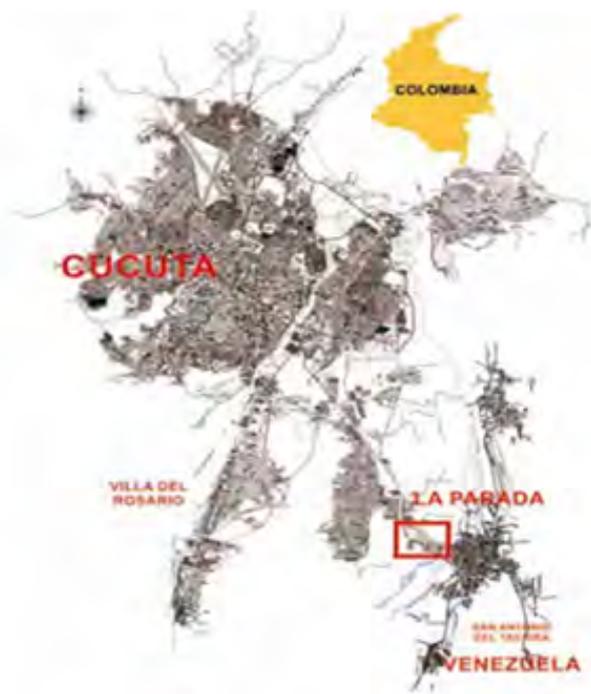


Figura 1. Ubicación de la Parada.

Fuente: tomada de estudio “Diagnóstico socioeconómico del Departamento de Norte de Santander” Realizado por el PNUD (2012).

.....
 5 Es un programa de nivelación escolar para las zonas rurales que permiten garantizar la permanencia y regreso de aquellos estudiantes que por encontrarse en condiciones de extraedad han abandonado el sistema educativo y, por otro lado, brinda herramientas que permiten que los jóvenes se nivelen en cuanto a su edad y grado y continúen sus estudios. Sin embargo, esta estrategia comienza a ejecutarse en el Colegio La Frontera para el año 2016 debido a la crisis colombo venezolana que indujo al retorno de ciudadanos colombianos y afectando, a su vez, las relaciones económicas y políticas de ambos países. Adicionalmente, los jóvenes que hacen parte del programa están expuestos a la vulnerabilidad social de los contextos donde residen (Niveles de pobreza, grupos armados ilegales, economías subterráneas como el contrabando, trabajo informal, problemáticas sociales como el embarazo adolescente y consumo de sustancias psicoactivas, entre otras). Todas estas características los convierten en una población de interés para el mandato de la Oficina de las Naciones Unidas para los Refugiados-ACNUR siendo la protección y la prevención del reclutamiento de menores en el marco del conflicto armado.

RESULTADOS

El análisis cualitativo se desarrolla desde lo expuesto por el método de Grupo de Carlos Sánchez (2002) complementado alrededor de la categorización de la línea temática con el análisis de comparación constante de Strauss y Corbin.

Análisis desde el Método de Grupo.

El método de grupo se estructura en los siguientes elementos que recogen el diagnóstico social:

Desde la *presentación inicial del grupo*, la historia recopilada menciona que el grupo de “Caminar en Secundaria” es un programa de nivelación escolar para las zonas rurales que permiten garantizar la permanencia y regreso de aquellos estudiantes que, por encontrarse en condiciones de extraedad, han abandonado el sistema educativo. Sin embargo, esta estrategia comienza a ejecutarse en el Colegio La Frontera del Municipio de Villa del Rosario, la Parada en el año 2016 debido a la crisis colombiana venezolana que indujo al retorno de ciudadanos colombianos y afectando, a su vez, las relaciones económicas y políticas de ambos países. Adicionalmente, los jóvenes que hacen parte del programa están expuestos a la vulnerabilidad social de los contextos donde residen (Niveles de pobreza, grupos armados ilegales, economías subterráneas como el contrabando, trabajo informal, problemáticas sociales como el embarazo adolescente y consumo de sustancias psicoactivas, entre otras).

Con ello, estas características los convierten en una población de interés para el mandato de la Oficina de las Naciones Unidas para los Refugiados-ACNUR siendo la protección y la prevención del reclutamiento de menores en el marco del conflicto armado.

Así mismo, se puede realizar la presentación de los integrantes observando el análisis de los datos cuantitativos producto de la aplicación de la Línea Base Inicial con los jóvenes. En ello, podemos mencionar que el grupo lo conforman 22 integrantes, de los cuales 12 son del sexo masculino y 10 del sexo femenino (Ver fig. 2).

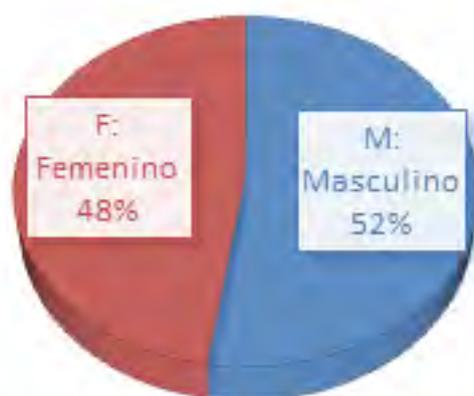


Figura 2. Distribución por sexo.

El rango de edad de la población es de 14 a 18 años, en donde hay un menor de 14 años, 8 adolescentes de 15 años, 10 estudiantes de 16 años, 2 jóvenes de 17 años y un estudiant-

te mayor de edad. Los estudiantes cursan el grado octavo-noveno de secundaria, por sus características de edad se les denomina estudiantes en extraedad según la Ley General de Educación Colombiana (Ver Fig. 3).

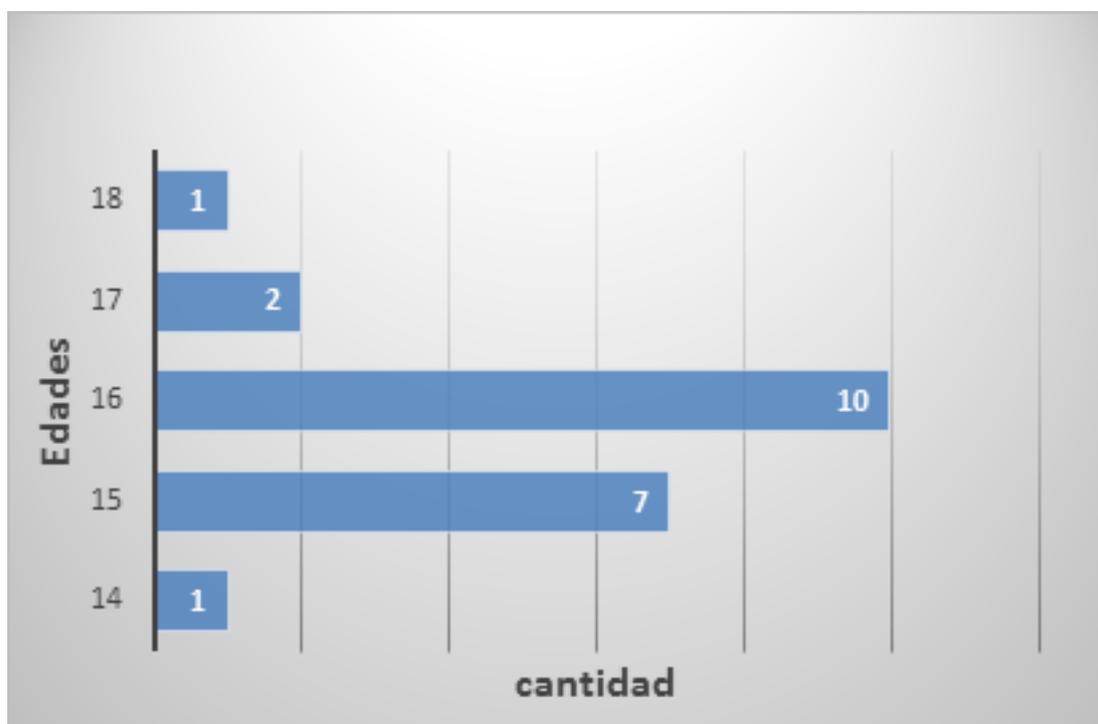


Figura 3. Distribución por edad.

Por otra parte, los adolescentes encuestados viven actualmente en las regiones fronterizas entre Venezuela y Colombia, un 62% vive en San Antonio del Táchira (principalmente en el asentamiento humano Mi Pequeña Barinas) y el 38% en el municipio Villa del Rosario, por lo tanto más de la mitad de los estudiantes, es decir 14 de ellos, cruzan el corredor humanitario a diario, a través de buses de ambos países para poder asistir a la institución educativa (Ver Fig. 4).

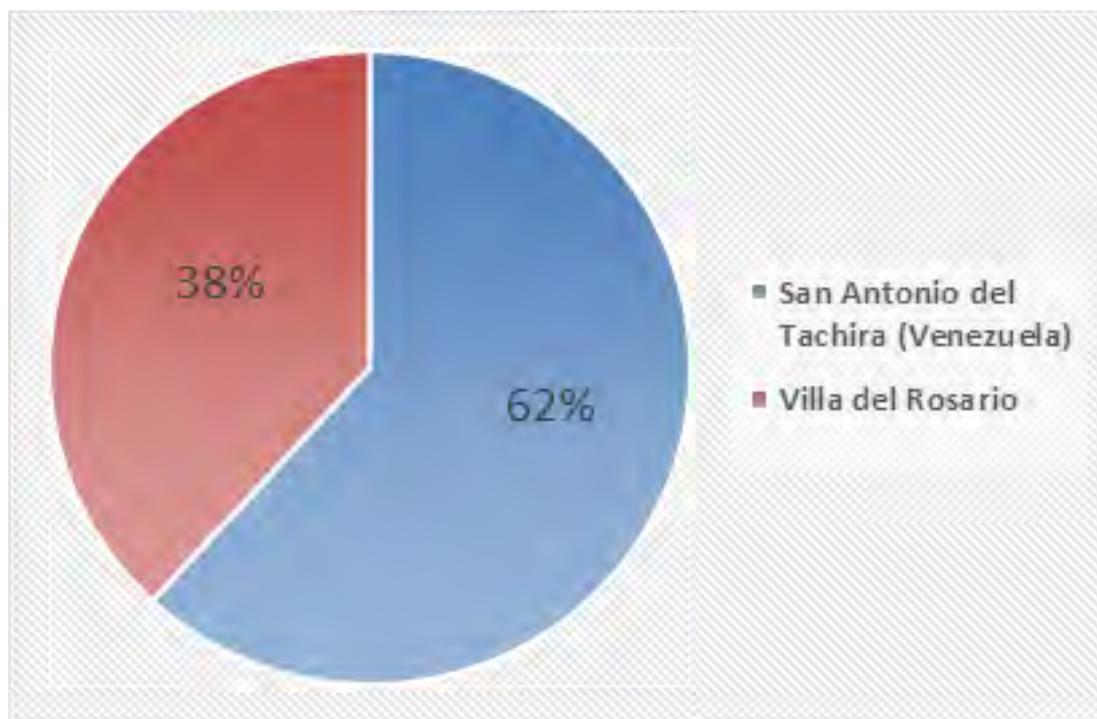


Figura 4. Localidad de residencia.

En la esfera familiar, se destaca el sistema Nuclear con el 47% de los hogares conformados por mamá, papá e hijos; seguido en igual proporción, la familia Extensa y Monoparental con el 19% y, en el 14% se encuentran las familias Recompuestas, estas últimas en su mayoría con padrastro. A su vez, los jóvenes son de condiciones económicas bajas, de estrato 1 y 2 residentes en asentamientos humanos la gran mayoría.

En el componente de la *tipología y naturaleza del Grupo* se puede mencionar que su integración es No Natural, ya que no es voluntario ir al salón de clases y recibir la formación en los saberes; la familia obliga al joven asistir al colegio. Aun así, hay una constante motivación por parte del docente para mantener buena relación con los estudiantes y disminuir la deserción escolar.

Las bases de sus relaciones son formales ya que deben responder a un manual de convivencia que orienta el trato entre compañeros y con el docente a través de un conjunto de códigos comunicativos en torno al respeto y el compromiso. Aun así, al interior del aula del salón, entre los compañeros se maneja una interacción informal donde se puede evidenciar un lenguaje, tanto corporal como verbal, agresivo entre ellos, afectando las relaciones entre compañeros y docente. Así mismo, mantiene un ingreso abierto ya que tienen características flexibles, permiten el ingreso y salida de miembros; mantiene una comunicación sencilla y espontánea.

El grupo es homogéneo porque tiene características similares partiendo de que están bajo el programa “Caminar en Secundaria” por su condición de extraedad, además mantienen un edad correspondiente al ciclo vital de la adolescencia y comparten condiciones tanto familiares y socioeconómicas similares. También, se puede mencionar, que es un grupo Grande ya que son 22 estudiantes del programa.

Por todo lo anterior, el grupo es Primario, donde se observó una interacción más cercana pero poco empática, manteniendo una relación fuerte y constante en el aula de clase.

En el segundo apartado del diagnóstico, se plantea el análisis del sistema interno y de las fuerzas internas a través de las actividades planteadas en el plan de diagnóstico. En ello, se pudo relatar que la *interacción* de los jóvenes fue centralizada y no se dispersa tan fácilmente, siempre y cuando haya una buena orientación por parte del facilitador donde puedan intercambiar narrativas orales y escritas frente al desarrollo de las actividades como por ejemplo, el Taller de los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS donde plasmaron sus conceptos y posiciones frente al cómo se perciben en la Construcción de Paz en su vida cotidiana.

Los jóvenes en torno a la interacción logran construir saberes sobre Igual de Género, dramatizan una problemática en el colegio y construyen un collage sobre lo bueno y lo malo del territorio. Se evidencia un trabajo en grupo garantizando los líderes positivos y calmado a los estudiantes negativos que patrocinan la desatención y desorganización, y que desequilibra la interacción positiva entre los estudiantes. Es importante mencionar que el análisis de las actividades investigativas se realiza en el próximo apartado.

Por otra parte, los *sentimientos* de los jóvenes estudiantes son débiles en algunos casos, ya que les afecta su realidad social, familiar, económica de los lugares de residencia. Por su parte, ven en la escuela como un lugar para dispersarse de las problemáticas que viven a diario, como lo manifiesta un participante: “en mi casa, siempre hay muchos problemas, y eso me afecta, siento que me mata poco a poco, por eso me gusta venir al colegio, me ayuda a quitarme malos pensamientos de la cabeza, aquí me siento mejor” (E01, Entrevista personal, 2017).

En general, los sentimientos en el grupo se ven atravesados por sus condiciones particulares que afectan su dinámica social y familiar, por tal motivo, cuando se le preguntó el sentir por la construcción de paz en su mayoría fue de incertidumbre y de muy baja percepción.

Finalmente, en el sistema de las *actividades* los jóvenes tiene una buena disposición para continuar con las actividades planteadas y más si son actividades desde el Hacer que desde el Saber, se ha puesto en marcha actividades donde los jóvenes deben dibujar, recortar, pegar, socializar, dramatizar posibilitando mayor movilización y organización en el grupo.

Ahora, el grupo de jóvenes de “Caminar en Secundaria” mantiene unas fuerzas internas débiles y que en ocasiones impiden el desarrollo adecuado de las actividades. En cuanto a la atmósfera, es agradable, los jóvenes tienen una actitud jocosa sobre los diferentes conceptos que se trabajan en la actividad. Aun así, aprovechan el espacio para burlarse de sus compañeros, y hacer bromas ofensivas. También, logran tener un contacto físico brusco con algunos compañeros. Sin embargo, el grupo tiene una atmósfera dinámica y pertinente para la generación de actividades lúdicas y pedagógicas en las que se puede estimular su participación siempre y cuando haya un orientador del proceso (Por si solos no son capaces de hacer las actividades si no hay alguien que los observe o tienden a dispersarse y a la desorganización).

En el punto sobre la comunicación se puede decir que es amena, y en algunos espacios se logra tener una comunicación activa y participativa. Sin embargo, se pudo apreciar una comunicación agresiva entre compañeros cuando se presentan conflictos entre ellos. Se

reconoce líderes positivos que motivan a los compañeros al desarrollo de las actividades. También, se aprecia un aspecto negativo en el liderazgo de un joven que incita al desorden y la “recocha” dispersando al grupo.

En el marco de las actividades realizadas, se evidencia una flexibilidad en la membresía permitiendo el ingreso y acceso de nuevos estudiantes con sus condiciones particulares de extraedad, también hay una interacción con otros estudiantes de otros grados del colegio. Las normas son orientadas por lo establecido en el Colegio y facilitadas por los docentes. Los jóvenes no interiorizan esas normas, generalmente le faltan el respeto a los docentes, aunque la docente titular del grupo, le tienen mayor grado de respeto por la autoridad que ejerce. No son jóvenes que realicen las tareas y actividades por su propio deseo, siempre y cuando haya la autoridad por delante

La toma de decisiones generalmente se reduce al individualismo, muy pocas veces se piensa en el colectivo y lo que les podría beneficiar. Esta forma de tomar decisiones, en tanto a veces agresivas y radicales, viene dada por el contexto dinámico y agresivo al que están expuestos en sus lugares de residencia por su contexto social y familiar. A veces sus decisiones cambian radicalmente su proyecto de vida. Las relaciones humanas están determinadas por factores y prácticas que naturalizan la violencia en sus espacios micros. Se evidencia el matoneo hacia el compañero y desatención hacia los orientadores. Y finalmente, los objetivos que el grupo se ha trazado han sido lograr la nivelación escolar y poder graduarse, como también, algunos estudiantes han manifestado el escaparse de la realidad social y familiar a lo que están expuestos.

Con todo lo anteriormente mencionado, el grupo se encuentra en la etapa aparente superior donde se establecen límites a la interacción según las normas del Colegio y de la docente, y lo establecido al interior del grupo entre los estudiante. Se evidencia poca cohesión grupal, un marco de agresividad hacia el pensamiento diferente proporcionando burlas y matoneo leve entre ellos. Sus canales de comunicación son informales y tienen a generar violencia verbal con sus compañeros. Sin embargo, logran tener capacidades de participación en algunas actividades, siempre y cuando se les este orientado y vigile; es decir, ejerciendo cierto grado de autoridad en ellos.

Análisis temático.

Significado y obstáculos de la Construcción de Paz.

Los estudiantes asociaron sus representaciones frente a la construcción de paz a través de cinco palabra claves; las principales palabras asociadas al objeto de estudio fueron: Con respeto, sin violencia, en convivencia, no matoneo, dialogo, comprensión. Sin embargo, las demás asociación se pueden relacionarse con cada una de ellas emergiendo las categorías axiales.

Tabla 2. Asociación de palabras Construcción de Paz

Asoc. 1	f	Asoc.2	f	Asoc. 3	F
Con respeto	5	No matar	2	Disciplina	2
Sin violencia	6	No a las armas	1	Comprensión	5
En convivencia	5	No a los grupos armados	1	Honestidad	1
Amigables	2	No robar	1	Responsabilidad	1
No matoneo	5	Dialogo	5	Igualdad	1
No pelear	1	Solidaridad	1	Perdón	1
Compañerismo	1	No a la guerra	1	No a la guerrilla	1
No a las drogas	1	Sin ladronismo	1		

A su vez, la Tabla 3 evidencia la asociación de la palabra “violencia” para mostrar la relación de esta con la construcción de paz como se evidenció en la anterior tabla. Como se aprecia en la tabla, las principales asociaciones parten del Machismo, Gritar y Matoneo.

Tabla 3. Asociación de palabras Violencia

Asoc. 1	f	Asoc.2	f	Asoc.3	f
Agresión	3	Matar	2	Indiferencia	2
Machismo	6	Robar	2	Maltrato	2
Vulgaridad	1	Tratar mal a una mujer	1	Grosería	3
Gritar	5	Pegarle a una mujer	2	Pobreza	1
Ofender	2	Ciber matoneo	3	Peleas	1
Matoneo	7	Molestar a la profe	1	Reto de la ballena azul	1

Por otra parte, se indaga en las narrativas orales de los estudiantes frente a la construcción de paz para retroalimentar las asociaciones de palabras identificadas anteriormente. De esta forma, las categorías que emergen con más claridad en el centro del campo de las representaciones sociales en torno a la construcción de paz de los estudiantes participantes son: Acciones “con” “más” y Acciones “sin” “no más” “menos” apoyadas por formas prácticas vivenciadas en la realidad social de los estudiantes identificando escenarios como la Familia, la Escuela y la Comunidad.

En la categoría Acciones “Con” “Más” se visualiza desde los valores sociales constitutivos de la sociedad, divididos en dos partes, aquellos que hacen parte del Ser individual que integran las asociaciones del perdón, el compromiso, la responsabilidad, la disciplina y la comprensión. Y por otro lado, el componente del Hacer en relación con el otro, integrado, según los estudiantes, por la Honestidad, el Respeto, la Convivencia, la Solidaridad, Igualdad, la amabilidad y el compañerismo.

En esta primera categoría axial, La construcción de paz es entendida como acciones en caminadas a realizar cambios de sí mismo y del entorno que rodea a los jóvenes. Los valores constituyen un elemento implícito en la promoción de cultura de paz. Su visión desprende un ámbito individual, es decir, del estudiante en sí mismo. Y un ámbito de relaciones con el otro, donde interactúa y busca consolidar vínculos sociales.

Por otra parte, la construcción de paz también es reconocida desde Acciones “Sin” “No

más” “Menos” relacionada con la Violencia. En ello, se aprecia dos manifestaciones de acciones desde la violencia, lo Visible integrada por la violencia directa en donde se aprecia una expresión escolar, como el matoneo y la desatención al aprendizaje; una expresión sistemática-comunitaria asociada con las peleas, el matar, la guerra, la guerrilla, el robar, entre otras. Y la expresión social familiar relacionada con los conflictos entre miembros. Ahora, en las acciones invisibles se asocia la pobreza desde lo estructural y el machismo como la desigualdad de género desde lo cultural.

Retomando, En su mayoría los jóvenes asociaron la violencia con manifestaciones directas (físicas, psicológicas y verbales). En el marco de esta violencia se destaca el Matoneo (como expresión escolar), violencia sistémica (como expresión en su comunidad, sea “matar” “robar” “agresiones”) y el conflicto agresivo (como manifestación en la familia).

En algunos casos, la violencia se torna o se visibiliza en el ámbito estructural (pobreza) y cultural (pegarle a una mujer, machismo, desigualdad de género, indiferencia) y lo mediático (Ciber matoneo, el reto de la ballena azul). Frente a la esfera cultural, la incidencia de la igualdad de género frente a la construcción de paz es un elemento fundamental seleccionado por los jóvenes donde piensa que es a partir del logro de la superación de la violencia basada en Género que las sociedades pueden solidificarse como escenarios fructíferos de construcción de convivencia social (Ver Tabla 4).

Tabla 4. Categorización sobre la Construcción de paz.

CONSTRUCCIÓN DE PAZ			
ACCIONES “CON” / “MÁS”	Asociación	ACCIONES “SIN” / “NO MÁS” / “MENOS”	
VALORES SOCIALES	Perdón Compromiso Responsabilidad Disciplina Comprensión	LO VISIBLE	ASOCIACIÓN Violencia directa Expresión escolar Matoneo Desatención al aprendizaje. Expresión sistemática-comunitaria Pelear, Matar, Guerra, Guerrilla, Grupos armados Robar, Ladronismo, Drogas, Armas
	Honestidad Respeto Convivencia Diálogo Solidaridad Igualdad (Género) Amabilidad compañerismo	LO INVISIBLE	Expresión social-familiar Conflictos entre miembros. Estructural pobreza Cultural Machismo Desigualdad de género Mediático El reto de la ballena azul.
CONSTRUCCIÓN POSITIVA DE LA PAZ		CONSTRUCCIÓN NEGATIVA DE LA PAZ	
ESCENARIOS DE PROMOCIÓN DE PAZ			
Familia “Casa”	Escuela “Colegio”	Barrio “Vecindad”	

Los estudiantes de “Caminar en Secundaria” plantearon las diferentes modalidades de construir la paz en los diferentes escenarios de su cotidianidad. Se puede evidenciar que la construcción de paz son un conjunto de acciones encaminadas a promover prácticas sociales desde los valores sociales o a restringir prácticas violentas en sus diferentes formas. Relacionado con lo planteado, Lederach (2007 citado en Zapata 2009) menciona que la

“construcción de paz constituye los esfuerzos, actividades y estructuras para reducir y acabar con la violencia y construir relaciones saludables entre individuos, comunidades y naciones” (p. 18). A su vez, uno de los estudiantes significo desde:

Aportar acciones que ósea, necesitan problemas, como solucionar problemas en mi colegio, en mi casa, en mi barrio, ayudar que no haya tanta indiferencia, ósea pueden que tengan diferente pensamiento, pero que los dos lo unan y ya se puedan tratar bien (Entrevista personal, 2017)

Lo anterior, distingue una forma de construcción de paz vista en la relación positiva del concepto de la paz tomando como referente a Galtung, que sugiere que

La paz es la capacidad de manejar los conflictos con empatía (entendida como el acto de compartir cognitiva y emocionalmente, sentir y entender las pasiones del otro sin estar necesariamente de acuerdo con todo ello. Empatía no es solidaridad), y la no violencia y creatividad (siendo la capacidad para ir más allá de las estructuras mentales de las partes en conflicto, abriendo nuevos caminos de concebir la relación social en la formación del conflicto) (p. 131).

Simplificado en el aporte de uno de los estudiantes: “La entiendo como respetar a otra persona, hablándole y ayudándole Respetando a los compañeros, llevándolos con confianza, utilizando el dialogo para hacer acuerdos” (Entrevista personal, 2017); es decir, una capacidad de construir paz en relación con el otro, reconociéndolo como actores comunicativo y valorando la relación humana en sus diferentes manifestaciones como el respetar, confiar, escuchar, entre otros.

Por otra parte, la construcción de paz también mantiene un lado negativo, como lo menciona Galtung (2003citado en López, 2011) donde la paz negativa es aquella que silencia los conflictos humanos y desarticula las diferentes modalidades de violencia en su consecución por parte de los estudiantes al mencionar que la construcción de paz es:

No a la violencia ni problemas, es como decir, por lo menos en nuestro hogares y vecinos hay mucha violencia y pues tendríamos que hacer una pausa y reflexionar y mirar que vamos hacer, digamos le a esa personas que eso es malo para que no se haga daño a las demás personas pero que no haya problemas sería más sencillo llegar a la paz (Entrevista personal, 2017).

De esta manera, se evidencia que la construcción de paz desde lo negativo del concepto de paz se manifiesta al evadir los conflictos familiares que se gentas en la cotidianidad de los estudiantes, principalmente, porque manifiestan que ven la escuela como:

Mi colegio es mi forma de escaparme muchas veces de los que sucede en mi casa, los problemas económicos, el señalamiento de los vecinos, la peleas de mis padres y hermanos, prefiero venir al colegio a estudiar que quedarme allá (Entrevista personal, 2017).

También la construcción de paz tiene un lado desde la paz neutral, Jiménez (2009, como se citó en López Becerra 2011) plantea el concepto de paz neutral: la paz actuaría “mediante el diálogo, coherencia de fines y medios, empatía, como el catalizador de las manifestaciones de violencia cultural operantes en las instituciones” (p. 89). Desde las narrativas de los estudiantes mencionan que: “escuchándonos y dialogando es la mejor forma para construir paz entre nosotros mismos, pero a veces nos gana la rabia y terminamos gritándonos y peleando” (Entrevista personal, 2017). En sintonía, los estudiantes reconocen en su representación un mecanismo alternativo para la resolución de los conflictos, siendo el dialogo. Sin embargo, en su accionar se motiva una gestión de la violencia dada a agredir a sus pares sociales.

Las representaciones sociales indagas en los jóvenes estudiantes del programa “Cami-

nar en Secundaria” en torno a la construcción de paz permitió develar las posturas y acciones alrededor de este objeto de estudio, y poner en manifiesto que los contextos vulnerables también ejercen una gran influencia en su apropiación. Sin embargo, es de vital importancia comprender que es posible generar nuevas formas de apropiación y actuación en el marco del dialogo y la formación educativa. Los jóvenes interpretan la construcción de paz desde sus formas positiva (impulsando valores sociales) y negativa (silenciando o evadiendo los conflictos y la violencia), y que tiene más cercanía la construcción de paz en su aspecto negativo por ser la vivencia más cerca en su contexto. Aún así, reconocer que existe una forma diferente de solucionar sus desavenencias, aunque en la práctica no suceda.

La práctica mencionada, se relaciona con las acciones sociales desarrolladas en el marco de su contexto escolar que identifican lo natural de la violencia en el trato humano y los actos comunicativos desde la agresión verbal y física reforzada a su vez por un contexto sumergida en contradicciones humanas que limitan, en muchos casos, la expansión de las libertades humanas.

Principios de la Construcción de Paz.

Los participantes del grupo Caminar en secundaria manifestaron los principios claves que integran un escenario con pilares fructíferos en la consolidación de una cultura de paz. Para tal fin, se realizó un taller donde los jóvenes debían cartografiar los elementos claves y sus características.

El primer grupo de jóvenes cartografió la Igualdad de Género como principio rector de la construcción de paz en el territorio. Como se puede cristalizar en la figura 5 la igualdad de género contiene saberes significativos que engloba el principio realizado por los estudiantes; tales como:

- Re significación de los derechos de las mujeres
- Actores instituciones garantes de los derechos
- Potenciar la participación de los jóvenes
- Reconocimiento de la Mujer como actor organizativo y político
- Aceptación social de las diferencias

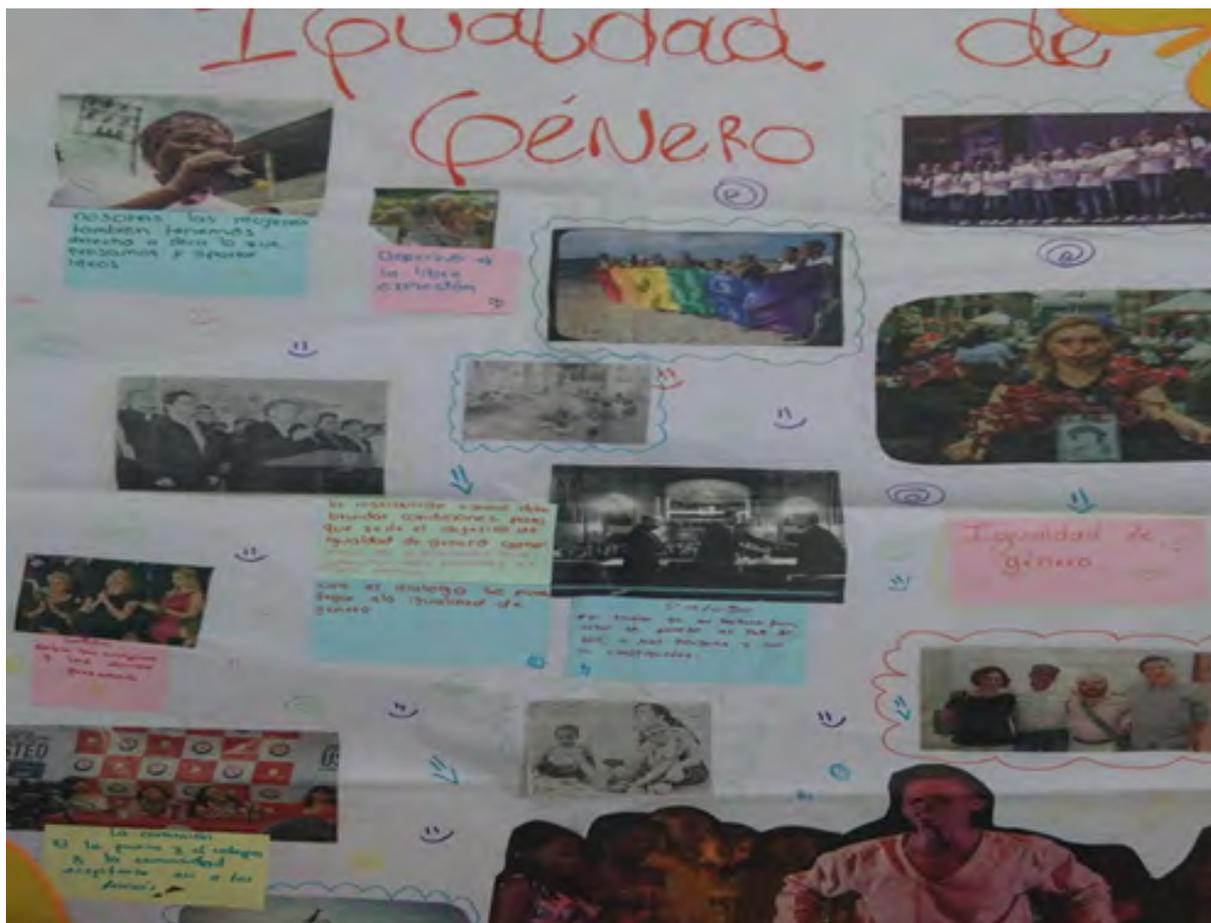


Figura 5. Cartografía social sobre la Igualdad de Género.

Lo anterior consigna la representación de reconocer al ser humano como un ente integral, donde la mujer juega un papel político y ético fundamental en la construcción de sociedad así como los jóvenes son la incidencia pública en el nuevo horizonte del territorio partiendo de consolidar una interacción transparente con las distintas instituciones que conforma el Estado.

Completando lo anterior, un segundo grupo emerge con la postulación de diálogo como principio básico de construcción de paz. Con la apreciación de la figura 6 se puede manifestar que los jóvenes interpretan el accionar del diálogo como:

- Posibilita el afrontamiento de los conflictos y su evasión
- Construye países democráticos
- Plantea la consolidación de acuerdos incluyentes
- Posibilita la toma de decisiones asertivas

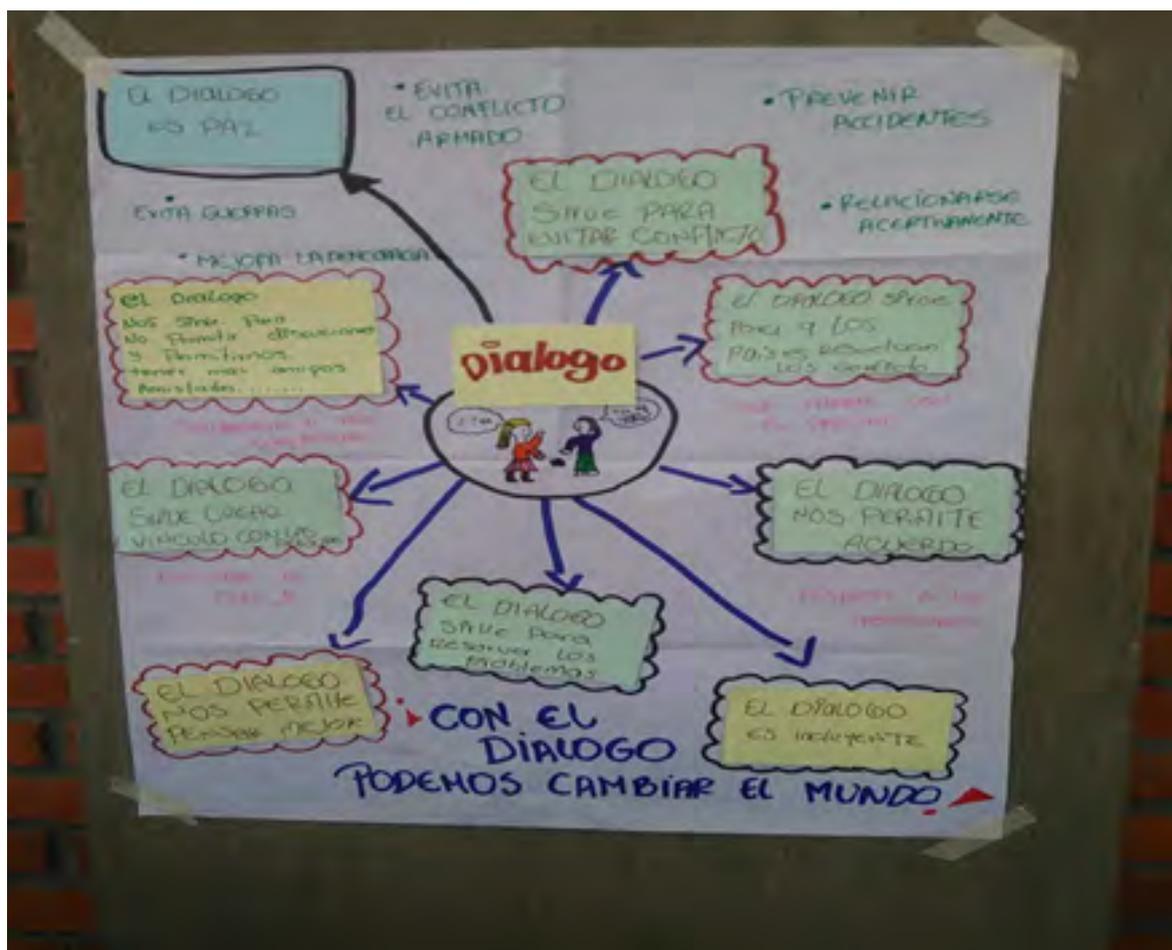


Figura 6. Cartografía social sobre el Diálogo.

Por otra parte, el último grupo de estudiantes planteo una cartografía alrededor del recorte poniendo de manifiesto la relación de lo positivo y negativo de la intervención del Ser Humano en el medio natural, construyendo el pilar ambiental como principio de una cultura de paz, como se evidencia en la figura 7 los saberes significativos expuestos son:

- Incendios-desastres naturales
- Maltrato animal
- Violencia Física
- Contaminación
- Aguas limpias y saneamiento
- Consumo responsable
- Recursos naturales



Figura 7. Collage entre lo positivo y negativo de la intervención del ser humano.

Alrededor de lo anterior, los principios claves para la construcción de una cultura de paz en el territorio son: La igualdad de Género (como reconocimiento al otro como actor válido e interlocutor de la realidad social), el dialogo (como el mecanismo para el afrontamiento de las situaciones conflictivas en la cotidianidad) y el medio ambiente y su disfrute responsable.

CONCLUSIONES

Hoy en día, en plena búsqueda de poder consolidar un espacio libre de violencia y aumento del Desarrollo Humano en el país, la Educación adquiere sentido y valor en la transformación de un contexto con mejores posibilidades y oportunidades en la expansión de las libertades humanas (Sen, 2000). No es un camino lineal construir la paz, ni tampoco adquiere sentido sin la presencia del conflicto como motor de cambio en las sociedades, La construcción de paz es un proceso que integra a la persona como agente protagonista que puede moldear, resignificar, cuestionar, movilizar y empoderar un nuevo horizonte de oportunidades en el territorio. En ese sentido, la formación de los sujetos o actores debe estar ligado a esa “habilidad para ver cosas no sólo desde el punto de vista personal sino también según la perspectiva de todos los que están presentes” (Arendt, 1996, p 233).

Las Representaciones en torno a la construcción de paz de los estudiantes de Caminar en Secundaria se reconocen desde la influencia polémica producto de las contradicciones sociales y humanas a las que han estado expuestos. De esta forma, su forma de pensar, sentir y practicar la construcción de paz es influenciada por el contexto social en el que se encuentran, donde se naturaliza la violencia como mecanismo de resolución en los distintos espacios de convivencia social. De ahí, la importancia del proyecto Rumbos de Paz

que permite transformar la forma de relacionarse y de convivir socialmente desde la participación activa de los jóvenes, por tal motivo, una acción socioeducativa derivada de la formación en cultura de paz y en la instalación de capacidades en resolución de conflictos promueve la construcción de nuevos seres humanos, siendo el pilar objetivo del proyecto.

A su vez, las representaciones de los estudiantes giran en torno a la relación de la construcción con acciones desde su ser individual y la relación con el otro o los otros, reconociendo al diálogo como el motor en la formación de cultura de paz. A su vez, identifican obstáculos visibilizados e invisibilidades en el andamiaje de sus relaciones cotidianas como las acciones directas arraigadas en la violencia en sus escenarios vivenciales y procesos culturales invisibilizados y naturalizados en su práctica cotidiana como la desigualdad en base al género derribado del machismo.

Las representaciones sociales son una excelente forma de acercamiento a la realidad social de los sujetos sociales en el conocimiento de las diferentes problemáticas que los rodea desde sus narrativas y prácticas; sin embargo, las representaciones no solo deben quedarse en la comprensión sino debe buscar la transformación de las mismas, por tal motivo, el estudio es un insumo para la interacción social a realizarse con los estudiantes desde la visión de Trabajo Social.

Con lo dicho a lo largo del estudio, la investigación social hace parte del accionar del Trabajo Social, que posibilita la generación de nuevo conocimiento y la construcción de acciones que funden un cambio social tomando el pensar y sentir de los participantes, como agentes claves del proceso. El desarrollo de la investigación, permite evidenciar el papel fundamental del Trabajador Social en los procesos socioeducativos en la afianza de una cultura de la paz y la no violencia en los territorios que han sido vulnerados por el conflicto armado y los fenómenos estructurales que impiden el desarrollo humano; pensarse un Trabajo Social Crítico es involucrarse en la realidad social, compartir con ella y gestar transformaciones con sus participantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arapé Copello, E., & Rojas, L. R. (2008). Estudiantes: comunicación y cultura de paz. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 4(11). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/709/70941104/>
- Arteaga Basurto, C., & Montaña, M. G. (2001). Diagnóstico en el desarrollo comunitario. Universidad Autónoma de México, 86-106. Recuperado de: <http://trabajosocialmazatlan.com/multimedia/files/InvestigacionPosgrado/Diagnostico%20Carlos%20Arteaga.pdf>
- Baquero Rodríguez, J. y Ariza Landínez, P. (s.f). Educación, paz y posconflicto: oportunidades desde la educación superior. *Revista de la universidad de la salle*. Recuperado de <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ls/article/viewFile/3357/2723>
- Bedmar-Moreno, M., & Montero-García, I. (2013). Valoración de las representaciones sociales sobre el concepto de paz en futuros educadores. *Convergencia*, 20(62), 221-246. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-14352013000200009&script=sci_arttext
- Bello, M. N. Los otros impactos de las guerras prolongadas: la normalización y la naturalización. *Bogotá, Colombia: Presentación de PowerPoint*.

- Bencardino, C. M. (2000). *Estadística y muestreo*. Ecoe Ediciones.
- Benguría, S., Martín, B., Valdés, M., pastellides, P. y Gómez, L. (2010). *Observación*. Recuperado de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Observacion_trabajo.pdf
- Bernadelli Velásquez, L. S. (2014). *Aproximaciones a iniciativas locales de construcción de paz en Colombia* (Doctoral dissertation, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2014). Recuperado de <http://www.bivipas.unal.edu.co/handle/10720/682>.
- Bonomo, M., & de Souza, L. (2013). Representaciones sociales hegemónicas y polémicas en el contexto de identidad rural [TC]. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 31(2), 402-418. Recuperado de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/apl/article/view/1537>
- Bruno, D., & Barreiro, A. (2015). La representación social de la democracia de adolescentes argentinos. *Escritos de Psicología (Internet)*, 8(3), 33-40. Recuperado de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1989-38092015000300005&script=sci_arttext&tlng=en
- Castorina J. A. & Barreiro, A. (2010). El problema de la individuación de las representaciones sociales. En M. Carretero y J. A. Castorina. *La construcción del conocimiento histórico. Enseñanza, narración e identidades* (pp. 173-193). Buenos Aires: Paidós.
- Carreño, Á. M. (2012). Refugiados en las fronteras colombianas: Ecuador, Venezuela y Panamá. Recuperado de: http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/3834402AD09CF21AC125771900344F6F-Informe_completo.pdf
- Cerdas-Agüero, E. (2015). Desafíos de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz. *Revista Electrónica Educare*, 19(2). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/1941/194138017009/>
- Delgado, E. (2014). Memoria, resistencia y poder pacífico transformador de pueblos indígenas de las Amazonas colombiana y peruana. *Papel Político*, 19(2). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/777/77733232005/>
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao, España: Gernika Gogoratus.
- García Suárez, C. I., & García, L. (2007). *Diversidad sexual en la escuela: dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia*. BOGOTÁ SIN INDIFERENCIA. Recuperado de <http://repositorios.educacionbogota.edu.co/jspui/handle/123456789/2445>
- Harada, M. J. C. S., Pedroso, G. C., & Pereira, S. R. (2010). O teatro como estratégias para a construção da paz. *Acta Paul Enferm*, 23(3), 429-32. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/ape/v23n3/v23n3a19>
- Hoyos, J. M. G. (2015). La representación del concepto de paz en comunidades en situación de desplazamiento. *Colección Académica de Ciencias Sociales*, 2(1), 107-118. Recuperado de: <https://revistas.upb.edu.co/index.php/cienciasociales/article/view/4324>
- Jiménez Bautista, F. (2009). Hacia un paradigma pacífico: la paz neutra. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 16, 141-189. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/105/10512244007.pdf>
- Jiménez Bautista, F. y Rueda Penagos, Z. (2012). Hacia un paradigma pacífico: la paz

- mundo, la paz compleja y la paz neutra. *Ra-Ximhai*. 8(3), 223-243. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rxm/article/view/53625>
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En Moscovici, S. (dir.). *Pensamiento y vida social, Psicología social y problemas sociales*. Barcelona: Paidós, pp. 469-494. Disponible <https://sociopsicologia.files.wordpress.com/2010/05/rsociales-djodelet.pdf>
- Kisnerman, N. (2005). *Pensar el Trabajo Social, una introducción desde el construccionismo*. Ediciones Lumen, Buenos Aires-Mexico. Recuperado de: <http://www.revistakairos.org/wp-content/uploads/social.pdf>
- Konopka, G. (1963). *Social group work: A helping process*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- López Gartner, R. N. (2016). *Representaciones de violencia y paz que los niños y las niñas significan a través de los noticieros de televisión: Estudio con alumnos y alumnas de grado 5° de primaria del Instituto Cultural Riosucio (Master's thesis)*. Recuperado de: <http://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/452>
- Lederach, J. (2000). *El abecé de la paz y los conflictos: educación para la paz*. Madrid, España: Catarata.
- López Becerra, M. H. (2011). Teorías para la paz y perspectivas ambientales del desarrollo como diálogos de imperfectos. *Revista Luna Azul*, (33), 85-96. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321727235008>
- Malamut, Y. C., García, Z. C., Morales, A. P., & Romero, R. R. (2009). *Incidencia De Un Programa De Lectura Relacionado Con El Nivel Crítico Intertextual En Estudiantes Universitarios*. Recuperado De [Http://Media.Utp.Edu.Co/Referencias-Bibliograficas/Uploads/Referencias/Capitulo/205-Incidencia-De-Un-Programa-De-Lectura-Relacionado-Con-El-Nivel-Critico-Intertextual-En-Estudiantes-Universitariospdf-Mkyci-Libro.Pdf](http://Media.Utp.Edu.Co/Referencias-Bibliograficas/Uploads/Referencias/Capitulo/205-Incidencia-De-Un-Programa-De-Lectura-Relacionado-Con-El-Nivel-Critico-Intertextual-En-Estudiantes-Universitariospdf-Mkyci-Libro.Pdf)
- Materán, A. (2008). Las representaciones sociales: un referente teórico para la investigación educativa. *Geoenseñanza*, 13, (2), 243-248. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/360/36021230010.pdf>
- Marshall, J. (2002). *Educación, refugiados y personas desplazadas*. Recuperado de: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/R06835-8.pdf>
- Mínguez-Alcaide, X., de Heredia, R. A. S., & De Miguel, M. S. (2014). La Paz en el País Vasco. Una interpretación desde los significados sociales. *Revista de Paz y Conflictos*, 7, 53-77. Recuperado de: <http://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/1449>
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul S.A.
- Muñoz, F. (2004). *Qué son los conflictos*. En: Molina, B. y Muñoz, F. *Manual de Paz y Conflictos*. Granada, España: Universidad de Granada.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD. (s.f). *Diagnóstico socioeconómico del departamento de Norte de Santander*. Recuperado de: <http://www.anh.gov.co/Seguridad-comunidades-y-medio-ambiente/SitioETH-ANH29102015/como-lo-hacemos/ETHtemporal/DocumentosDescargarPDF/1.1.2%20DIAGNOSTICO%20NORTE%20DE%20SANTANDER.pdf>

- Restrepo, O. (2003). *Reconfigurando el trabajo social: perspectivas y tendencias contemporáneas*. Espacio. Recuperado de: <https://docs.google.com/file/d/oB7dEnvQloGqrZVZRTIZBYldZT28/view>
- Poch, T. R. (1998). Trabajo social de grupo: grupos socioterapéuticos y socieducativos. *Cuadernos de trabajo social*, (11), 103-122. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/viewFile/CUTS9898110103A/8222>
- Romero Sánchez, P. (2009). Una aproximación a la paz imperfecta: la kriss rromani y la práctica intercultural del pueblo rrom – gitano – de Colombia experiencias en la manera de hacer las paces. *Revista derecho y cambio social*, vol. 6(18), p. 31. Recuperado de: <http://www.derechoycambiosocial.com/revista018/gitanos.pdf>
- Sacipa Rodríguez, S. (2005). Las y los ciudadanos de Bogotá significan la paz 1. *Universitas Psychologica*, 4(1), 97-106. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-92672005000100012&script=sci_arttext&tlng=es
- Salord, S. (1991). *Especificidad y rol en trabajo social*. Buenos Aires: Humanitas
- Sánchez. (2002). Grupos, teorías y experiencias académicas. *Universidad Industrial de Santander*, Colombia.
- Sarrica, M., & Wachelke, J. (2009). Paz y guerra como representaciones sociales: una exploración con adolescentes italianos. *Universitas Psychologica*, 9(2), 315-330. Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672009000200002
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona, España: Planeta S.A
- Vasilachis, I. (2009). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona, España: Editorial GEDISA.
- Varguillas Carmona, C S; Ribot de Flores, S; (2007). Implicaciones conceptuales y metodológicas en la aplicación de la entrevista en profundidad. *Laurus*, 13() 249-262. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76102313>
- Urbina-Cárdenas, J. E., & Muñoz, G. (2011). Ideas de paz en jóvenes desplazados de la ciudad de Cúcuta. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 9(1). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/773/77320072017/>
- Wagner, W., Hayes, N., & Flores, F. (2011). El discurso de lo cotidiano y el sentido común. *La teoría de las representaciones sociales*. Rubí (Barcelona): Anthropos.
- Zapata, M. (2009). Acción sin daño y reflexiones sobre prácticas de paz. Una aproximación desde la experiencia colombiana. Programa de iniciativas universitarias para la paz y la convivencia, PIUPC, Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: <http://www.bivipas.unal.edu.co/handle/10720/363>

ANEXO

PROTOCOLO METODOLÓGICO (Detalle el número del encuentro)				
Dimensión contextual	Identificación Inicial			
	Fecha	Escenario	Facilitador	Actores
	(Día establecido)	(Espacio de interacción)	(Persona que orienta el proceso)	(Sujetos de interacción)
	Entidad		Programa/Proyecto	
(Institución que representa)		(Nombre del programa/proyecto)		
Dimensión Metodológica	Identificación Disciplinar del Trabajo Social			
	Método disciplinar	Momento/Fase/Etapa	Sub-fase	Tipo de actuación
	(Caso-Familia, Grupo-Organización, Comunidad, Integrado)	(Especificar si es Diagnóstico o Intervención y se adjunta el autor que orientara el proceso)	(Cada método tiene unos elementos que estructuraliza los pasos a seguir, poner el paso o fase que va a indagar o interactuar con la actividad planteada)	(Relacione si es Educativa, Recreativa, Clínica, Organizacional, entre otros).
	Sustentación disciplinar (Teoría-enfoque)			
(Justificación breve del porqué del método, la fase y la sub-fase y cuál es la relación con el escenario, los actores implicados y la estrategia/actividad que se plantea en el protocolo)				
Dimensión Epistémica	Sustentación epistemológica			
	Área Transversal	Línea Temática	Referente Teórico	Relación epistémica con el Abordaje de Trabajo Social
	(Que área científica se apoya, Antropología, filosofía, entre otros)	(Horizonte que guía su accionar, "Construcción de paz, educación ambiental, infraestructura social, Etc.)	(Autor que sustenta la línea temática)	(Describa brevemente, con sus palabras, que elementos teóricos de la línea temática usara para la actividad y como nutre la acción o práctica del Trabajo Social, teniendo en cuenta en que espacio se desliga de la línea transversal).
Dimensión práctica	Estrategia/Actividad/Técnica			
	Nombre:	(Título de la Estrategia/Actividad/Técnica)		
	Objetivo principal	(Objetivo del Diagnóstico o de intervención)		
	Objetivo específico	(Pueden haber varios objetivos de acuerdo a la actividad/Estrategia/Técnica que se emplee para el cumplimiento del objetivo diagnóstico o de intervención)		
	Concepto	(Construir el significado de la Estrategia/Actividad/Técnica (sucintamente) con las características propias, si es pedagógica, social, lúdica, entre otras).		
Recursos	(Materiales necesarios para la ejecución)	Tiempo	(Duración del ejercicio práctico)	
Descripción	(Detalle el paso a paso de Estrategia/Actividad/Técnica)			

Otra forma de Violencia de Género: La instrumentalización. “¿Dónde más te duele?”

Guadalupe Cordero Martín

Trabajadora Social y Licenciada en Antropología Cultural. Profesora Titular Universidad Pablo de Olavide

Carmen López Montiel

Trabajadora Social

Ana Isabel Guerrero Barberán

Trabajadora Social

Resumen

Nuestra sociedad está aún bajo los esquemas del patriarcado y la cultura machista, y como consecuencia de ello, aparece la violencia de género. Normalmente detrás de todas sus formas, encontramos siempre la violencia psicológica, más invisibilizada pero a la vez más frecuente. Uno de los mecanismos utilizados en la violencia de género psicológica es la instrumentalización, en especial la que se ejerce a través de los hijos. Es por ello que, con esta investigación se pretende visibilizar la importancia de la violencia psicológica como parte esencial de la violencia de género, así como analizar la instrumentalización de los hijos como forma de ejercer violencia psicológica hacia la mujer. Para responder a estos objetivos, se ha diseñado esta investigación, localizada en Andalucía, con la que se va a obtener información a través de entrevistas a profesionales que trabajan con mujeres e hijos/as víctimas de violencia de género. En principio, en este estudio se presenta un avance de la investigación centrada en las provincias de Sevilla y Cádiz. Así, de éste se concluye que, a pesar de la presencia de este fenómeno de instrumentalización, aún no se ha investigado a fondo, además de que es necesaria una mejora en términos jurídicos, y una mayor intervención específica por parte de los profesionales del trabajo social.

Palabras claves

Violencia de género, Violencia psicológica, Instrumentalización, Hijos/as, Trabajo social.

Abstract

Our society is still under the blueprint of patriarchy and male chauvinist culture and, as a consequence, gender violence shows. Usually, behind all of the forms, we can always find psychological violence, more invisible but more frequent. One of the mechanisms used in psychological gender violence is the instrumentalization, specially used through children. Therefore, with this research it is intended to highlight the importance of psychological violence as an essential part of gender violence, as well as analyze children instrumentalization as a way to use psychological violence towards women. To answer it, this research has been designed, set in Andalucía, in

order to obtain this information through interviews to professionals who work with women and children victims of gender violence. Firstly, in this document it is presented an insight of this research set in the provinces of Seville and Cádiz. Thus, from this insight we can conclude that, despite its frequency, not enough research have been done on instrumentalization. Also, an improvement on judicial coverage and a stronger specific intervention from social work's professionals is needed.

Keywords

Gender violence, Psychological violence, Instrumentalization, Children, Social Work.

1. INTRODUCCIÓN

La violencia de género se ha convertido en uno de los problemas sociales que más preocupa a una gran parte de la población, pero a veces, no tenemos constancia de lo que significa que, en algunos de los hogares donde existe violencia de género, también convivan menores.

El patriarcado, siguiendo a Peris Cervera (2009), es un sistema de organización social en el cual el poder está en manos de los varones, ejerciendo una dominación por parte de los mismos; este sistema perjudica principalmente a las mujeres. Y es que, de acuerdo con Ferrer y Bosch (2004), “la presencia de creencias misóginas arraigadas en una sociedad patriarcal suponen la causa fundamental del maltrato, por encima de otros factores que se emplean para su explicación” (citado en Bascón, Saavedra, y Arias, 2013, p.300).

En ciertos casos, esta superioridad del hombre sobre la mujer, se materializa a través de la violencia, y es lo que se conoce como violencia de género. Según la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, es una violencia que se ejerce hacia las mujeres por el simple hecho de serlo y “por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión”.

En el ámbito andaluz, la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género, establece en su artículo 3, que “se entiende por violencia de género aquella manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, que se ejerce sobre éstas por el hecho de serlo y comprende cualquier acto de violencia basada en género que tenga como consecuencia, o que tenga posibilidades de tener como consecuencia, perjuicio o sufrimiento en la salud física, sexual o psicológica de la mujer, incluyendo amenazas de dichos actos, coerción o privaciones arbitrarias de su libertad, tanto si se producen en la vida pública como privada”.

Dentro de la violencia de género, se distinguen distintas manifestaciones o conductas maltratantes, como la violencia física, psicológica, económica, sexual... En este caso, nos hemos centrado en la violencia psicológica, ya que un informe de la Organización Mundial de la Salud (1998) afirma que el aspecto más dañino del maltrato no es la violencia en sí misma sino la “tortura mental” y el “vivir con el miedo y terror” que experimentan las víctimas

(citado en Blázquez Alonso, Moreno Manso, García-Baamonde 2013, p.66). La violencia psicológica, según Loring, McAlliste y Villavicencio y Sebastián (citado en Blázquez Alonso, Moreno Manso, García-Baamonde 2013) “es cualquier conducta física o verbal, activa o pasiva, que atenta contra la integridad emocional de la víctima en un proceso continuo y sistemático a fin de producir en ella intimidación, desvalorización, sentimientos de culpa o sufrimiento” (p. 67).

En la violencia psicológica existen distintos mecanismos de coerción, uno de ellos es la violencia instrumental como forma de ejercer violencia. Nos referimos con esto al maltrato psicológico que ejerce el maltratador hacia la mujer cuando utiliza a los hijos/as, animales, cosas apreciadas por ella... con el objetivo de hacerla sufrir (Bernuz Beneitez, 2015).

Para denominar estos fenómenos, Sonia Vaccaro (2016), utiliza el concepto violencia vicaria. Se define vicario como adjetivo en el sentido en que se toma el lugar de otra persona o cosa, como un sustituto; o como castigo vicario, que ha sido sufrido o realizado por una persona en lugar de otra. Pero lo cierto es que este término de violencia vicaria no está demasiado expandido y otros autores no lo referencian del mismo modo.

Centrándonos en el uso de los hijos como instrumento, se debe mencionar que en los últimos años, hemos escuchado sucesos de agresores que acaban con la vida de los hijos e hijas de su pareja o expareja, a veces incluso cuando son descendientes propios de ese agresor. La razón de que estos hechos constituyan una modalidad de violencia de género, es que “el fin último que pretende el sujeto activo de estos ilícitos penales no es otro que causar el mayor daño posible a la madre de estos niños y niñas” (Yugueros García, 2016, p. 39).

Así, según el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en 2013 fueron asesinados 6 menores, 4 en 2014, 4 en 2015, 1 en 2016, y otros 6 en lo que llevamos del año 2017. En la última década, el número de menores muertos por violencia de género asciende a casi cincuenta, de entre cuatro meses y dieciséis años de edad. De ellos, unos 30 menores fueron asesinados durante el régimen de visitas o en el periodo correspondido al varón en la custodia compartida (Sonia Vaccaro, 2016).

En 2013 se aprobó la Estrategia Nacional para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer (2013-2016) de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, donde se dedica, por primera vez, uno de los objetivos a la atención a los menores, con la idea de reducir las agresiones a éstos, y una atención integral hacia los mismos.

En el año 2011, Ruth y José, de 6 y 2 años, fueron asesinados por su padre en Córdoba, el cual fue condenado en 2013. Este hecho supuso un antes y un después en la conciencia sobre el uso de los hijos como forma de ejercer violencia de género. No siendo hasta 2015, cuando en la Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito, se considera a los menores que se encuentran en un entorno de violencia de género, como víctimas directas de la misma, para garantizar el acceso a los servicios destinados a esta violencia.

En el mismo año, Anca Cristina Dinu (2015), publica “Los niños como víctimas de la violencia de género”. A partir de este estudio se concluye que mientras que ha aumentado la conciencia sobre la violencia de género en la mujer, no ha evolucionado de la misma manera en los niños y niñas; que debido al vacío legal, las intervenciones se priorizan en las madres; que existe una duplicidad de recursos en el área de infancia y en el de la mujer... Y nombra la necesidad de una actuación específica dirigida a menores víctimas de esta violencia.

En este estudio, tras una búsqueda bibliográfica bastante amplia, se ha concretado que es un tema que aún no está realmente investigado, ya que se han encontrado pocos estudios donde se trate la instrumentalización en sí de los/as hijos/as. La mayoría de las referencias encontradas han estado relacionadas con la violencia psicológica o las consecuencias de la violencia de género en los menores tanto en los casos de exposición como en la violencia directa sobre los/as hijos/as. En muy pocas ocasiones se hace referencia al uso de los hijos para dañar a la madre, mientras que los profesionales de este ámbito consideran que es habitual.

Para concretar la investigación, nos hemos centrado en la mujer víctima de violencia de género en Andalucía. Y debido a la dificultad de trabajar con menores y mujeres víctimas, se ha visto adecuado utilizar el conocimiento de los/las profesionales que trabajan con este colectivo.

2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN Y METODOLOGÍA

Ante la invisibilización tanto de la violencia psicológica que se ejerce hacia la mujer como del uso y la exposición de los hijos en la violencia de género, se realiza este avance de investigación basado en los siguientes objetivos:

- Visibilizar la importancia de la violencia psicológica como parte esencial de la violencia de género.
 - » Determinar los mecanismos y estrategias de coerción llevados a cabo a través de la violencia psicológica.
- Analizar la instrumentalización de los hijos como forma de ejercer violencia psicológica hacia la mujer.
 - » Conocer las consecuencias y circunstancias de los menores como víctimas de violencia de género.

Con esto, para su desarrollo, se ha planteado la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo se instrumentaliza a los hijos para ejercer violencia de género psicológica?

2.1. Naturaleza de la investigación.

En este artículo se refleja el diseño de un proceso de investigación así como el avance del mismo. La metodología utilizada en esta investigación está solamente centrada en el paradigma cualitativo. Cuando hablamos de paradigma cualitativo, estamos hablando de métodos cualitativos, basados en una observación naturalista, más subjetiva y próxima a los datos, que tiene en cuenta datos reales y profundos, y que no es generalizable, puesto que estudia casos aislados (Reichardt y Cook, 1986).

2.2. Población y muestra.

La población de este estudio son los profesionales que trabajan con mujeres o menores víctimas de violencia de género en Andalucía.

Debido a que la población que se está estudiando consta de un indeterminado número

de sujetos, es necesario elegir una muestra para recopilar información. Para su elección se ha usado un muestreo por cuotas, ya que se ha elegido en función de ciertos criterios.

La muestra de esta investigación está formada por al menos 104 profesionales. Esta muestra está dividida en dos, por un lado se va a entrevistar a 10 profesionales en cada provincia, lo que correspondería a 80 profesionales, y además se va a realizar un focusgroup en cada provincia, de al menos 3 profesionales, lo que correspondería a 24 profesionales en la segunda muestra. Para la selección de éstos en cada una de las instituciones, es necesario respetar los siguientes criterios:

- Que lleven más de seis meses trabajando en la institución.
- Que trabajen directamente con mujeres víctimas de violencia de género.
- Que sean educadores/as sociales, trabajadoras/es sociales, psicólogas/os, pedagogos/as, abogados/as o integradores/as sociales.

En principio, en este documento sólo se expone el estudio de dos provincias, a modo de avance de investigación o estudio piloto. Para ello, se llevaron a cabo 18 entrevistas y 2 focusgroup, en 20 instituciones de las provincias de Sevilla y Cádiz.

2.3. Diseño de los instrumentos.

Se empleará una metodología cualitativa y las técnicas que se van a utilizar con la muestra son la entrevista y el focusgroup. Aunque para la justificación de esta investigación, así como para relacionar los resultados obtenidos con otras fuentes, también hemos usado como técnica, la búsqueda de estadísticas sobre la temática.

Según Trambly (citado en López Estrada y Deslauriers, 2011), la entrevista es “una situación cara a cara donde se da una conversación íntima de intercambio recíproco, en la cual el informante se convierte en una extensión de nuestros sentidos y asume la identidad de un miembro de su grupo social” (p. 2). El instrumento que se utiliza para realizarla, es el guión, que puede ser más o menos abierto o cerrado. En este caso, vamos a realizar entrevistas de tipo semiestructuradas, para dejar la posibilidad de variaciones pero que no se pierda el hilo conductor de nuestra investigación, utilizando una guía.

La segunda técnica de la cual vamos a servirnos es el focusgroup, que consiste en la reunión de varias personas donde se “tratan preguntas directas pero que sólo sirven de guía para orientar los temas de los que se quiere hablar en la entrevista, consiste en reunir a un grupo de personas para indagar acerca de actitudes y reacciones sobre un tema” (Juan y Roussos, 2010, p. 3).

Para la elaboración de las mismas, en ANEXO 1 se presenta el guión de entrevista semiestructurada, igual de válido para el focusgroup.

2.4. Temporalización de cada fase.

Para la planificación de esta investigación, se han tenido en cuenta dos etapas. Por una parte, la etapa del desarrollo del avance de la investigación. Y por otro lado, la etapa del desarrollo de la investigación en sí, que se extenderá durante más tiempo, hasta finalizar la investigación. El proceso de elaboración del diseño de la investigación y su avance, con-

curre desde octubre de 2016 hasta mayo de 2017. Sin embargo, el trabajo de campo de la investigación continúa programado para 8 meses más tarde.

3. RESULTADOS

Tras finalizar el proceso de trabajo de campo, hemos obtenido los resultados que se plasman a continuación. Debemos constatar que se trata de un avance de investigación, no conlleva resultados definitivos.

Al hacer hincapié en la proporción de casos que acuden por violencia psicológica o física, una de las psicopedagogas entrevistadas comenta que “es imposible que una mujer haya sufrido violencia física y no psicológica, porque el primer eslabón que se sufre es una violencia psicológica. (Psicopedagoga de una asociación de Sevilla, Abril 2017).

Además, con respecto a los menores a los que atienden nos comentó que todos los que vienen han sufrido violencia psicológica, porque en el momento en el que viven una situación de violencia, ya están sufriendo dicha violencia.

En el Centro de Información a la Mujer consultado, en el año 2016 se han atendido a 16 mujeres por malos tratos, y aunque no tienen datos distinguidos entre violencia psicológica y física, la trabajadora social también considera que “la mayoría de la física tiene una psicológica antes” (Trabajadora Social del Centro de Información a la Mujer, Sevilla, Abril 2017).

En una de las fundaciones a las que acudimos, la trabajadora/educadora social, y la psicóloga acentúan que la psicológica está siempre y que las mujeres que acuden por violencia física han sido dañadas previamente con violencia psicológica. Y, en palabras de una mujer víctima de violencia de género “la psicológica es siempre, por ejemplo si sexualmente te obliga, eso ya es agredir físicamente, pero la psicológica es más difícil de demostrar” (Víctima de la fundación de Sevilla, Abril 2017). Las cifras de mujeres víctimas atendidas no pudieron aportarse debido a la protección de datos.

Otra profesional, psicóloga, que trabaja con mujeres víctimas de V.G. en el Instituto Andaluz de la Mujer, añadió que la proporción de mujeres que acuden por violencia física y por violencia psicológica no es un dato recogido en el Centro Provincial ya que no es objetivo de estudio, lo relevante es la detección del caso y la derivación a los recursos necesarios para su recuperación.

Para contextualizar nuestras entrevistas, hemos comenzado preguntando por la violencia psicológica en general. Así, en todos los casos, nos la definen como “la más difícil de demostrar”. La psicopedagoga de una de las asociaciones entrevistadas en Sevilla, nos comentaba que la violencia psicológica engloba amenazas, insultos, chantajes, vejaciones, gritos... ese goteo diario de no vales para nada.

Además, para la trabajadora social del Centro de Información a la Mujer de un municipio de Sevilla, la violencia psicológica es una depredadora, deja a la mujer sin ninguna herramienta, es la más devastadora y subliminal (Trabajadora Social del Centro de Información a la Mujer, Sevilla, Abril 2017).

Una de lastrabajadoras/educadoras sociales nos dice que “es la más difícil de detectar, se muestra de manera sutil, dejándote de hablar para castigarte, con los silencios, las mira-

das” (Trabajadora/educadora social de una fundación de Cádiz, Abril 2017).

Otra de nuestras psicólogas terapeutas del Instituto Andaluz de la Mujer en Cádiz, nos reflejó que para ella la violencia psicológica es “todo daño o afectación psicológica que impida el desarrollo personal o un crecimiento sano de la persona, ejerciéndose de múltiples formas. En todos los casos, se busca la despersonalización de la mujer progresivamente. Buscan los puntos de debilidad de la mujer, quitarle valor a todo lo que ellas hacen, llegando finalmente a las agresiones físicas” (Psicóloga del Instituto Andaluz de la Mujer, Cádiz, Abril 2017).

En relación con la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer de 2015, podemos observar que la violencia psicológica es la primera y más frecuente que se ejerce, continuada de una económica, física y sexual.

Tabla 1. Prevalencia de los distintos tipos de violencia de género sufridos por mujeres residentes en España de 16 y más años por parte de alguna pareja o ex pareja en los últimos doce meses durante el año 2015.

Tipos de violencia de género	España
Violencia física	1,8 %
Violencia sexual	1,4 %
Violencia psicológica de control	9,2 %
Violencia psicológica emocional	7,9 %
Violencia económica	2,5 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer (2015) del estudio 3.027 del CIS.

Impera en primer lugar la violencia psicológica, tanto de control (9,2%) como emocional (7,9%), es decir, actitudes relacionadas con los celos, con la vigilancia sobre horarios y actividades de la mujer, o con la imposición de obstáculos para que la mujer pueda ver libremente a sus amistades o familiares; e insultos, menosprecio, intimidación o amenazas verbales recibidas de parte de la pareja actual o de cualquier pareja.

Al preguntar sobre cómo se valora la violencia psicológica, en el caso del Centro de Información a la Mujer, la trabajadora social considera que puede identificar la violencia psicológica gracias a su formación y con el simple hecho de escuchar a la mujer y ver que no hay igualdad.

En cambio, en el caso de otra asociación de Sevilla, no se encargan de identificar la violencia de género psicológica; su programa va enfocado a la intervención y la valoración, la violencia tiene que estar ya valorada cuando les derivan los casos.

Por otro lado, en una fundación de Cádiz, la psicóloga recalcó afirmando que muchos actos de violencia psicológica se interpretan como actos de amor. “Las mujeres que están en una situación de violencia tienen creencias machistas al igual que los hombres, por lo que

cuando salen de esta relación, siempre tienen que estar en alerta para no volver a reincidir en otra relación igual” (Psicóloga de la fundación de Cádiz, Abril 2017).

Por otra parte, una de las psicólogas nos explicó que en su trabajo les derivan a las mujeres cuando se han detectado señales de violencia de género. Por lo que ella no tiene que valorar el primer paso, pero aclara que esta violencia se visibiliza desde el propio lenguaje de la mujer... se trata de un agotamiento psicológico que provoca el aumento del poder del hombre sobre ella.

De manera general, prácticamente todas las personas entrevistadas consideran que la violencia de género psicológica está invisibilizada. La trabajadora social del Centro de Información a la Mujer, piensa que es así ya que “le cuesta trabajo a la sociedad en general comprender que una mujer atrapada psicológicamente no tiene ningún poder de decisión, no es capaz de poner fin a una relación, está anulada” (Trabajadora Social del Centro de Información a la Mujer, Sevilla, Abril 2017).

Las profesionales de una de las fundaciones de Sevilla llegan a la conclusión “la sociedad en si es muy machista, y analizando cualquier película, canción, agresión por la calle, serie, anuncio, etc., ves como de justificada está...” (Psicóloga y trabajadora/educadora social, fundación de Sevilla, Abril 2017).

Por otro lado, la psicóloga del Instituto Andaluz de la Mujer en Sevilla, refuerza que “es el patriarcado el que invisibiliza la violencia psicológica “quedando normalizada” (Psicóloga Instituto Andaluz de la Mujer, Sevilla, Abril 2017).

En cambio, la psicopedagoga de una de las asociaciones de Cádiz considera que la palabra no es invisibilizada ya que está claro que la violencia psicológica existe: “Una cosa es estar invisibilizada porque se tapa y no se quiere hablar de ello, y otra cosa es que hay una falta de información. Ahora se cuenta, pero no son conscientes del control y de la posesión que está ejerciendo la pareja sobre ellas” (Psicopedagoga de asociación de Cádiz, Abril 2017).

Una de las preguntas de nuestra entrevista, iba encaminada a conocer el procedimiento legal que se lleva a cabo una vez que se ha detectado un caso de violencia psicológica. Así, en un Centro de Información a la Mujer de un municipio de Cádiz, nos han comentado que: “La violencia psicológica es difícil denunciarla. Siempre es el mismo procedimiento, lo difícil es que decreten una orden de alejamiento” (Trabajadora Social del Centro de Información a la Mujer, Cádiz, Abril 2017).

En una de las asociaciones de Sevilla, legalmente no se puede hacer nada ya que “no podemos atender a aquellas que no están reconocidas como víctimas, todas las que llegan son derivadas a través del recurso que les está atendiendo, encargado del procedimiento legal” (Psicopedagoga de asociación en Sevilla, Abril 2017).

La trabajadora/educadora social de una de las fundaciones entrevistadas en Sevilla, nos comentó que “si la mujer acude al centro, corre muchísimo riesgo y no ha denunciado, le ponemos en información con los Servicios Sociales. Pero no obligamos a denunciar aunque si le invitamos a hacerlo. Se hace una valoración de riesgo como cualquier otro delito... si hay riesgo real la policía se lo lleva sino, no... luego hacen el juicio rápido y allí dan una serie de medidas preventivas hasta que se celebre el juicio. Solemos acompañar a la comisaría porque cuando van solas a ponerla no les dan importancia al tema, cosas como ‘anda mujer vas a poner la denuncia vete a tu casa y te lo piensas’, o casos en los que no ponen el

grado de valoración que se debe... y lo primero que hacen es decirte las consecuencias de poner la denuncia ocasionando el miedo en la mujer” (Trabajadora/educadora social de la fundación de Sevilla, Abril 2017).

La trabajadora víctima de violencia de género de dicha fundación declaró que el grado y valoración de la violencia física va por delante: “yo fui una mujer amenaza de muerte pero era violencia psicológica... por tanto para el sistema legal no había gravedad... por ello es muy importante que el profesional tenga esa empatía, esa humanidad” (Víctima de la fundación en Sevilla, Abril 2017).

La psicóloga del Instituto Andaluz de la Mujer en Sevilla nos reflejó: “En el centro provincial existe la figura de la jurídica que orienta a la mujer en temas legales y le gestiona la posibilidad de la justicia gratuita si tiene derecho a la misma”. Pero los temas legales exceden a sus competencias “nosotras podemos derivar a los abogados/as especializados/as en violencia de género. Y, también en mis intervenciones se suele hablar de temas legales” (Psicóloga del Instituto Andaluz de la Mujer, Sevilla, Abril 2017).

En todas las entrevistas, nos han comentado los mecanismos o estrategias de coerción utilizados por la persona que ejerce violencia psicológica. Así, la trabajadora social de un Centro de Información a la Mujer de un municipio de Sevilla, nos comentaba que se suelen usar mecanismos basados en tener a la mujer anulada totalmente a través de frases como “¿dónde vas a ir tú, si tú, sin mí, no eres nadie? (Trabajadora Social del Centro de Información a la Mujer de un municipio de Sevilla, Abril 2017). Además, se utiliza la instrumentalización hacia animales, hijos/as y objetos.

Así, la psicopedagoga de una asociación de Cádiz, nos explicaba que se dan también “algunos casos de violencia ambiental, por ejemplo matar sus mascotas, romper cosas de la casa, quemar la casa” (Psicopedagoga de una asociación de Cádiz, Abril 2017).

En una de las fundaciones de Sevilla, las profesionales entrevistadas nos cuentan que los mecanismos son el aislamiento social: “Te limita tus relaciones con otras personas, te controla tu economía, el tema sexual, la vestimenta, pero lo más cuantificable... es cuando no pasan la manutención esa es la herramienta económica de peso, muchas mujeres dependen económicamente de la manutención” (Psicóloga de una fundación de Sevilla, Abril 2017).

Y, como mecanismo principal destacan el menosprecio continuo de todo lo que hagan, retirada del cariño, las amenazas, y cuando están a punto de separarse utilizan frases como “te lo voy a quitar”, “si tú me dejas no vas a volver a ver a tu hijo”, y la manipulación del niño con frases típicas “tu madre está loca”, “fíjate lo que me ha hecho a mí, ¿ves como no te quiere?” (Trabajadora/educadora social de una de las fundaciones de Sevilla, Abril 2017), mientras que el/la niño/a lo va absorbiendo todo a través de la manipulación.

Mientras que, una de las psicólogas del Instituto Andaluz de la Mujer de Cádiz nos expone que existen múltiples mecanismos de coerción “tantos como casos hay, empiezan con las amenazas, y como últimas estrategias psicológicas, con la culpa y el miedo” (Psicóloga del Instituto Andaluz de la Mujer, Abril 2017).

En todas las entrevistas realizadas, al preguntar sobre los mecanismos de coerción, se ha destacado en primer lugar el uso de los hijos como forma de ejercer la violencia de género. Según la trabajadora social del Centro de Información a la Mujer cuando en la pareja hay hijos, la violencia de género se suele seguir ejerciendo incluso una vez que se denuncia

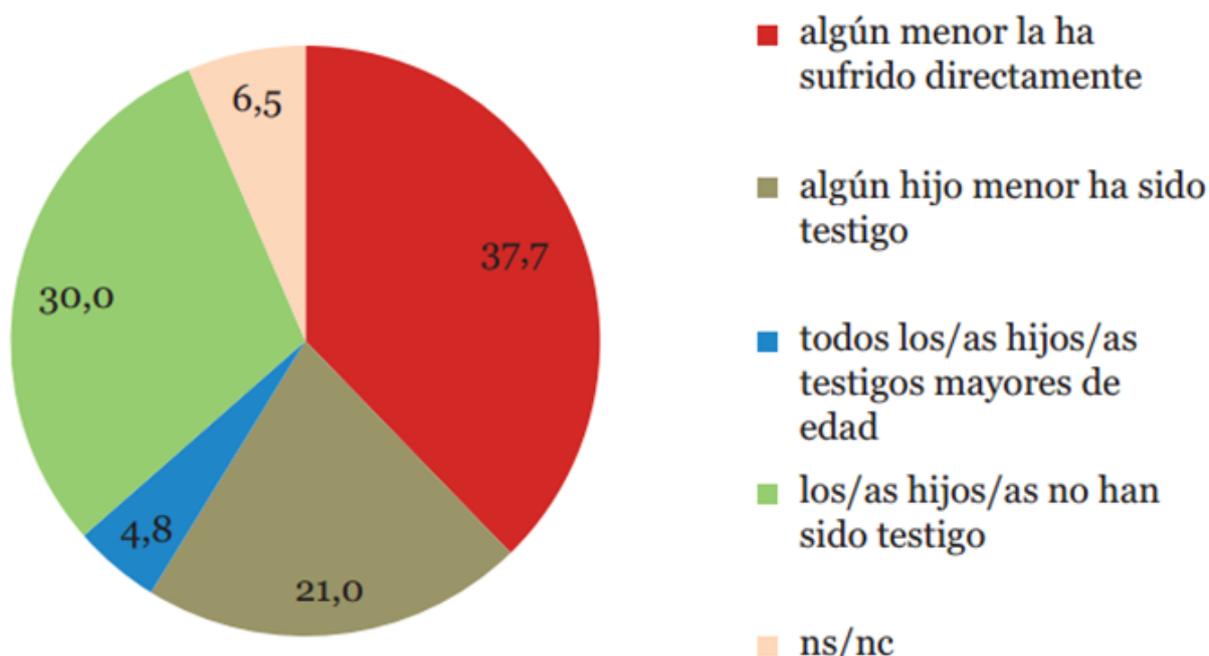
al agresor y hay un divorcio, e incluso una orden de alejamiento.

Algo muy similar nos comentaban desde una asociación en Cádiz “una vez que hay una separación, suelen usar a los hijos, es la forma de seguir dañando a la mujer porque es lo único que queda en común entre la pareja. Hay muchas maneras de hacer daño a la madre a través de los niños: con la alimentación, exponiendo a los menores a situaciones no adecuadas, hablándoles mal de la madre, descuidando su higiene... Ahí hay un daño psicológico hacia la madre” (Psicopedagoga de una asociación de Cádiz, Abril 2017).

Una de las psicólogas del Instituto Andaluz de la Mujer en Cádiz, nos explicaba que “cuando las mujeres se empoderan y consiguen salir de ese maltrato comienzan ahora con los hijos/as” (Psicóloga del Instituto Andaluz de la Mujer de Cádiz, Abril 2017). Nos afirmó que este hecho se debe a que a los hombres se les construye la autoestima desde el poder y la competencia, es decir se les ha enseñado a que ellos tienen que ser los mejores y destacar, y mandar sobre sus mujeres e hijos/as. Por otro lado, en una de las fundaciones de Sevilla, las profesionales nos afirman que sí han llegado casos de instrumentalización de hijos/as, amenazando y creando terror en las mujeres (Psicóloga fundación en Sevilla, Abril 2017).

Según la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer de 2015, podemos ver en el siguiente gráfico los porcentajes de los casos de violencia de género en los que hijos e hijas han sufrido violencia o han sido testigos.

Gráfico 1. Hijos e hijas ante la violencia de género sufrida por la madre.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer (2015) del estudio 3.027 del CIS.

En un preocupante 37,7% de los casos de violencia de género, los/as hijos/as también han sufrido esa violencia directamente, ya sea de manera física, psicológica, a través de su instrumentalización, o de cualquier otro tipo. Y en un 20% de los casos, los/as menores han sido testigos.

Ciertos autores denominan dicha instrumentalización como “violencia vicaria”. Para comprobar su uso, hemos preguntado a las profesionales sobre el mismo. Nos han res-

pondido que no conocían el término, e incluso algunos han comentado que no les gusta la expresión, prefiriendo el concepto de instrumentalización de los/as hijos/as.

Esta instrumentalización de los/as hijos/as tiene consecuencias en ellos/as mismos/as. Sobre esta pregunta, en todas las entrevistas nos han comentado que las consecuencias son múltiples, y dependientes de muchos factores. En una asociación de Sevilla, nos comentaban “las secuelas son las mismas ya sea por violencia directa o exposición, pero lo distinto en cada menor es como experimenta esa situación que ha vivido. Depende del entorno, la resiliencia, las situaciones vividas, el tiempo que lleve viviendo estas, la capacidad de expresar sentimientos...” (Psicopedagoga de una asociación en Sevilla, Abril 2017).

Una de las psicólogas apuntó que las consecuencias son muchas, pero no podía aportarnos un análisis concreto al no trabajar directamente con los/las menores.

Una de las principales consecuencias de la violencia de género en los/as menores es la reproducción de los patrones que han visto, y según la trabajadora social del Centro de Información a la Mujer de un municipio de Sevilla, “curiosamente los hijos varones son violentos, y las hijas buscan modelos de parejas así” (Trabajadora/educadora Social del Centro de Información a la Mujer de un municipio de Sevilla, Abril 2017).

En una fundación de Sevilla consideran que un gran factor de riesgo es que el niño normalice la situación vivida y la ejerza incluyendo esos modelos de relación tóxica en un futuro, y que la niña repita el rol de su madre siendo víctima, ya que ambos pueden encontrar dificultad para iniciar relaciones futuras. A nivel somático canalizan el estrés, y psicológicamente sufren estrés postraumático, estar en estado de alerta, miedo, ejercer rol paterno, aislamiento, sentimientos confundidos, consecuencias por abusos sexuales, etc. Las profesionales argumentan “escuchan como pegan, insultan a su madre, violencia indirecta sufren todos, otra cosa ya es que también sufran violencia física, sexual, psicológica...” (Trabajadora/educadora social fundación de Sevilla, Abril 2017).

En los casos en los que esta violencia hacia los menores llega hasta el final, y teniendo en cuenta las estadísticas del Portal sobre Violencia de Género, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y recogidos en el gráfico 2, los datos de menores asesinados en España en los últimos años son los siguientes:

Gráfico 2. Menores víctimas mortales por violencia de género, a 10 de Mayo de 2017.



Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2017).

En 2013 fueron asesinados 6 menores, 4 en 2014, 4 en 2015, 1 en 2016, y 6 en lo que llevamos del año 2017.

Sobre las razones por las cuales el hombre realiza esa instrumentalización hacia los hijos, en una asociación de Cádiz, la psicopedagoga comentaba que se tiene que deber a que no hay un amor hacia los hijos, ni un respeto real.

También la trabajadora social del Centro de Información a la Mujer de un municipio de Cádiz nos decía que el maltratador sabe que mientras utilice a sus hijos, la mujer va a hacer lo que él quiera (Trabajadora Social del Centro de Información a la Mujer de un municipio de Cádiz, Abril 2017).

Una psicóloga del Instituto Andaluz de la Mujer de Cádiz reiteró que “el maltratador usa los instrumentos que están a su alcance para mantener su hegemonía y poder sobre la mujer” (Psicóloga del Instituto Andaluz de la Mujer, Abril 2017).

De igual forma opinan las profesionales de una de las fundaciones de Sevilla, señalando que el objetivo del hombre es hacer daño a la mujer, y sentirse ellos superiores (Trabajadora/educadora social de una fundación de Sevilla, Abril 2017).

En cuanto a la importancia de los profesionales en relación a este problema social y en concreto la relevancia del trabajo social, una asociación en Sevilla nos trasmite que este problema deriva de la educación, desde los centros educativos se está haciendo mucho hincapié en tratar las relaciones de igualdad, los estereotipos... “como psicopedagogas tenemos que educar conductas y trabajar con las madres para que recuperen la autoridad que han perdido, a establecer límites, tipos de castigos, etc.” (Psicopedagoga de asociación en Sevilla, Abril 2017).

En el Centro de Información a la Mujer de un municipio de Sevilla, su trabajadora social nos enfatizó la importancia del acompañamiento a la víctima en su profesión, abriendo camino a los recursos (Trabajadora Social del Centro de Información a la Mujer de municipio de Sevilla, Abril 2017).

Por otra parte, en una fundación de Cádiz, la trabajadora/educadora social reconoce la relevancia de sus funciones haciendo sensibilización y prevención en institutos, dando su testimonio positivo, y como educadora social coeducando a la sociedad. Como trabajadora social, aporta ayuda laboral, asistiendo así también indirectamente a los hijos. La psicóloga nos dijo “desde la psicología lo primordial es la demanda principal de la mujer, y el/la menor en ese momento y llevar un seguimiento más sistémico” (Psicóloga fundación en Cádiz, Abril 2017).

Una de las psicólogas del Instituto Andaluz de la Mujer en Sevilla recalcó que los recursos sociales para menores y mujeres que sufren violencia son fundamentales ya que se quedan sin herramientas para salir de su situación de aislamiento y en muchas ocasiones de indefensión. “La formación en estos temas para los profesionales es vital, por ejemplo el caso del juez Serrano que hasta hace solo doce o quince años confirmaba que las denuncias de las mujeres eran falsas, y era él, el que se encargaba de formar a los abogados/as... Somos imprescindibles y fundamentales, gestionamos todos los recursos, sin nosotros las mujeres sufridoras no podrían salir de estas situaciones ya que el hombre se encarga de anularlas completamente, hasta dejarlas sumisas, sin pensamientos ni razones” (Psicóloga del Instituto Andaluz de la Mujer, Sevilla, Abril 2017).

En definitiva, y a modo de resumen de este apartado, podemos mencionar que en todos los casos de violencia de género hay violencia psicológica, y ésta se considera la más difícil de demostrar. Sobre su detección, afirman que es fácil de detectar profesionalmente, pero es complicado reconocerlo para la propia víctima.

De manera general, prácticamente todas las entrevistadas consideran que la violencia de género psicológica está invisibilizada, excepto una de ellas que utiliza otro concepto. Se considera invisibilizada porque está normalizada, ya que es parte de la sociedad machista y patriarcal existente.

Sobre el procedimiento legal que se emplea, se considera que la violencia psicológica es difícil de denunciar ya que cuesta demostrarla, pero sí se está recogiendo cada vez más, y el procedimiento legal es el mismo que para todo tipo de violencia de género.

En relación a los mecanismos de coerción se han destacado las frases y comentarios amenazantes, las humillaciones, los desprecios. El uso de los animales u objetos para provocar daños, el aislamiento social, la retirada de cariño, etc. Y con mucha frecuencia la manipulación a través de la instrumentalización de los hijos, siendo uno de los mecanismos más poderosos; sobre todo en casos de divorcio, en los que los hijos son la herramienta que les queda para continuar con la violencia y la dominación de la mujer.

En el momento en que los niños/as viven una situación de violencia y unas secuelas a causa de ella, son víctimas de violencia psicológica. La instrumentalización de los hijos/as tiene consecuencias múltiples en ellos que dependen de diversos factores. Además, se destaca como consecuencia importante la reproducción de patrones vividos y observados debido a la normalización de los mismos.

Para finalizar, hacemos hincapié en la importancia de los y las profesionales de la intervención social como forma de luchar contra esta violencia.

4. DISCUSIÓN

En primer lugar, queremos destacar que no se han encontrado investigaciones relevantes que aborden y profundicen en el tema de estudio de este trabajo.

Respecto a la proporción y prevalencia de mujeres que sufren violencia psicológica y física, los testimonios obtenidos de las profesionales coinciden en que la violencia psicológica se da siempre en los episodios de violencia y esta es previa a la física. Este hecho se contrasta en los datos recogidos en la Macroencuesta de Violencia de contra la Mujer realizada en España en 2015, donde consta que la violencia psicológica de control y la violencia psicológica emocional obtienen el mayor porcentaje, seguida de la violencia económica, física y sexual, respectivamente.

En aras de construir una definición lo más completa posible sobre la violencia psicológica, nuestros resultados nos aportan que las profesionales utilizan expresiones como “la más difícil de demostrar y detectar”, “la más destructiva”, “la que engloba amenazas, insultos, vejaciones”, “la más difícil de sanar”. Como aspectos a tener en cuenta e incorporar en su definición tenemos la aportación de la OMS (1989) la cual afirma que el aspecto más dañino del maltrato es la “tortura mental” y el “vivir con el miedo y terror” que experimentan las víctimas.

Pero, ¿cómo identifican las profesionales esta violencia psicológica?, coinciden en que simplemente escuchando a la mujer, desde su propio lenguaje. Pero lo difícil no es identificarla, lo difícil es que las afectadas lo reconozcan, ya que con elevada frecuencia los actos de violencia psicológica se interpretan como actos de amor. En concordancia a esto, como afirma Follingstad (2007) “la definición de violencia psicológica no tiene una base conceptual sólida para poder ser evaluada”, ya que existen carencias en la operacionalización y medición que lo dificultan.

Por otro lado, esta violencia psicológica y su difícil identificación conlleva a que se encuentra invisibilizada, es decir, queda justificada en todo lo que hacemos (como consta en los distintos testimonios obtenidos), debido a la sociedad machista en la que vivimos, resultado del patriarcado que normaliza esta desigualdad, y es que como expresan Ferrer y Bosch (2004), “la presencia de creencias misóginas arraigadas en una sociedad patriarcal suponen la causa fundamental del maltrato...”. Además según varios autores y entre ellos O’Leary (1999) esta violencia puede tener peores efectos sobre la salud que la física, tanto de tipo somático como emocional. Pero, a pesar de la evidencia, se sigue concediendo primacía al estudio del maltrato físico.

Por otra parte, la violencia psicológica es difícil de constatar, y aun interponiendo la denuncia es complicado que se decrete una orden de alejamiento, ya que no se valora como peligrosa. Pero, si no hay denuncia puesta, las mujeres no pueden acceder y beneficiarse de determinados servicios, y ningún centro puede interponer por sí mismo la denuncia sin el consentimiento de la mujer, aunque una mayoría de los centros cuentan con asesoramiento jurídico para resolver temas legales. Lo discutido por todos los centros estudiados aunque inexistente en la teoría es que el sistema judicial no coopera de la mejor manera, incluso empeora el procedimiento, por ello en nuestra investigación hacemos insistencia en la necesidad de formación especializada en materia de violencia de género para todos/as aquellos/as profesionales que de una u otra forma, se vean involucrados en este ámbito aquí tratado.

Destacar según hemos obtenido en los resultados aportados de las profesionales y el estudio teórico realizado, cómo los mecanismos de coerción utilizados por la persona que ejerce la violencia psicológica son principalmente el aislamiento, las amenazas, la culpa y el miedo, y en relación con lo que expone Asensi (2008) acompañados de “mecanismos encubiertos de abuso” que conllevan descalificar, negar, amenazar. Y, “mecanismos manifiestos de abuso” como son desprestigiar, insultar, aislar, restringir recursos (teléfono, dinero, etc.), mostrar celos, amenazar la vida, las mascotas, los/a hijos/as, la propiedad o la familia de la víctima, etc.

En todas las entrevistas realizadas se ha evidenciado como principal mecanismo de coerción el uso de los hijos e hijas, identificándose como el más poderoso. Además, se destaca la instrumentalización de los mismos después de la separación de los padres, ya que es el medio del que disponen los agresores para continuar con la violencia hacia la mujer. Aunque también como afirman ciertos profesionales es común la utilización de otros objetos, como los animales o los objetos de valor, coincidiendo con Benuz Beneitez (2015).

A pesar de que Sonia Vaccaro (2016), denomina a este fenómeno “violencia vicaria”, hay profesionales que no están de acuerdo con el uso del término. En cambio, Sonia Vaccaro (2016), sí que justifica que esta terminología está relacionada con su significado, como algo que ha sido sufrido por una persona en lugar de otra.

Con respecto a las consecuencias de los niños y niñas víctimas de violencia de género, todas las entrevistadas coincidían en que la instrumentalización de los hijos/as tiene consecuencias múltiples en ellos, y que no dependen necesariamente de la forma en la que hayan sido expuestos o en la manera en la que se haya ejercido, sino de otros factores. Coincidiendo con García de la Torre (2006), las consecuencias de la violencia son prácticamente las mismas ya sea por exposición o siendo víctimas directas, lo que varía es el origen de estas consecuencias. Así mismo lo han puesto de manifiesto en una de las asociaciones entrevistadas, lo distinto es la forma en la que el/la niño/a experimenta y expresa la situación vivida.

Las profesionales destacan que una de las principales consecuencias en los/as menores es la reproducción de patrones, como lo constata la Academia de la Ciencia de los Estados Unidos (citado en García de la Torre, 2006), “la tercera parte de los niños que sufrieron abusos o se vieron expuestos a la violencia paterna, se convierten en adultos violentos” (p. 161).

Al buscar las razones por la que el agresor realiza esta instrumentalización con los hijos e hijas, las profesionales apuntan que, se debe a que realmente no quieren a sus hijos, y que, sobre todo tras una separación, es la forma de seguir manteniendo el poder sobre la mujer. Coincide con el comentario de Yugueros García (2016), ya que el fin último en estos casos es causar el mayor daño posible a la mujer.

Debido a que aún no se ha avanzado en la concienciación sobre los hijos e hijas como víctimas de violencia de género, y a que es necesario un progreso en términos normativos y de actuación al respecto, consideramos la importancia de las profesiones de la intervención social como forma de luchar contra esta problemática. Esto ha sido enfatizado en todas las entrevistas.

5. PROPUESTAS INNOVADORAS

Una vez concluida este avance de investigación (localizado en las provincias de Sevilla y Cádiz) y ante una cierta indefinición de la intervención en la problemática se considera necesario hacer hincapié en la importancia de concretar y ampliar esta intervención y muy especialmente la realizada desde el Trabajo Social. Esta importancia se debe, ya no sólo a la investigación social, debido a que es el profesional adecuado para sentar las bases de una educación inclusiva que trate la igualdad, y rompa con los estereotipos sensibilizando y previniendo, es decir, coeducando a la sociedad. Sino que, además, tiene los conocimientos, técnicas y la disposición de recursos necesarios para intervenir con mujeres víctimas de violencia de género, y hacerles empoderar física, psicológica, laboral y económicamente. Desde esta mirada, se pone de manifiesto la relevancia de las siguientes cuestiones para implementar una intervención efectiva:

- Crear la figura del Trabajador/ir Social especialista y con capacidad de intervención en todas sus manifestaciones y etapas.
- Ofrecer una intervención integral.
- Actuar desde equipos interdisciplinarios.

Desde nuestro punto de vista, esta figura especialista del Trabajo Social para actuar en el campo de la desigualdad y la violencia de género, actuaría en los planos de:

- La prevención.
- La concienciación.
- La sensibilización.
- La intervención.
- La recuperación e incorporación social.

Debido a los resultados encontrados, y sobre todo a la relativamente poca atención y concreción que se le ha dado a la instrumentalización de los hijos a nivel teórico y práctico hasta este momento, consideramos de especial necesidad la realización de proyectos de intervención y prevención en estos casos y sobre todo, y en primer lugar, de proyectos enfocados a la detección de casos y situaciones de riesgo que en cierta medida disminuyan su invisibilidad.

Por ello, insistir sobre la importancia de trabajar sobre esta temática de manera específica, y reforzar la formación de equipos especializados que puedan ofrecer una adecuada atención integral. Sólo de esta forma, se podrá mejorar y crear conciencia sobre la necesidad de erradicación de la violencia de género así como de la protección de los/as hijos/as ante la misma, y sobre todo de la no utilización de los menores para ejercer daño hacia la mujer, exponiéndolos a peligros constantes. Sólo a través de programas de intervención continuos, lograremos no tener que volver a escuchar en las noticias, como última causa de este proceso, que un menor más ha sido asesinado por causas de violencia de género, por parte de la pareja de su madre o de su propio padre, para dañar a su madre.

Consideramos que estos equipos especializados en la instrumentalización de los menores como forma de ejercer violencia de género, deben estar formados principalmente por trabajadores/as sociales expertos en violencia de género, aunque siempre junto a otros profesionales de la intervención social, creando así estos equipos interdisciplinares.

Proponemos que el conjunto de profesionales que trabajen en este ámbito, ya sean trabajadores/as sociales, educadores/as sociales, psicólogos/as, abogados/as, jueces, políticas, etc., tengan una formación específica en violencia de género, y posean como principal objetivo la lucha por la igualdad entre géneros. Para ello, sería necesaria la incorporación de asignaturas específicas en la materia a los contenidos curriculares de grados y máster.

Entendemos que, la clave en la atención de esta problemática es la prevención a través de la educación, actuando en prevención sobre la reproducción de patrones de desigualdad o machismo, y sobre el uso de la violencia. Para ello, planteamos la puesta en marcha de proyectos de prevención en los diferentes centros educativos, relacionados con actividades sobre igualdad entre géneros. Igualmente, incorporar asignaturas obligatorias en los diferentes ciclos escolares donde se trabaje por y para la igualdad. La educación es la base de la sociedad, y a partir de ésta se crearán valores en aquellos niños y niñas que con posterioridad serán adultos.

En definitiva y para concretar la propuesta, se postula la siguiente Intervención desde el Trabajo Social:

Figura 1. Intervención desde el trabajo social en materia de violencia de género.



Fuente: Elaboración propia, 2017.

Destacar como no mejorarán los resultados en este ámbito sin un avance legal en materia de menores víctimas de violencia de género, reconocidos de tal forma recientemente. En consonancia con la opinión de los profesionales entrevistados, destacamos el pendiente y urgente desafío de cambio de la Ley 42/2003, de 21 de noviembre, de modificación del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de relaciones familiares, puesto que no podemos concebir que el hombre que ha sido maltratador e incluso ha abusado sexualmente de su hijo/a tenga el derecho de poder acceder al régimen de visitas o custodia compartida de los/as hijos/as en común con dicha mujer maltratada. De igual forma esta mejora se hace necesaria en los recursos y servicios ofrecidos a los/as menores víctimas, ya que en la actualidad no hay programas de intervención para menores de seis años. Y en relación a esto, es fundamental, eliminar la necesidad legal de que la intervención con los menores tenga que ser informada a ambos progenitores, al menos cuando ya se ha constatado que el padre es un maltratador.

Disponer de recursos óptimos es imprescindible, por ello las Administraciones responsables y los Organismos de Igualdad deberán asignar estos recursos que refuercen y den contenido a las diferentes intervenciones a implementar.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asensi, L. (2008). La prueba pericial psicológica en asuntos de violencia de género. *Revista Internauta de Práctica Jurídica*, 21, 15-29. Recuperado de https://www.uv.es/ajv/art_jcos/art_jcos/num21/21proper.pdf
- Bascón, M., Saavedra, J., & Arias, S. (2013). Conflictos y violencia de género en la adolescencia. Análisis de estrategias discursivas y recursos para la coeducación. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 17 (1), 289-307.
- Bernuz Beneitez, M.J. (2015). El maltrato animal como violencia doméstica y de género. Un análisis sobre las víctimas. *Revista de victimología*. N° 2, pp. 97-123. Recuperado de:

- <http://www.huylgens.es/journals/index.php/revista-de-victimologia/article/view/25/15>
- Boletín Oficial del Estado. *Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género*. Recuperado de: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2008-2493
- Boletín Oficial del Estado. *Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género*. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2004-21760>
- Cea D' Ancona, M. A. (2014). *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid, España: Editorial Síntesis. Recuperado de: http://www.trabajo-social.unlp.edu.ar/uploads/docs/metodologia_cuantitativa__estrategias_y_tecnicas_de_investigacion_social__cea_d_ancona.pdf
- Cervera Peris, R. M. (2009). Patriarcado: ¿organización ya superada? ¿origen de la violencia machista? *Crítica*, 59(960), 18-20. Recuperado de http://www.revistacritica.com/administrator/components/com_avzrevistas/pdfs/a22e10b8e4a3fa5204a729f94ceaaad5-960-Violencia-de-g-nero-problema-social-mar-abr.2009.pdf
- Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (2013). *Estrategia Nacional para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer (2013-2016)*. Recuperado de: <http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/planActuacion/estrategiaNacional/docs/EstrategiaNacionalCastellano.pdf>
- Delegación del Gobierno para la violencia de género. *Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito*. Recuperado de http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/laDelegacionInforma/pdfs/DGVG__INFORMA_Estatuto_de_la_Victima_del_Delito.pdf
- Dinu, A. C. (2015). Los niños como víctimas de la violencia de género. *Trabajo Social Hoy*, 75, pp. 37-68. Recuperado de: www.trabajosocialhoy.com/documentos_ver.asp?id=138
- Ferrer, V., & Bosch, E. (2004). *Violencia contra las mujeres*. Barberá, E.; Martínez, I. y Bonilla, A. (coords.), *Psicología y género*, Madrid, Pearson, 241-270.
- Follingstad, D. R. (2007). Rethinking current approaches to psychological abuse: Conceptual and methodological issues. *Aggression and Violent Behavior*, 12(4), 439-458.
- Juan, S. y Roussos, A. (2010). El focusgroups como técnica de investigación cualitativa. Documento de Trabajo N° 256, Universidad de Belgrano. Recuperado de: <http://www.ceppia.com.co/Herramientas/Herramientas/Manual-Focus-Group.pdf>
- López Estrada, R. E. y Deslauriers, J. P. (2011). La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social. *Margen*. N° 61 (Junio), pp. 1-19. Recuperado de: <http://trabajosocialmazatlan.com/multimedia/files/InvestigacionPosgrado/Entrevista.p>
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2015). *Macroencuesta de violencia de género contra la mujer*. Recuperado de: http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/colecciones/pdf/Libro_22_Macroencuesta2015.pdf
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2017). *Estadísticas, encuestas, estudios e investigaciones*. Recuperado de: <http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/>

- violenciaEnCifras/victimasMortales/fichaMenores/docs/VM_menores_2017_06_02.pdf
- O'Leary, K.D. (1999). Psychological Abuse: A Variable Deserving Critical Attention in Domestic Violence. *Violence and Victims*, 14(1), 3-23.
- Organización Mundial de la Salud (1998). *Violencia contra la Mujer: Un tema de salud prioritario*. Junio. Recuperado de: http://www.who.int/gender/violence/violencia_infopack1.pdf
- Reichardt, S. y Cook, T. D. (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid, España: Ediciones Morata. Recuperado de: http://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2014/DraSanjurjo/12de20/Cook_Reichardt.pdf
- Vaccaro, S. (2016). El pretendido síndrome de alienación parental: Otra forma de Violencia de Género. En *Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (presidencia), VII Congreso para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres: Otras formas de Violencia de Género*. Junta de Andalucía: Sevilla.
- Yugueros García, A. J. (2016). La protección de los menores víctimas de violencia de género en España. *Aposta, Revista de Ciencias Sociales*. 70 (Julio, Agosto y Septiembre), pp. 38-52. Recuperado de: <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/yugueros1.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1. Guion de entrevista/focusgroup

1. ¿Cuál es su profesión? y ¿cuáles son las funciones que ejerce en su oficio?
2. ¿Cuáles son los motivos por los que las mujeres acuden a este centro?
3. ¿Cuál es la proporción de mujeres que acuden por violencia psicológica? ¿Y por violencia física?
4. ¿Cómo definiría usted la violencia psicológica?
5. ¿En qué se basa el centro para valorar la violencia psicológica? Es decir ¿cómo la identificáis?
6. ¿Cuáles son las últimas cifras más recientes o datos recopilados de mujeres víctimas de violencia psicológica en el ámbito territorial de este centro?
7. ¿Considera que la violencia psicológica está invisibilizada? ¿Por qué?
8. ¿Cuál es el procedimiento legal que se lleva a cabo una vez detectado un caso de violencia psicológica? ¿Pueden hacer algo a nivel legal o sólo aconsejar a la mujer sobre mecanismos legales a su alcance?
9. ¿Cuáles son los mecanismos o estrategias de coerción utilizadas por la persona que ejerce la violencia psicológica?
10. ¿Le han llegado casos en los que se instrumentalizaba a los hijos, animales, objetos personales, miembros familiares, etc. de las mujeres para ejercer la violencia psicológica? ¿Cómo se ejerce esa instrumentalización?
11. ¿Utiliza usted el término de violencia vicaria en dichos casos?
12. ¿Cuáles son las consecuencias en los niños/as víctimas de violencia por exposición? ¿Y violencia directa?
13. ¿Por qué el hombre realiza esta instrumentalización hacia los hijos/as de ambos o de simplemente la mujer? ¿Hasta qué punto es capaz el maltratador de dejar a un lado sus sentimientos por hacerle daño a su pareja o ex pareja?
14. ¿Cómo de importante es nuestra profesión en esta problemática?

Fuente: Elaboración propia.

La situación internacional de las personas refugiadas y su imagen en Twitter. Un reto para la intervención desde el Trabajo Social

Carolina Rebollo Díaz

Trabajadora Social. Contratada predoctoral por la Universidad de Huelva

Estrella Gualda Caballero

Profesora Titular de Sociología. Doctora del Grupo de Investigación “Estudios Sociales e Investigación Social”

Resumen

Desde sus inicios, la crisis de los refugiados ha generado mucha opinión pública a través de las redes sociales. El objetivo de este trabajo es identificar los discursos que se difunden en Twitter sobre las personas refugiadas, en relación con la intervención en Trabajo Social. Los datos para este artículo fueron extraídos de Twitter desde mediados de diciembre de 2015 hasta mediados de diciembre de 2016. Se ha extraído cerca de dos millones de tuits con la palabra clave “refugiados” en seis idiomas (inglés, francés, alemán, italiano, portugués y español), a través del software NodeXL. Para este artículo se utilizaron solamente los datos en español. Después del procedimiento de minería de datos, se aplicaron diferentes estrategias para filtrar, transformar y codificar para identificar las cuestiones relacionadas con los diferentes niveles de intervención social. Los resultados muestran como los tres niveles clásicos de intervención (individual-familiar, grupal y comunitario) están presentes en los discursos sobre personas refugiadas en Twitter, posibilitando diseñar estrategias de intervención.

Palabras claves

Refugiados, Twitter, trabajo social, intervención social.

Abstract

Since its beginning, the refugee crisis has produced a lot of public opinion through social networks and has been a challenge for coexistence and social intervention. The aim of this article is to identify the discourses that are being disseminated through Twitter about the refugees, and that are related to the intervention in Social Work. Data were extracted from Twitter from mid-December 2015 until mid-December 2016. Near two millions of tweets were extracted with the keyword “refugees” in six languages (English, French, German, Italian, Portuguese and Spanish), through of the NodeXL extraction tool. For this article only the data in Spanish were used. After the data mining procedure, we applied different strategies for filtering, transforming, and coding data in order to identify the issues related to the different levels of social intervention. Results show how the three classic levels of intervention in Social Work (individual-family, group and community) are present in the discourses about refugees on Twitter, making possible to design strategies for the intervention.

Keywords

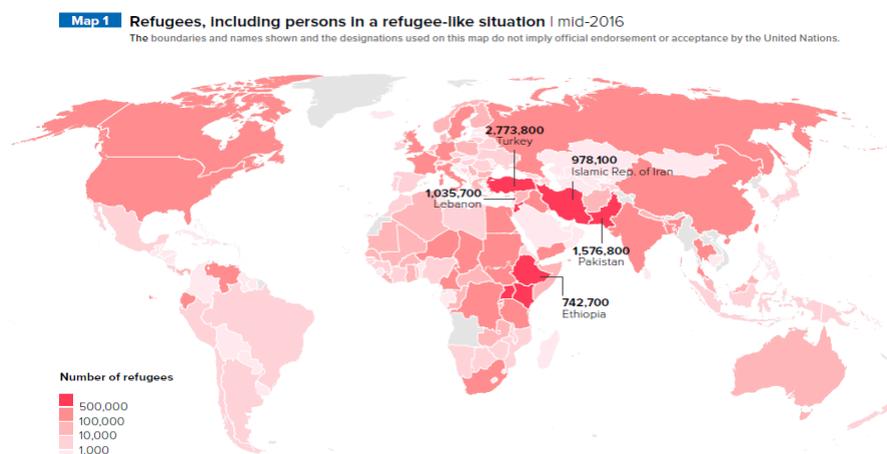
Refugees, Twitter, social work, social intervention.

INTRODUCCIÓN

Los términos refugiados y solicitantes de asilo se confunden a menudo, pero los/as solicitantes de asilo son aquellas personas que solicitan protección internacional y cuya solicitud aún no ha sido evaluada. Tras su evaluación se les puede conceder el estatuto de refugiado/a (si cumplen con las condiciones establecidas por la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, esto es, persona que “debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país” (artículo 1.a), o puede ser objeto de otro tipo de protección internacional (como la protección subsidiaria) (ACNUR, 2016). Tal y como recoge ACNUR (2015), en caso de desplazamientos masivos de personas por guerras o violencia generalizada a veces es inviable entrevistar a cada individuo para el reconocimiento de la condición de refugiado y tampoco es lógico porque las causas de la huida del país son evidentes. En estos casos, estos grupos son considerados refugiados “prima facie”, como es el caso de las personas refugiadas sirias.

El último informe de ACNUR sobre esta llamada “crisis de los refugiados” nos deja unas estadísticas dramáticas. En 2016 los desplazamientos forzados alcanzan la cifra récord de 67,7 millones de personas en el mundo (3,8 millones más que en 2015), 17,2 millones de las cuales eran refugiadas y la gran mayoría permanece en países de ingresos medios y bajos cercanos a los conflictos (UNHCR, 2016a). Turquía alberga el mayor número de personas refugiadas (2,8 millones), seguido de Pakistán (1.6 millones), mientras que el resto de los países europeos albergan ahora a 2,1 millones de personas refugiadas, entre ellos destaca Alemania y Suecia (UNHCR, 2017).

Figura 1. Número de personas refugiadas, incluidas personas en una situación similar, por países. Mediados de 2016.



Fuente: UNHCR (2017:11).

El número de personas refugiadas y migrantes que llegaron por mar a Europa disminuyó significativamente desde 2015, pero el número de personas desaparecidas o que murieron en 2016 -unos 5.000- aumentó. La presencia de mujeres y menores entre la población refugiada es notable. En relación a los datos disponibles por ACNUR, en 2015 las mujeres representaban un 47% del conjunto de las personas refugiadas, y los menores de 18 años un 51% (UNHCR, 2016b).

Todas estas cifras se asocian también a realidades como las continuas muertes y desapariciones, o esconden bajo ellas situaciones de grave vulnerabilidad y riesgo, especialmente para los/as menores. Riesgos como la separación de la familia, la detención, la violencia sexual y de género, la explotación, o el daño físico y psicológico (International Organization for Migration, United Nations High Commissioner for Refugees, United Nations Children's Fund, 2017). En el caso de las mujeres, la vulnerabilidad es aún mayor. A menudo se enfrentan a violencia física, sexual, económica, vejaciones y unas condiciones sanitarias que ponen en riesgo su salud, situaciones que ocurren tanto en el trayecto como en los campos de personas refugiadas. Muchas de ellas están embarazadas, siendo un grupo especialmente vulnerable en situaciones de conflicto junto al colectivo de menores y ancianos/as (CEAR, 2016). Esta situación se acentúa ante la lentitud de los procedimientos y las pobres condiciones de vida en los campamentos. Además, en la ruta hacia países europeos donde asentarse, las personas refugiadas han encontrado gobiernos abiertamente hostiles, que han recurrido a regímenes restrictivos fronterizos e incluso a la construcción de vallas para impedir que los/as migrantes ingresaran a su territorio. En los países de destino final, varios gobiernos han anunciado medidas para disuadirles, como reducciones de los beneficios para los/as solicitantes de asilo y condiciones más restrictivas para la reunificación familiar (ECRI, 2016).

Además, se estableció una cuota de reasentamiento y reubicación en la cual cada Estado Miembro debía acoger a un número determinado de personas refugiadas, comprometiéndose a una distribución solidaria entre países, pero este acuerdo está lejos de cumplirse en su totalidad. Algunos países, como República Checa, Hungría o Polonia han sido expedientados por Bruselas por negarse a acoger a personas refugiadas (Europa Press, 2017).

En el caso de España, el gobierno se comprometió a acoger a 17.337 refugiados antes del 26 de septiembre, pero a junio de 2017, solo se habían acogido en nuestro país a 1.304 personas. Como expresión del descontento ante tal situación, algunas ONG y movimientos sociales están realizando campañas de sensibilización y denuncia con el objetivo de asegurar el cumplimiento del derecho de asilo, y por extensión, de los derechos humanos. Estas ONG están siendo muy activas en las redes sociales (como Twitter), aprovechando las ventajas que estas plataformas otorgan a la hora de difundir sus acciones y llamar a la acción y participación ciudadana. Por ejemplo, en España, recientemente más de 100 colectivos, asociaciones, entidades y movimientos sociales se han unido en Madrid para convocar la manifestación #QueremosAcogerYa, bajo el lema "Basta de excusas. No más barreras", y con motivo del Día Mundial de las Personas Refugiadas, que pretende visibilizar la dramática situación que vive este colectivo, a la vez que demandar al gobierno español una respuesta urgente y contundente que ponga solución a ello (CEAR, 2017).

Por otra parte, el último informe de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI) destaca el aumento de la xenofobia, el racismo y los discursos y prácticas intolerantes en la sociedad europea (ECRI, 2017). Este sentimiento anti-inmigración se ha

visto también acentuado por los recientes ataques a Bruselas, Niza, Manchester, Londres o Barcelona, por ejemplo. Los temores y las incertidumbres han sido instrumentalizados por movimientos nacionalistas y xenófobos y los discursos de odio han alcanzado niveles sin precedentes y han entrado en muchos casos en la escena política (ECRI, 2017). Asimismo, la decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea en 2016 (conocida como Brexit) también está relacionada con sentimientos anti-inmigrantes (Mansouri y Zapata-Barrero, 2017), así como, por ejemplo, la reciente entrada en el parlamento alemán del partido de ultraderecha Alternativa para Alemania (AfD) tras las elecciones del 24 de septiembre de 2017.

OBJETIVOS Y MÉTODOS

1. Objetivos

Estudios previos en el campo del análisis del discurso sobre personas refugiadas en Twitter muestran una polaridad en cuanto a los posicionamientos y reacciones frente a la situación de las personas refugiadas (Referencia anonimizada). En este trabajo nuestro objetivo principal se centra en identificar los discursos que se difunden en Twitter en relación a los/as refugiados/as, discursos que estén relacionados o sean susceptibles de intervención en Trabajo Social. Específicamente nos interesa identificar, a través del análisis de un conjunto de tuits sobre la temática “refugiados”, discursos que aborden cuestiones en los niveles clásicos de la intervención social, de acuerdo con Viscarret (2014), los niveles individual-familiar, grupal y comunitario.

2. Método: Obtención de datos en Twitter sobre refugiados, procesamiento, filtrado y análisis

A continuación, se expone el proceso seguido para la obtención de datos y análisis que dan lugar a este trabajo de investigación. Para dar respuesta a los objetivos formulados, se llevó a cabo una extracción de datos de Twitter, como fuente documental principal. A partir de la cadena de búsqueda “refugiados” en seis lenguas diferentes (alemán, español, francés, inglés, italiano y portugués) se extrajo información de Twitter correspondiente a un año completo (desde mediados de diciembre 2015 hasta mediados de diciembre de 2016). Durante ese período se realizaron extracciones diarias de tweets con las cadenas de búsqueda citadas arriba. Para la extracción de datos se empleó el software NodeXL¹.

La muestra original estaba integrada por 1.807.901 tuits en las lenguas citadas más arriba, a partir de la que se han filtrado los datos analizados. Extraídas las menciones y los retuits (RT) de esta serie de datos quedó un conjunto de 862.999 tuits. Para la identificación de diferentes tipos de discursos no ha sido necesario contar con los RT, pues suponen una repetición de los tuits originales. En este sentido, se preparó una base de datos agregada que evitara la duplicación innecesaria de contenidos. En otros trabajos, donde el interés está más centrado en la difusión y el alcance de los tuits, se analiza la base de datos completa. Por otra parte, en este trabajo sólo se han tenido en cuenta los tuits en español configurándose una base de datos con 371.859 tuits. Una vez extraídas menciones y retuits, nuestro conjunto de datos final está compuesto por 151.294 tuits, que son la base del aná-

.....
¹ NodeXL: <https://nodexl.codeplex.com/>.

lisis contenido en las páginas siguientes.

Como paso previo al análisis, se aplicaron diferentes estrategias para el filtrado, la transformación y la codificación de datos enfocando este proceso en la identificación de discursos y sus conexiones con la intervención social, tarea para la que nos apoyamos del software Atlas ti². Se identificaron en el proceso una serie de temáticas ligadas a diferentes ámbitos de intervención social desde el trabajo social. A partir de esta inicial clasificación temática, y de los procesos de codificación y categorización asociados, se lleva a cabo un análisis de los tuits encontrados de acuerdo con ámbitos clave del trabajo social, a los efectos de poder conectar los discursos difundidos a través de Twitter con sugerencias de cara a la intervención desde el trabajo social. El trabajo realizado, que incorpora elementos propios del análisis de contenido y del análisis del discurso, ha tenido como objetivo mejorar nuestro conocimiento sobre lo que es divulgado públicamente respecto a los refugiados a través de este medio social. Una parte sustancial de los microdiscursos difundidos en Twitter (referencia anonimizada) sobre las personas refugiadas son susceptibles de análisis y reflexión conducente a llevar a cabo propuestas ligadas a la intervención social.

EL APOYO A LAS PERSONAS REFUGIADAS A TRAVÉS DE TWITTER: PARTICIPACIÓN EN LAS REDES Y PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN

La situación dramática de las personas refugiadas no deja indiferente a la ciudadanía, que se ha mostrado participativa en las redes sociales respecto a lo que está pasando y a las acciones y las políticas a adoptar, tanto internacionales como nacionales. En el caso concreto de Twitter, se trata de una herramienta idónea para seguir importantes acontecimientos sociales y políticos a tiempo real y para establecer un *“canal de comunicación interpersonal donde opinar, discutir, denunciar, interactuar y compartir con el resto de usuarios estos sucesos”* (Referencia anonimizada).

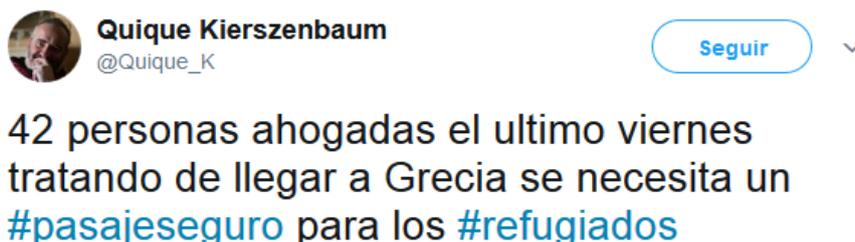
A nivel comunitario, un aspecto destacado que hemos encontrado en el análisis de los tuits, ligado a la intensidad con que muchos ciudadanos/as están participando en las redes sociales, ha sido el interés por las campañas y las tareas de sensibilización en las redes. Hemos identificado muchas de estas iniciativas de carácter nacional o internacional, lideradas principalmente por diversas organizaciones como Amnistía Internacional o CEAR, que han reclamado entre otras cosas vías de tránsito seguras para las personas refugiadas, en alusión al artículo 3 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 sobre el derecho a la vida, la libertad y la seguridad de las personas (Naciones Unidas, 1948), así como el compromiso de los gobiernos en el acogimiento de estas personas.

.....
² ATLAS TI: <http://atlasti.com>.



Fuente: <https://twitter.com>. 10 de diciembre de 2015.

Sus mensajes son generalmente no neutros y conllevan una llamada a la acción y a la reivindicación en cuanto al cumplimiento de los derechos de asilo y a una solución urgente que acabe con la dramática situación que están viviendo las personas refugiadas. En los tuits analizados, destacan también las reivindicaciones dirigidas a los gobiernos europeos y a las políticas que están llevando a cabo, criticadas intensamente en estos mensajes con etiquetas como #UEmata o #vergUEnza. En este sentido, ocupan un papel importante aquellos mensajes que se refieren a sectores de la población más vulnerables, como mujeres y menores.



Fuente: <http://twitter.com/>. 24 de enero de 2016

Este tipo de campañas y su difusión por las redes sociales puede servir también de referencia para otros colectivos de intervención en el Trabajo Social. Del mismo modo, son un ejemplo del papel de abogacía e incidencia política de la disciplina, mediante la reivindicación y la búsqueda de la justicia social y el cumplimiento de los derechos humanos, que son parte integrante del Trabajo Social.

Como avanzábamos en la introducción, recientemente hemos sido testigos de las implicaciones en el ámbito político que está teniendo esta crisis de las personas refugiadas. Los resultados electorales en muchos países europeos, tales como las últimas elecciones generales en Alemania y el auge de los partidos de ultraderecha, ponen de manifiesto el clima de tensión que existe en la convivencia de los diferentes grupos sociales y afianzan la necesidad de poner en marcha estrategias de intervención social, destinadas no solo a ejercer presión social a los gobiernos, sino también a fortalecer la función preventiva del Trabajo Social a través de la sensibilización, para actuar de manera precoz sobre las causas que originan los problemas sociales.

EL PELIGRO DE LA DIVERSIDAD RELIGIOSA Y EL RECHAZO HACIA LAS PERSONAS REFUGIADAS

No hace falta decir que trabajar para promover el respecto a la diversidad es uno de los aspectos centrales que hoy en día forman parte de la labor de los/as profesionales del Trabajo Social en diversos ámbitos de actuación. La diversidad actualmente puede venir originada por distintos factores como puedan ser el género, la etnia, la situación documental, la religión, etc. A la hora de gestionar la diversidad, hay que tener en cuenta entonces que las fuentes de la misma, como así se ha señalado, pueden ser múltiples (Vertovec, 2007; Morales, 2011). En el caso concreto de nuestra serie de datos de Twitter, hemos encontrado que uno de los principales generadores de diversidad, sobre los que más se conversa en esta red social, es la religión, y particularmente el Islam. Una ingente cantidad de tuits manifiestan normalmente discursos que rechazan esta diversidad religiosa, con algunas etiquetas muy significativas y sostenidas en el tiempo como #StopIslam, que, aunque es expresada en inglés, es factor común en muchos mensajes que se encuentran en Twitter, en diversas lenguas, incluida el castellano. Otras variedades (no siempre en tuits en español) son: #BanIslam, #IslamIsTheProblem, #IslamFueraDeEU, etc. En el polo de defensa de las personas refugiadas, quizás el más importante, como contradiscurso en positivo, sería #StopIslamofobia.

La elevada presencia no solo de discursos de rechazo, sino con matices generalizadores cargados de un claro odio, desprecio, etc. (véase, por ejemplo, en el mismo contexto discursivo el uso de etiquetas tan ofensivas que pueden encontrarse en Twitter como #MorroMierdas, u otros similares), estigmatizan y dificultan tremendamente la convivencia y suponen un verdadero reto para el Trabajo Social del presente. La asociación estereotipada del Islam con la violencia y el terrorismo son factores tampoco facilitadores de la integración social.

Por otra parte, se tiende a asociar en Twitter indiscriminadamente la idea de “refugiado” y de “Islam”, dando por hecho de forma simplista que todas las personas refugiadas son musulmanas y fieles a una religión contraria a los principios europeos, a la igualdad y a la paz. Algunos ejemplos, que rechazan las políticas acogedoras para con las personas refugiadas, se muestran a continuación.



CSyN Salamanca

@csynsalamanca

Seguir

En Granada, Asturias, Alicante... #terroristaswelcome
#StopIslam

11:23 - 23 mar. 2016

4 42 49

Fuente: <http://twitter.com>. 23 de marzo de 2016.



Carolina

@Carola2hope

Seguir

Sigan así de idiotas, viviendo en una fantasía que mata.

#StopIslam

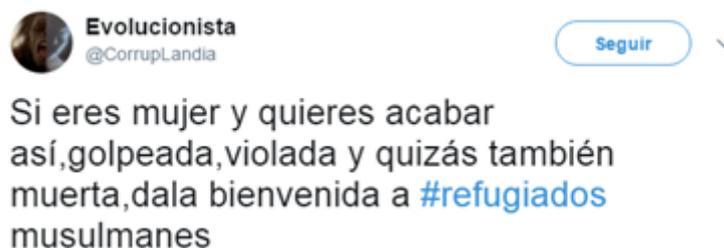
19:23 - 22 mar. 2016

16 107 85

Fuente: <http://twitter.com>. 22 de marzo de 2016.



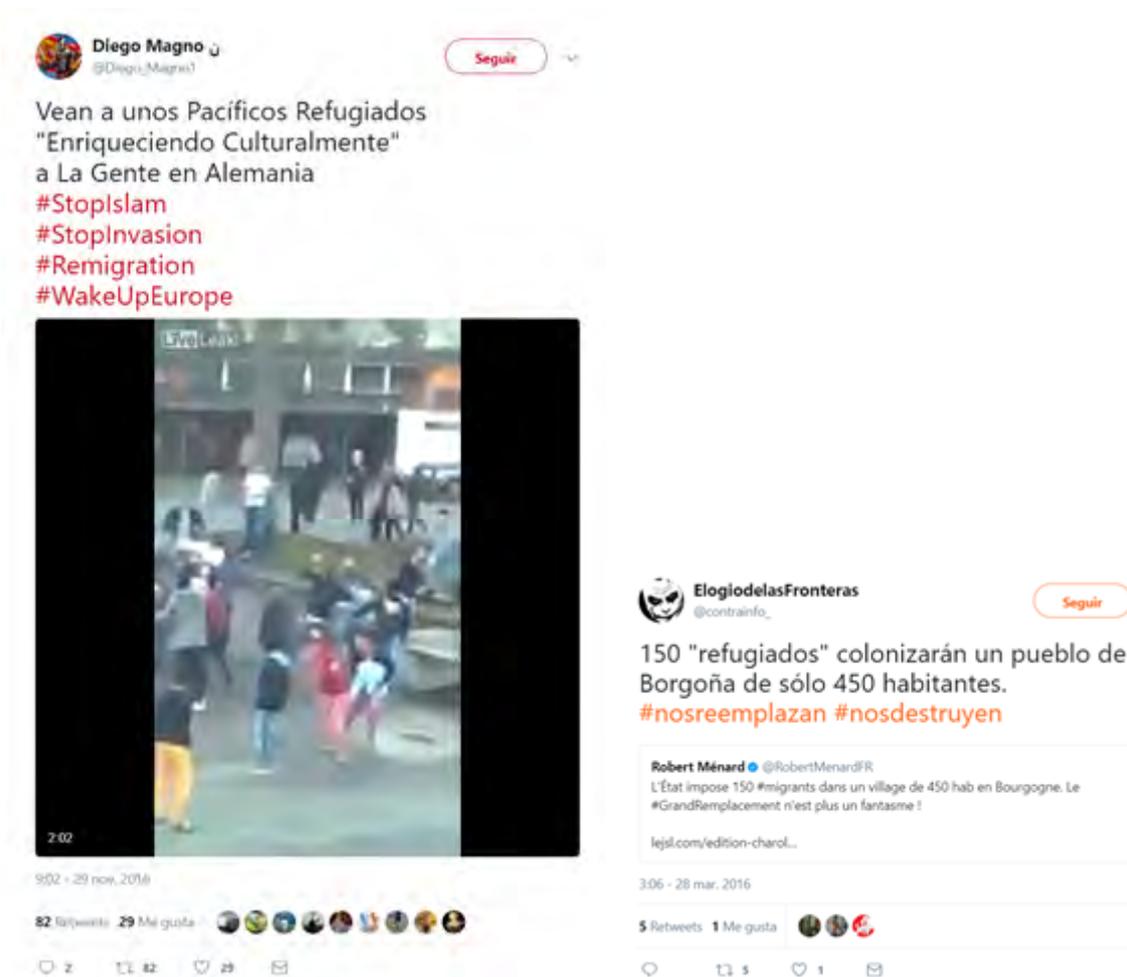
Complementaria a esta versión de odio al Islam, y sus integrantes, las personas refugiadas son descritas frecuentemente también como potenciales criminales cuya intención es cometer delitos, con especial atención al caso de las violaciones y al peligro que supone su presencia para las mujeres europeas (#raperefugees, #fucksharia). Es común encontrar en Twitter discursos que contienen una descripción de los refugiados como hombres jóvenes incivilizados que no tienen ningún respeto por las mujeres y que comenten violaciones a menudo, una generalización sobredimensionada que sirve para justificar el racismo a través de la protección de “nuestras mujeres”. El objetivo de estos tuits parece no tanto hacer una denuncia feminista de la violencia sufrida por las mujeres o de la cultura de violación que trasciende las fronteras, sino desviar la atención de las agresiones sexuales hacia el color, el origen, la clase o la religión del agresor, utilizando el género para alimentar el racismo y la xenofobia (Referencia anonimizada).



LA INVASIÓN DE LAS PERSONAS REFUGIADAS Y LA SOBRECARGA DE LOS SERVICIOS SOCIALES: DISCURSOS Y ESTEREOTIPOS A CONTRARRESTAR PARA LA CONVIVENCIA

Junto a los expuestos anteriormente, encontramos mensajes con gran contenido xenófobo, llenos de prejuicios, racismo, rumores falsos en algunas ocasiones y generalizaciones infundadas que difunden una imagen muy negativa sobre migrantes y personas refugiadas. Entre ellas se encuentran desde la supuesta invasión y la amenaza que supone la entrada de personas refugiadas en nuestros países, a la necesidad de defendernos de ello, ideas acompañadas de gran cantidad de metáforas sobre la guerra que se presentan junto a etiquetas como #StopInvasion, #nosreemplazan o #nosdestruyen. Ante esta supuesta invasión, la construcción de vallas y el fortalecimiento de fronteras se presentan como medidas necesarias. No es infrecuente encontrar este discurso en español referido a lo que ocurre

en otros lugares de Europa y mezclado con la cuestión del Islam descrita más arriba. También existe una crítica hacia lo verdadero o falso de la condición de las personas refugiadas: “No son #refugiados, es una invasión”, <https://t.co/Mp78GqoTck> (en <http://twitter.com>. 27 de diciembre de 2015).

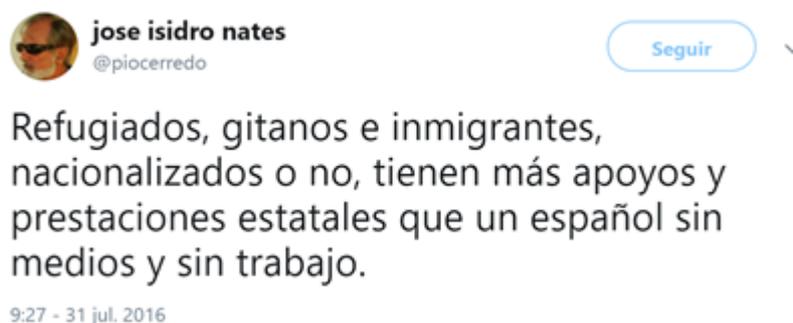


Fuente: <http://twitter.com>. 30 de noviembre de 2016.

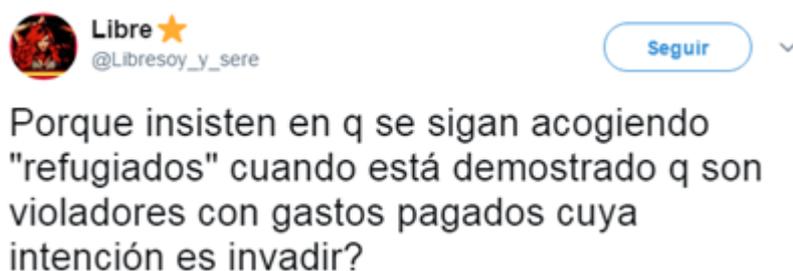


Fuente: <http://twitter.com>. 26 de diciembre de 2015.

Otro de los elementos que aparecen en el escenario de Twitter respecto a las personas refugiadas es uno de los discursos clásicos anti-inmigración, referido a la sobrecarga que suponen para los servicios, de forma tal que una parte de los discursos en Twitter sobre esta cuestión acentúa y difunde la idea de que la población autóctona está recibiendo menos recursos y prestaciones que personas refugiadas, inmigrantes, o incluso, como en el caso del siguiente tuit, que la población gitana. Las familias españolas, desde estas posturas, cuentan con menor preferencia a la hora de recibir apoyos de diverso tipo.



Fuente: <http://twitter.com>. 31 de julio de 2016.



Fuente: <http://twitter.com>. 30 de noviembre de 2016.

LOS/AS MÁS VULNERABLES: MENORES Y MUJERES EN EL DISCURSO EN TWITTER

En un nivel más individualizado, encontramos muchas menciones respecto a la grave situación de grupos concretos que se perciben como los más vulnerables, esto es, menores y mujeres. La vulnerabilidad implica un desamparo, una desprotección ante algunas situaciones vitales que impide a la persona afectada poder enfrentarlas y que, a largo plazo, puede desencadenar en exclusión social. La falta de empleo, de educación o graves problemas de salud pueden causar vulnerabilidad social, y en el caso de las personas refugiadas, especialmente aquellas que aún no han obtenido su estatus y se encuentran en campamentos o en tránsito, estas circunstancias se agravan. El Trabajo Social tiene un papel muy relevante en la prevención de la exclusión social, actuando a nivel individual-familiar donde existen carencias para ayudar a las personas a alcanzar el bienestar social.

En el caso concreto de los/as menores, la gran mayoría de los tuits señalan que son los más afectados por la crisis y que son las principales víctimas, especialmente cuando viajan solos/as. Hay también una gran preocupación por el tráfico sexual y el tráfico de órganos, así como por el número tan elevado de muertes y desapariciones. Estos discursos en relación con los/as menores tienen un gran componente sentimental, como la frustración, la tristeza, la ira y otras emociones y suelen proceder de discursos y declaraciones de ONG (como UNICEF) que muestran sus acciones y actividades dirigidas a la protección y la educación de los/as niños/as.

Otro colectivo que tiene resonancia en los discursos analizados es el de las mujeres. Muchos tuits denuncian situaciones en las que estas mujeres deben enfrentar mayor peligro durante el viaje y en los campos de refugiados, principalmente relacionados con el abuso sexual, fundamentalmente las niñas y mujeres jóvenes, sufriendo así una doble discriminación por su condición de mujeres y de migrantes (e incluso una tercera por su origen étnico y religión). Las malas condiciones sanitarias en los campos, especialmente para las mujeres embarazadas, o el riesgo de ser víctimas de trata suponen una situación de especial vulnerabilidad.



Fuente: <http://twitter.com>. 14 de febrero de 2016.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES: DESAFÍOS PARA EL TRABAJO SOCIAL FRENTE A UN PROBLEMA GLOBAL

La situación general pone de manifiesto el gran reto que se presenta para la intervención social en cuanto a la necesidad de combatir la violencia racista y el discurso de odio, asegurar el cumplimiento de los derechos humanos y poner en práctica estrategias eficaces para la integración de las personas refugiadas.

Esta última ha sido habitualmente un área no exenta de dificultades. Durante los últimos años hemos asistido a los problemas de integración a medio y largo plazo que confrontan inmigrantes y personas refugiadas en diferentes sociedades, así como a las reacciones y debates que suscitan las políticas relacionadas con estas poblaciones, claramente visibles en las últimas citas electorales en Europa.

Muchos indicadores de integración -el acceso a la vivienda, la educación, el empleo, la salud- son componentes clave de las políticas sociales. La mayor parte del énfasis político se pone en estos aspectos funcionales, tal vez porque ofrecen las mejores perspectivas para cuantificar el progreso (Cheung y Phillimore, 2017). Sin embargo, si bien es cierto que no promover el acceso a los derechos básicos a las personas refugiadas de manera indivi-

dual o familiar les coloca en una situación de vulnerabilidad y exclusión social que dificulta sobremanera su integración, es necesario que la intervención social destinada a facilitar este proceso no solo sea de carácter unidireccional, sino que tenga en cuenta la responsabilidad de la otra parte de la sociedad y que implique para ello a las comunidades de destino. Del mismo modo, la intervención social deberá situarse dentro de un contexto político-social que apueste por modelos de interculturalidad y que ofrezca mecanismos (instituciones, financiación, planes) para llevar a cabo prácticas de esta índole, así como garantice las políticas de asilo y los derechos humanos.

A continuación, introduciremos una serie de propuestas que tengan en cuenta a las personas refugiadas, no como personas aisladas, sino en su contexto.

A **nivel comunitario**, Zviršek (2017) sugiere que los/as profesionales del Trabajo Social, como comunidad profesional mundial, deben defender una respuesta a la crisis humanitaria de la migración de conformidad con la Convención de las Naciones Unidas y otros documentos de derechos humanos, junto con la prestación de servicios especializados directos, superando aquellas intervenciones destinadas a reparar situaciones inmediatas sin una proyección al cambio social. Asimismo, los/as profesionales necesitan reforzar y exigir el respeto constante de las normas internacionales de derechos humanos relativas al derecho al asilo político y al derecho y la necesidad de los procesos de integración.

Tal y como afirma la NASW (National Association of Social Workers), los conocimientos, los valores y la ética del Trabajo Social capacitan a los/as trabajadores/as sociales para asumir funciones de defensa y promoción de estos derechos. La movilización de recursos y la interacción con instituciones cuya responsabilidad es atender a las necesidades de las poblaciones vulnerables son formas en que estos profesionales defienden los derechos de los individuos, las comunidades y la sociedad en general a través de la participación activa en el proceso político (NASW, 2017).

A **nivel grupal**, es esencial fomentar el diálogo intercultural entre los grupos como estrategia para fomentar la cohesión social, reducir el racismo y los prejuicios y combatir contra los crecientes sentimientos anti inmigrantes y xenófobos en Europa y la reciente explotación de estos sentimientos por parte de grupos de extrema derecha. Asimismo, reforzar lo que otras instituciones han estado planteando en este campo, por ejemplo, con los Principios Básicos Comunes para la Integración de la Unión Europea (2004) o el programa de Ciudades Interculturales que apoya a las ciudades en la revisión de sus políticas a través de una perspectiva intercultural y el desarrollo de estrategias interculturales integrales para ayudarles a gestionar la diversidad de manera positiva (Council of Europe, 2017).

La utilidad de una estrategia unidireccional contra el racismo es limitada en el mejor de los casos, una estrategia más eficaz es aquella que involucra a la gente para contribuir a las discusiones diseñadas para reducir el racismo (Pedersen et al., 2005, citado en Elias, 2017). En esta línea, una estrategia para combatir los estereotipos y el racismo es la de implicar a personas “corrientes”, que no están involucradas directamente como víctimas o responsables de incidentes racistas. Entre las respuestas se incluyen acciones que enfrentan a la persona responsable del incidente racista, la incorporación de otras personas espectadoras activas, el apoyo a una víctima después de una experiencia de racismo, la denuncia formal del incidente, o la búsqueda de ayuda (por ejemplo, de la policía), con el objetivo de cambiar las normas sociales a través de la intolerancia al racismo cotidiano y limitar la promulgación de estos discursos (Nelson y Dunn, 2011). En Andalucía (aunque también se

desarrolla en otras ciudades de España y Europa), esta idea de combatir el racismo a través de las personas “espectadoras” se materializa en la iniciativa Stop Rumores, una red que se propone la formación de agentes antirumores que, desde distintos ámbitos “presten atención a la detección, denuncia y deconstrucción de los rumores que socavan el prestigio de personas y comunidades migradas” (Jiménez y Jiménez, s.f.:5). En la formación de estos agentes se incluyen aspectos tales como el conocimiento acerca de los propios rumores, así como recomendaciones para su “deconstrucción”. Para ello, se proporciona una guía con una serie de contra argumentos respecto a los prejuicios, los rumores y los estereotipos que permite reaccionar frente a los discursos que estructuran el imaginario colectivo (Jiménez y Jiménez, s.f.). En su página web se recogen diferentes materiales (noticias, manuales, videos) y experiencias interesantes que han llevado a cabo³.

A **nivel individual-familiar**, es importante tener en cuenta las características de las personas refugiadas y establecer acciones específicas para ellas. Por ejemplo, se deben atender sus necesidades en cuanto al estatus legal e información sobre su solicitud de asilo, el acceso a apoyo social formal e informal, el acceso al empleo, las dificultades financieras, el estado de salud física y mental, los conocimientos del idioma, las perspectivas de los/as hijos/as y la reagrupación familiar. Asimismo, es necesario que las personas que sufran alguna discriminación tengan información y asesoramiento y en su caso, atención psicológica o jurídica.

La Federación Internacional del Trabajo Social (FITS) elaboró un manifiesto durante el Simposio Respuesta del Trabajo Social a la Crisis de los/as Refugiados/as (2016), en el que se establecieron los principales ejes para desarrollar un plan de acción de los/as profesionales del Trabajo Social para abordar esta crisis, donde uno de los puntos centrales es tratarla como una crisis de gestión política, de solidaridad y no de personas. Para esta Federación, los ejes son:

“Eje 1. Elaborar una estrategia de coordinación de la acción de los trabajadores sociales en cada uno de los países afectados para proporcionar un mejor entendimiento y mejorar las respuestas a las necesidades de los refugiados durante su viaje, tránsito e integración en los países de asilo.

Eje 2. Proporcionar una estrategia enfocada que apoye a los grupos vulnerables, como niños/as no acompañados y jóvenes, personas mayores, personas con problemas de salud y víctimas de trata.

Eje 3. Establecer una estrategia de incidencia política integral que tenga como base el punto de vista de las necesidades de los refugiados, las aspiraciones y soluciones.

Eje 4. Desarrollar modelos de trabajo social que apoyen a los refugiados en lugares aislados o en situaciones donde pelagra su vida.

Eje 5. Mejorar las habilidades de los trabajadores sociales para de una manera constructiva desarrollar sociedades inclusivas y cohesionadas” (tomado del Consejo General del Trabajo Social, 2016, <https://www.cgtrabajosocial.es/noticias/simposio-trabajos-sociales-y-refugiados/3845/view>).

Nos encontramos en un momento clave para promover el buen desarrollo de la convivencia social. La complejidad de la situación enfrenta al Trabajo Social con un desafío que

.....
³ Puede consultarse aquí: <http://stoprumores.com/>.

requiere repensar cuáles son las mejores estrategias para erradicar la situación dramática de las personas refugiadas desde nuestra profesión, sin olvidar nuestro papel fundamental en ser la voz del cambio y la justicia social.

Agradecimientos

ANONIMIZADO

Bibliografía

- ACNUR, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2015, 4 de septiembre). *Declaración del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados sobre la crisis de refugiados en Europa*. En: <http://www.acnur.org/t3/noticias/noticia/declaracion-del-alto-comisionado-de-las-naciones-unidas-para-los-refugiados-sobre-la-crisis-de-refugiados-en-europa/>. (Consultado el 19 de febrero de 2016).
- ACNUR, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2016). *Solicitantes de asilo*. En: <http://www.acnur.org/a-quien-ayuda/solicitantes-de-asilo/> (Consultado el 27 de junio de 2017).
- CEAR, Comisión Española de Ayuda al Refugiado. (2016). *Las personas refugiadas en España y Europa*. En: https://www.cear.es/wp-content/uploads/2016/06/Informe_CEAR_2016.pdf (Consultado el 20 de abril de 2017).
- CEAR, Comisión Española de Ayuda al Refugiado. (2017, 12 de junio). *Más de 100 organizaciones convocan una manifestación por las personas refugiadas*. En: <https://www.cear.es/manifestacion-personas-refugiadas-mas-de-100-organizaciones/> (Consultado el 27 de junio de 2017).
- Cheung S.Y. y Phillimore, J. (2017). Gender and Refugee Integration: A Quantitative Analysis of Integration and Social Policy Outcomes. *Journal of Social Policy*, 46(2), 211-230. DOI:<https://doi.org/10.1017/S0047279416000775>
- Consejo General del Trabajo Social. (2016, 15 de marzo). *Simposio Trabajos Social y Refugiados*. En: <https://www.cgtrabajosocial.es/noticias/simposio-trabajos-social-y-refugiados/3845/view> (Consultado el 29 de junio de 2017).
- Council of Europe (2017). *About Intercultural Cities*. En: <http://www.coe.int/en/web/interculturalcities/about> (Consultado el 27 de junio de 2017).
- ECRI, European Commission against Racism and Intolerance. (2017, 22 de junio). *Strong surge of nationalistic populism, xenophobic hate speech were key challenges in Europe in 2016*. En: <http://www.coe.int/t/dghl/monitoring/ecri/Library/PressReleases/AR-2017-250-EN.asp> (Consultado el 29 de junio de 2017).
- Elias, A. (2017). Racism, anti-racism and intercultural dialogue. En F. Mansouri (ed.). *Interculturalism at the crossroads. Comparative perspective on concepts, policies and practices* (257-276). Paris, France: UNESCO.
- Europa Press. (2017, 13 de junio). *Bruselas expedienta a Hungría, Polonia y República Checa por negarse a acoger refugiados*. En: <http://www.europapress.es/internacional/>

noticia-bruselas-expedienta-hungria-polonia-republica-checa-negarse-acoger-refugiados-20170613162325.html (Consultado el 27 de junio de 2017).

REFERENCIAS ANONIMIZADAS

- International Organization for Migration, United Nations High Commissioner for Refugees, United Nations Children's Fund. (2017). *Refugee and Migrant Children -Including Unaccompanied and Separated Children- in the EU. Overview of Trends in 2016. Interagency Factsheet on refugee and migrant children and UASC in Europe 2016*. En: <https://data2.unhcr.org/en/documents/download/55971> (Consultado el 20 de abril de 2017).
- Jiménez Vicioso, J.R. y Jiménez García, J.R. (s.f.). *Guía para Deconstruir Rumores*. Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias. Conserjería de Justicia e Interior. Junta de Andalucía. En: <http://uhucim.acentoweb.com/documents/guias/guia-para-deconstruir-rumores.pdf> (Consultado el 29 de junio de 2017).
- Madero, A., Montero, J.A. y Sánchez I. (2014). *Stop Rumores. Manual Antirumor*. En: http://stoprumores.com/wp-content/uploads/2014/08/manual_antirumor_2017.pdf (Consultado el 27 de junio de 2017).
- Mansouri, F. y Zapata-Barrero, R. (2017). IV. Postscript: what future for intercultural dialogue? En F. Mansouri (ed.), *Interculturalism at the crossroads. Comparative perspective on concepts, policies and practices* (317-329). Paris, France: UNESCO.
- Morales Hernández, S. (2011): "Un largo y sinuoso camino: de la diversidad a la inclusión". En Observatorio Español de Racismo y Xenofobia (eds.): *Guía para la Gestión de la Diversidad en entornos profesionales*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración, pp. 15-28.
- Naciones Unidas. (1948). La Declaración Universal de Derechos Humanos. En: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- National Association of Social Workers (NASW). (2017). *Advocacy*. En: <https://www.socialworkers.org/Advocacy>
- Nelson, J.K y Dunn, K.M. (2011). Bystander Anti-Racism: A Review of the Literature. *Analyses of Social Issues and Public Policy*, 11(1), 263-284. DOI:10.1111/j.1530-2415.2011.01274.x
- UNHCR, United Nations High Commissioner for Refugees. (2016a). *Global Report 2016*. En: http://reporting.unhcr.org/sites/default/files/gr2016/pdf/Book_GR_2016_ENGLISH_Complete.pdf (Consultado el 27 de junio de 2017).
- UNHCR, United Nations High Commissioner for Refugees. (2016b). *Global Trends 2015*. En: <http://www.unhcr.org/uk/global-trends-2015.html> (Consultado el 5 de febrero de 2017).
- UNHCR, United Nations High Commissioner for Refugees. (2017). *Mid-year Trends 2016*. En: <http://www.unhcr.org/uk/statistics/unhcrstats/58aa8f247/mid-year-trends-june-2016.html> (Consultado el 27 de junio de 2017).
- Vertovec, S. (2007): "Super-diversity and its implications". *Ethnic and Racial Studies*, vol. 30, nº6, pp.1024-1054.
- Viscarret Garro, J.J. (2014). Modelos de intervención en Trabajo Social. En T. Fernández García (coord.), *Fundamentos del Trabajo Social*. Madrid: Alianza Editorial.

Zaviršek, D. (2017). The humanitarian crisis of migration versus the crisis of humanitarianism: Current dimensions and challenges for social work practice. *Social Work Education*, 36(3), 231-244. doi:10.1080/02615479.2017.1303043.

Trabajo Social en el ámbito de vivienda: una aproximación a la formación e investigación como elementos de cualificación profesional

Ana Belén García Sánchez

Trabajadora Social

Eva María Juan Toset

Trabajadora Social

Pilar Melania Ortiz Rodríguez

Trabajadora Social

Resumen

El presente trabajo de investigación aborda el análisis de las variables formación e investigación en las materias de vivienda y territorio, y su relación con el ejercicio profesional del Trabajo Social en este ámbito de intervención. Con este objetivo se han analizado los planes de estudio de grado y posgrado de Trabajo Social de las Universidades Andaluzas, así como los artículos científicos publicados en las revistas indexadas en el área de conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Se presenta, pues, un documento que pretende ser la base para una reflexión sobre cómo se cualifican los y las trabajadoras sociales que desarrollan su labor (o pretenden hacerlo) en este campo de acción.

Palabras claves

Trabajo Social, plan de estudio universitario, investigación aplicada, política de vivienda, planificación urbana.

Abstract

The present research deals with the analysis of training and research variables in the field of housing and the territory, and its relation with the professional practice of Social Work in this area of intervention. With this objective we have analyzed the degree and postgraduate curricula of Social Work of the Andalusian Universities, as well as the scientific articles published in the journals indexed in the area of knowledge of Social Work and Social Services. It presents a document that intends to be the basis for a reflection on how to qualify social workers who work (or intend to do) in this field of action.

Keywords

Social Work, university curriculum, applied research, housing policy, urban planning.

I. INTRODUCCIÓN

La Federación Internacional de Trabajadores Sociales y la Junta de la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social definen al Trabajo Social como “[...] profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar” (ifs.org, 2017). Partiendo de esta nueva definición elaborada en 2014, no se puede entender la práctica profesional sin las teorías que la respaldan y la disciplina académica que la sustenta y es precisamente esta cuestión la que queremos destacar a partir de este trabajo.

Cuando hablamos de nuevos yacimientos de empleo en trabajo social o bien se exponen ámbitos emergentes de intervención, éstos no pueden estar ajenos a todo el entramado reflexivo y analítico que, necesariamente, debe ayudar a comprender dónde nos situamos como profesión. En demasiadas ocasiones estos espacios profesionales minoritarios suelen incorporarse al terreno de la práctica profesional anticipándose a que la dimensión académica o la reflexión teórica hayan alcanzado un grado adecuado de desarrollo y, mayoritariamente, esto sucede cuando ese ámbito de intervención se ha convertido en un problema social de dimensiones significativas.

El caso del trabajo social en el ámbito de vivienda y territorio no es ajeno a una evolución desajustada entre la teoría, la práctica y la docencia académica. A lo largo de este trabajo podremos analizar la situación actual de la formación de grado y posgrado en relación a la vivienda y territorio impartida en Universidades Andaluzas dentro del Trabajo Social ayudándonos a comprender la base teórica con la que egresados universitarios y profesionales en activo que desarrollan sus funciones en este espacio laboral se enfrentan a la práctica profesional en esta área. A continuación mostraremos los resultados de explotación basados en un análisis cuantitativo de artículos publicados en revistas científicas en el período que identifica la vivienda con un problema social y, por tanto, con un objeto susceptible de ser investigado en toda su dimensión. Por último, mostraremos la evolución de una práctica profesional que ha pasado por diferentes espacios de intervención y que, llegados a este momento, se muestra como una disciplina que debe estar presente no sólo en el espacio profesional sino, también, en el espacio reflexivo y analítico.

EL CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO, POLÍTICO E INSTITUCIONAL DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO DE VIVIENDA

Nadie duda en estos momentos sobre el papel que el territorio y la vivienda posee en los procesos de exclusión social y la intensidad con la que se ve afectado el derecho a una vivienda cuando la pobreza afecta, uni o multidimensionalmente, a un individuo o familia, condicionando no sólo el acceso a la misma, sino a todas las dimensiones que están relacionadas con el desarrollo de una vida digna. Sin tener como pretensión realizar una profundización en esta materia, resulta fundamental para nuestra investigación introducir y dimensionar las variables vivienda y territorio en el contexto de los derechos humanos,

la política y justicia social, y hacerlo en relación a los elementos que están vinculados con el trabajo social como disciplina académica pero, también, como ámbito de investigación que favorece, enriquece y construye el ejercicio profesional en una imprescindible relación teoría - práctica.

Para comprender la necesidad del Trabajo Social en el ámbito de vivienda resulta imprescindible abordar la situación actual de la vivienda social y hacerlo atendiendo a un contexto de derechos, política social, justicia e igualdad social a los que ésta debe ir vinculada. El desarrollo de recomendaciones, informes o comunicaciones generados por parte de organismos internacionales y nacionales (Relator Especial de la ONU en materia de vivienda, Comisión Europea, Agencia de los Derechos Fundamentales de la UE (FRA), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Plataforma Europea contra la Pobreza y Exclusión Social, Defensor del Pueblo Español o Defensores Autonómicos, citando alguno de los más representativos en referencia a nuestro contexto territorial) pone de manifiesto el interés que la visión social de la vivienda posee en la consecución de la cohesión social, la lucha contra la pobreza o la exclusión social y cómo la cuestión social de la vivienda se ha convertido en un eje fundamental de análisis en los procesos de exclusión, vulnerabilidad social o pobreza de colectivos en situación de riesgo tradicionales pero, también, en colectivos sociales emergentes (jóvenes con sueldos precarios, trabajadores pobres, migrantes, mayores, etc.).

El reconocimiento de la vivienda como un elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado supone el derecho a vivir en seguridad, paz y dignidad pero, además, y siguiendo a lo indicado por parte de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, es un derecho humano vinculado a otros derechos, lo que supone que la vivienda sea analizada atendiendo a otras consideraciones tales como garantizar un acceso ajustado a los ingresos o contemplar la variable “adecuada” como elemento clave para la vida digna a la que hacíamos referencia. En este sentido son significativos los Informes emitidos por el Relator Especial de la ONU para una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado¹ en relación a la situación de España y la invitación a realizar una reflexión necesaria sobre las políticas económicas y sociales con un imprescindible enfoque de la vivienda y suelo basado en los derechos humanos, además de la llamada a adoptar políticas de vivienda con un carácter integral y coordinado basado en la protección de los más vulnerables incorporándose en políticas sociales y planes de urbanismo y vivienda (Kothari, 2008). Recomendaciones que, casi una década después y tras los impactos derivados de la crisis social, económica o laboral, continúan siendo objeto de atención en los mismos términos.

En el contexto europeo, si bien existe una abundante literatura en materia de vivienda social en forma de comunicaciones, directivas o informes emitidos desde distintas instancias oficiales, lo más destacado es la vinculación que se hace de la vivienda social con los servicios sociales de interés general y las consideraciones que en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y la Carta Social Europea revisada (COM (2010) 2020) se realizan, destacando la vivienda social como un derecho fundamental que supone una condición previa para el ejercicio de los demás derechos fundamentales y el acceso a una vida digna (Juan, 2016, p.17; Juan, 2012).

La vivienda digna y adecuada en el contexto europeo sigue constituyendo un problema

.....
¹ Disponible en <http://www.ohchr.org/SP/Issues/Housing/Pages/HousingIndex.aspx>

social y no ha terminado de integrarse en la política social como herramienta adecuada que logre la justicia o cohesión social. Lejos de avanzar hacia una política de vivienda pública accesible, hemos podido presenciar cómo la crisis económica y social, así como las medidas de austeridad, han mostrado unos antecedentes en materia de vivienda social insuficientes, con unas autoridades que no han alcanzado a actuar con urgencia para garantizar el acceso a una vivienda digna y asequible, dejando a colectivos tradicionalmente vulnerables en una situación de indefensión pero, también, visualizando a un grupo de población con situación de vulnerabilidad para quienes la vivienda representa un gasto inasumible que, combinado con otros factores, encarna un enorme riesgo de aumento de desigualdades sociales, exclusión social y situación de carencia de hogar (2012/2293 (INI)).

Aunque el reconocimiento institucional del derecho a una vivienda es un hecho, es evidente que la vivienda no es un derecho objetivo, universal y efectivo en nuestro territorio pero, además, trata la vivienda, el habitar y la ciudad como elementos separados (Farha, 2015) y al margen de la política social. Incluso habiéndose reconocido la vivienda como un servicio social de interés general (COM, 2006), y observada como principio integrador y medida inclusiva en relación a la población en situación de exclusión social, lo cierto es que la vivienda social no se contempla dentro de las prestaciones de responsabilidad pública y continúa estando en el foco de atención identificado como problema social, como elemento facilitador de los procesos de exclusión social en las ciudades y como variable condicionante de procesos de deterioro a nivel social y territorial.

En este escenario, en el que la vivienda y el territorio se vinculan a derechos humanos, justicia social, política social o igualdad social, cabe preguntarse el papel que el trabajo social ha tenido en el ámbito profesional vinculado a la vivienda. Conocedoras de la existencia de profesionales en ejercicio desde la década de los 60 y 70 en tareas centradas en la erradicación del chabolismo y en otras funciones relacionadas con programas de rehabilitación o mediación vecinal, lo cierto es que el trabajo social en este ámbito ha estado marcado por una destacada segmentación y parcialidad en sus intervenciones (Juan, 2010) y se enfrenta a nuevos retos y desafíos que requieren de formación e investigación.

El elemento de la vivienda no es un frente de interés reciente para el trabajo social, la política social o los servicios sociales. No se trata de una cuestión ajena a los problemas sociales a los que la disciplina, profesión e investigación se enfrentan como necesidad, demanda o derecho. Ya en 1994, Fernández y Lascorz, orientaban su atención a la vivienda y a las áreas que, en esos momentos, eran los retos principales para el Trabajo Social: (i) personas sin techo; (ii) jóvenes sin posibilidad de emancipación; (iii) “okupas” que se encontraban sometidos a medidas represivas; (iv) chabolistas a la espera de poder acceder a políticas de relocalización; (v) reformas de viviendas en ámbitos o barrios degradados, etc. (1994, p.60-61). Pero, lo que resulta más interesante para nuestra investigación, es que en ese año, estos autores se preguntaban si el trabajador social dominaba estos temas. En ese momento, en las Escuelas Universitarias de Trabajo Social en España, sólo un centro impartía una asignatura optativa y en cuanto a centros de prácticas relacionados directamente con la vivienda, únicamente tres centros universitarios lo contemplaban (Bañez, 1993).

Más de dos décadas después la situación resulta alarmantemente similar pero, además, con una presencia cada vez mayor de entidades privadas que, como en el resto de servicios sociales especializados, vienen a sustituir las responsabilidades públicas en un ámbito, el de la vivienda, que no termina de considerarse un servicio esencial para el desarrollo de

una vida digna por parte de los poderes públicos. Además, el trabajo social en el ámbito de vivienda y territorio ha ido de la mano a la percepción que, como problema social, se ha ido construyendo en la sociedad. El trabajo social en el ámbito de vivienda evidencia la complejidad de los análisis y, además, pone de manifiesto la necesidad de observar a la vivienda más allá de un mero bien de consumo, proponiendo una mirada integral que requiere de un imprescindible soporte teórico basado en la formación e investigación.

Si bien existen perfiles diferenciados dentro del trabajo social en el ámbito de la vivienda orientados en la actualidad a nuevos fenómenos emergentes relacionados con el derecho a una vivienda, no es menos cierto que la vivienda ha sido un elemento de análisis en los diagnósticos, valoraciones o pronósticos profesionales que se remontan a las pioneras del trabajo social (González, M., Blanco, P. y Martos, C., 2016, p.146) y que han formado parte del trabajo social en vivienda pero, también, de la profesión vinculada a recursos “tradicionales” donde el lugar que habitan individuos, familias y comunidades requieren de un análisis reflexivo e integrador. Un análisis que ha debido de requerir (y requiere) de una formación y la imprescindible transferencia de conocimientos que la investigación en las ciencias sociales aplicadas nos aporta dentro de nuestra disciplina.

Tras este recorrido donde el reconocimiento de la vivienda como derecho es un hecho consensuado internacionalmente, aunque deficitariamente abordado por los poderes políticos en nuestro país, y asumiendo este ámbito como espacio de actuación propio del trabajo social, cabe preguntarse ¿dónde está el trabajo social como disciplina académica e investigadora? ¿Cuál es la formación que reciben en los estudios de grado y posgrado los y las trabajadores sociales para abordar la práctica profesional? ¿Cuál es la teoría – investigación que les orienta en sus intervenciones? Son estas las preguntas que intentaremos responder a partir de nuestra investigación para construir, a partir de ellas, unas conclusiones que nos permitan favorecer un análisis reflexivo sobre la situación actual en el ámbito formativo e investigador del trabajo social en materia de vivienda.

II. METODOLOGÍA

Esta investigación se ha llevado a cabo con motivo de celebración de las I Jornadas del Consejo Andaluz de Trabajo Social “Retos y Desafíos”, referente a la mesa de Trabajo Social, Vivienda y Urbanismo. Cuyo objetivo de estudio ha sido conocer el abordaje del trabajo social en vivienda y urbanismo desde dos niveles: análisis de contenido de materias en planes de estudio de Grado y Posgrado y el estudio del estado de la cuestión y producción de conocimiento en dicha materia a partir de la investigación propia de la disciplina. Dos niveles de estudio que resultan necesarios para la conexión teórico-práctica que se viene reclamando desde nuestra disciplina.

Las acciones que desarrollan esta investigación se establecen en las siguientes fases.

Fase I: Planteamiento de investigación

Etapa de reflexión conjunta en torno a la práctica y teoría del trabajo social en vivienda y urbanismo que estableció las preguntas principales de la investigación posibilitando la concreción de los objetivos de investigación anteriormente indicados: ¿En qué grado ha incorporado el trabajo social a los nuevos tiempos la problemática de la vivienda en su

formación y acción?, ¿Cuáles son las principales preocupaciones en relación a este ámbito evidenciadas en las investigaciones desde el trabajo social? ¿Qué se publica en materia de vivienda desde el trabajo social y quién escribe sobre esta temática?, ¿Qué conocimientos y capacidades adquiere el alumnado egresado en el Grado de Trabajo Social para la posterior implementación en la intervención profesional?

Fase II: Consecución de objetivos

Este período supuso la elección metodológica de investigación a partir de fuentes primarias, elección de técnicas de búsqueda de datos y definición de categorías necesarias para la sistematización de la información, aplicada a las necesidades de cada objetivo específico planteado.

II.I. Elaboración metodológica del objetivo específico de Formación en Trabajo Social: el estudio de este objetivo supuso una búsqueda de información a partir de fuentes primarias en base a los planes de estudio diseñados para el Grado de Trabajo Social, así como de los planes de Posgrado referentes al estudio de vivienda y urbanismo en todas las universidades andaluzas, relativos al período lectivo 2016/2017. Para ello fue necesario el establecimiento de categorías en base al grado de proximidad en la aportación de conocimientos en esta materia, para lo cual se tomó como referencia la escala realizada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación.

II.I. Elaboración metodológica del objetivo específico de Investigación en Trabajo Social: para configurar este objetivo, y siguiendo la investigación realizada por Morata y Juan en 2012², se realizó una aproximación a las revistas cuya naturaleza radica en el abordaje de temáticas relacionadas con el área de conocimiento del Trabajo Social, desembocando en la selección de dieciocho revistas³ y comprendiendo el periodo temporal entre los años 2008 y 2014. Se procedió, posteriormente, a una búsqueda bibliográfica centrada en las publicaciones que contienen en sus descriptores y/o en su título algunas de las palabras clave “vivienda”, “territorio”, “hábitat” y “urbanismo”. Asimismo, la búsqueda se ha centrado en torno a dos categorías principales: por una parte, el contenido de las publicaciones y, por otra parte, el perfil de los autores que publican en materia de vivienda en base a su filiación.

Fase III: Análisis de resultados

El estudio de los datos obtenidos fue realizado a través de comparación principalmente cuantitativa. En la esfera formativa no sólo se detallan las asignaturas categorizadas entre las universidades del territorio andaluz, sino que además analiza otro tipo de variables como el carácter obligatorio u optativo de las asignaturas impartidas, el papel de los distintos departamentos presentes en las facultades de trabajo social en relación a la vivienda y territorio, y por último, en el caso de la oferta de Posgrados, las disciplinas a las que éstos van dirigidos. En relación al ámbito de investigación, se realiza una diferenciación por contenidos entre aquellas publicaciones que refieren a investigaciones o estudios y

.....

² El artículo científico fruto de esa investigación fue publicado por la Revista Portularia bajo el título “Política Social y Bienestar Social en Europa en las revistas de Trabajo Social y Servicios Sociales” en el cual las autoras analizan el lugar que ocupa la Política Social en las revistas de trabajo social, utilizando la base de datos DICE.

³ Las revistas comprendidas en el análisis son: Acciones e Investigaciones Sociales, Alternativas, Azarbe, Comunitania, Documentos de Política Social, Cuadernos de Trabajo Social, Documentos de Trabajo Social, Margen, Pedagogía i Treball Social, Portularia, Research On Ageing And Social Policy, Revista crítica de la Historia de las Relaciones Laborales y de la Política Social, Revista Galega de Traballo Social, Revista Internacional de Sociología, Revista Sobre la Infancia y la Adolescencia, Trabajo Social Hoy, Trabajo Social Global, Zerbitzuan.

aquellas centradas en la intervención profesional en trabajo social en materia de vivienda. Por otra parte, se realiza un análisis de la filiación de los autores - pertenecientes al ámbito científico-académico, al profesional o de filiación mixta- , así como un breve acercamiento al área de conocimiento al que se adscriben y el tipo de revista elegido preferencialmente para la difusión de los artículos.

Todos los datos fueron recogidos a través de tabulaciones y gráficos que permitieron la producción de conclusiones parciales, para posteriormente, ser abstraídas al plano reflexivo de la conjunción teórico-práctica del trabajo social, vivienda y urbanismo.

III. LA FORMACIÓN EN TRABAJO SOCIAL

En julio de 2004 se presentaba el Informe Final del Libro Blanco del Grado de Trabajo Social (ANECA) iniciándose la implementación del Grado en Trabajo Social durante el curso académico 2008-2009. Con este paso hacia una formación de grado teníamos la oportunidad de dejar atrás una perspectiva histórica que percibía la disciplina desde una situación de victimismo frente a otras ciencias afines, otros departamentos y, también, otros profesionales, en una idea extendida que nos hacía cautivos de una estructura académica y que, en muchos casos, ayudaba a eximirnos de la imprescindible reflexión dirigida a nuestro grado de responsabilidad y la obligación ética de analizar los obstáculos que habían impedido el desarrollo pleno y adecuado del trabajo social (Ahmed, 2012).

En este camino hacia el desarrollo de la disciplina resulta imprescindible seguir enriqueciendo los contenidos docentes y académicos atendiendo a los fenómenos que generan demandas sociales y hacerlo no sólo desde la asimilación de nuevos roles profesionales sino con el objetivo de dotar de reflexividad y responsabilidad la práctica del trabajo social, asumiendo que nuestras intervenciones deben venir acompañadas de las teorías que las sustentan (Ballester, Viscarret y Úriz, 2013).

Con este objetivo, y habiendo transcurrido casi una década desde la implementación del grado de trabajo social en las universidades españolas, abordamos la dimensión que, en el espacio académico posee la formación en materia de vivienda y urbanismo. Para conocer el estado de la cuestión se han analizado los distintos planes de estudio en Grado de Trabajo Social, así como los programas de Posgrado que permitan la especialización en torno a ésta temática. Todos ellos relativos al actual año académico (2016-2017) y referentes a las universidades andaluzas.

III.1. PLANES DE ESTUDIO DE GRADO DE TRABAJO SOCIAL

El análisis pretende aportar datos cuantitativos y cualitativos a cerca de las asignaturas impartidas, atendiendo también al carácter obligatorio u optativo (es decir su relevancia en la formación de grado), junto con los departamentos protagonistas. Lo cual permitirá dilucidar qué disciplinas muestran interés en el ámbito de la vivienda, cuál es el grado de abordaje desde el trabajo social y cuáles podrían abrir nuevas perspectivas de estudio.

En la metodología de búsqueda por asignaturas, ha sido necesario establecer tres categorías, en base a los criterios establecidos en el ámbito de intervención de la profesión, por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA), en el Libro Blanco del Título de Grado en Trabajo Social:

- **Asignaturas Vivienda y Urbanismo:** materias específicas que imparten conocimientos sobre el desempeño del trabajo social en vivienda y urbanismo. Cuyo contenido incluye programas de promoción, estudio y adjudicación de viviendas de protección social, dinamización comunitaria en barrios de nueva construcción y planificación urbana.
- **Asignaturas Relacionadas:** asignaturas que incorporan teorías y técnicas que podrían contribuir a la complementariedad, bien desde el trabajo social, bien desde otras disciplinas. Un ejemplo de esta categoría podría ser Sociología y Antropología Urbana.
- **Asignaturas Nuevos Retos:** esta categoría atendería aquellas materias que sin estudiar vivienda y urbanismo, podrían establecer nuevas aportaciones a tener en cuenta en la comprensión de todas las cuestiones y especificidades que acompañan el acceso de la vivienda y el cambio de residencia hacia nuevos entornos. Esto es asesoramiento en la dirección de políticas de bienestar social, defensa de los derechos humanos y mediación comunitaria.

III.1.1 RESULTADOS

- **Asignaturas comparadas**

El gráfico elaborado señala el reparto de las asignaturas según las categorías anteriormente establecidas. Como se puede observar (anexo A)⁴, la preparación del alumnado de grado en materia de vivienda es escasa, encontrado un total de cero asignaturas específicas de vivienda y urbanismo, frente a un total de catorce asignaturas que estudian temas relacionados. Ambas superadas por veinticuatro asignaturas que aportarían nuevos retos a la formación.

En lo que respecta a la categoría Asignaturas Relacionadas⁵, encontramos tres grupos resultantes en todo el territorio andaluz:

- **Política Social:** este grupo de asignaturas centran su contenido en el estudio de la conceptualización de la política social, estructura institucional del sistema de bienestar, modelos de bienestar, construcción histórica del sistema de bienestar, entre otras. Más relacionado con lo que aquí pretendemos reflejar, las asignaturas en esta temática, abordan de manera más o menos extensa, más o menos concentra conocimientos sobre política de vivienda, género, empleo, etc. Por lo que se deduce que las asignaturas pertenecientes a este grupo, abordarían las diferentes políticas de forma introductoria.

- **Antropología:** las aportaciones desde este grupo afrontan conocimientos del espacio, la segregación residencial, pobreza urbana, infravivienda, subjetividades culturales, etc. Estas contribuciones son imprescindibles para completar la mirada en la conformación de las ciudades, la movilidad poblacional y el estudio de los procesos de exclusión social desde una perspectiva socio-espacial.

- **Trabajo Social y Exclusión Social:** en el área del trabajo social las asignaturas comprenden tanto el estudio del medio ambiente, como barreras arquitectónicas en los barrios, chabolismo, dación en pago, desahucios, indicadores de vivienda o problemas comunitarios desde el medio urbano. Este contenido, no es extensible a todas las facultades de trabajo social de Andalucía, y según se ha podido ver en las guías docentes, ocupan temáti-

.....
4 Anexo A

5 Información detallada: anexo B

cas concretas de los objetivos generales que persiguen las asignaturas.

La formación en materia de vivienda y urbanismo, como podemos ver, es estudiada de forma separada. El alumnado de grado en trabajo social, acaba su formación con nociones relativas a la vivienda, pero que al no haber sido estudiada de manera específica e integrada, dificulta la capacidad comprensiva y analítica de la realidad en éste ámbito. Además es palpable la diferencia del perfil curricular por provincias. Si bien asignaturas específicas como dependencia, género o drogodependencia, establecerían homogeneidad en tales perfiles, la atención a la vivienda refleja un desequilibrio, no sólo en modo de abordaje, sino también en la oportunidad de adquirir conocimientos.

Continuando con la categoría Asignatura Nuevos Retos⁶, se exponen los grupos de asignaturas con más presencia en los planes de estudio:

- **Trabajo Social, Inmigración y Diversidad Cultural:** este grupo de asignaturas se centra en el estudio de la intervención en contextos de pluralidad étnica, población receptora de inmigración, debates en torno a la noción de ciudadanía, procesos de construcción de identidades colectivas en distintos contextos, etc. Dichas asignaturas suponen un agregado de interés en materia de vivienda y urbanismo, dado que la predisposición de la ubicación del parque de vivienda pública, coincide con las áreas urbanas más deprimidas y de coste más barato, lugar principal de acceso a la vivienda para los colectivos inmigrantes, que además atraviesan procesos de especial atención.

- **Estrategias y Mediación de Conflictos:** respuesta ante situaciones de crisis, apoyo de redes frente a las necesidades, mediación y negociación ante situaciones problemáticas, planteamiento urbano, etc. La mediación de conflictos y dinamización comunitaria, propone nuevas oportunidades a la formación del alumnado, aspecto a tener en cuenta, no sólo en la intervención del trabajo social en vivienda, sino también desde la planificación urbanística y la gestión territorial de las ciudades.

- **Procesos psicosociales:** estas asignaturas abordan cuestiones como la participación ciudadana y política, rol de interventor, el comportamiento humano en el medio social, la relación de la persona y el entorno, procesos de formación de identidades personales y socioculturales, etc. El estudio de la dimensión psicosocial de los procesos sociales y personales que atraviesan las personas adjudicatarias de vivienda social, el desarraigo que conlleva a menudo el cambio de residencia o los efectos sobrevenidos de los procesos de exclusión social; resulta imprescindible y a día de hoy un reto a incorporar en el estudio de barrios relegados, en el diseño y planificación de las ciudades, así como en la creación de itinerarios de intervención personalizados.

Además de las asignaturas ya reflejadas, existen otras minoritarias que también aportarían una mirada integral en materia de vivienda y urbanismo, como pueden ser asignaturas de investigación, métodos de intervención participativa, las relacionadas con la defensa de los derechos humanos o las asignaturas que aportan una perspectiva de género en la representación espacial.

La interdisciplinariedad en el trabajo social, supone un enriquecimiento en el análisis y comprensión de la realidad y el aporte de nuevos retos en el abordaje de la vivienda. No obstante, hay que poner de manifiesto la necesidad de incorporaciones novedosas en vivienda y territorio, como lo serían asignaturas sobre los efectos de la salud en la adecuación

.....
⁶ Información detallada: anexo C

de la vivienda y hábitat, los efectos de la pobreza en el acceso a la energía, en la generación de oportunidades y capacidades para el desempeño de la ciudadanía, ocio y tiempo libre en barrios de promoción pública, la producción de identidades territoriales, el derecho a elegir el lugar de residencia o el disfrute de la ciudad y conexiones de transporte público interurbano. Temáticas, que entendemos que sólo podrían ser estudiadas y atendidas de forma integral, desde asignaturas específicas en Trabajo Social, Vivienda y Urbanismo.

- **Departamentos y Carácter de las asignaturas**

A pesar de la limitación en la formación de vivienda y urbanismo, consideramos positiva la retroalimentación de las distintas disciplinas, que permiten el aporte de conocimientos en esta materia.

En la siguiente gráfica⁷ queda representada la presencia de los departamentos en la totalidad de las asignaturas, es decir, asignaturas relacionadas y asignaturas que contribuyen a nuevos retos. El reparto de asignaturas relacionadas con vivienda queda en manos de departamentos de Trabajo Social, seguidos de Antropología y Derecho, mientras que en las asignaturas de nuevos retos dominan los departamentos de Psicología, con menor presencia de Trabajo social con seis asignaturas.

Con respecto al carácter⁸ de las asignaturas analizadas, las asignaturas obligatorias superan a las de optatividad, esto podría indicar la limitación formativa específica en vivienda y urbanismo. Encontramos un total de diez asignaturas obligatorias en la categoría de asignaturas relacionadas, frente a tres de optatividad. Por su parte, en la categoría de asignaturas nuevos retos, nueve asignaturas obligatorias podrían aportar nuevas miradas, en contraste a las quince asignaturas de carácter optativo.

III.2. POSGRADOS EN VIVIENDA Y URBANISMO

Para el análisis de los programas de posgrado, hemos estudiado la oferta desde las distintas universidades andaluzas. Se han encontrado un total de diez másteres donde podría tener cabida el trabajo social. Destacan por arriba Sevilla⁹ y Huelva con tres y dos frente al resto de provincias.

III.2.1.RESULTADOS

Es destacable la homogeneidad de los posgrados, ya que algunos de estos son másteres interuniversitarios. Generalmente se orientan a la planificación urbanística, gobernanza y desarrollo local y ordenación territorial.

Atendiendo a los ámbitos desde los que se plantean dichos posgrados, la mayoría son impartidos desde las Ciencias Sociales y Jurídicas, tan sólo uno de ellos, se realiza en el ámbito de la Arquitectura e Ingeniería.

Finalmente, en relación a las disciplinas a las que van dirigidos los diferentes másteres¹⁰, encontramos cuatro titulaciones mayoritarias: Derecho, Economía, Arquitectura y Ciencias Ambientales. El resto de las áreas de estudio quedan repartidas en, Estadística, Sociología o Geografía, entre otras.

.....
7 Anexo D
8 Anexo F
9 Anexo F
10 Anexo G

Como podemos observar, en ninguno de los posgrados ofertados, se hace demanda explícita en titulación de trabajo social. No obstante, alguno de ellos deja puertas abiertas a disciplinas relacionadas con conocimientos en ordenación territorial y planificación urbanística. En este sentido y teniendo en cuenta la palpable carencia formativa en esta materia en los Grados de Trabajo Social, la posibilidad de acreditación formativa necesaria para el acceso a posgrado, es una debilidad en los planes de estudio referentes a la titulación de Trabajo Social, que se verá reflejada en la falta de espacios laborales en los que puede intervenir nuestra disciplina, así como en la mirada reduccionista o parcial de los y las profesionales del trabajo social en vivienda.

IV. LA INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL SOBRE VIVIENDA Y TERRITORIO

La investigación en Trabajo Social ha sido una asignatura pendiente a lo largo de nuestra trayectoria histórica (Ahmed, 2012) lo que ha repercutido en una dicotomía que dura hasta la fecha entre teoría y práctica. Resulta complicado entender cómo podemos intervenir ante fenómenos sociales si en ese proceso de aprendizaje para la acción no interiorizamos la investigación y la transferencia de conocimientos como un pilar fundamental, y lo hacemos, entre otros, con el objetivo de construir una práctica fundamentada y hacerlo desde la ética (Carbonero, Raya et al., 2016)

Por todo ello, y con el objetivo de conocer el estado de la cuestión en materia de investigaciones realizadas acerca de la vivienda, el territorio, el hábitat y el urbanismo, se ha llevado a cabo la búsqueda de artículos científicos relacionados con las palabras clave previamente citadas, previa selección de las dieciocho revistas expuestas en el apartado de “Metodología” del presente artículo. A su vez, el periodo temporal seleccionado (2008 – 2014) cobra especial relevancia en la medida en que, a raíz de la crisis económica acontecida en España y en el resto del mundo, surgen nuevas necesidades sociales y nuevos perfiles y dimensiones de la exclusión y de la pobreza. Se acrecentan las desigualdades entre la ciudadanía y se agravan, con especial importancia, las situaciones de desamparo relacionadas directamente con el acceso a la vivienda, mantenimiento o pérdida de la misma debido a las altas tasas de desempleo con los consiguientes cambios en la calidad de vida de las personas.

Para iniciar la búsqueda de publicaciones relacionadas con la materia, tanto aquellas que versan sobre investigaciones como aquellas más centradas en la intervención profesional, se han utilizado fundamentalmente las cuatro palabras clave anteriormente citadas, a saber: “Vivienda”, “Territorio”, “Habitat” y “Urbanismo”. Asimismo, la búsqueda se ha realizado en torno a dos categorías:

- **el contenido de las publicaciones:** distinguimos entre aquellas publicaciones que plasman investigaciones llevadas a cabo y aquellas que están relacionados con la práctica profesional.
- **el perfil de los autores:** nos hemos centrado en analizar la filiación que aparece en el artículo publicado, pudiendo así distinguir entre aquellos que se definen como profesionales – trabajadores sociales o no-, los que aparecen como docentes-investigadores – así como la Universidad o Departamento al que pertenecen -, los que se denominan investigadores y aquellos que describiremos como “filiados mixtos” y que son, a la vez, profesionales y docentes-investigadores. Igualmente, destacamos el país de procedencia y el

sexo de los autores, en pro de conocer si existen diferencias significativas en base a ambas unidades de análisis.

IV.1. CONTENIDOS DE LOS ARTÍCULOS Y PUBLICACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA, TERRITORIO, HÁBITAT Y URBANISMO

Tras realizar la búsqueda por título y descriptores- “Vivienda”, “Territorio”, “Hábitat” y “Urbanismo”- se han hallado trece y diez artículos consecutivamente, así como tres en base a las dos últimas palabras clave citadas. A primera vista, se observa que sólo encontramos veintiuna¹¹ publicaciones de un total de mil novecientos ocho, representando poco más del uno por ciento aquellos artículos que tratan sobre la temática en cuestión, sin distinguir aún si el contenido viene relacionado con la investigación o con la praxis profesional.

Posteriormente se ha procedido a una lectura en diagonal de los veintiún artículos, así como de sus respectivos resúmenes, para diferenciarlos por contenidos, constatando que más de dos tercios de los mismos tiene una vertiente investigadora, frente a la minoría que se ha centrado en la intervención y práctica profesional o en propuestas metodológicas de acción, como se señala en la siguiente gráfica¹².

IV.1.1. ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

Para empezar, cabe destacar que, de entre los quince artículos de investigación, hemos diferenciado entre aquellos que versan sobre investigaciones aplicadas o estudios de casos y aquellos que, dentro del ámbito de la investigación, se han centrado en el análisis o la reflexión de prácticas o políticas sociales en vivienda.

a) Investigaciones sociales aplicadas y sistematizadas

Fundamentalmente, las investigaciones sociales en el ámbito del Trabajo Social en vivienda y territorio que aparecen en las distintas publicaciones se han concebido desde diferentes fenómenos y partiendo de unidades de análisis diversas. Se han encontrado artículos que relacionan la temática de vivienda con la construcción de identidades, la calidad de vida de las personas, la salud, el empleo, los movimientos sociales, la pobreza energética o la intervención profesional comunitaria, cuyo reparto cuantitativo puede observarse en la siguiente gráfica¹³.

Al hablar de **construcción de identidades**, se observa que las publicaciones giran en torno investigaciones centradas en conocer el recorrido habitacional de las personas, el acceso a la vivienda, las ocupaciones de las mismas y cómo son percibidas esas personas por los demás. Asimismo, se investiga acerca de la identidad y pertenencia al barrio o la dimensión material y simbólica del territorio.

En relación a la **calidad de vida**, las autoras analizan, fundamentalmente, la percepción que tienen las familias de la misma antes y después de la apertura de un Servicio de Vivienda, o directamente, cómo ha incidido en la calidad de vida de las personas el acceso y adquisición de una Vivienda de Protección Oficial de titularidad Pública.

.....
¹¹ De un total de veintinueve artículos encontrados, cinco de ellos se repiten al incluir en sus descriptores varias palabras clave y otros tres no están directamente relacionados con la temática abordada, sino que incluyen en su título las palabras descritas, haciéndose necesario, pues, el descarte de los mismos.

¹² Anexo H

¹³ Anexo I, página 45

Asimismo, en referencia a la **salud**, se hallan investigaciones comparativas en torno, por una parte, a la incidencia que tienen en la salud de las personas el hecho de no tener acceso a una vivienda digna y, por otra parte, cómo afecta a las personas con discapacidad intelectual el hecho de vivir en residencias habituales o en alojamientos comunitarios.

En el caso de **vivienda y empleo**, los autores comprueban la necesidad de complementar las actuaciones en materia de vivienda junto con otros programas de inserción laboral a través de un estudio realizado tras la implementación de determinadas políticas sociales centradas en el acceso a la vivienda.

Por su parte, la investigación sobre **pobreza energética** centra su atención en la incidencia que la misma tiene sobre la salud y calidad de vida de las personas desde una perspectiva de “vivienda digna”.

Finalmente, se estudia un **movimiento social** relacionado con la reivindicación del derecho a la vivienda incidiendo en sus éxitos y fracasos; así como un estudio de caso para revelar la importancia del **territorio** en los procesos de exclusión social vinculándolo con intervenciones de índole comunitario.

b) Reflexiones y análisis a través de revisiones y estudios de la literatura

En este apartado, se han seleccionado aquellas publicaciones cuyo contenido, si bien no expone una investigación aplicada, abarca una revisión de la literatura y de los distintos estudios e investigaciones que se han puesto en marcha en el ámbito de la vivienda, para desembocar en reflexiones teórico-prácticas o conceptuales que centran su atención, principalmente, en las políticas públicas de vivienda de distintas regiones y países, así como la relación de las mismas con respecto de algunos colectivos sociales.

IV.1.2. ARTÍCULOS DE INTERVENCIÓN Y PRÁCTICA PROFESIONAL

Con respecto de las publicaciones centradas en la intervención y práctica profesional, existe una diversidad de enfoques. No obstante, se observa que las temáticas de abordaje principales se centran, por una parte, en la importancia del territorio –entendido, en ocasiones, como un espacio simbólico y material en el que se desarrollan los procesos de exclusión y/o pobreza- y del urbanismo cuando se interviene profesionalmente, pudiendo generar nuevas herramientas que contribuyan a la transformación social. Y por otra parte, se realizan propuestas para nuevos enfoques metodológicos y modelos de intervención que partan, previamente, de posibles en el ámbito de la política social en vivienda.

IV.2. PERFIL DE LOS AUTORES

En relación a los veintinueve artículos encontrados en el ámbito de la vivienda y territorio, se contabilizan treinta y seis¹⁴ autores - veintiuna mujeres y quince hombres-, así como uno firmado por una entidad privada¹⁵. Asimismo, la mayoría de los autores que publican sobre la materia se encuentran realizando su actividad profesional en España, seguidos por aquellos procedentes de Argentina y, en menor medida, de Reino Unido. En la siguiente grá-

.....
¹⁴ Del total de treinta y seis autores, se han descartado dos debido a la inexistencia de filiación, pudiendo únicamente determinar el sexo y el país de procedencia.

¹⁵ La entidad mencionada es el Centro de Documentación y Estudios SISIS de la Fundación Eguía Careaga, institución que colabora con distintas Administraciones públicas realizando diferentes investigaciones en el ámbito de las políticas de servicios sociales.

fica¹⁶, se puede observar cómo quedan distribuidos los autores en función de su filiación, sexo y país de procedencia.

a) Docentes-Investigadores: más de la mitad de los autores, concretamente veinte, pertenecen a esta categoría y están vinculados a alguna Universidad, destacando especialmente la Universidad del País Vasco. La mayoría de los autores pertenecen o están afiliados a Departamentos de Trabajo Social (incluyendo Escuelas de Política social) o a Departamentos de Psicología, seguidos por aquellos que están relacionados con la Sociología, en menor medida. Se destaca el predominio de autores frente a autoras, así como una mayor producción científica en España frente a otros países como Argentina y Reino Unido.

b) Profesionales: nueve de los autores analizados son profesionales y más de la mitad de los mismos son trabajadores sociales. La mayoría proceden de Instituciones públicas relacionadas con la Vivienda como Empresas Municipales de Vivienda y Suelo (Madrid, Granada) o el Instituto Canario De la Vivienda. Otras son trabajadoras sociales sanitarias que desarrollan su actividad profesional en hospitales. También nos encontramos a una trabajadora social especializada en el ámbito de la justicia juvenil y dos que ejercen su profesión desde la óptica de las políticas sociales en sentido amplio (Consultoría especializada en evaluación de Políticas Sociales). Cabe destacar que todas ellas son mujeres y que existe un equilibrio en relación a los países de procedencia, España y Argentina.

c) Investigadores: los dos autores filiados como tal son investigadores hombres, con vinculación a Institutos de estudio/investigación (Instituto Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires e IECAH, Instituto de Estudios de Conflicto y Acción Humanitaria de Madrid)

d) Filiación Mixta: las tres autoras con filiación mixta son mujeres, es decir, proceden tanto del ámbito académico/investigador como del profesional. En este sentido, todas son trabajadoras sociales y desarrollan, además, una actividad académica como docentes de trabajo social y servicios sociales o de ciencias sociales en España y Argentina.

IV.2.1.AUTORES QUE PUBLICAN SOBRE INVESTIGACIÓN

En relación a las publicaciones que tratan sobre investigaciones sociales aplicadas, se constata que se localizan mayoritariamente en las revistas de índole científico-académicas y mixtas, sin que exista publicación alguna en revistas profesionales durante el periodo señalado anteriormente¹⁷. Igualmente, se aprecia un mayor índice de autores que de autoras y, en lo que respecta al país de procedencia, España aparece como la región con más publicaciones, seguida por Argentina y Reino Unido consecutivamente. Existe un amplio predominio en la filiación referida a docencia e investigación frente a la filiación profesional, y se constata, a su vez, que el área de conocimiento del Trabajo Social está levemente subrepresentada, frente a otras áreas como la Psicología o la Sociología, pudiéndose observar todo lo anterior en la siguiente gráfica¹⁸.

Con respecto de los artículos en los cuales, mediante la revisión de la literatura y de los estudios en materia de vivienda y territorio, se plasman reflexiones teórico-prácticas, la

.....
16 Anexo J

17 Se ha realizado una categorización de las revistas de tal forma que se han considerado como revistas científico-académicas: Zerbitzuan, Portularia, Revista Internacional de Sociología, Comunitania, Cuadernos de Trabajo Social; revistas profesionales: Documentos de Trabajo Social y Trabajo Social Hoy; y, finalmente, mixtas: Revista Margen.

18 Anexo K

difusión se realiza a través de revistas científico-académicas, así como profesionales y mixta, éstas últimas en menor medida. Predominan las autoras mujeres frente a los hombres, existiendo mayor representatividad de España frente a otros países. La filiación de autores con mayor presencia es la referida a la docencia y a la investigación, así como la mixta de docente-investigador y profesional, destacando que todos ellos pertenecen al área de conocimiento del Trabajo Social. Todos estos aspectos quedan reflejados en la siguiente gráfica¹⁹.

IV.2.2. AUTORES QUE PUBLICAN SOBRE INTERVENCIÓN Y PRÁCTICA PROFESIONAL²⁰

En referencia a los artículos centrados en la intervención y práctica profesional, éstos se aglutinan en revistas con naturaleza profesional así como mixta, constatando que todas las autoras sin excepción son mujeres y proceden mayoritariamente de Argentina, seguidos por España en menor medida. Todas las autoras tienen una filiación profesional, así como todas son trabajadoras sociales, a excepción de dos de las cuales se desconoce su filiación.

A modo de conclusión, se observa una manifiesta subrepresentación de artículos relacionados con el ámbito de la vivienda y el territorio con respecto de la totalidad de artículos publicados en las revistas revisadas, observándose de igual modo, que la mayor parte de contenidos de las mismas se vinculan de forma focalizada con respecto de otros ámbitos de intervención más tradicionales como el acceso al empleo o la salud de las personas. A su vez, se constata una clara dicotomía en los perfiles de autores con respecto de la naturaleza de la publicación - los autores con filiación científico-académica publican artículos de investigación y los autores con filiación profesional publican artículos enfocados en la acción profesional - pero también en el tipo de revista en la cual se publica, si damos cuenta de que las investigaciones se plasman en artículos de revistas de corte más científico-académico y las publicaciones orientadas a la intervención social en revistas de corte más profesional.

V. DISCUSIÓN

Los datos obtenidos dibujan un mapa situacional lleno de retos, en torno a las realidades que encontramos a nivel formativo en las universidades andaluzas, donde destaca la carencia en la oferta de formación específica del trabajo social en vivienda y territorio, así como el afrontamiento diseminado de conocimientos relacionados y nuevos retos que configuran el universo de intervención social en la materia. Atendiendo a este mismo ámbito, encontramos investigaciones que ya han tratado de dar respuestas a la relación teórico-práctica, como es el caso de la investigación llevada a cabo por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, que ya en el 2014 había concluido que una de las demandas percibidas por profesionales en activo y el alumnado egresado en grado, era la falta de asignaturas específicas sobre colectivos de intervención en trabajo social (Barrea Algarín, E., Malagón Bernal, J.L., et al. 2014). Si bien no podemos establecer comparativa del recorrido de los planes de formación desde ese año, lo cierto, es que la formación en materia de vivienda y territorio todavía es una asignatura pendiente en los planes de estudio en Grado de Trabajo Social, entendiéndola como espacio de acción propio de la profesión y que por ello debe ser fortalecida por un cuerpo teórico reflexivo.

.....
19 Anexo K
20 Anexo M

Podríamos afirmar que tales resultados tienen una relación directa con la falta de producción de conocimiento desde la investigación. La escasa publicación de investigaciones en materia de vivienda, así como su vinculación bidireccional con respecto de otros ámbitos de actuación, pone de manifiesto la no contemplación del acceso y derecho a la vivienda de manera transversal con respecto de la experiencia vital de las personas, a pesar de ser un eje fundamental que incide en la calidad de vida de las mismas. Esto demuestra la delicada relación teoría – práctica del trabajo social con respecto de la realidad social en la que nuestra disciplina opera. Y es, precisamente por ello, que el fomento de la investigación en nuestra área de conocimiento supone, no sólo anticiparse a los posibles problemas sociales que puedan surgir en los distintos contextos sino, también, promover cambios en la sociedad que acontezcan y se consoliden a través de la política social de una forma integral y coherente y que tenga en consideración una visión multidimensional de las personas y su entorno.

Como si de un caleidoscopio se tratara, pretender hablar de la práctica profesional del trabajo social en el ámbito de la vivienda y el territorio nos enfrenta no sólo a formas de hacer heterogéneas, sino también a un entramado de competencias administrativas y funciones asignadas que hace complejo identificarnos como profesión y lo que ello conlleva. Pero, además, hace imprescindible abordar la cuestión de funciones no asumidas tradicionalmente de forma mayoritaria por el trabajo social, y que nos han limitado a gestionar recursos materiales sin la imprescindible reflexión que conlleva la política social de vivienda y los resultados que, ante la ausencia del pilar de lo social, tenemos en nuestros despachos o nos encontramos en las visitas a domicilio.

Esta presencia histórica y actual, ha permitido la existencia de un “limbo” que bien han sabido utilizar otras disciplinas bajo el paraguas de “lo social”, sustituyendo en parte, un vacío teórico imprescindible para entender el papel que posee la política de vivienda dentro de la política social y, en ella, el lugar que ocupa el trabajo social como práctica profesional, disciplina académica e investigadora.

Uno de los principales impactos extraídos tras la investigación tiene que ver con la cosmovisión que el trabajo social es capaz de producir. Ante esta situación, resulta complejo abordar con la intensidad que requiere cuál es la situación actual del trabajo social en el ámbito de vivienda. No resulta difícil afirmar que, según los datos expuestos en este trabajo, se ha venido desempeñando sin la suficiente formación ni el respaldo teórico necesario para abordar un problema social ya consolidado en los estudios que se realizan desde otras disciplinas y que, llegados a este punto, requieren del trabajo social acción, reflexión, sistematización e investigación a partes iguales.

No podemos establecer el origen de responsabilidad en una de las esferas que producen el trabajo social (formación, investigación e intervención), puesto que entendemos que entre ellas existe una sinergia encargada de generar impacto, positivo o negativo. Lejos de tener una mirada pesimista ante estas situaciones, el trabajo social posee los conocimientos necesarios para revertir este panorama. Esta investigación demuestra la existencia del fuerte papel que los Departamentos de Trabajo Social y Servicios Sociales tienen en las respectivas facultades, y por lo tanto, de la oportunidad de retroalimentación que en materia de vivienda puede producirse con asignaturas pertenecientes a otras disciplinas que nos son necesarias para construir y afrontar la complejidad de esta realidad que aun no ha sido acometida. El trabajo social conoce el camino para que nuestra trayectoria histórica

gire hacia otra dimensión. Proyectos de I+D, tesis doctorales sobre la materia de vivienda y territorio, inclusión de nuevos programas docentes de asignaturas relacionadas directamente con estos ámbitos y la presencia de profesionales en la función de la gestión y planificación, son pasos que ayudarán a construir un espacio propio de reflexión y práctica, interrelacionándonos necesariamente con otras disciplinas y que nos dotarán de voz propia que diga alto y claro que sabemos hacer, ser y estar en esta nueva realidad social. Además, la complejidad social en la cual nos encontramos permanentemente inmersos requiere de nuevos estudios e investigaciones que, si bien en ocasiones son llevadas a cabo desde otras áreas de conocimientos, no sólo precisan de la mirada específica del trabajo social entendida desde una perspectiva multidisciplinar, sino que es demandada por las mismas de forma explícita, abriéndose un horizonte que permita compartir el conocimiento dentro y fuera de la profesión.

Lo cierto es que en muchas ocasiones los movimientos sociales y la práctica profesional movilizan y visibilizan las problemáticas sociales adelantándose al mundo académico, prueba de ello son las reivindicaciones sociales cada día más preocupadas en esta cuestión, donde el trabajo social parece estar presente, la creación de oficinas de vivienda a nivel municipal y autonómico, así como el crecimiento del tercer sector dirigido a esta temática o la propuesta de planes que pretenden abordar la vivienda desde un prisma más complejo e integrado. La aprobación de una serie de medidas legislativas orientadas a fortalecer la función social de la vivienda, atender a las demandas sociales generadas por la cantidad ingente de desahucios y la alarma social que ha generado (con los consecuentes gravísimos problemas sociales para una población en situación de vulnerabilidad social que no encuentra respuesta pública para esta necesidad), junto con los procesos de mediación hipotecaria, adjudicaciones de vivienda y creación de nuevos recursos sociales orientados a satisfacer estas demandas, el trabajo social ha vuelto a virar hacia una práctica profesional sin el imprescindible respaldo formativo, académico e investigador, a lo que se añade la carencia de un marco de políticas sociales estructurales que acompañen a estas nuevas realidades y que permita la configuración de un cuerpo técnico de actuación e intervenciones que se esperan desde el trabajo social.

No obstante, son estas dificultades reales, a las cuales han tenido que hacer frente numerosos profesionales de lo social día tras día a lo largo de los últimos años, las que han traído consigo un creciente interés por parte de los trabajadores sociales en relación al derecho a la vivienda, manifestándose de manera muy positiva en la Mesa de Vivienda de las I Jornadas del Consejo Andaluz de Trabajo Social “Retos y Desafíos”. Cabe destacar el interés por la formación en materia de vivienda, la demanda de nuevas formas de hacer y de pensar, la predisposición a cuestionar las prácticas profesionales más tradicionales que, a menudo, han quedado desfasadas frente a los “nuevos” problemas sociales relacionados con la vivienda. Dando cuenta, por tanto, de que no es suficiente gestionar recursos, y de que no se trata únicamente de que familias que han perdido su hogar encuentren otro. Se trata de restablecer situaciones que favorezcan el desarrollo digno de la vida de las personas, que acompañen a la ciudadanía en los procesos de desestructuración que supone no poseer una vivienda digna que favorezca una vida digna y entender que el contexto espacial forma parte del contexto social. No se trata de retomar la idea de un modelo medicalizado en trabajo social, esta vez en el ámbito de vivienda, ni asumir tareas profesionales que no nos corresponden. Se trata de empoderar al trabajo social en un ámbito que históricamente ha pertenecido al origen del trabajo social: las familias, sus hogares, sus barrios

etc., y hacerlo sin etiquetas, lograrlo desde un trabajo social humanista y humanizante que aspire a participar del proceso hacia una política social de vivienda.

El reto para profesionales de la intervención social en materia de política de vivienda es cada vez mayor. Para lo cual se hace necesario poseer una capacidad de análisis que nos permita hermanar el desarrollo comunitario con el conocimiento de estrategias que posibiliten superar la gestión administrativa, teniendo como horizonte los derechos sociales y la justicia social, venciendo la visión de gestión administrativa que, cada vez más, abstraen a los servicios sociales en general y a sus profesionales de la acción en el territorio. Son muchos los contextos que se interrelacionan para construir y mantener situaciones de riesgo social y todos ellos requieren de profesionales con conocimientos y capacidad de reflexión.

VI. BIBLIOGRAFÍA

Ahmed, K. (2009). El trabajo social ante el espacio europeo de educación superior: redefinición o continuidad. , *Portularia*, 9 (1), 25-32

Ballesteros , A., Viscarret, J., ÚrizPemán, M., (2013). Funciones profesionales de los trabajadores sociales en España. *Cuadernos de Trabajo Social*, 26 (1), 127-138 http://dx.doi.org/10.5209/rev_CUTS.2013.v26.n1.41664

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016). Respuestas transdisciplinarias en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social. Logroño: Universidad de La Rioja

Comisión, C. d. (2006). *Aplicación del programa comunitario de Lisboa. Servicios sociales de interés general en la Unión Europea*. (B. C. Europeas, Ed.) Obtenido de http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/site/en/com/2006/com2006_0177en01.pdf

Consejo de Ministros de Desarrollo Urbano y Cohesión Territorial de la Comunidad Europea de Naciones. *Carta de Leipzig sobre Ciudades Europeas Sostenibles*. 24 y 25 de mayo de 2007. Obtenido de http://www.mviv.es/es/pdf/AGENDA_URBANA/AUE_ENE09_leipzig.pdf

Falla Ramírez, U. (2009). Reflexiones sobre la investigación social y el trabajo social. *Tabula Rasa*, 10, 309-325

Farha, Leilani. Informe de la Relatora Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto, 4 Agosto 2015 (1) <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N15/242/98/PDF/N1524298.pdf?OpenElement>

Fernández, T. ,Lasorz, A. (1994). Los “nuevos” campos de intervención. *Cuadernos de Trabajo Social*, 7, 53-72.

Ifsw.org. (2017). Global Definition of Social Work Interational Federation of Social Workers, [online] Available at: <http://ifsw.org/get-involved/global-definition-of-social-work/> [accessed 24 Oct. 2017].

INFORME sobre la vivienda social en la Unión Europea (2012/2293(INI)) Comisión de Empleo y Asuntos Sociales

Juan Toset, E. (2012).La política de vivienda en Europa. Consideraciones desde la perspectiva de los Servicios Sociales de interés general. *Cuadernos de Trabajo Social*, 25 (2), 451-

459.doi:10.5209/rev_CUTS.2012.v25.n2.39629

Juan Toset, E., Morata-García de la Puerta, B. (2012). Política Social y Bienestar Social en Europa en las revistas de Trabajo Social y Servicios Sociales. *Portularia*, 12 (2), 56-68.

Juan Toset, E. (2012). Derechos Humanos y Vivienda en España. El papel del Trabajo Social en las políticas de vivienda. *Servicios Sociales y Política Social*, 97, 37-46.

VII. ANEXOS

Anexo A. Asignaturas comparadas



Figura: 1. Elaboración propia.

Anexo B. Categoría Asignaturas Relacionadas

ALMERÍA	CÁDIZ	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA
Políticas de Protección Social	Políticas sociales (II)	Política Social para el TS (II)	Políticas de Protección Social	Antropología Urbana	Trabajo Social, Medio Ambiente y Equipamientos	Antropología Social y Cultural (II)
		Trabajo Social en Zonas Marginalizadas	Trabajo Social, Empleo y Exclusión Social	Antropología de la Marginalidad	Trabajo Social en los Sistemas de Protección Social	Políticas Sociales Aplicadas
					Población, Medio Urbano y Calidad de Vida	Trabajo Social Comunitario (II)

Figura: 2. Elaboración propia.

Anexo C. Categoría Asignaturas Nuevos Retos

ALMERÍA	CÁDIZ	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA
Trabajo Social, Inmigración y Multiculturalidad	Investigación, Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social	Migraciones, Etnicidad y Trabajo Social	Antropología Social	Ciudadanía y Derechos Humanos	Aspectos Psicosociales de la Marginación Social	Procesos Psicosociales para la Intervención Social
Redes Sociales y Dinámicas de Grupo	Trabajo Social, Inmigración y Diversidad	Antropología Social	Trabajo Social, Inmigración y Diversidad	Investigación Social y Metodología Participativa para el Desarrollo Local	Procesos de socialización	Estrategias de Gestión del Conflicto
		Fundamentos del Ciclo Vital y el Medio Social	Estrategias de intervención psicosocial	TS, Animación Sociocultural y Participación	Resolución de Conflictos y Mediación	Metodologías Participativas y Acción Social
				TS y Mediación en Situaciones de Conflicto		
				TS y Procesos Migratorios		
				TS, Género y sistema de Bienestar Social		
				Sistema Bienestar Social, Desarrollo Comunitario e Inclusión social		

Figura. 3. Elaboración propia.

Anexo D. Departamentos

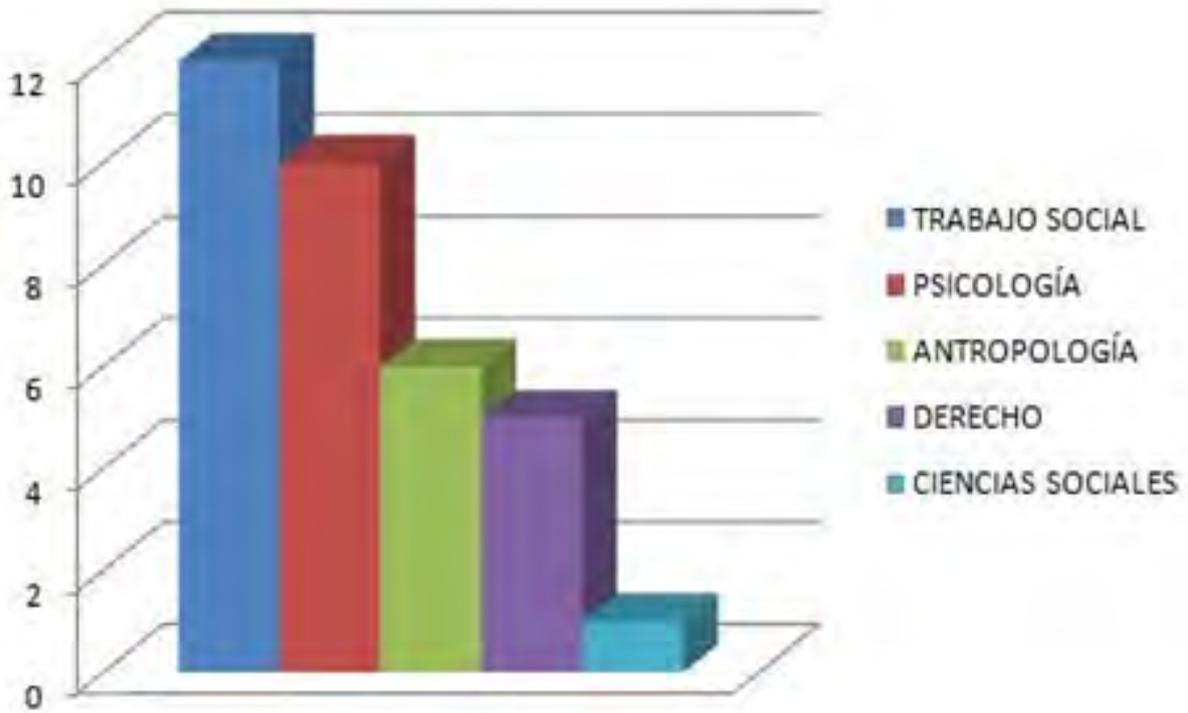


Figura: 4. Elaboración propia.

Anexo E. Categorías

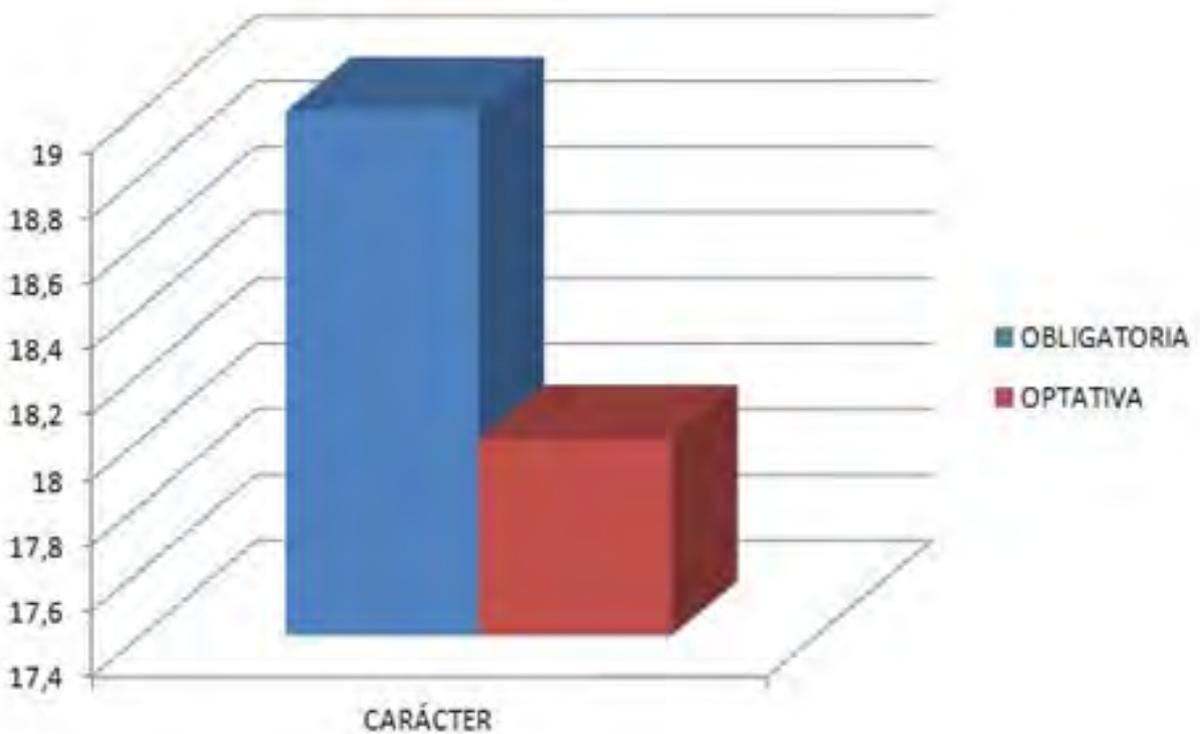


Figura. 5. Elaboración propia.

Anexo F. Posgrados Vivienda y Urbanismo Andalucía



Figura. 6. Elaboración propia.

Anexo G. Disciplinas en posgrados

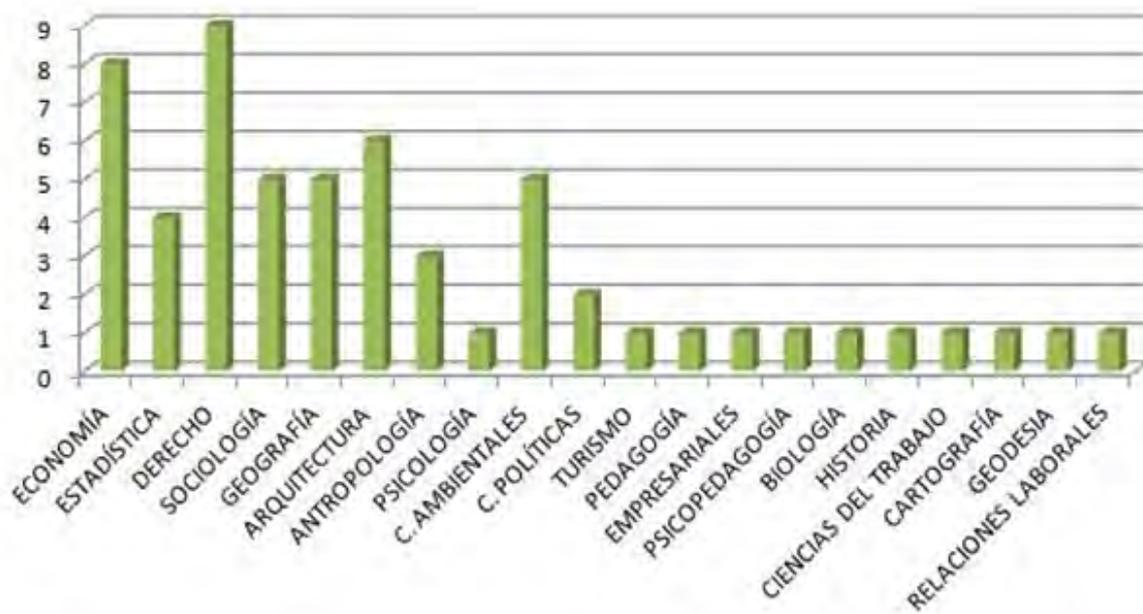


Figura. 7. Elaboración propia.

Anexo H. Artículos totales diferenciados por sus contenidos

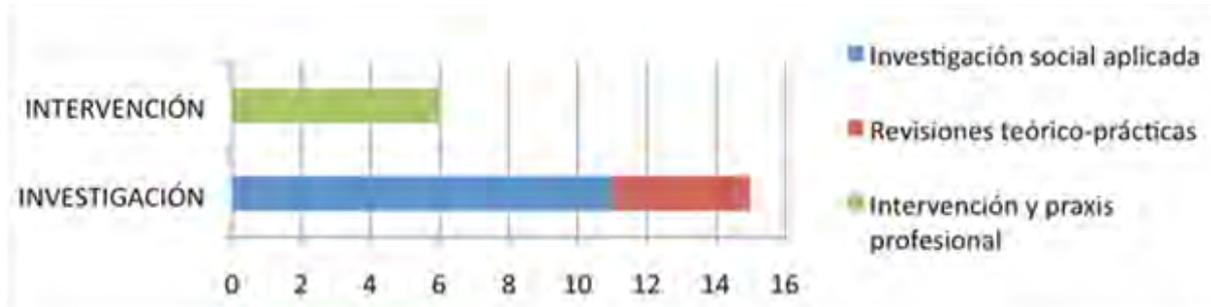


Figura. 8. Elaboración propia.

Anexo I. Artículos de investigación en la categoría de “Investigaciones sociales aplicadas y sistematizadas”: temáticas abordadas

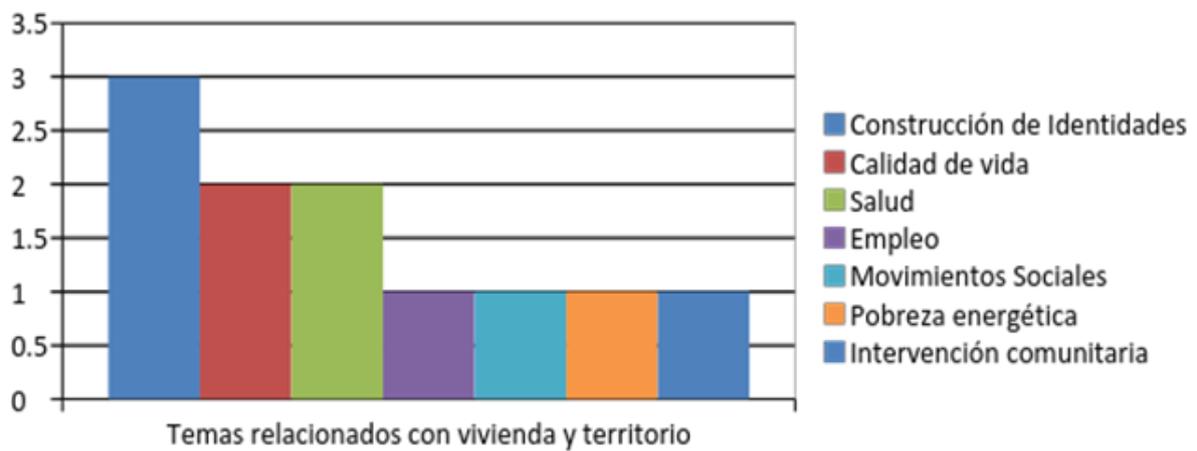


Figura. 9. Elaboración propia.

Anexo J. Perfil de autores que publican en materia de vivienda en función de su filiación, sexo y país de procedencia



Figura. 10. Elaboración propia.

Anexo K. Artículos de investigación en la categoría de “investigaciones sociales aplicadas”: perfil de autores y tipo de revista elegida para publicar

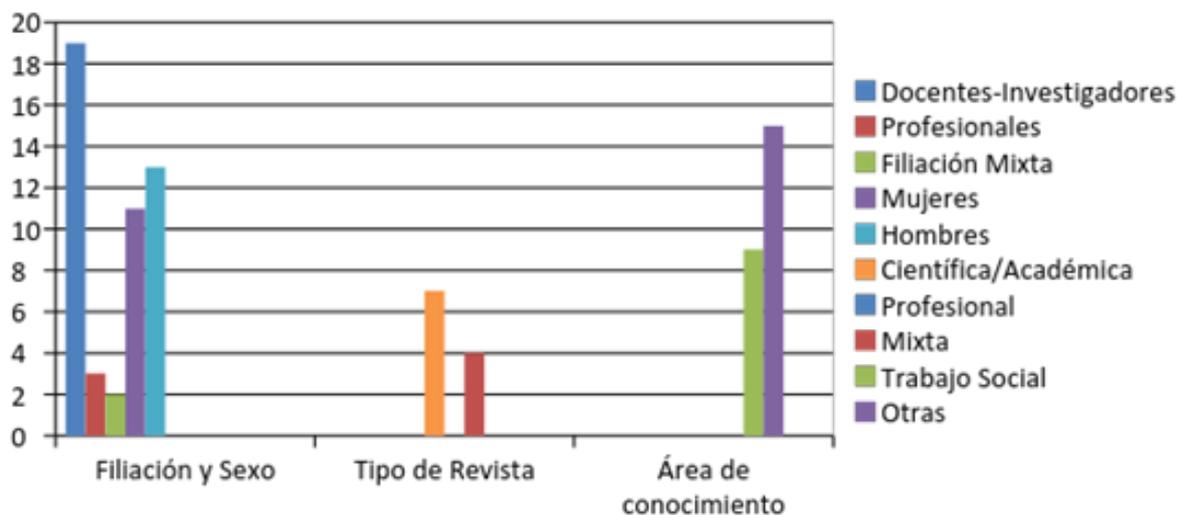


Figura. 11. Elaboración propia.

Anexo L. Artículos de investigación en la categoría de “reflexiones y análisis”: perfil de autores y tipo de revista elegida para publicar

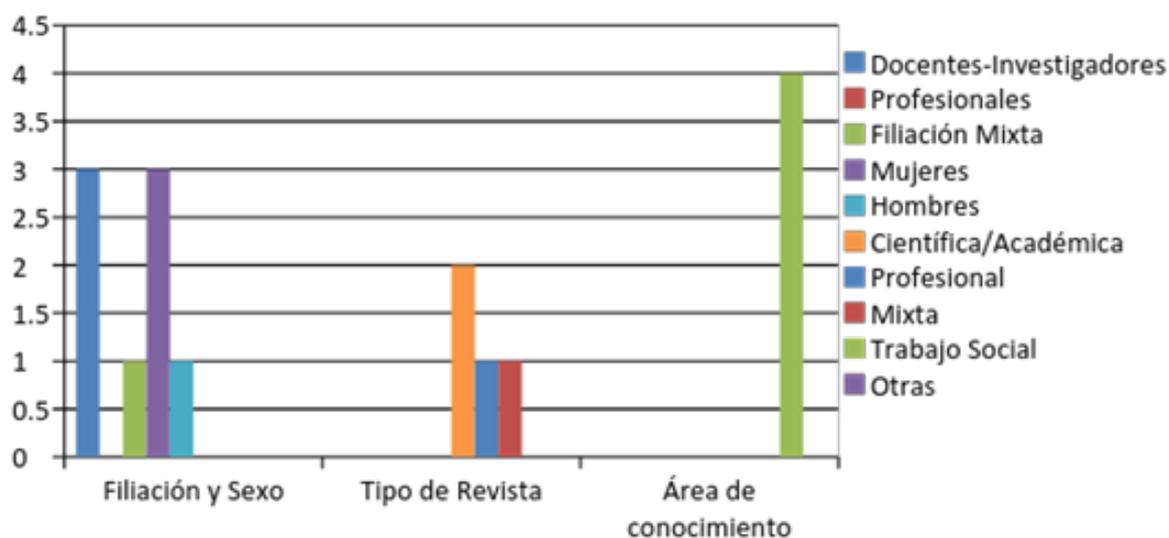


Figura. 12. Elaboración propia.

Anexo M. Artículos de intervención: perfil de autores y tipo de revista elegida para publicar

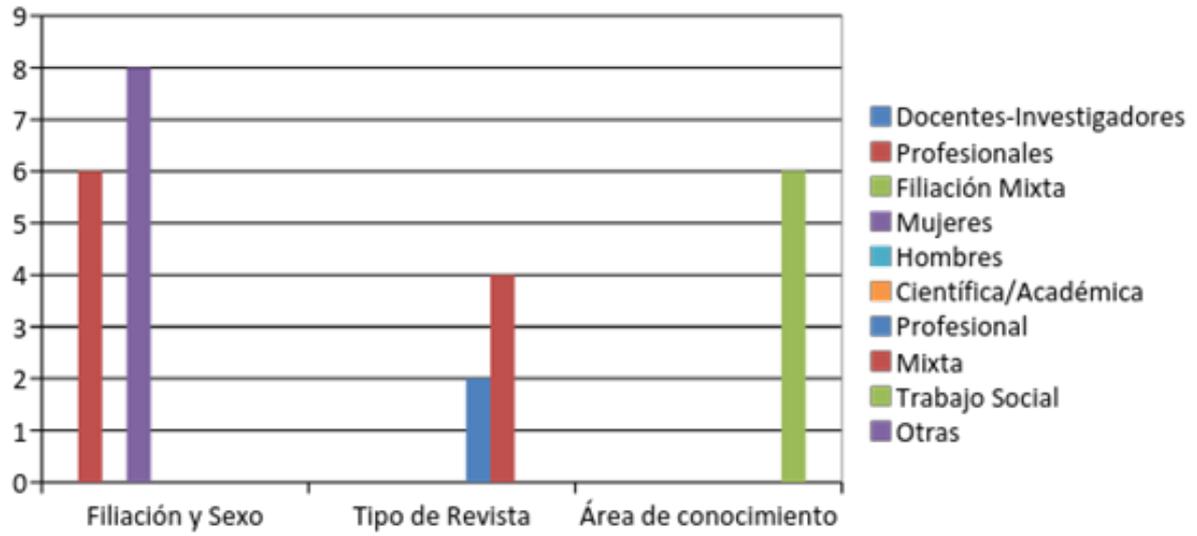


Figura. 13. Elaboración propia.

Violencia intrafamiliar desde la perspectiva de género: discurso de víctimas y agresores

Mercedes Rodríguez López

Trabajadora Social. Docente Asociada de la Universidad de Cartagena de Indias (Colombia)

Carmenza Jiménez Torrado

Trabajadora Social. Docente investigadora en calidad de asociada

Carolina Hamedi Galán

Trabajadora Social. Profesora del Departamento de Sociología y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid

María del Rosario Blanco Ocampo

Trabajadora Social

Ariana Marcela Salazar Cohen

Trabajadora Social

María del Pilar Morad de Martínez

Trabajadora Social. Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad de Cartagena de Indias (Colombia)

Resumen

El presente trabajo muestra los resultados de una investigación que busca comprender las construcciones socioculturales que reproducen la violencia dentro de las familias e identificar los significados sobre la masculinidad y feminidad asociadas a la violencia familiar por parte de agresoras y agresores. Para ello se realizaron 19 entrevistas a víctimas de violencia intrafamiliar y agresores/as. Los resultados muestran que las principales construcciones socioculturales que perpetúan esta violencia son: los imaginarios patriarcales, la feminización del trabajo doméstico, los imaginarios sobre la maternidad, la reproducción de la violencia vivenciada en la infancia, los imaginarios sobre la masculinidad, las relaciones económicas de desigualdad y dependencia y patologías como la celotipia o la ingesta de alcohol.

Palabras claves

Violencia intrafamiliar, violencia de género, construcción sociocultural, imaginario social.

Abstract

The main purpose of this work is to show the results of an investigation, it seeks to understand the sociocultural constructions that replicate violence into families and to identify the definition about masculinity and femininity associated with family violence by masculine and feminine aggressors. Participants performed 19 interviews to victims of domestic violence, aggressors and custodian of the victims. Results found charges show that essential sociocultural constructions that prolong this violence are: patriarchal imaginaries, feminization of domestic work, imaginary about mother-

hood, reproduction of violence lived in childhood, imaginary about masculinity, economic relations of inequality and dependence, as well as pathologies such as zelytopia or alcohol intake.

Keywords

Domestic violence, gender violence, sociocultural construction, social imaginary.

Agradecimientos

El presente trabajo de investigación ha sido posible gracias al apoyo de diferentes instituciones que han colaborado mediante la asignación de recursos materiales y/o humanos: la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Cartagena, el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación del gobierno de Colombia (COLCIENCIAS), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Bolívar y el departamento de Sociología y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid. Así mismo, se presentan los agradecimientos a las auxiliares de investigación: Jessica Guzmán Sanmiguel, Eilen Hernández Beltrán y Silvia Palacio Fuentes.

INTRODUCCIÓN

Contexto de la investigación

El artículo está basado en los resultados de la investigación “Violencia familiar desde la perspectiva de víctimas y agresores en Cartagena de Indias”, realizada en la ciudad de Cartagena de Indias-Colombia entre los años 2014 y 2016. Las autoras del presente artículo forman parte del equipo de investigación, que estuvo conformado por investigadoras y profesionales de Trabajo social y Educación vinculadas a cada una de las instituciones co-participantes. De igual forma el equipo contó con el acompañamiento y la asesoría de investigadores/as, expertos/as e instituciones que facilitaron información.

Parte de los resultados de este trabajo (concretamente los cuantitativos) fueron presentados en eventos internacionales realizados en Colombia (en Cartagena de Indias) y España (en Barcelona, Murcia y Soria). A nivel local, en Cartagena de Indias se han realizado paneles, encuentros con estudiantes, egresados y con operadores del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el propósito de difundir y reflexionar sobre los resultados.

Justificación

Una de las problemáticas más complejas actualmente en Colombia y que ha sido legitimada por décadas, es la violencia familiar, que pone en riesgo la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA), mujeres, adultos mayores y miembros de las familias, en tanto esta rompe la lógica de convivencia que los derechos proveen a los vínculos y relaciones de los integrantes de las familias. Esta fractura de la Protección Integral (Ley 575 de 2000) se evidencia, entre otros, en el fenómeno de la violencia entre parejas.

Los datos reportados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

para el periodo 2009-2012 en Colombia, en el contexto de violencia de pareja denotan, que si bien ha disminuido levemente el número de casos contra las mujeres, la diferencia en la proporción de mujeres víctimas es considerablemente mayor que la de los hombres (88% mujeres, 12% hombres), manteniéndose la enorme brecha de género en la violencia de pareja. Es importante reconocer que estas problemáticas sobre todo al interior de las familias no siempre son denunciadas, porque emerge el miedo, se crea una actitud de desesperanza y por ende se naturaliza la violencia de género.

De manera más concreta, en la ciudad de Cartagena de Indias, en 2014 se presentaron 1.327 casos de violencia familiar. Se encontró que el 70% (924) fueron por violencia de pareja, de las cuales el 93% de las víctimas son mujeres (855). En cuanto al sexo de los agresores es predominantemente masculino (88%) y solo en el 12% de los casos, las mujeres son las agresoras (Morad, Hamodi, Salazar, 2015: 4).

Los alarmantes datos justifican la preocupación del ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2013), del CAIVAS (Centro de Atención a Víctimas de Abuso Sexual) y de las instituciones que tienen la responsabilidad de la atención de las víctimas y de adelantar los procesos de restitución de sus derechos.

Así mismo, la revisión documental reafirma la necesidad de continuar indagando sobre el tema, recogiendo las voces de víctimas y también de agresores, que posibilite el acercamiento a la comprensión del fenómeno y a los factores que la exacerban.

Por todo esto, el presente artículo¹ está orientado a comprender las construcciones socioculturales que reproducen la violencia familiar a través de las experiencias de víctimas y agresores desde la perspectiva de género en Cartagena de Indias.

Como objetivos específicos se plantean: a) analizar las características de la violencia intrafamiliar desde las voces de sus protagonistas (víctimas y agresores/as); b) identificar los significados sobre la masculinidad y femineidad asociadas a la violencia intrafamiliar por parte de agresoras y agresores.

Marco conceptual

La familia

Comprender la construcción entorno al concepto de familia se hace imprescindible en la presente investigación, debido a que en el análisis frente a la construcción social de la violencia, este es el escenario donde se efectúa la misma. Históricamente se ha entendido a la familia como el espacios de relaciones más cercanas, y es el campo específico de la vida privada, orientada por relaciones patriarcales, donde el estado no podía ejercer su autoridad, sino que regulaba algunas relaciones familiares frente a los deberes que debían cumplir (Galvis, 2011: 28).

La familia se consideraba entonces, el espacio privado, donde todo lo que aconteciera en su cotidianidad era responsabilidad de los miembros que la conformaban, y la presencia del Estado era inexistente. Lo que nos lleva a imaginar, que las relaciones de poder que imperaban eran asumidas desde una relación de subordinación, silencio y sumisión, ya que

.....
¹ En el artículo se presentan parte de los resultados de una investigación más amplia titulada "Violencia familiar desde la perspectiva de víctimas y agresores en Cartagena de Indias" llevada a cabo por el grupo de investigación de "Estudios de Familias Masculinidades y Feminidades" perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad de Cartagena (Cartagena de Indias, Colombia).

el sistema estatal no generaba ninguna garantía de protección. Esta forma familiar nuclear² que imperó por mucho tiempo, empieza a presentar rupturas, cuando la revolución francesa, plateó la igualdad legal de los sexos. Esta postura, generó una nueva visión de los roles femeninos, al ser insertadas en el mercado laboral y ser reconocidas por el Estado.

Estos cambios sociales efectuados dinamizan las relaciones familiares, lo que trae consigo, desplazamientos, rupturas, divorcios, que van modificando la percepción de lo que es considerado familia, y se empieza a observar, que las relaciones familiares son más que aquellas que se construyen en un núcleo familiar, sino que esta puede experimentar cambios, lejanías, diversidad, y aún es familia.

La familia es un sistema que se modifica gracias a la interacción constante con el contexto social. Es una organización social cuya historicidad no solo ha dinamizado la textura de los roles intrafamiliares, sino las relaciones entre las prácticas doméstica y las necesidades estructurales del cambio social (Chacón y Cicerchia, 2012: 13).

En este sistema de relaciones la familia es entendida como un constructo micro social, articulada a lo macrosocial mediante relaciones jerárquicas y desiguales, que reproducen el sistema patriarcal. “Nuestra primera experiencia con el ejercicio de relaciones de poder ocurre en la familia y estimo que el troquel que se nos impone en nuestros años de formación de lo que somos y como nos relacionamos y participamos en la estructura de poder en la toma de decisiones es algo que se manifestará en toda nuestra vida” (Jusidman, 2000: 85).

En la jurisprudencia también se define la familia. La interpretación integral del artículo 42 de la Carta Fundamental está respaldada por la jurisprudencia de la Corte Constitucional que afirma que no existe un solo concepto de familia porque la realidad social de las familias es diversa y el ordenamiento jurídico no puede desconocer esta realidad. La sentencia T-572/09³ en relación con esta norma, afirma que:

conviene precisar que el concepto de familia no puede ser entendido de manera aislada, sino en concordancia con el principio del pluralismo. De tal suerte que, en una sociedad plural, no puede existir un concepto único y excluyente de familia, identificando a esta última únicamente con aquella surgida del vínculo matrimonial.

La violencia intrafamiliar y la violencia de género

La violencia familiar ha de ser entendida como las agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole, perpetuadas generalmente en el hogar por miembros del medio familiar, donde las principales víctimas son los miembros más vulnerables, como los niños, las mujeres y personas adultas o en discapacidad (Torrado, 2013: 79).

La violencia familiar es una violación a la dignidad humana, que ocasiona en las víctimas actitudes depresivas, acompañadas de temor, silencios y ocultamientos. Alvares (2013: 95-97) muestra algunas formas de violencia: a) Imposición de normas de conductas, donde se ejerce dominio sobre otra persona, usando violencia psíquica o física, tratándose de

.....
2 Francisco Chacón y Ricardo Cicerchia han llegado a la conclusión de la pluralidad de las formas familiares a lo largo de la historia, comprendiendo que nunca existió un tipo único y específico de familia, sino una organización micro-social, donde se comparten sentimientos, intereses, satisfacción de necesidades, acuerdos y desacuerdos intrafamiliares, marcados por dinámicas flexibles, susceptibles a los cambios presentados en el contexto (Chacón y Cicerchia, 2012: 12).

3 Corte Constitucional. Sentencia T-572/09 de 2 de agosto de dos mil nueve (2009). Magistrado Ponente Humberto Antonio Sierra Porto. Consulta en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2009/T-572-09.htm>.

niveles de sujeción en los que la víctima se desprende de cualquier poder. b) Control sobre la privacidad. c) Presión sobre el entorno de la víctima, haciendo referencia a los esfuerzos que hace el agresor por alejar a la víctima de sus redes familiares, de amistad, etc. d) Denigración, entendida como todo acto que genera el agresor donde oprime de forma verbal, psicológica y física, a través de frases hirientes que llevan a la víctima a un estado de humillación incapaz de defenderse.

Gráfico 1. Diferencia entre violencia intrafamiliar y violencia de género



Fuente: elaboración propia

La violencia familiar presenta importantes características analizado desde una perspectiva de género. La primera es entender que la violencia es principalmente ejercida por hombres (Pineda y Otero, 2004: 19-20) hacia las mujeres. Esto es a lo que se denomina violencia de género. Además es un tema que se ha arraigado con el pasar de los años, en donde los factores culturales y educativos marcan el patrón de la trasmisión de las pautas de comportamiento que marcan este tipo de problemáticas (Bertel, 2014: 37). Y es que el ejercicio de la violencia se alimenta por una estructura de poder que permea diferencias desiguales en la relación de géneros implicando que en el ejercicio de los derechos se presenten situaciones de violencia. Es importante recordar que el concepto “género” hace referencia a una construcción social y el concepto “sexo” a una cuestión biológica.

Los hombres como hombres, con identidades de género, se articulan en jerarquías de poder donde no todos son privilegiados. Hombres y mujeres, niños y niñas, experimentan formas de violencia basadas en el género. No obstante, este tipo de violencia es predominantemente ejercida por hombres y atenta contra mujeres, niños y niñas, contra otros hombres y contra sí mismos (mediante el abuso infantil, en la escuela, en la guerra o en el hogar).

La presente investigación tiene como objeto de estudio la violencia intrafamiliar, y no solamente la violencia de género (que existe también dentro de las familias).

METODOLOGÍA

Esta investigación se fundamenta desde la corriente interpretativa-comprensiva que se sustenta en la necesidad de comprender el sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida, desde la perspectiva de los participantes (De Gialdino, 1992: 43). El aná-

lisis interpretativo entiende que la sociedad es una producción humana y por lo tanto es donde emerge el conocimiento de los motivos de la acción, de las normas, valores, significados, representaciones sociales. Permite la búsqueda de factores de causalidad, de generalizaciones o predicciones que tienden a la “naturalización” del mundo social (Dilthey, 1973: 13; Husserl, 1981: 139 citados por De Gialdino, 2007: 5). Así se busca la construcción de un tipo de conocimiento que permite captar el punto de vista de quienes producen y viven la realidad social y cultural, y se asume que el acceso al conocimiento de lo específicamente humano y su existencia transcurre en los planos de lo subjetivo y lo intersubjetivo y no solo de lo objetivo (Sandoval, 2002: 28).

La investigación que se presenta se desarrolló con una metodología cualitativa a través del uso de técnicas como la entrevista de carácter semiestructurado. Éstas permiten el encuentro comunicativo y la cooperación entre investigador/a y actores sociales. Con esta técnica, a través de la oralidad se busca ahondar en los factores socioculturales que reproducen las prácticas y situaciones de violencias y vulneración de derechos (Taylor y Bodgan, 1996).

Los relatos de las personas entrevistadas fueron grabados, previo consentimiento informado, para ser posteriormente transcritos y analizados. Para el análisis de la información se utilizaron recursos de la metodología cualitativa y la teoría fundamentada (Strauss y Corbin, 2002) como el análisis intra e intertextual.

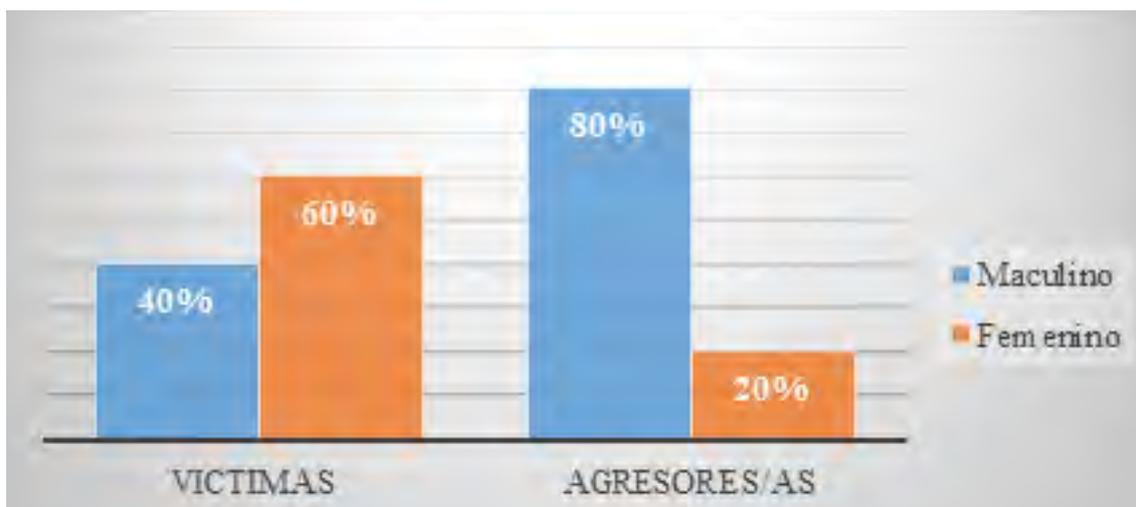
Se elaboraron matrices para la tabulación, organización y análisis de la información y se utilizaron los siguientes ejes temáticos: a) imaginarios sobre la feminidad; b) imaginarios sobre la masculinidad; c) sistema y relaciones económicas; d) socialización en la infancia; e) referentes vitales; f) factores que exacerban la violencia; g) respuestas de las víctimas tras los ejercicios de violencia sufridos; h) claves para el cambio y el abandono de la violencia.

Las entrevistas semiestructuradas realizadas fueron 19:

- 10 víctimas de violencia intrafamiliar (un 75% han iniciado procesos de denuncia frente a un 25% que no ha denunciado a su agresor).
- 9 agresores/as

Se buscó una equidad en la representación de ambos sexos en los discursos (gráfico 2), a pesar de que los datos globales de muestran que el 85% de los casos de violencia intrafamiliar es sufrida por mujeres (Morad, et al., 2015: 6).

Gráfico 2. Distribución por sexos de los/as participantes en las entrevistas



Fuente: elaboración propia

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación se presentan los resultados y su discusión, agrupados por los ejes temáticos que sustentaron las entrevistas.

Imaginarios sobre la feminidad

La construcción de la feminidad va asociada a la maternidad. En los imaginarios patriarcales el proyecto de vida se construye asumiendo la maternidad, lo que se evidencia en los relatos:

Ser mujer es algo muy importante, porque uno tiene sus hijos. Para mí es una dicha ser mujer, me siento orgullosa de ser mujer. Porque tengo mis hijos, doy amor (María, V; 2).

Es algo muy, muy valioso, porque uno cuando es mujer experimenta muchas cosas, de ser mamá, porque es muy lindo cuando uno tiene un hijo, que llega a sus brazos. Cuando uno lo tiene en la barriga, que uno lo siente, eso es muy lindo, cosa que los hombres no pueden (Patricia, V; 1)

Las mujeres encuentran un valor significativo en la maternidad, debido a que muchas veces se otorga esa labor como lo más importante, primordial en la vida de la mujer, exaltando esa función por encima de los demás trabajos que desempeñaban en la vida cotidiana (Cobo, 2011: 42).

También los imaginarios de mujer son asociados a la sencillez, delicadeza, ternura, alejando de ella todo rasgo que se caracterice como masculino. Ser femenina es el ideal y el patrón que toda mujer debe seguir. Esos imaginarios niegan de alguna manera la fortaleza que las mujeres experimentan, aun en su rol materno (Hiroko, 2004: 733).

Una mujer tiene que ser muy respetuosa, delicada, tiene que estar siempre pendiente de todo lo que necesita su esposo, al buen trato. Las mujeres más que todo siempre son un punto más, cómo te digo (Carlos, A, 3).

Siempre tengo en ese concepto a la mujer, que es lo más hermoso (Mario, V; 2)

Bonita, con su cabello largo, con su vestido, sus zapatos, bien arregladito (Sara, V; 1)

Es delicadeza, sencillez, amor. Un hombre también expresa el amor, pero para una mujer es como más fácil. En realidad yo creo que es porque las mujeres y los hombres tenemos diferentes formas de ver al mundo y yo creo que la mujer es como más delicada, más sencilla que los hombres. Cuando ves a una mujer champe, rustica, tú piensas que es como machorra, porque es que tú estás acostumbrado a ver una mujer delicada. Se sale de lo normal (Jairo, V; 2).

Se observa en los relatos que las mujeres deben ser sencillas, delicadas, bonitas, respetuosas, que evoquen feminidad. Son construcciones de las mujeres que alimentan su serenidad frente a las situaciones de violencia. Es por ello que se instala el concepto de “reina del hogar” (Meler, 2013: 142), acomodándose y asimilándolo como una situación de ventaja en el orden familiar y social. Correspondiendo tradicionalmente a la reproducción de modos patriarcales de violencia invisible que se generan como formas intangibles de reproducción (Blanco, 2009: 41). Estas construcciones alimentan las mentalidades de aceptación y sumisión frente a los hombres, lo que lleva a las mujeres a aceptar situaciones de maltrato al creer que por su debilidad no son capaces de salir adelante o enfrentarse a su pareja por poseer mayor fortaleza que ellas (Medina, 2001: 63). Esto sigue alimentando las relaciones de poder en las parejas, por lo que se observa la perpetuación de la violencia regularmente.

Pero lejos de este imaginario social, la realidad muestra que las mujeres poseen una gran fortaleza para superar las adversidades y hacer frente al cuidado de sus familias:

Las mujeres somos luchadoras, emprendedoras, echadas para adelante, no nos dejamos agobiar por nada ni por nadie, siempre estamos ahí como que mirando y tratando de echar para adelante. Algunas nos dejamos llevar... como que uno no puede, como que se siente incompetente para las cosas y ya, uno se queda así, como conformándose y no mira hacia adelante (Esmeralda, V; 1).

Pero siempre se observa la resistencia frente a las formas de empoderamiento femenino, debido a que se salen de lo tradicionalmente aceptado:

Las mujeres quieren tener la autoridad y a veces está mal, porque para mí el hombre es el que debe tener la autoridad, porque es el hombre y así lo dice en la biblia, para mí debe ser el hombre, pero hay veces las mujeres debemos decirle al hombre “no, no me gusta esto, no lo voy a hacer y punto”. Porque uno tiene que darse a respetar, porque uno tiene que darse su porte, decirle al hombre que no me gusta y lo que me gusta (Patricia, V, 1).

Retomando a Femat (2008: 25), la violencia está sustentada en una estructura socio-histórica de dominación masculina, de ejercicio hegemónico del poder que ha propiciado una profunda certeza en la gran mayoría, tanto de hombres como de mujeres, de la superioridad masculina, que es sostenida tanto por la violencia simbólica como la violencia física, cuya manifestación se hace presente en todas las formas de relación social, evidentemente en las relaciones de pareja.

Otro de los roles que se les asume a las mujeres es el de la atención del hogar y cuidadoras.

A veces a mi papá no le gustaba que mis hermanos lavaran platos o cocinaran, porque él dice que eso son cosas de mujer, pero ellos a veces lo hacen (Patricia, V, 1).

A mí siempre me han dicho [...] que aprendiera a cocinar porque eso hace la mujer (Carla, V, 2).

Mi mamá siempre nos trató a todos por igual, yo nunca vi, de pronto y que preferencia ni nada. Lo oficios de la casa los hacían más que todo las dos hermanas mías, que eran mayores. Somos cuatro hermanos, yo prácticamente (me tocaba), como era la última, no me ponían hacer nada. Mi mamá trabajaba, y yo me quedaba con mis hermanas, de pequeña, y ellas me atendían (María, V, 2).

En la construcción social de las relaciones familiares, las prácticas religiosas son en algunos casos el referente a seguir en la feminidad, siendo la creencia el fundamento de las madres para inculcar en sus hijas el comportamiento que deben asumir.

Bueno como mi mamá es cristiana, ella siempre me ha inculcado que uno como mujer tiene que darse a respetar, uno tiene que valorarse, darse, no darse por vencido tampoco, por nada, todo hay que echar para adelante no importa lo que pase, o sea como mi mamá es cristiana, ella siempre me ha enseñado como son las cosas (Patricia, V, 1).

Ella es cristiana, ella siempre ha intentado que yo vaya lo mejor posible de acuerdo a su religión, todo es la religión. En realidad yo no soy de religión, a veces voy a la iglesia. A veces voy a la católica a acompañar a mi papá y a veces a la de mi mamá. Allá cada quien respeta su religión. Mi mamá todo lo basa según su religión, para ella todo es malo. Que una niña no puede salir hasta tarde, no puede hacer ciertas cosas (Carla, V, 2).

Los relatos muestran que la construcción de la feminidad no se aleja de los imaginarios patriarcales.

Imaginarios sobre la masculinidad

Las víctimas y agresores, construyen imaginarios entorno a lo masculino con ideologías tradicionales, donde resaltan las características de poder, autoridad, fuerza, proveeduría económica y facultades reproductoras, lo que justifica en algunos casos el ejercicio de la violencia como reafirmación de la masculinidad.

Ser hombre, es respeto hacia la comunidad. No hay que desmeritar a las mujeres, pero es como fuerza, respeto, el ejemplo a seguir, la cabeza de la casa (Jairo, V, 2).

Es que a uno lo levantan con la conciencia de que ser hombre va de la mano con fortaleza y tiene muy arraigado el concepto (Arturo, A, 4).

Un hombre debe ser la mejor persona, porque creo que dios en el momento que hizo al ser humano pensó fue en el hombre y es el que debe llevar el camino de la vida. Tiene que solucionar el 70% de lo que sucede en el hogar y se debe empeñar más en sacar a su familia adelante (Mario, V, 2).

En relación a lo anterior, se observa en los relatos que los hombres representan la autoridad en las familias definiéndolos como fuerza, respeto, responsabilidad, valores que se le atribuyen a la masculinidad como mandatos culturales, formando una subjetividad colectiva extensa tejida por relaciones impregnadas en valores, normas, creencias, alimentando así posturas asimétricas que legitiman el uso de la violencia para sostener esa imagen dotada de poder sobre los demás miembros.

También los discursos muestran el imaginario que se construye en torno a la idea de que la masculinidad no debe asociarse a la expresión de sentimientos:

Mi papá [...] nunca nos dio un consejo ni nada. Porque eso no es como trabajo de hombres, así de un hombre decir, “no, tú tienes que hacer esto, lo otro, más que todo eso es deber de un mamá (Esmeralda, V, 1).

Por otro lado, también la responsabilidad de la supervivencia y proveeduría en el hogar son asignadas a los hombres. La cultura ha estructurado que sea de esa manera. En relación a esto Bourdieu expresa “la virilidad es en principio la conservación y del aumento del honor, sigue siendo indisociable, por lo menos tácitamente, de la virilidad física, a través y especialmente de las demostraciones de fuerza sexual, que se esperan del hombre verdaderamente hombre” (2000: 24).

Ella siempre me ofendía porque decía que no era hombre para ella, me expresaba que el hombre con quien tuvo una relación mientras prestaba el servicio, hacia el sexo mucho mejor que yo; eso me hacía sentir de lo peor como hombre (Mario, V, 2).

El análisis de estos relatos concluyen que si un hombre no cumple con estas características no es viril, por lo que se convierte en una obligación para la masculinidad sobresalir en la esfera sexual. En palabras de Bourdieu, “el hombre realmente hombre es el que se siente obligado a estar a la altura de la posibilidad que se le ofrece de incrementar su honor buscando la gloria y la distinción en la esfera pública” (2000: 69). Lo que a la vez lleva a reafirmarse con la violencia cuando su ejercicio de poder está en riesgo de perderse.

En contrapunto a estos relatos que exaltan la masculinidad en su expresión más tradicional, existen narraciones que cambian la dirección cultural y que proponen la búsqueda de relaciones equitativas:

La mujer tiene que vivir para el hombre y el hombre tiene que vivir para la mujer, creo yo. Que los dos entre ellos haya respeto, que los unos a los otros se quieran, haya confianza y amabilidad (Valentina, V, 1).

Ser hombre, no es como mucha distancia de ser una mujer, porque lo único que lo diferencia es el sexo. Son los únicos que se diferencia, ahí ambos son responsables, trabajadores (Ana, V, 2).

Un hombre para ser un hombre de verdad, debe valorar a las mujeres. Debe tener valor hacía ella, pues para mí eso es lo esencial, o sea cuando un hombre respeta a una mujer y conoce de dios todo fluye por sí solo (Ximena, V, 4).

Diría que un hombre y una mujer se unen con el propósito de crear un hogar y en el mundo de hoy están en un plano de igualdad, ya no hay esas diferencias, afortunadamente. Solo que uno viene con pensamientos errados... Por ejemplo, “Los hombres no lloran” entre otras cosas, no... “No te la dejes montar”, me lo decía mi Mamá, “tú eres el que manda” son conceptos que se meten y que desde pequeño están ahí... Y dejan una huella (Arturo, A, 4).

Hay que ser muy responsable cuando uno tiene una pareja, cuando uno tiene hijos. Que hombre no es el que está con mujeres de aquí para allá de allá para acá, sino que es responsable con su hogar que se atiene a las consecuencias. Me enseñaron que tenía que respetar y querer a la mujer y que no se le pegaba [...]. Cuidar de sus hijos, estar al pendiente de ellos. Las labores en la casa, siempre ha sido todo por igual. Mi mamá con nosotros tres siempre ha sido igual (Carlos, A, 3).

En estas narraciones se observa que tanto agresores como víctimas son conocedores del discurso que debe manifestarse con respecto a unas relaciones igualitarias dentro de las familias. Pero se trata de fragmentos donde se evidencia lo que podríamos llamar teoría (ligado a lo que se denomina “teoría de la deseabilidad”), donde se dice aquello que se sabe que es deseable escuchar, pero no se corresponde con la realidad de sus relatos. En realidad, como indican Pineda y Otero (2004: 21) “para que se presente un cambio genuino en las mentalidades masculinas es necesario deconstruir esa masculinidad, donde los “privilegios” de los hombres excluyan, presentándose relaciones de respeto y equidad entre hombre y mujeres”.

Sistema y relaciones económicas

Dependencia económica

A los hombres se les educa para que sean económicamente independientes y mantengan las familias.

Me enseñaron que [...] que el hombre tenía que trabajar, todas las cosas que un buen hombre tiene

para hacer (Carlos, A, 3).

Uno de los factores que se evidencian en los relatos en relación a mantener vínculos afectivos en situaciones de maltrato, es la dependencia económica de las víctimas hacia sus parejas.

En el momento no he podido buscar empleo como debe ser porque he estado así un poco enfermosa también. Entonces he tratado como de aguantar un poquito la situación, tratar de sobrellevar y controlar un poquito, al menos hasta que yo consiga algo que con lo que yo me pueda ayudar, con lo que yo pueda salir adelante que ya yo sé que yo no voy a tener más dependencia, de que yo tengo que depender de él, porque me da la comida, porque me paga el arriendo (Esmeralda, V; 1).

La dependencia económica es un factor de apego y permanencia en la relación, debido a que se generan temores entorno a la situación económica, haciendo que la relación sea de aceptación frente al maltrato, por temor a no contar con los recursos necesarios para vivir.

Si el hogar cuenta con proveedor único y éste ha sido el agresor, la determinación para llevar a un punto de rompimiento de la relación es muy compleja, debido al riesgo que corre la víctima frente a la pérdida de los medios de subsistencia, como por la utilización de la situación como herramienta del agresor para el sometimiento de la víctima (Pineda y Otero, 2004: 22).

También esto reafirma la idea de Pineda y Otero (2004: 23) de que “cuando la carga de proveeduría es asumida por un miembro de la familia, usualmente se convierte en fuente de conflicto y violencia, tanto por las tensiones que la escasez genera en el hogar, como por las frustraciones que los hombres presentan ante una identidad masculina cuya función de proveedor es fuertemente afianzada y exigida socialmente”. Y aunque la situación de vulnerabilidad económica sea un detonante de la violencia familiar, no se puede justificar ni aceptar, debido a que la violencia constituye una forma de ejercicio de poder donde se violenta a alguien considerado más “débil”, como las mujeres y los niños/as. En este sentido, las diferencias se transforman en desigualdades entre hombres y mujeres, ya que estos la confinan al ámbito de lo privado propiciando relaciones subalternizadas, haciendo que las relaciones de pareja estén permeadas de tensiones y “recompensas” que hacen que la mujer se sienta “digna” aparentemente por la labor que hace (Meler, 2013:142).

In-dependencia económica o sistema económico familiar compartido

Por el contrario a lo anteriormente indicado, también existen parejas donde el aporte económico es mutuo, donde los dos desarrollan actividades económicas. Estas acciones evidencian unos imaginarios distintos a aquellos donde es solo el hombre quien provee:

Él es por lo menos, me manda a trabajar, porque no le gusta que yo este sin hacer nada; el paga la mitad y yo pago la mitad del arriendo, él pone una comida, yo tengo que poner la otra comida (Esmeralda, V; 1).

Pero como se observa en el siguiente relato, en ocasiones son condiciones laborales que no garantizan los derechos, y las exponen a situaciones de riesgo. Son actividades que por representar un aporte económico lo consideran sus empleos, los cuales permiten aportar económicamente en el hogar.

Entonces trabajaba vendiendo frito, y de trabajadora sexual, con eso ayudaba a mi papá y a mi mamá. Lucho me tenía como una niña, el me cuidaba y estaba pendiente de mí, todo lo que yo necesitaba el me lo compraba (Martha, A; 1).

Trabajo doméstico

Por otro lado, no podemos olvidar el trabajo doméstico como partícipe de ese sistema económico dentro de la familia. Las víctimas de violencia construyen un discurso que visibiliza la carga doméstica que históricamente (en la infancia) en el contexto del hogar se ha establecido sobre ellas, reconociendo que estas tareas deben ser compartidas (participación de los hombres) al asumir responsabilidades que están fuera de este espacio, cumpliendo la doble jornada.

Las labores de las mujeres las hacíamos nosotras mismas acá en la casa, ayudar hacer los quehaceres de la casa, mis hermano ayudaban a mi papá a ordeñar, y a contar el ganado (Carla, V; 2).

Él me dice “aja y para qué te tengo a ti” y yo le digo: “pero eso no justifica nada, yo te puedo colaborar también pero tú me tienes que ayudar, porque el hecho de que yo esté estudiando no significa que yo no esté haciendo nada allá, yo estoy también haciendo algo”. Yo le digo a él, “yo me estoy superando porque yo quiero trabajar” y él me dice: “sí, tienes que trabajar para que nos ayudemos los dos (Patricia, V, 1).

Yo me encargaba de la casa, de cocinar lo que podía, porque una niña pequeña ¿qué puede hacer? Me ponía a lavarles la ropa a todos ellos, a barrer todo, eso es un patio inmenso, hacer los oficios, todo lo que tiene que hacer una mujer grande en la casa, me tocaba hacerlo a mí (Ana, V; 2).

Los discursos coinciden con lo señalado por Cobo (1995: 9) que indicaba que la doble jornada laboral es el destino de las mujeres que realizan un trabajo extra doméstico. Estudiar y trabajar son actividades que desarrollan muchas mujeres en busca de mejores condiciones de vida, pero deben asumir la carga doméstica que en muy pocos casos es apoyada por sus parejas.

Todo lo que tiene que hacer una mujer grande en la casa, me tocaba hacerlo a mí. Hoy en día, gracias a eso yo aprendí mucho a defenderme por mi misma, hacerlas me ha servido para trabajar, yo voy a una casa de familia, nadie me echa cuento en una lavada, una planchada, porque de ahí fue que lo aprendí (Esmeralda, V, 1).

Mi marido a veces me ayuda con los quehaceres de la casa, pero cuando llega cansado me dice “no Patricia, eso te toca a ti, eso te toca a ti porque tú eres la mujer”. Es que yo soy tu mujer, pero no soy tu sirvienta (Patricia, V, 1).

Encuentran en el trabajo doméstico una salida al desempleo. Pero esta labor no es dignificada debido a que es considerada como algo inherente a la mujer y de muy poca valía. Esto hace que sea mal remunerado siendo insuficiente para sostener el hogar convirtiéndose también en un potenciador de violencia ya que las víctimas no son capaces de separarse de sus parejas por no poseer una educación calificada o un empleo digno que les permita dejar la dependencia económica.

Por su parte, son a los hombres quienes les son asignadas actividades con fines económicos, debido a que sus objetivos en el escenario cultural es representar el rol de proveedor. Es una realidad que las prácticas sociales frente a esta desigualdad ha cambiado, se reconoce que un alto porcentaje de niñas y niños continúa aprendiendo, desde muy temprana edad, que “el mundo de la mujer es la casa y la casa del hombre es el mundo” (Asturias, 2015: 2).

En los casos donde los hombres participan en los roles domésticos, se traza una línea entre el deber económico y las labores históricamente femeninas. El siguiente relato de un hombre que agredió psicológicamente a su pareja, se evidencia esta situación.

Del hogar y eso, eh... No, no. Más bien acompaño a hacer cosas. Que vamos hacer mercado ¡vamos!

Eso sí me gusta hacerlo, me gusta organizar. Por ejemplo: vamos a poner este cuadro acá, vamos a poner el comedor aquí. Esto, pero que sea que yo te diga: yo barrí, yo trapeé, yo sacudí no, pero sí me gusta que vamos a poner el comedor así, vamos a comprar un cuadro y lo ponemos aquí, vamos a poner el televisor acá. Organizar sí. Organizar los espacios sí. Pero de lavar platos, o coger un trapero eso no (Arturo, A, 4).

En este relato se observa cómo la proveeduría económica es el principal componente para el ejercicio del poder, dejando por sentado que las labores domésticas no son responsabilidades de los hombres sino de quien no posee el poder adquisitivo (en este caso la esposa que fue víctima de sus malos tratos). La construcción masculina de antemano deja claro que sus comportamientos asignados deben ser no-femeninos, de tal modo que, si se comporta femeninamente será criticado e incluso discriminado (Serrano, 2010: 49).

Por otro lado se evidenció en algunos casos que algunas parejas masculinas asumían roles domésticos en el hogar:

En el aseo del cuarto, mi pareja me colabora mucho (Ana, V; 2).

Quien está más pendiente a las cosas del hogar es la señora. En algún día lo hice, no casado si no cuando estaba soltero (Arturo, A, 4).

Pero en cualquier caso, se observa que el reparto no es equitativo, pues se habla de “me colabora” (la responsable es la mujer y el hombre ayuda) o “algún día lo hice”. La posibilidad que los hombres asuman labores domésticas es pertinente y permite reconocer posturas innovadoras en las relaciones de pareja, ya que la jornada laboral obliga a crear espacios de negociación en las labores del hogar.

Esquemas de socialización durante la infancia: control y violencia

Estructuras patriarcales: el control de los padres hacia las hijas

En los siguientes discursos de mujeres víctimas se observa una socialización durante su infancia y juventud en un entorno familiar en el que el control de los padres hacia las hijas (con la forma de vestir, los horarios de salida, etc.) fue un elemento que formaba parte de la cotidianidad:

Mi padre era un señor de carácter fuerte. A veces queríamos hacer algo, salir con la amigas a disfrutar... No nos permitía, salíamos acompañadas de ellos, de mis tías, de nuestros propios primos o primas, pero de salir nosotras solas así, nunca. Con los hombres había más libertad, cosa que nosotras las mujeres no teníamos en la casa (Ana, V, 2).

Mis hermanos, eran los que podían salir, a los que les aceptaban amigos en la casa, para mí eran los regañados. Mis hermanos tuvieron más libertad, al momento de salir, yo decía que iba para la esquina y me decían “a tal hora estas aquí, ellos son hombres y en la calle siempre hay más peligro para la mujer”. Pero mis hermanos hacían lo que ellos querían, yo sabía que al pedir un permiso me iban a decir que no. En mi casa se ve unidad, pero también se ve mucho la diferencia (Carla, V, 2).

Hasta cierta edad en mi casa era muy difícil que me pusiera un “short” porque mi papá decía que las mujeres se ven muy feas con eso. Me controlaban la forma de vestir, ya después de un tiempo yo no me dejaba porque yo me visto como quiero (Carla, V, 2).

De esta forma, a través de ese control ejercido por la figura paterna, la mujer va incorporando el imaginario de un padre patriarcal, al cual debe obedecer y cumplir sus dictámenes. Esto coincide con algo que ya reseñó Young (citado por Agra, 2013: 36), y es la existencia de un contexto social, cultural e ideológico, basado en actitudes posesivas y autoritarias,

que cosifican a las mujeres, considerándolas inferiores y no como iguales. Son imaginarios alimentados por prejuicios sexistas, estereotipos, mitos y narrativas que reproducen la violencia. También los discursos coinciden con lo indicado por Posada (citado por Agra, 2013: 41) y es que en estas relaciones inequitativas, son las mujeres son objetos de humillaciones y maltrato, trastocando su dignidad, reproduciendo posturas desiguales cotidianamente. Esto genera naturalización de la violencia en la relación con sus parejas, manteniendo así relaciones de poder que perpetúan el dominio de un sexo sobre el otro como estructura central.

En los relatos se da cuenta no solo del control, sino también de la violencia física.

Patrones de violencia en los esquemas de socialización

En las siguientes citas (la primera de una víctima y la segunda de una agresora) se observa un entorno familiar en el que la violencia ha sido un eje transversal en la socialización durante la infancia y la juventud:

Ella no me enseñaba. Me pegaba y me maldecía, porque ella tenía problemas con mi papá. De pronto le pegaba cuando ellos vivían. Yo estaba muy pequeña, pero yo quiero mucho a mi mamá. Cuando me iba para la calle yo quería que ella me abrazara, que ella fuera buena conmigo, pero ella no era así. Nos trataba mal, nos pegaba, a veces no me daba comida, me decía que nos fuéramos para donde mi abuela, para donde mi papá, para que nos diera comida. Ella vivía con otro señor, con el que tuvo las hijas y a ellas siempre las ayudaba pero a uno no. Mi mamá ejercía la autoridad (Sara, V, 1).

Cuando yo llegaba a la casa encontraba a mi mamá brava y me pegaba. Ella se arrepentía y prometía dejar el alcohol. En un tiempo mi tía se hizo responsable pero ella no tenía que ver. Mi hermano siempre fue patán, nos maltrataba, mi mamá a él le pegaba hasta con tizón, uno la perdonaba porque mamá solo hay una. (Martha, A, 1).

Esto coincide con la idea de Bonino (2003), la violencia está sustentada en una estructura sociohistórica de dominación masculina, de ejercicio hegemónico del poder que ha propiciado una profunda certeza en la gran mayoría, tanto de hombres como de mujeres, de la superioridad masculina, que es sostenida tanto por la violencia simbólica como la violencia física, cuya manifestación se hace presente en todas las formas de relación social.

Los niños y niñas socializadas en estos ambientes violentos dentro de sus familias tienden a normalizar esas situaciones. Esto supone que posteriormente, durante su vida adulta, cuando son víctimas de violencia lo normalizan y les cuesta más identificar qué es una situación de peligro que vulnera sus derechos, evidenciando lo planteado por Valcárcel (2008: 19), cuando la apariencia de espontaneidad, de naturalidad, se alcanza, es que ya se ha logrado que este poder sea admitido completamente, sin problematizarlo; o por otro lado, tienden a reproducir esos patrones convirtiéndose en agresores/as.

Referentes vitales

En los siguientes discursos se muestran los referentes vitales o ejemplos a seguir.

De todas las entrevistas realizadas, solo hablaron de referentes y modelos a seguir las víctimas mujeres. Y a quien admiran o toman como referentes son personas de su familia: por lo general a la figura materna como ejemplo de lucha, buen comportamiento, trabajo duro.

Mi mamá, porque ella me apreciaba, me daba mucho cariño, me guiaba en cosas buenas. Como que me portara bien, que hiciera lo que ella dijera y que yo le tuviera confianza en mí (Valentina, V, 1).

Mi mamá es como mi modelo a seguir. Yo no puedo decir que ella sea una mala mamá, yo a ella la quiero así tal cual. No necesito que cambie nada porque me comprende mucho” (Ximena, V, 4).

La más importante en mi educación fue mi mamá, más que todo porque mi papá se ausentaba mucho. No era así como el papá ejemplar. Siempre más fue como mi mamá, ella me apoyaba mucho. Mi mamá, cuando nosotros estábamos pequeños, ella trabaja por ahí mismo por la casa, lavaba, planchaba. Ella trabajaba en casa de familia. Cuando mi papá nos abandonó, yo he aprendí] de ella eso, que uno no necesita de otra persona, de pronto de tener un hombre al lado, porque ella todo el tiempo ha trabajado para nosotros y eso, y siempre nos ha ayudado (María, V, 2).

Pero también en otros casos aparecen otras figuras (padres, tías, abuelas, hermanas, etc.):

De mi papá he aprendido demasiado. Me ha enseñado que a pesar de todo uno siempre tiene que echar para adelante. Él no se deja por nada, ni se enferma o cualquier cosa, trata de verle el lado positivo a todo, de salir adelante como sea. De mi mamá, no sé, la verdad no. Igual digo que por ella soy como soy, pero la verdad no he aprendido mucho (Carla, V, 2).

Mi papá se enfocaba en su trabajo, en darnos la comida, los estudios, más nunca nos dio un consejo ni nada, y como siendo hombre pues, yo también entendía por un lado porque eso no es como trabajo de hombres, así de un hombre decir, “no, tú tienes que hacer esto, lo otro, más que todo eso es deber de un mamá. Y de ahí para acá no vi a alguien así que me aconsejara, que me dijera, “mira tú tienes que hacer esto”. Como te digo, todo lo aprendí, de imitación y de mi misma, que yo tenía que yo sentía y veía que yo debía ser cuando creciera” (Esmeralda, V, 1).

Mi tía materna ha sido la persona que ha estado a mi lado en esos momentos difíciles. Siempre ha estado pendiente de mí, de lo que hago, de aconsejarme. A veces cuando necesito algo siempre está ahí. Yo siento que puedo contar con ella” (Carla, V, 2).

Mi tía es mi modelo de imitación. Yo trataba de ver el mejor modelo porque yo siempre buscaba ser una buena persona (Esmeralda, V, 1).

Estos modelos de masculinidad y feminidad son un referente que condicionan las expectativas, conductas y los escenarios en los que se desarrollan (ámbito público o privado), relaciones afectivas y de pareja (Bosch y Ferrer, 2013: 59). Muchas relaciones generacionales son el conducto de la estructura patriarcal y las relaciones desiguales de género, que alimentan el ejercicio de la violencia, evidenciando que es una construcción social y no una respuesta natural.

Factores que exacerbaban la violencia

La violencia como problema estructural está asociado a diferentes factores como se observó anteriormente (la estructura patriarcal, los imaginarios sobre masculinidad y feminidad, etc.). Presenta unos detonantes que hace que sea más frecuente en algunos grupos familiares. Se encontró en los relatos que muchos de los eventos de violencia ocurrieron porque el agresor presentaba una condición “justificante” que lo motivó a ejercer la agresión. Estos son: el consumo de alcohol y la celotipia.

Consumo de alcohol

Las experiencias de violencia evidenciada en los relatos muestran que muchos de los agresores se encontraban bajo los efectos del el alcohol, lo que potenciaba el hecho violen-

to. Esta idea ya fue señalada por Morad et al. (2015: 8) y por el Estudio Internacional Sobre Género, Alcohol y Cultura (Proyecto Genacis), que apunta a que “alrededor de un 50% de los casos de violencia doméstica están vinculados al consumo del alcohol, porque existe una asociación negativa entre el abuso de alcohol y la calidad de la relación de pareja” (Sandoval, 2002: 1).

Mi papá era histérico, agredía a mi mamá. Cuando bebía, la buscaba para agredirla. Él comenzaba a hablar, habla, habla, como ella le respondiera, enseguida se le encimaba a pegarle (María, V, 2).

Con mi pareja también he tenido momentos de violencia. Eso fue el año pasado que él me pego, me maltrató, estaba borracho. Constantemente no, de un tiempo para acá que volvimos no. Volvimos porque yo ya no quería vivir más con él. Y él de un tiempo ha cambiado bastante (Carla, V, 2).

El sin estar borracho nunca lo ha hecho, es cuando está tomado. Por eso mejor cuando sale yo mejor me acuesto a dormir para no pelear con él, porque no me gusta discutir con él (Sara, V, 1).

Yo me sentí mal porque a pesar de que yo le digo las cosas yo pienso de una manera diferente a él. Él no estaba en sus cinco sentidos normal, estaba borracho (Esmeralda, V, 1).

Me sentí violentada con mi pareja a pesar que yo hablo con él. Le digo las cosas y eso, pero él es hombre y es cómo mi papá: un poco machista. Una vez, ya hace tiempo, como un año más o menos, él llegó borracho en la madrugada y quería tener relaciones conmigo así borracho, y yo no quería. Entonces me comenzaba a decir: “qué si yo no lo quería, qué si no me gustaba”, yo no le decía nada, él solamente hablaba y yo me quedaba callada porque después era peor, porque estaba borracho, entonces me pegó en la cara, y me decía que yo no servía, que yo no lo quería (Patricia, V, 1).

Él me maltrataba, porque le daba la gana, porque siempre que venía borracho la quería pagar conmigo. Lo hizo varias veces. Yo le decía, “mira que el ron te descontrola demasiado, y la que paga los platos soy yo, no sé qué te hacen por allá”, porque yo le dije vulgarmente, “o será que estas embaldado que vienes para donde mi a agredirme, porque yo no te hago nada y vienes a agredirme a mí” (Valentina, V, 1).

Él estaba tomado y ese día llegó aquí, le hice un pequeño reclamo y... Son cosas que uno trata de olvidar, pero no puede. Uno siempre lo resiente, duele mucho eso. Él dice que no quisiera ser así, si no que se le mete algo y por eso explota así. Él lo ha hecho 3 veces y siempre ha estado tomado. Él me pega, me maltrata, me da puños. El otro día me partió de una trompada que me pego. Todavía tengo la marca (Ana, V, 2).

Él cuando bebía ron se enloquecía. Bueno él se fue, y se emborrachó y vino y trajo un palo y me dijo que me iba a matar, me puso el palo en la frente que quedé ciega del golpe, y pensé: ya me mató (Martha, A, 1).

Cuando yo llegaba a la casa encontraba a mi mamá brava y me pegaba. Ella se arrepentía y prometía dejar el alcohol [...] Mi hermano siempre fue patán, [...] a él le pegaba hasta con tizón, uno la perdona porque mamá solo es una. (Martha, A, 1).

En relación a esto, las víctimas creen que sus parejas o familiares ejercen la violencia porque están bajo los efectos del alcohol. Sandoval (2002: 4) indica que “la dependencia como el abuso de alcohol produce actos violentos durante la intoxicación; los delitos culposos de tránsito; dificultades de interacción, la embriaguez patológica suele caer en estados de gran ira y tremenda furia con ciega cólera, pudiendo llegar al asalto homicida son recuerdo posterior”.

En algunos casos, las víctimas justifican a sus agresores/as por el hecho de estar embriagados/as al manifestar que solo lo hacen cuando se encuentran en este estado. Esto evidencia que las víctimas aceptan las agresiones cuando estos están bajo los efectos del alcohol, experimentando una y otra vez actos de violencia. Por otro lado estos imaginarios son reforzados por las experiencias vividas en la infancia.

Celotipia

La inseguridad que envuelve a muchas parejas al no poder ejercer un control sobre el otro, es un potenciador de la violencia que puede llevar a actos extremos como el homicidio.

En relación a esto, Naizzara plantea que “la rabia, los celos y la desolación coinciden con múltiples frustraciones; los códigos aprendidos muestran al hombre dueño del cuerpo de la mujer, más allá de la separación y más allá de la muerte. Los padres y madres dicen: “ellos son mis hijos”, ese sentido de propiedad del cuerpo de los hijos, justifica los golpes y la muerte o la irracionalidad (2008: 189).

Las narraciones dan muestra de cómo las emociones celotípicas condujeron a los agresores a ejercer violencia sobre sus parejas.

Se ponía celoso y rabioso. Me decía cosas feas, me daba rabia y también lo gritaba, entonces ya, por ahí empezaba la pelea (Sara, V, 1).

El amigo le decía a mi marido que yo en el trabajo coqueteaba con hombres. Entonces cuando él llegaba borracho a casa me pegaba, porque se acordaba de eso. Entonces yo también le pegaba, porque siempre he dicho que hombre que me pega, hombre que le pego (Martha, V, 2).

Estábamos en una parte y de pronto era como si alucinara. No sé cuál era el cuento de él, me decía: “¿porque te quedas mirando?, ¿por qué no sé qué?”, y yo: “no sé, pregúntale”. Y entonces comenzaban los celos ahí (María, V, 2).

Como se enteró de que yo ando con alguien, me agredió. Yo no le hice nada. Agredió a mi mamá física y verbalmente y me amenaza por celular. Yo me acerque acá por eso, porque a mí no me gusta pegar a las mujeres (Jairo, V, 2).

En ocasiones, como indica Naizzara (2008: 187), los celos condicionan el lenguaje al referirse a la violencia, alcanzando atributos emocionales que construyen al agresor como víctima y degradando a la víctima en su intimidación ya que a la vista del agresor ha hecho indebido, intentando justificar de esta forma el hecho violento. En algunos casos este condicionamiento del lenguaje construye imaginarios en las parejas víctimas que manifiestan que los celos son una expresión de afecto y cuidado, mostrando a través del miedo, la aceptación a los actos denigrantes de la pareja. Los discursos naturalizados por muchas mujeres que vivencian la violencia de pareja, explican los maltratos como una expresión de sus sentimientos, sustentados en los instintos sexuales de sus agresores, o justifican la agresión física y psicológica como resultado de la naturaleza o de instintos agresivos (Lagarde, 1990: 3).

Respuesta de las víctimas frente a la agresión

En los episodios de violencia las víctimas toman decisiones frente a las agresiones recibidas, las cuales están condicionadas a las emociones por las que estén experimentando y el conocimiento que tengan de la problemáticas. Pero estas van en dos vías: o la violencia o la denuncia.

Respuesta violenta a la agresión

Las circunstancias conflictivas aumentan el estrés y generar frustración, lo que ocasiona que se responda con violencia, creando una defensa que genera un aumento de esta pro-

blemática en las familias. .

Él me gritaba, buscaba maltratarme. Se me encimaba, a pegarme con la mano, a empujarme. Yo reaccionaba de la misma manera. Lo agredía (María, V, 2).

Él me daba más duro, pero llegó el momento donde yo dije “no, hasta aquí, hasta aquí llego y hasta aquí, voy a poner mis pies sobre la tierra”. Y yo lo paré. Bueno él ahora me anda correteando, de que me va a pegar, de que me va a hacer daño. Él dice que me va a partir, yo digo “me partes y también te parto (Valentina, V, 1).

Un día yo la maltraté, digamos que se lo merecía... eso fue el día de las madres. Yo a mi mamá no le daba un peso y aproveché una promoción y saqué un juego para mi mamá y lo llevé a su casa. Ella no estaba allí, estaba trabajando. Al día siguiente le digo: ‘amor, le regalé un juego a mi mamá’, ella me respondió: ‘dígame a su mamá que se lo meta por el jopo’. Eso me dolió tanto que le pegué dos cachetadas (Mario, V, 2).

Yo trato como de dejarlo hablando solo. A él le da rabia que yo lo ignore; entonces cuando yo lo ignoro él se me va encima a jalarme el pelo, me manda la cachetada y obviamente yo reacciono porque yo no me puedo dejar pegar tampoco. Yo lo empujo, lo muerdo para que me suelte, cualquier cosa y él deja de pegarme (Esmeralda, V, 1).

Él [...] me dijo que me iba a matar, me puso el palo en la frente que quedé ciega del golpe, y pensé: ya me mató. Yo tenía una navaja, y me quite una blusa y enrollé la navaja y se la di a una amiga, porque yo no quería hacerle ningún daño. Entonces me volví a dar un palazo y falló. Cuando me levanté, le dije que si quería pelear íbamos a pelear, porque yo lo iba era a matar. Nos dimos puños, y cogí una botella y la partí y le corte el brazo (Martha, A, 1).

Se observa que las víctimas presentan una respuesta violenta frente a sus agresores, lo que evidencia una resistencia frente al hecho violento al mostrarse con el mismo poder de ejercer represalia. En estos casos se observa que los agresores al ver que sus parejas le responden de la misma forma, detienen la agresión, la cual se repite y se convierte en un círculo más intenso que en algunos casos termina en la muerte de uno de los dos.

Acciones legales

El conocimiento de la ruta de atención cuando hay maltrato, ha sido una de las estrategias políticas para la atención y judicialización del problema de la violencia. Las víctimas que buscan orientación en las instituciones como Comisarías de Familia, encuentran una posibilidad de frenar el círculo de la violencia en sus hogares.

Llegué a la Fiscalía a interponer la denuncia por agresión intrafamiliar. Incluso la citación todavía no me la han dado. La última agresión fue el miércoles pasado, es reciente (Mario, V, 2).

Al día siguiente yo puse la denuncia en la Comisaría por internet, por chat. Me aconsejaron que estuviera tranquila, me dieron unos números a los cuales llamar por si yo me sentía mal o cosas así. Me dijeron que me iban a venir a visitar y por eso fue que yo me tranquilicé (Ximena, V, 4).

Yo decidí venir acá para ponerle con la ley un punto final a esto. Ella me arañó aquí pero no me golpeó. Fui a la comisaría para solucionar el problema porque no quiero que esto pase a más (Jairo, V, 2).

Yo puse la denuncia, pero como si no hubiera hecho nada porque él no fue. Cuando puse la denuncia me atendieron bien. Me dieron también consejos: que yo era muy joven todavía para estar sufriendo eso, que tenía que seguir mi vida con mi hija, que me tenía que dejar con él. (Patricia, V, 1).

Lo denuncié y lo metí preso porque me empujo y yo me caí. Me fracturó la muñeca y me tuvieron que hacer una operación. Hace como tres años. Un policía me ayudó. Mi vecino fue el que llamó a la policía, como conoce a mi mamá (Sara, V, 1).

Que las víctimas denuncien y busquen los servicios institucionales, es evidencia que la violencia ha dejado de ser en las conciencias de las familias un problema privado, comprendiendo que es una vulneración a los derechos, y reconocen que no son sujetos sometidos a la voluntad de otros al presentar una condición de poder mayor que ellos. Vega (2014: 20) visibiliza cómo el Centro de Atención a Víctimas (CAV) de la fiscalía atiende diariamente casos de mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar (no siendo el único tipo de casos que atiende este centro), alcanzando el 80% de los casos, lo que denota un alto porcentaje de mujeres violentadas por sus parejas en Cartagena.

Esta forma de reconfiguración pone en evidencia las capacidades de los sujetos y familias; desde este lugar es posible hechizar el menosprecio y sobreponerse, para integrarse socialmente desde un lugar diferente: el lugar de la dignidad y la inclusión que se teje en el interior de la persona, y en la relación con otros y otras que suscitan prácticas de buen trato. Esta forma de reconfiguración va visibilizando nuevas formas de ejercer la ciudadanía que se construyen conversacionalmente y dialógicamente en la cotidianidad familiar y social (Builes y López, 2009: 260).

La denuncia es un instrumento ciudadano, que muestra que la dignidad humana debe respetarse, que rompe el silencio, el temor, el aguante, la sumisión, para empezar a entretejer caminos de cambio y respeto, reconocimiento del otro como igual en una sociedad diversa.

Claves para el cambio y el abandono de la violencia intrafamiliar

Reconocimiento del ejercicio de la violencia por parte de los agresores/as

Algunas familias han ido construyendo otro tipo de narrativas dentro de la vida familiar, que se alejan de los lenguajes de violencia. Es así como la autoridad impuesta empieza a ser cuestionada debido a que se percibe como ineficiente, al plantearse la necesidad de introducir el diálogo y la negociación en las prácticas relacionales (Builes y López, 2009: 250). El primer paso es el reconocimiento de que las situaciones de violencia no son lo correcto y debido a ello aparecen sentimientos y emociones como la vergüenza, el asombro y los remordimientos:

En determinado momento, cuando empezó esa situación; me sentía avergonzado, apenado. Este no soy yo, decía. No me reconocía además de... no tenía ojos para mirar de manera adecuada a mis seres queridos, no me sentía cómodo. Me ocasionaba remordimientos. Una persona que se sintió un poco violentada me dijo que debía buscar ayuda. (Arturo, A, 4).

La siguiente fase es el reconocimiento de los hechos por parte de los agresores:

Esa violencia se puede reflejar de muchas maneras puede ser con palabras o con alguna clase de maltrato físico, si uno habla muy fuerte con vulgaridades a la mujer o a nuestro hijo (Mario, A, 3).

En algún momento si he violentado a alguien. Son uno o dos episodios, muy puntuales [...]. Tuve un periodo de irascibilidad, por todo el temperamento que me subía. Al sentirme irascible estaba incomodando a los demás y no aceptaba que era yo quién estaba en esa situación (Arturo, A, 4).

Petición de ayuda externa para que los agresores superen patrones violentos

En ocasiones se alcanza una siguiente fase, tras el entendimiento de que el ejercicio de la violencia no genera ningún beneficio, y se busca ayuda externa en profesionales, institu-

ciones u otras personas:

Son uno o dos episodios [...] los que en determinado momento me llevaron a buscar una ayuda porque estaba viendo que el del problema era yo [...]. Entonces yo creo que el programa debería tener una mayor cobertura, una mayor extensión que llegue más [...] y el que requiere involucrarse en el programa no entienda que él es un apartado, ni un discriminado. Que sienta más bien que: “Mira tenemos este programa para todo el que le interese” (Arturo, A, 4).

Es importante la ayuda profesional. Caicedo expresa que “el rol de los y las educadoras y trabajadores/as comunitarios/as es fundamental, puesto que en estos espacios se instalan y reproducen roles de género que a su vez pueden generar elementos positivos en la construcción de relaciones en equidad y respeto por los derechos, así como la construcción de formas no violentas de regular los conflictos” (2005: 92).

En ocasiones se produce un cambio sin la necesidad de una ayuda externa, a pesar de que no suele darse en la mayoría de las ocasiones. La motivación puede venir dada por diferentes factores, como por ejemplo el amor hacia los hijos y el miedo a su pérdida, como en el siguiente caso:

Yo creo que a él lo hizo cambiar la separación, como le hacían falta los hijos y eso. Por su familia, él quería recuperar su familia. Porque él me decía que quería recuperar su hogar. Él ha cambiado mucho. Yo le decía, mira los niños, y el empezó a meditar, él mismo como que se autoevaluó, porque él ya no es el mismo de antes, que con nada me gritaba o alguna cosa. Nosotros salimos con los pelaos, él comparte con sus amigos y no me forma ningún problema (María, V, 2)

Pero no siempre se pasa por estas fases que desembocan en la solicitud de ayuda en búsqueda de un cambio. En otros relatos se observa la negación de la agresión al buscar una justificación a los hechos victimizantes hacia sus parejas. En el siguiente caso, el agresor entrevistado intentaba ocultar el ejercicio de la violencia, negando los hechos que eran públicos en su barrio, pero por la dependencia emocional de su pareja no fueron denunciados en las instancias institucionales.

Una vez si tuve un problema con ella (esposa), pero no fue un problema de agresividad, de violencia ni nada de así, sino que fue cosas donde ya no compaginábamos e igual las hablamos y el resultado dio una separación, pero no fue muy larga, fueron, fue un tiempo que nos dimos y después regresamos, hablamos muy bien. Este... a veces no... no nos dábamos la razón en, en, en cosas. De pronto ella decía una cosa y a mí no me parecía, entonces ya ahí nos disgustábamos y... cosas así, varias veces estuvimos bravos como un día, dos días y así, entonces ya después nos dimos cuenta que estábamos peleando mucho en esas pendejadas y decidimos darnos un tiempo (Mario, A, 3).

El empoderamiento de las víctimas

Como anteriormente se ha señalado, la sociedad patriarcal y los imaginarios de masculinidad y feminidad fomentan la opresión de las mujeres y en muchos casos se coarta su libertad. Analizando los discursos desde esta perspectiva de género, la investigación muestra que las mujeres víctimas, en medio del sufrimiento y la agresión, desarrollan proyectos que posibilitan tener una mejor condición de vida, entre ellos la realización de sus estudios y la obtención de un empleo.

Yo estudié casada, ya viviendo con mi pareja, tuve los niños, y él me ayudo en todo eso, él siempre me ha costeado. A pesar de todo él me apoya (María, V; 2).

Yo pagaba la Universidad con un crédito que yo aplique con Icetex, pero voy a cancelarlo, igual mi hermano me dijo que me iba a ayudar, no creo. Ahí veo como hago (Carla, V, 2).

Mis hermanos que a pesar de todo terminaron sus estudios, ya están trabajando, yo también quisiera tener mi trabajo, tener mi casa (Patricia, V; 1).

En palabras de Valpuesta (2008: 61), estos relatos son las voces de mujeres que experimentaron la violencia de género y que pudieron transformar su percepción de la realidad femenina después de experimentar un reconocimiento de la violencia. Podrán proyectar otra visión de la realidad o defender libremente un conjunto de valores, que esencialmente se nutren de una experiencia personal. Esto refuerza la idea de Pineda y Otero (2004: 21) que apuntan a que la eliminación y prevención de la violencia intrafamiliar, es posible si las mujeres tienen la posibilidad de obtener un empleo digno y la formación académica que les permita acceder a él. Esto no quiere decir que la violencia solo se presenta en contextos de pobreza, (en los estratos altos también hace presencia), pero sí es un factor que la potencia.

Esto no quiere decir que la violencia solo se presenta en contextos de pobreza, (en los estratos altos también hace presencia), pero sí es un factor que la potencia.

CONCLUSIONES

La violencia familiar al ser analizada, como una realidad construida social y culturalmente, permite comprender cómo se instaura en las subjetividades femeninas y masculinas, sin que ello implique desconocer la multiplicidad de factores estructurales de desigualdad social y política que acompañan los contextos de violencia, que contribuyen a su reproducción y perpetuación en la sociedad.

El imaginario asociado a la femineidad equipara ésta con la maternidad y el proyecto de vida se construye asumiéndola. Así mismo, se entiende a la mujer como delicada, sensible y que debe tener menor libertad. La mujer fuerte es algo real pero no está impregnado en el imaginario.

Por el contrario, el imaginario sobre la masculinidad resalta características de poder, autoridad, fuerza, proveeduría económica, mayor libertad y facultades reproductoras y sexuales. En las narraciones se observa que tanto agresores como víctimas son conocedores del discurso que debe manifestarse con respecto a unas relaciones igualitarias dentro de las familias. Pero se trata de fragmentos donde se evidencia lo que se denomina “teoría de la deseabilidad”, donde se dice aquello que se sabe que es deseable escuchar, pero no se corresponde con la realidad de sus relatos.

Tanto los imaginarios sobre femineidad como los de masculinidad desprendidos de los relatos de las mujeres y hombres víctimas de la violencia familiar, se sustentan sobre un sistema patriarcal que desentraña relaciones de poder y tratos desiguales.

Esto es el sustento de la subordinación y por ende de la violencia, que condiciona con mayor frecuencia una posición de “desventaja” del género femenino en un contexto social, cultural e ideológico, basado en actitudes posesivas y autoritarias, que cosifican a las mujeres. Ambos son imaginarios alimentados por prejuicios sexistas, estereotipos, mitos y narrativas que reproducen la violencia

Determinadas relaciones económicas en los hogares pueden fomentar la violencia intrafamiliar o la dificultad de abandonarla: por un lado, la dependencia económica de unos miembros con respecto a otros y por otro lado, el desarrollo de trabajos que vulneran los

derechos (como la prostitución) de los miembros que buscan una “in-dependencia” económica (generalmente mujeres) para aportar una ayuda en el hogar. Tampoco puede ser ajeno al análisis del sistema económico la perspectiva de género, sobre todo cuando se habla del trabajo doméstico (pues en todos los discursos es absoluta la ausencia de la masculinidad en éste). Las víctimas de la violencia asumen la carga histórica del cuidado doméstico, en la que el hombre es ausente, porque su postura patriarcal no le permite desarrollar estas tareas, ya que rompe el rol de lo masculino al situarlo en un escenario de debilidad como el de la mujer, lo que quebrantaría su ejercicio del poder en el hogar. Encuentran en el trabajo doméstico una salida al desempleo. Pero esta labor no es dignificada, debido a que es considerada como algo inherente a la mujer y de muy poca valía. El reconocimiento de las labores domésticas es un soporte económico para las mujeres, cuando esta labor sea reconocida no será más una carga asignada culturalmente, donde las mujeres se sientan obligadas, sino que genere una conciencia en los hombres, quienes la verán como su responsabilidad también. Muchas mujeres siguen soportando el flagelo de la violencia por no contar con las condiciones socioeconómicas que les permita vivir sin el apoyo de sus parejas violentadoras, lo que demuestra la falta de oportunidades en trabajos dignos. Es un reto para el gobierno y el estado efectuar políticas pertinentes que no sean un paliativo para mostrar una acción estatal, sino que sean una respuesta eficiente de integración laboral, económica y emocional que garanticen una reparación integral.

Los esquemas de socialización durante la infancia son muy influyentes en el comportamiento de los adultos. Los niños y niñas socializadas en estos ambientes violentos dentro de sus familias tienden a normalizar esas situaciones. Esto supone que posteriormente, durante su vida adulta, cuando son víctimas de violencia lo normalizan y les cuesta más identificar que es una situación de peligro que vulneran sus derechos o toleran o se intimidan frente al poder del agresor, o por otro lado, tienden a reproducir esos patrones convirtiéndose en agresores/as.

Los principales factores que exacerban la violencia son el alcohol y los celos. Pero en muchas ocasiones, debido a que son patologías (alcoholismo y celotipia) se justifican los hechos. Es decir, en ambos casos se condiciona el lenguaje al referirse a la violencia, alcanzando atributos emocionales que construyen al agresor como víctima y degradando a la víctima en su intimidad ya que a la vista del agresor ha hecho indebido, intentando justificar de esta forma el hecho violento.

Las respuestas de las víctimas tras los ejercicios de violencia sufridos pueden ir encaminadas en tres direcciones: la pasividad, la reacción violenta y el emprendimiento de acciones legales.

Los factores clave para el cambio y el abandono de la violencia pueden darse en dos sentidos: por parte de los agresores/as es fundamental el reconocimiento de la problemática y la petición de ayuda externa (de instituciones, profesionales, seres queridos, etc.). Por parte de las víctimas, es fundamental el empoderamiento. Contribuyen a ello la obtención de un empleo digno y la formación académica que les permita acceder a él.

Es una realidad el trato desigual por género, las cifras y las narraciones de las víctimas y agresores los demuestran, pero también es evidente la posibilidad de cambio cuando se inicia un proceso de reeducación y construcción de una sociedad más justa y equitativa para las mujeres.

Los aspectos más novedosos que se han desprendido de ésta investigación, es que, tras conocer con profundidad el fenómeno de la violencia intrafamiliar se está trabajando en la creación de una plataforma cultural que involucre a las escuelas, los hogares y la comunidad de Cartagena de Indias. El objetivo es que se desmonten imaginarios sexistas que destruyen la educación inclusiva, perpetuando imaginarios desiguales que soportan relaciones de poder, que más adelante generan acciones violentas.

Esta investigación por lo tanto, ha contribuido (y contribuirá) no solo a visibilizar esta grave problemática que continúa naturalizándose, sino a intervenir en la misma gracias al conocimiento profundo de los imaginarios presentes en la sociedad, en los sujetos implicados y en el foco del problema de la violencia intrafamiliar. Como trabajadores/as sociales nos corresponde asumir con compromiso la disminución de esta realidad que sigue impactando la vida de los sujetos que la experimentan, especialmente los niños, niñas y mujeres. Se espera que esta investigación contribuya de manera decidida al fortalecimiento de acciones encaminadas a la prevención de la violencia como factores de protección, con la intención de mitigar el impacto que ella produce en las familias y en especial en las víctimas que la experimentan.

Constituye una apuesta para profundizar en los factores que exacerban la violencia en las familias, como fenómeno sociocultural que sigue transitando en los imaginarios y percepciones de hombres y mujeres en nuestra ciudad, dificultando las relaciones simétricas y afianzando las desigualdades de género.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGRA, M. (2013). Construcciones sociales vinculadas a la violencia de género. En R. Castillejo, *Violencia de género y justicia* (pp. 31-143). Santiago de Compostela (España): Ed: Universidad de Santiago de Compostela.
- ALVARES, F. (2013). Indicadores de violencia de género. En R. Castillejo, *Violencia de género y justicia* (pp. 89-108). Santiago de Compostela (España): Ed: Universidad de Santiago de Compostela.
- BERTEL, Y. (2014). *Saliendo del laberinto: acompañamiento amigable a mujeres sujetas de violencia de pareja en el contexto familiar. Propuesta de intervención centro de atención a víctimas de la Fiscalía general de la Nación*. (Tesis de grado Universidad de Cartagena). Consulta en: <http://190.242.62.234:8080/jspui/bitstream/11227/913/1/DOCUMENTO%20YORCELIS%20%281%29%20propuesta%20de%20grado.pdf>
- BLANCO, J. (2009). Rostros visibles de la violencia invisible: Violencia simbólica que sostiene el patriarcado. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 14(32), 63-70. Recuperado en 02 de octubre de 2017, de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012009000100007&lng=es&tlng=es.
- BONINO, L. (2003). *Masculinidad hegemónica e identidad masculina*. Dossiers feministes (pp. 7-36). Castellón de la Plana (España): Publicacions de la Universitat Jaume I. Consulta en: <http://www.raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/viewFile/102434/153629>
- BOURDIEU, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona (España): Editorial Anagrama. Consulta en: <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondui-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>

- BUILES, M. V., y LÓPEZ, L. M. (2009). Reconfiguradores de la violencia familiar en Antioquia (Colombia). *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 38(2), 248-261. Consulta en: <http://www.redalyc.org/pdf/806/80615421003.pdf>
- CAICEDO, C. (2005). Lucha contra la violencia intrafamiliar: perspectivas desde la experiencia colombiana. En C. Caicedo, B. Defrance, y P. Haerberli, *Les droits de l'homme, l'interdit de la violence scolaire et familiale* (pp. 71-97). Genève (Suisse): CIFEDHOP (Centre international de formation à l'enseignement des droits de l'homme et de la paix). Consulta en: <http://www.cifedhop.org/Fr/Publications/Thematique/thematique13/Caicedo.pdf>
- CHACÓN, F., y CICERCHIA, R. (2012). *Fundamentos, dinámicas y performance. Pasado presente y destinos del campo de los estudios de las formas familiares*. Murcia (España): REF MUR. Universidad de Murcia.
- COBO, R. (1995). *10 palabras claves sobre mujer autoras varias*. Ed: Verbo divino. Consulta en: http://portales.te.gob.mx/genero/sites/default/files/G%C3%A9nero%20Rosa%20Cobo_o.pdf
- (2011). *Nuevas formas de violencia patriarcal*. A Coruña (España): Universidad de A Coruña. Consulta en: <http://mujeresdeguatemala.org/wp-content/uploads/2014/06/NUEVAS-FORMAS-DE-VIOLENCIA-PATRIARCAL.pdf>
- DE GIALDINO, I. (1992). *Métodos Cualitativos. Los problemas teórico-epistemológicos*. Buenos Aires (Argentina): Centro Editor de América Latina. Consulta en: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:pPyugnf_kSYJ:ecaths1.s3.amazonaws.com/tfi/116953475.vasilachismetCualitativos.doc+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co
- (2007). El aporte de la epistemología del sujeto conocido al estudio cualitativo de las situaciones de pobreza, de la identidad y de las representaciones sociales. *Forum Qualitative Sozialforschung*, 8(3). Consulta en: <http://www.ssoar.info/ssoar/handle/document/8979>
- FEMAT, M. (2008). La construcción social de la violencia masculina. En *Anuario e investigación* (pp. 164-186). México DF (México): Departamento de Educación y Comunicación de la Universidad Autónoma de México.
- FERRER, V., y BOSCH, E. (2013). Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa. Profesorado. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 17(1), 114-122. Consulta en: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev171ART7.pdf>
- GALVIS, L. (2011). *Pensar la familia de hoy*. Bogotá (Colombia): Ediciones Aurora.
- HIROKO, A. (2004). ¿Ya superamos el “género”? Orden simbólico e identidad femenina. *Estudios Sociológicos*, 22(3), 719-743. Consulta en: <http://www.redalyc.org/pdf/598/59806608.pdf>
- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (2013). Centro de Atención a Víctimas de abuso sexual. Sistema de Registros estadísticos 2010-2013.
- JUSIDMAN, C. (2000). *Familias y relaciones de género en la educación para la democracia*. En Actas del Foro de Educación cívica y cultura política democrática. (pp. 85-90). México DF (México), abril 2000. Consulta en: <http://portalanterior.ine.mx/documentos/>

- DECEYEC/foro_de_educacion_civica.pdf
- LAGARDE, M. (1990). La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo. Consulta en: <http://www.cubaenergia.cu/genero/teoria/t33.pdf>
- LEY 575 de 2000, por medio de la cual se reforma parcialmente la Ley 294 de 1996. Consulta en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5372>
- MEDINA, A. (2001). *Libres de la violencia familiar*. Texas (EEUU): Editorial Mundo Hispano.
- MELER, I. (2010). Las relaciones de género en el contexto actual. Su impacto en la salud mental de mujeres y varones. *Revista Topía*, 59, 1-22. Consulta en: http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/1550/Meler_2010_Topia-59.pdf?sequence=1
- MELER, I. (2013). *Recomenzar: amor y poder después del divorcio*. Buenos Aires (Argentina): Editorial Paidós.
- MORAD, M. P., HAMODI, C., y SALAZAR, A. (2015). *Mujeres niñas y violencias: relaciones familiares que atentan contra sus derechos*. En Actas del I Encuentro Internacional Ciencias Sociales en Contextos: Conflictos emergentes y nuevas estrategias de movilización democrática. Cartagena de Indias (Colombia), 17-18 noviembre 2015.
- NAIZZARA, H. (2005). La violencia intrafamiliar en Cartagena: un asunto de mentalidades. *Revista Palobra*, 6, 71-84. Consulta en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2979311.pdf>
- PINEDA, J., y OTERO, L. (2004). Género, violencia intrafamiliar e intervención pública en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 17, 19-31. Consulta en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2004000100003&lng=en&tlng=es
- SANDOVAL, C. (2002). *Investigación cualitativa. Programa de Especialización en Teorías, métodos y técnicas de investigación social*. Bogotá (Colombia): ARFO Editores e impresores.
- SERRANO, G. (2010). Violencia de género: poder y masculinidad. En Castillejo, R., *Violencia de género y justicia* (pp. 45-56). Santiago de Compostela (España): Ed. Universidad de Santiago de Compostela.
- STRAUSS, A., y CORBIN, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Antioquia (Colombia): Editorial Universidad de Antioquia.
- TAYLOR, S. J., y BOGDAN R. (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona (España). Paidós.
- TORRADO, C. (2013). Violencia domestica versus violencia de género: transitando por el universo psico-juridico. En R. Castillejo, *Violencia de género y justicia* (pp. 66-88). Santiago de Compostela (España): Ed: Universidad de Santiago de Compostela.
- VALCÁRCEL, A. (2008). La violencia contra las mujeres. En A. Ruiz, y M. Valpuesta (Comps.), *Ni el aire que respiras. Pensamiento científico ante la violencia de género* (pp. 399- 426). Sevilla (España): Colección Señales.
- VALPUESTA, M. (2008). La violencia contra las mujeres, un problema de igualdad. En A. Ruiz, y M. Valpuesta (Comps.), *Ni el aire que respiras. Pensamiento científico ante la*

violencia de género (pp. 33- 36). Sevilla (España): Colección Señales.

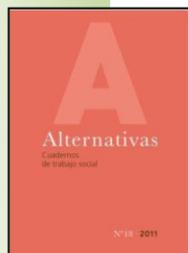
VEGA, I. (2014). *Prevención de las violencias en contra de las mujeres desde la estrategia de semilleros. Una propuesta desde la perspectiva de género. Estrategia interinstitucional de la institución educativa Nuestra señora del Perpetuo Socorro* (Tesis de grado Universidad de Cartagena). Consulta en: <http://190.242.62.234:8080/jspui/handle/11227/1123>.



TÍTULO: Revista Servicios Sociales y Política Social
ISSN: 1130-7633
EDITOR: Consejo General del Trabajo Social
PERIODICIDAD: Cuatro números al año
FECHA DE INICIO: 1984
WEB: www.cgtrabajosocial.es
CORREO ELECTRÓNICO: revista@cgtrabajosocial.es



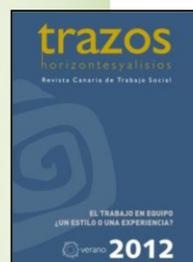
TÍTULO: Portularia
ISSN: 1578-0236
EDITOR: Escuela Universitaria de Trabajo Social de Huelva
PERIODICIDAD: Semestral
FECHA DE INICIO: 2001
WEB: www.portularia.com
CORREO ELECTRÓNICO: portularia@uhu.es



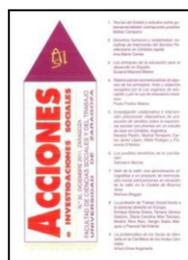
TÍTULO: Alternativas. Cuadernos de trabajo social
ISSN: 1133-0473
EDITOR: Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Universidad de Alicante
PERIODICIDAD: Anual
FECHA DE INICIO: 1992
WEB: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/5269>
<http://dtsss.ua.es/es/alternativascuadernosrabajosocial/>
CORREO ELECTRÓNICO: dtsss@ua.es



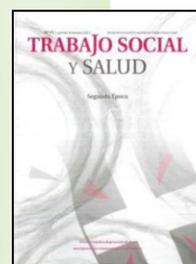
TÍTULO: DTS. Documentos de trabajo social. Revista De Trabajo Social Y Acción Social
ISSN: 1133-6552
EDITOR: Colegio profesional de trabajo social. Málaga
PERIODICIDAD: dos números al año.
FECHA DE INICIO: 1993
WEB: http://www.trabajosocialmalaga.org/revistadts/acerca_de.php
CORREO ELECTRÓNICO: dts@trabajosocialmalaga.org



TÍTULO: Revista Canaria de Trabajo Social "Trazos, Horizontes y Alisios".
DEPÓSITO LEGAL : G.C.-1071-1996
EDITOR: Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de Las Palmas.
PERIODICIDAD: Cuatro números al año
FECHA DE INICIO: 2006
WEB: www.trabajosocialcanarias.org
CORREO ELECTRÓNICO: trasos@trabajosocialcanarias.org



TÍTULO: Acciones e Investigaciones Sociales
ISSN: 1132-192X
EDITOR: Universidad de Zaragoza
PERIODICIDAD: Semestral
FECHA DE INICIO: 1991
WEB: <http://eues.unizar.es/index.php?modulo=fichas&id=334>
CORREO ELECTRONICO: ais@unizar.es



TÍTULO: Trabajo Social y Salud
ISSN: 1130-2976
EDITOR: Asociación Española de Trabajo Social y Salud
PERIODICIDAD: Cuatrimestral
FECHA DE INICIO: 1989
WEB: <http://www.revistadetrabajosocialysalud.es/>
CORREO ELECTRONICO: suscriptores@revistadetrabajosocialysalud.es



TÍTULO: Cuadernos de Trabajo Social
ISSN: 0214-0314
EDITOR: Servicio Publicaciones Universidad Complutense de Madrid
PERIODICIDAD: Semestral
FECHA DE INICIO: 1987
WEB: www.ucm.es/publicaciones
CORREO ELECTRÓNICO: ctrabajo@trs.ucm.es



TÍTULO: Trabajo Social Hoy
ISSN: 1134-0991
EDITOR: Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Madrid
PERIODICIDAD: Tres números al año
FECHA DE INICIO: 1993
WEB: www.comtrabajosocial.com
CORREO ELECTRÓNICO: publicaciones@comtrabajosocial.com



TÍTULO: Revista Galega de Traballo Social FERVENZAS
ISSN: 1698-5087
EDITOR: Colexio Oficial de Traballo Social de Galicia
PERIODICIDAD: Anual
FECHA DE INICIO: 1997
WEB: http://traballosocial.org/web/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=70&Itemid=364&lang=gl
CORREO ELECTRÓNICO: fervenzas@traballosocial.org



Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga

C/ Muro de Puerta Nueva, 9 - 1ºC. 29005 - Málaga

Telf.: 952 22 71 60 - Fax: 952 22 74 31

Correo-e: dts@trabajosocialmalaga.org

www.trabajosocialmalaga.org